



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE
SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS
FACULTAD DE HISTORIA
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN HISTORIA

EL ANTICLERICALISMO EN TABASCO: HISTORIA DE UN
MOVIMIENTO RADICAL, 1920-1938.

TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE

DOCTOR EN HISTORIA

PRESENTA:

CARLOS DOMINGO MÉNDEZ MORENO

DIRECTOR DE TESIS:

Doctor en Historia. MIGUEL ÁNGEL URREGO ARDILA

Morelia, Michoacán.

Octubre de 2013.

ESTA INVESTIGACIÓN FUE REALIZADA GRACIAS AL APOYO
DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| ÍNDICE..... | 2 |
| AGRADECIMIENTOS..... | 4 |
| ABREVIATURAS USADAS..... | 5 |
| | |
| INTRODUCCIÓN..... | 6 |
| | |
| CAPITULO I. MÉXICO Y LA POSREVOLUCIÓN..... | 27 |
| 1- El constitucionalismo y las relaciones con la Iglesia..... | 27 |
| 2- La Constitución de 1917: debates anticlericales..... | 35 |
| 3- El anticlericalismo y la postura de los gobiernos nacionales de los años veinte y treinta..... | 43 |
| 4- La Guerra Cristera..... | 62 |
| | |
| CAPITULO II. TABASCO, LA POSREVOLUCIÓN Y LAS PRIMERAS MEDIDAS ANTICLERICALES..... | 69 |
| 1- Los constitucionalistas y las primeras disposiciones anticlericales en Tabasco..... | 69 |
| 2- El movimiento delahuertista..... | 88 |
| 3- La Cristiada en Tabasco..... | 96 |
| | |
| CAPITULO III. EL RADICALISMO ANTICLERICAL EN TABASCO..... | 100 |
| 1. La Liga Central de Resistencia de Tabasco..... | 103 |
| 2. La educación racionalista..... | 123 |
| 3. El anticlericalismo en el estado de Tabasco y la apropiación del espacio religioso..... | 135 |
| 4. Coerción y violencia: los grupos anticlericales en Tabasco..... | 161 |
| 5. Oposición y resistencia a las prácticas políticas y antirreligiosas de Tabasco..... | 189 |

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| CAPITULO IV. COMBATIENDO A LA RELIGIÓN CATÓLICA..... | 216 |
| 1. Entre comparsas y disfraces: el carnaval como manifestación antirreligiosa..... | 217 |
| 2. Ocio y diversión durante la persecución religiosa..... | 239 |
| 3. Tomás Garrido y la Expedición Punitiva..... | 251 |
| 4. La reanudación del culto en Tabasco..... | 264 |
| | |
| CONCLUSIONES..... | 275 |
| | |
| FUENTES..... | 283 |
| ARCHIVOS..... | 283 |
| HEMEROGRAFÍA..... | 283 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 284 |
| FILMOGRAFÍA..... | 291 |
| ANEXO..... | 292 |

AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento a los lectores que hicieron el esfuerzo de comentar y corregir la presente investigación en cada uno de los seminarios, para obtener este producto final. Al Dr. Eduardo Mijangos Lomelí, Dr. Gerardo Sánchez Díaz. A mi director de tesis, el Dr. Miguel Ángel Urrego Ardila por su tiempo y comentarios, así como sus sugerencias para orientarme en la investigación.

A mis compañeros y amigos del Programa de Doctorado, a los amigos de la Facultad de Historia, Rebeca, José Manuel, Rodrigo, por su apoyo moral y académico. A Raymundo Vázquez Soberano, maestro, amigo y colega, que de su biblioteca personal me obsequió y facilitó varias obras para enriquecer la investigación, por las horas de discusión y sus comentarios puntuales sobre la historia de Tabasco. También al Mtro. Arturo Filigrana por tomarse el tiempo de leer mi trabajo para hacer sus observaciones, al Dr. Casimiro Leco, maestro y amigo, y a todos aquellos profesores que conocí durante mi formación académica y con los cuales tomé cursos y seminarios. Al Mtro. Carlos Gómez Cordero, responsable del área de microfilmación de la Biblioteca “José Martí” de la UJAT.

A Dios por darme la perseverancia y la constancia, a mis padres y familiares, aunque estando lejos su apoyo ha sido incondicional. A Claudia Roxana, por el camino que juntos hemos recorrido desde hace varios años, por su paciencia, apoyo, y las horas de discusión académica.

ABREVIATURAS

ARCHIVOS:

| | |
|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| AGN | Archivo General de la Nación. |
| AHFET | Archivo Histórico y Fotográfico del Estado de Tabasco. |
| AHAM | Archivo Histórico del Arzobispado de México. |
| AHLCUAER – UNAM | Archivo Histórico, “Lázaro Cárdenas” de la Unidad Académica de Estudios Regionales de la Universidad Nacional Autónoma de México. |

ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES:

| | |
|---------|---------------------------------------------------|
| ACJM | Asociación Católica de la Juventud Mexicana |
| BJR | Bloque de Jóvenes Revolucionarios. |
| CONACYT | Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología |
| LCR | Liga Central de Resistencia |
| CROM | Confederación Regional Obrera Mexicana. |
| PNR | Partido Nacional Revolucionario. |
| UNS | Unión Nacional Sinarquista |
| LNDLR | Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa. |

INTRODUCCIÓN

Tabasco vivió de forma particular los acontecimientos importantes que ocurrieron en el país, a veces de manera tardía y en otras como el caso del anticlericalismo con un estilo singular. Los historiadores locales y nacionales han tratado el periodo garridista desde distintas perspectivas, sin embargo no han profundizado en el enfrentamiento que sostuvo el Estado contra la Iglesia católica. Y no solo se trata de las leyes y decretos que los gobiernos locales o nacionales expidieron para controlar a la Iglesia y sus ministros, también es fundamental conocer la participación de la población en otro sentido, el de la vida cotidiana.

Por ello el presente trabajo reconstruye el conflicto religioso desde otra visión. Y es que las prácticas, los símbolos y las representaciones son fundamentales en esta lucha. De esta forma, las fiestas, ferias, carnavales y otras actividades lúdicas, además de entretener a la población, también sirvieron para contrarrestar la influencia del catolicismo. Para lograr este trabajo planteamos tres importantes objetivos que ayudaron a clarificar la idea original.

Primero, conocer a profundidad los mecanismos de control que desarrolló el gobierno estatal para someter a la sociedad durante el movimiento anticlerical. De esta forma ampliar el conocimiento sobre la persecución religiosa en Tabasco, ya que impactó en la vida política y social de la entidad, así como de México.

Al mismo tiempo analizamos el entorno político, social y cultural en la entidad, esto como factores determinantes para la formación de grupos que apoyaron y resistieron el anticlericalismo. Y es que a partir de ésta coyuntura identificamos a las organizaciones que surgieron durante este movimiento, por lo tanto podemos explicar de forma clara y profunda este fenómeno en el estado de Tabasco.

Por último examinamos las estrategias, los objetivos, los programas anticlericales y antirreligiosos que los gobiernos federales y estatales implementaron a través de grupos locales, la intención fue combatir el denominado “fanatismo” religioso en la sociedad tabasqueña.

En este sentido podemos afirmar, que a partir del movimiento constitucionalista y de los gobiernos posrevolucionarios, la administración estatal logró el control de la población tabasqueña mediante la implementación de políticas sociales, culturales y económicas que beneficiaron a la sociedad. De esta forma impuso orden, estabilidad política y social en la entidad, que no permitió manifestaciones contrarias al gobierno.

Por lo tanto, el entorno social, cultural y geográfico ayudó a que grupos anticlericales provenientes de las capas bajas y medias de la población aceptaran y apoyaran las políticas guiadas por una ideología antirreligiosa y anticlerical concebidas por la administración estatal; mientras que los grupos contrarios surgidos de la alta sociedad rechazaron y resistieron el movimiento anticlerical durante este periodo.

La educación racionalista, la organización de eventos culturales, las ferias, bailes, obras de teatro, así como la desacralización de los tiempos y los espacios públicos permitieron al gobierno iniciar cambios en las prácticas religiosas de la población tabasqueña, tratando de eliminar la religiosidad popular que existía en ellos.

Por lo anterior, consideramos pertinente responder a lo largo de la tesis las siguientes interrogantes. ¿Cuáles fueron las leyes anticlericales impuestas en Tabasco? ¿Cómo vivió la población estos acontecimientos? ¿Qué grupos fueron creados para promover y resistir el anticlericalismo? ¿Quiénes lo organizaron y los motivos que existieron para su establecimiento?, ¿En qué entorno se ubicaron y la manera en que desplegaron el programa desfanatizador? ¿Las prácticas antirreligiosas afectaron la estabilidad del estado?, tampoco podemos olvidar las estructuras y los esquemas que ayudaron al funcionamiento de sus programas sociales.

Lo anterior ocurrió en el contexto de la inestabilidad política ocasionada por los levantamientos armados después de 1910, al mismo tiempo aconteció otro conflicto, no menos importante, que fue el religioso. Durante la fase constitucionalista encabezada por Venustiano Carranza contra el gobierno de Victoriano Huerta, se desató una persecución contra la Iglesia católica y sus funcionarios, porque consideraban que éste había apoyado el asesinato de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, junto con los partidarios porfiristas y el gobierno norteamericano. Los maderistas, o por lo menos

aquellos que querían terminar con todos los resabios del Porfiriato, no estuvieron dispuestos a reconocer a Huerta como presidente. Por lo tanto inició una lucha radical y violenta.

Carranza pretendía reestablecer el “orden constitucional” que rompió Victoriano Huerta al asesinar a Madero. Después del atentado, la Iglesia se deslindó de cualquier acto que la involucrara en estos sucesos. Aunque no todos lo hicieron. El licenciado Eduardo Tamariz un prospero hacendado de Tlaxcala e integrante del Partido Católico Nacional (PCN) fue nombrado Ministro de Agricultura en el gobierno de Huerta, con este hecho la Iglesia se involucró indirectamente en el nuevo gobierno.

El movimiento constitucionalista enfrentó una lucha contra la Iglesia pues ésta apoyó la caída de Madero. Los enemigos del movimiento constitucionalista fueron tres: el ejército huertista, los terratenientes y el clero. Además consideraban a la Iglesia una institución caduca que impedía el progreso y generaba retraso económico, promovía la ignorancia, la indolencia, la superstición, la embriaguez y los juegos de azar, parte fundamental de los problemas de la sociedad mexicana. Del discurso pasaron a la práctica: robos, destrucción e incineración de iglesias e imágenes religiosas, así como la expulsión de los sacerdotes. Los cuales llegaron a Estados Unidos pidiendo asilo por la persecución religiosa en México.

Una vez expulsado Huerta y controlada la Iglesia católica había que restablecer el gobierno revolucionario, por lo que fue convocado un Congreso Constituyente que reformaría la constitución de 1857. Pero los debates propiciaron la creación de una nueva Carta Magna. Los diputados reunidos en la ciudad de Querétaro, representaron muchos de ellos la ideología anticlerical emanada de la revolución.

Muchas de las determinaciones dentro del Congreso Constituyente fueron dirigidas a la Iglesia, para limitar su influencia, fuerza y poder que ejercía en la sociedad. Los debates más acalorados a partir del concepto del laicismo fueron los artículos referentes a la educación, la religión y la posición que debía adoptar la Iglesia frente al Estado.

El anticlericalismo ocurrió principalmente en dos ámbitos: político y social. No obstante, la educación fue un instrumento más para combatir el fanatismo religioso de los años veinte del siglo pasado. El gobierno no toleraría

la participación del clero en los proyectos sociales que involucrara a los sectores campesinos y obreros, así como en la educación y la política.

Después de promulgada la nueva Constitución todo apuntó a la pacificación y estabilización de México. Se tomaron en cuenta las demandas sociales, la relación entre el Estado y la Iglesia quedó definida, sin embargo, la lucha revolucionaria tomó otro rumbo. La división de facciones ocasionó una lucha de poder buscando el control de la presidencia del país y nuevamente el movimiento anticlerical surgió de manera más violenta.

Las medidas que el gobierno federal impuso al clero en los años veinte radicalizó el conflicto, provocando que el pueblo rechazara las políticas anticlericales, manifestándose violentamente con levantamientos armados en estados como, Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, entre otros. Ello demostró que no estaban dispuestos a obedecer estas leyes.

El gobierno actuó apegado a la Constitución Política de 1917, justificando en el artículo 130 constitucional su intromisión en materia religiosa. En este sentido, a partir de cierta cantidad de pobladores limitó el número de sacerdotes que podían ejercer el ministerio religioso en México. La libertad de culto fue coartada, nuevamente los templos confiscados y utilizados para establecer escuelas o bibliotecas que desarrollaran cultural e intelectualmente a la sociedad.

Pese a lo anterior las misas siguieron oficiándose en casas y montañas de manera clandestina. Las medidas del gobierno en materia religiosa provocaron la llamada guerra cristera que inició en 1926 y terminó con un arreglo entre la cúpula de la Iglesia y el gobierno federal en 1929.

Álvaro Obregón junto a Carranza establecieron las leyes anticlericales después de la Revolución mexicana. Pero fue Plutarco Elías Calles quien radicalizó el problema religioso. Este último sucedió en el gobierno a Obregón e inmediatamente ordenó a todos los gobernadores que aplicaran los artículos 3° y 27 de la Constitución en materia religiosa. Con esto pretendió disminuir las actividades educativas de la Iglesia católica.

El sonorenses inició un jacobinismo radical que afectó la débil estabilidad política y social en México. Pues como ya mencionamos, los levantamientos armados contra estas medidas surgieron principalmente en el centro, el bajío y el occidente del país. Los denominados cristeros implementaron el combate de

guerrilla contra el ejército, utilizando un crucifijo para distinguirse entre sus aliados, símbolo que recordaba el motivo por el que tomaron las armas, era una representación de la fe católica y sentían que estaban protegidos. Asimismo atacaron pueblos, haciendas, ferrocarriles y hasta las escuelas laicas.

Durante la presidencia de Emilio Portes Gil iniciaron los acercamientos para entablar las negociaciones y resolver el conflicto. En los arreglos acordaron regresar los templos confiscados y dar amnistía a los combatientes cristeros que depusieran las armas. Pero muchos de ellos no estuvieron de acuerdo con estos términos y tampoco significó el final del anticlericalismo en el país, pero concluyó el levantamiento armado.

Mientras en Tabasco las medidas anticlericales fueron más radicales, valiéndose de todos los medios posibles expresándose en varias modalidades, uno de ellos el ideológico que se ayuda de los discursos, periódicos y propaganda escrita. Las leyes, los decretos y constituciones corresponden al campo de la legislación, mientras que la comunicación verbal y los gestos están inscritos en las actitudes y comportamientos individuales. Por su parte los mítines, el boicot, así como las manifestaciones pacíficas y violentas están articulados en torno a los movimientos sociales. Pero no podemos dejar de lado las formas culturales y a las organizaciones políticas que refuerzan el anticlericalismo. La primera a través de las canciones, refranes y representaciones, por su parte la segunda lo hace mediante clubes, partidos, sindicatos y hasta en organizaciones anticlericales.¹ Estas distintas expresiones las aprovecharon los gobiernos federales y estatales.

El Estado dictó leyes presionando al clero para disminuir su presencia. Una de ellas exigió contraer matrimonio o estar en la disposición de hacerlo para ejercer el ministerio religioso, además tenían que ser mexicanos por nacimiento y contar con por lo menos cinco años de residencia, tener más de cuarenta años, así como haber cursado estudios preparatorios y no estar en procesos penales, todo amparado en el artículo 4º de la Constitución Local.²

¹ Pérez Rayón, Nora, "El anticlericalismo en México. Una visión desde la sociología histórica". *En Sociología*, año 19, número 55, mayo-agosto de 2004, p. 117.

² Blanco Velasco, Isabel, *Tabasco ¿Rojo o Creyente?*, México, Secretaría de Educación, Cultura y Recreación, 1992, p.8.

El gobierno estatal combatió a través de la educación la influencia que el clero ejercía en la población, para ello implementó un modelo educativo, la Educación Racionalista, como un medio para alejar a los estudiantes del predominio religioso. La religión y el alcoholismo eran considerados en el discurso de Tomás Garrido Canabal personaje que gobernó por más de diez años a los tabasqueños, la perdición de la humanidad.

A nivel nacional Carranza, Obregón y Calles aplicaron prohibiciones religiosas, en Tabasco Francisco J. Múgica, Ausencio C. Cruz y Tomás Garrido Canabal también las llevaron a cabo. El proceso anticlerical en el estado de Tabasco inició cuando el general Múgica llegó a gobernar la entidad designado por Carranza para ordenar la administración. Las primeras disposiciones fueron moderadas y bajo el argumento de la reconstrucción social a nivel nacional. Se confiscaron templos para convertirlos en escuelas, incineraron imágenes religiosas y acuartelaron a la tropa en la Catedral, al mismo tiempo cambió el nombre de la capital, San Juan Bautista, por el de Villahermosa.³

Ya en 1919 Carlos Green legisló las primeras leyes anticlericales, "...el ejecutivo estatal ya había autorizado restringir el número de sacerdotes a uno por cada treinta mil habitantes, y a no permitir más de un templo por seis mil, ni a los ministros extranjeros oficiar en su territorio."⁴ Con ello nulificó las acciones del clero y disminuyó la poca fuerza que había mantenido en el estado.

Entre 1915 y 1938, periodo de análisis de la presente tesis, inició un paulatino aumento en el nivel del conflicto. Si bien en la primera década del siglo XX todo estuvo apegado a las instrucciones nacionales, para la siguiente todo cambió en Tabasco. La Constitución nacional otorgaba la facultad a los gobiernos locales para limitar la cantidad de sacerdotes que podían oficiar misa, de acuerdo a sus necesidades y proyectos desfanatizadores.

En un primer momento las leyes y decretos expedidos en la entidad sirvieron para subordinar a la Iglesia y al clero a las normas gubernamentales, pero estas no fueron suficientes para las administraciones tabasqueñas, ya que pretendían eliminar toda idea religiosa de la conciencia de la población. En este sentido, los proyectos tomaron otro camino y, se convirtieron en una política antirreligiosa. De esta manera las fiestas y espacios religiosos fueron

³ *Ibíd*, p. 29.

⁴ *Ibíd*, p. 38.

secularizados y, en su lugar, las celebraciones estuvieron enfocadas a los temas cívicos.

Se suprimieron las fiestas patronales y en su lugar celebraron las ferias regionales de la “yuca”, “la naranja” o exposiciones donde los agricultores y ganaderos presentaban sus productos. De esta forma sustituyeron los tiempos y espacios religiosos, en los que alguna vez los católicos llevaron a cabo fiestas y ceremonias. Lo anterior con el fin de “...instaurar y reinstaurar cíclicamente un código sobre el tiempo y el espacio social. De ahí las agresiones a las fiestas religiosas y su proscripción oficial, cuyo objetivo era suprimir los recursos espaciales de santificación que organizaban los ciclos y la vida comunitaria.”⁵ Por lo tanto fueron creadas nuevas fiestas “...el día de la madre, el del soldado, del niño, del árbol, fiestas nacionales, seculares y anticlericales. Se cambió el nombre de calles y hasta de ciudades para sustituir a los santos.”⁶

A finales de los años veinte un decreto ordenó que todas las poblaciones y rancherías que llevaran por nombre un santo o mantuviera alguna relación con la religión, debía cambiarse por héroes locales, nacionales o por personajes que contribuyeron al desarrollo de la entidad. Pero, para desplegar con claridad las políticas anticlericales y antirreligiosas, el Estado se apoyó en grupos como La Liga Central de Resistencia, los Maestros Ateos o el Bloque de Jóvenes Revolucionarios. La Liga integrado por obreros y campesinos, fue organizada para aglutinar a los trabajadores económicamente activos. Era una central obrera parecida a la que existió en Yucatán dirigida por Felipe Carrillo Puerto. La segunda organización fue conformada por profesores; finalmente la última, por los jóvenes del estado.

Las mencionadas organizaciones enfocaron sus energías a la promoción del anticlericalismo y ejecutaron prácticas antirreligiosas mediante eventos culturales, encuentros deportivos y bailes que amenizaron las fiestas y veladas, a los que asistían obreros y campesinos para ser “desfanatizados”. También el uso de la fuerza ayudó a los grupos a mantener el control social y político. El mejor ejemplo fueron los “camisas rojas”, organización de choque paramilitar y guardia personal de Garrido. Además de las anteriores funciones, también

⁵ Pérez Rayón, Nora, “El anticlericalismo en México... *Op. Cit.*, p. 131.

⁶ *Ídem.*

sirvieron para intimidar a los curas, cerrar y destruir iglesias e incinerar las imágenes religiosas.

En ese sentido, los medios de comunicación jugaron un papel importante en la lucha contra la religión católica, ya que sirvieron como mecanismos de propaganda anticlerical, casi todos los grupos que existieron en Tabasco tuvieron un boletín o gaceta donde publicaron las ideas sobre la desfanatización: *La Voz del Estudiante*, *Juventud Roja*, *Polimnia*, *Orión Rojo*, *Frente Rojo*, entre otros. En ellos escribieron artículos sobre la agricultura, la poesía y temas como la educación racionalista, sin olvidar los discursos desfanatizadores.

A manera de ejemplo uno de los artículos publicados se refirió a la destrucción de los templos, "...el progreso [...] ha llegado Tabasco. La casa donde se reunían los sotanudos ha caído con los golpes de los ideales Socialistas Revolucionarios. La juventud se muestra al ver caer el último refugio de la plaga que asolaba a las masas proletarias. Una iglesia menos y un paso más hacia la cultura y el progreso. Escombros de iglesias menos, Ideas más para lavar las conciencias de los analfabetas. Armando García M."⁷

Pero el periódico más importante de la época fue *Redención, Diario de Información y Doctrinario Órgano de la Liga Central de Resistencia del Partido Socialista Radical*, diario fundado en los años veinte. Fue el encargado de publicar todo tipo de discursos "reivindicadores", además de ser el órgano oficial del gobierno estatal. A través de los medios escritos invitaron a la población a participar en los miércoles antifanáticos, día en que a través de representaciones y obras de teatros ridiculizaban al clero. Para los que no sabían leer, las obras de teatro funcionaron como medio desfanatizador, pues mediante la observación entendían el sentido de la escena, además la reforzaban con los discursos.

Todas estas manifestaciones contra la religión católica no tuvo sino una débil resistencia, pues sólo expresaron su rechazo mediante cartas y documentos dirigidos al gobierno y al Congreso de la Unión, uno de ellos fue "...presentado por el delegado apostólico Ruiz y Flores, que protestaba,

⁷ La voz del Estudiante, Órgano de la Asociación de Estudiantes Libres del Instituto "Juárez", (en adelante La voz del Estudiante) 25 De Marzo de 1934, p. 14.

denunciaba, las arbitrariedades y pedía castigo político contra los gobernadores de Veracruz y Tabasco.”⁸

Algunos sectores de la sociedad tabasqueña intentaron resistir, sobre todo los campesinos, pero fueron reprimidos, otros más cambiaron sus costumbres por miedo o convicción a las nuevas políticas. Además si querían trabajar debían estar inscritos en la Liga Central de Resistencia (LCR) o pertenecer a uno de los grupos antes mencionados y con ello aceptar las disposiciones contra la Iglesia.

Pero la lucha más fuerte y constante se llevó a cabo en el campo político, pues personajes como Salvador Camelo Soler y Rodolfo Brito Foucher enfrentaron en varias ocasiones al gobierno de Tomás Garrido y a todas sus organizaciones, cuando intentaron participar en los procesos electorales locales y federales. Pero el tema de la persecución religiosa no era prioridad en su campaña, a final de cuentas, lograron que el cacicazgo de Garrido Canabal terminara y con ello la apertura política y la reanudación del culto, pero no de manera inmediata.

Pero la caída política de Garrido a nivel nacional y posteriormente en el ámbito estatal, no significó el fin del conflicto religioso en el estado. Pues fue hasta 1938 cuando Salvador Abascal y un grupo de pobladores iniciaron un movimiento para reanudar el culto en Tabasco, y sumaron adeptos conforme avanzaban hacia la capital Villahermosa para apropiarse de los templos.

Por otro lado, las líneas de investigación de la tesis, abordan la historia del conflicto religioso y las representaciones culturales. Pues a partir de estas ideas pueden construirse interpretaciones históricas que aporten nuevos enfoques o una visión diferente a la historiografía tabasqueña y mexicana al momento de abordar la persecución católica.

Y es a través de la historia cultural como podemos conocer la vida cotidiana, así como las formas en que los actores involucrados, directa o indirectamente, apoyaron o resistieron la persecución mediante prácticas de cultura popular. En este sentido la historia social también ayuda a entender la interacción que los dos grupos mantuvieron en torno al conflicto religioso.

⁸ Canudas Sandoval, Enrique, *Trópico Rojo, Historia política y social de Tabasco. Los años garridistas 1919/ 1934*, Tomo II, México, Gobierno del Estado de Tabasco, 1989, p.153.

Por lo tanto la historia cultural ayudó a explicar por medio de las prácticas y representaciones la participación del pueblo en el conflicto religioso. Pues reflejaron sentimientos e inconformidades contra un sistema de opresión, mediante la comida, las obras de teatro, las canciones, los poemas, las fiestas, las ferias, así como los carnavales, los festivales públicos y los bailes.⁹

Sin embargo, el pueblo no es el único que utilizó este tipo de prácticas, también los grupos dominantes lo aprovecharon para manifestar actitudes de poder, control y dominio, a través de los desfiles, escenificaciones teatrales y festividades en los que estuvieron involucrados los dos grupos.

Lo anterior se manifiesta en una construcción de poder hecha a nivel local o nacional durante la época posrevolucionaria, en la que confirmaron el poder mediante desfiles y la toma de posesión del gobernador o presidente.¹⁰ Pero deben existir varias condiciones que permitan este reconocimiento: una gran cantidad de seguidores, adornos y una apariencia de poderoso, que debe ser alimentado constantemente, por el homenaje y la obediencia.

Si esto no es suficiente, el grupo hegemónico debe mantener la supremacía por todos los medios necesarios, por ello puede ayudarse con códigos morales de ética y redes de poder, así como la construcción de un discurso que pueda utilizar para mantener la hegemonía e implementar programas políticos y sociales, así como campañas anticlericales y antirreligiosas, como es el caso de Tabasco.

Los gobiernos emanados del proceso revolucionario que gobernaron durante el constitucionalismo y la posrevolución, necesitaban conservar el poder, para ello implementaron mecanismos de control sobre la sociedad. Arremetieron contra la Iglesia católica y sus instituciones, al mismo tiempo desplegaron mecanismos de represión antirreligiosa, es decir contra las creencias del pueblo.

De esta forma en "...México el Estado revolucionario (1914-1940) rechaza a la Iglesia como institución social y quisiera desintegrarla con la ayuda de la masonería, de los protestantes, de los rojos. No es un proceso de secularización, sino uno de hegemonía política producido por un grupo sobre el

⁹ Representación es un concepto clave en la historia cultural, las imágenes y los textos se limitan a reflejar o imitar la realidad social, Burke, Peter, *¿Qué es la historia cultural?* Barcelona, Paidós, 2006, p. 97

¹⁰ *Ibíd*, p. 109.

conjunto de la sociedad, por el cual a la Iglesia se le ve como obstáculo al progreso, a la ciencia, a las luces.”¹¹

En este sentido, los mecanismos utilizados para promover los proyectos sociales, educativos y culturales en Tabasco, también fueron para lograr un control sobre la población, reforzándolos a través de grupos anticlericales, quienes desarrollaron una campaña de combate contra la religión, por ejemplo, sustituyendo las fiestas patronales con ferias regionales y actividades cívicas.

El propósito es analizar desde esta posición el comportamiento de los actores y mediante la vida cotidiana sus relaciones individuales y colectivas, la forma en que actuaron y escenificaron el poder o la manera en que rechazaron el dominio, político, social, cultural o educativo.

También desde la historia social que no discrepa de la historia cultural, pudimos entender las relaciones sociales que guardaron las clases subalternas y los grupos hegemónicos. Pues así como estudia a los grupos del poder, lo hace por igual con aquellos grupos sometidos. Koselleck afirma que “...la historia social investiga las formas sociales o formas de organización constitucional, las relaciones entre grupos, capas, clases, cuestiona las relaciones de los sucesos apuntando a estructuras a medio o largo plazo y a su transformación [...] en virtud de los cuales se indagan acontecimientos individuales o resultados de la acción política.”¹²

La historia social, de manera más concreta “...es una historia de masas: campesinos, obreros, esclavos, indios, bandoleros sociales, etc. Historia que conocemos a través de los estallidos de violencia.”¹³ Es una forma para estudiar como la población por medio de movimientos sociales y revueltas, se manifiesta contra el grupo que los domina. Pero también es importante, “El hecho de que un grupo gobierne y el otro sea subalterno no significa que los gobernantes no necesiten tener en cuenta a los gobernados.”¹⁴

¹¹ Meyer, Jean, *Historia de los Cristianos en América Latina*, México, Editorial Jus, 1999, p. 203.

¹² Koselleck, Reinhart, *Futuro pasado: Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, España, Paidós, 1993, p. 107.

¹³ Cardoso F. S., Ciro, H, Pérez Brignoli, *Los métodos de la Historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*, Barcelona, España, Crítica, 1999, p. 317.

¹⁴ Hosbawn, Eric, *Sobre la historia*, Barcelona, España, Crítica, 1998, p. 215.

Sin embargo, para que un movimiento contra la opresión estallé debe existir “El orden, las instituciones, los modos y formas de convivencia...”¹⁵ Por ejemplo, para el caso que nos ocupa, el orden lo estableció el gobierno mediante mecanismos de presión, como las ligas de resistencia quienes controlaron y dirigieron los modos y las formas de convivencia.

Para comprender claramente este proceso, es necesario definir los conceptos utilizados en la investigación. Primero debemos conocer al clero, que es el sector de funcionarios que integran la institución eclesiástica, ellos tienen poder, controlan y administran la riqueza, y los inmuebles, así como la información que la institución tiene y genera¹⁶. Por lo tanto, el anticlericalismo es

...el conjunto de ideas, discursos, actitudes y comportamientos que se manifiestan críticamente (en forma pacífica o violenta) respecto a las instituciones eclesiásticas, ya sea en el terreno legal y político o en relación con el personal que forma parte de dichas instituciones: jerarquía, clero secular y regular, y cuestiona o descalifica dogmas, creencias, ritos y devociones. [...] Es decir, el rechazo a la tendencia del poder eclesiástico a introducirse o invadir el campo de la sociedad civil o del Estado...¹⁷

Un ejemplo lo encontramos en las reformas liberales del siglo XIX y las promovidas por la Revolución mexicana, quienes quitaron el poder y la influencia que el clero mantuvo durante mucho tiempo, además desconocieron la personalidad jurídica de la Iglesia, de esta manera establecieron límites de acción y espacios.

Pero no solo los grupos externos y ajenos al clero generan el anticlericalismo cuando se oponen a sus ideas y prácticas, también lo hacen sectores que integran la propia institución eclesial (sacerdotes, obispos, teólogos, entre otros) con la finalidad de realizar reformas que sirvan a la institución para su permanencia y adaptación a los cambios sociales y

¹⁵ Kosik, Karel, *Dialéctica de lo Concreto (Estudio sobre los problemas del hombre y el mundo)* México, Editorial Grijalbo, 1967, p. 260.

¹⁶ Puente Lutteroth, “Anticlericalismo y cristiada, acciones y reacciones”, en Savarino, Franco, Andrea Mutolo (coords.), *El anticlericalismo en México*, México, Miguel Ángel Porrúa/ Tecnológico de Monterrey/ Cámara de Diputados LXL Legislatura, 2009, pp. 473-478.

¹⁷ Pérez Rayón, Nora, “El anticlericalismo en México... *Op. Cit.*, p. 115.

políticos.¹⁸ Pero se alcanza este nivel cuando existen resistencias, tensiones, críticas y cambios al sistema religioso, a esto también podemos llamar anticlericalismo.

Las primeras leyes que el Estado expidió fueron contra la Iglesia católica y sus ministros, por lo tanto podemos considerarlo como un anticlericalismo de Estado, para hacer la diferencia con aquella que ocurre en el seno del catolicismo. El anticlericalismo es entonces la hostilidad hacia la institución clerical católica, con características muy puntuales como “norteño”¹⁹ y urbano según apunta Meyer. Para alcanzar los objetivos fue importante formar grupos anticlericales, los cuales integraron profesionistas: como funcionarios, abogados, juristas, comerciantes, médicos, maestros y oficiales militares, quizá estos últimos lo realizaron de manera exacerbada.²⁰

En esta dinámica encontramos las prácticas que estuvieron dirigidas a combatir la religión, siendo ésta un sistema cultural de representaciones, significados y símbolos, generadas y transmitidas históricamente.²¹ Por ello, la lucha lo trasladaron al plano de la sustitución y creación de nuevos símbolos y representaciones religiosas, junto a la secularización de los mismos espacios, ya que al ser “...un conjunto de creencias y prácticas relacionadas con lo sagrado, [...] crean vínculos sociales entre personas.”²²

Los vínculos llegaron al extremo de relacionar la religión con las costumbres de un pueblo, esta simbiosis se ha denominado religiosidad popular. Que es un “...dédalo de formas múltiples, nacidas a diversas culturas y religiones.”²³ Es decir, una mezcla entre la religión y las costumbres

¹⁸ Mutolo, Andrea. “El anticlericalismo desde el interior de la Iglesia católica”, en Savarino, Franco, Andrea Mutolo (coords.), *El anticlericalismo... Op. Cit.*, p. 109-124.

¹⁹ Según Jean Meyer, el anticlericalismo es norteño por definición, debido a la influencia que pudieron tener los líderes posrevolucionarios de las doctrinas protestantes ya que la mayoría eran originarios de estados norteños. “Los vencedores [de la revolución] hombres del norte, blancos marcados por la frontier norteamericana, imbuidos de los valores del protestantismo y del capitalismo anglosajones, desconocían el viejo México mestizo, indio, católico” Meyer, Jean, *Historia de los Cristianos... Op. Cit.*, p. 346. Es decir, no conocían las creencias y las prácticas de este grupo social, por lo tanto no midieron los alcances de sus actos.

²⁰ Meyer, Jean, *La cristiada. 2- el conflicto entre la iglesia y el estado 1926-1929*, México, 16ª. Edición, Siglo Veintiuno Editores, 2000, p. 193.

²¹ Ver Geertz, Clifford, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 2006, p. 89. Cfr. Huizinga, Johan, *El otoño de la edad media*, Madrid, Alianza Editorial, 2005, pp. 201-208.

²² Turner, Bryan S., *La religión y la teoría social. Una perspectiva materialista*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 20.

²³ Meyer, Jean, *Historia de los Cristianos... Op. Cit.*, p. 348.

populares de la población. Por ejemplo, cuando conmemoraban el día del santo patrono del pueblo, la gente inscribía fiesta, licor y juegos de azar, que no es parte de la celebración religiosa, pero sí del individuo. “Estos vicios fueron relacionados con la nefasta influencia de la Iglesia (justificando así el anticlericalismo revolucionario). La Iglesia fomentaba la superstición, la holganza, la ebriedad. Las fiestas eran borracheras que minaban la moralidad y la producción...”²⁴ Pero más que fomentar los vicios, las toleró.

Había que destruir el vínculo del hombre con lo sagrado, por medio de nuevas costumbres²⁵, que convertidas en hábitos ordinarios y comunes reflejarían actitudes en relación con el mundo en el que estaban.²⁶ En este sentido Foucault cree que la generación de nuevas prácticas garantiza obediencia,²⁷ y es evidente cuando el gobierno instauró las ferias para sustituir las actividades religiosas, todos tenían que asistir, de esta manera demostraron la obediencia. El gobierno “[...] se apodera de los bienes simbólicos, produciendo así usos y significaciones diferenciadas.”²⁸ El objetivo era formar nuevas representaciones y símbolos, así como otras formas de ejercicio del poder.

Pero ¿qué es la representación y el símbolo? Estas dos categorías guardan una estrecha relación, “...la representación es la exhibición de una presencia, la presencia pública de una cosa o una persona.”²⁹ La intención es “...vincular estrechamente las posiciones y las relaciones sociales con la manera en que los individuos y los grupos se perciben y perciben a los demás.”³⁰ Por eso era importante que la población asistiera a las actividades

²⁴ Knight, Alan, “Estado revolución y cultura popular en los años treinta”, en Águila M. Marcos Tonatiuh, Alberto Enríquez Perea (coords.), *Perspectivas sobre el cardenismo, ensayos sobre economía, trabajo, política y cultura en los años treinta*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1996, p. 304.

²⁵ Para contrarrestar la fuerza e influencia de la Iglesia e imponer la del nuevo régimen revolucionario se formaron brigadas culturales, sociales, sanitarias, políticas y anticlericales, además organizaron campañas antialcohólicas, prohigiene, etc. *Ibid*, pp. 304-305.

²⁶ Burke, Peter, *¿Qué es la historia cultural?...Op. Cit.*, pp. 80, 100. Cfr. Chartier, Roger, *El presente del pasado. Escritura de la historia, historia de lo escrito*, México, Universidad Iberoamericana, 2005, p. 22.

²⁷ Burke, Peter, *¿Qué es la historia cultural?...Op. Cit.*, p. 79.

²⁸ Chartier, Roger, *El mundo como representación, estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 2005, p. 50.

²⁹ Chartier, Roger, *El mundo como representación...Op. Cit.*, p. 57.

³⁰ Chartier, Roger, *La historia o la lectura del tiempo*, Barcelona, Gedisa, 2007, p. 70.

que el gobierno organizaba: las obras de teatro, las fiestas (carnaval, ferias) o actividades cívicas.

Con lo anterior reforzaron el vínculo entre la campaña anticlerical y la sociedad, de esta manera crearon una nueva conciencia, así comenzaron a profanar y a desacralizar ritos religiosos a través del culto cómico, como parte de la cultura cómica popular y del que surgen tres categorías: Formas y rituales del espectáculo, Obras cómicas verbales y Diversas formas y tipos de vocabulario familiar y grosero.

Por su parte el símbolo está asociado a la cultura, la religión y a las creencias de los individuos. Burke considera que se encuentra consciente o inconscientemente en todas partes, en el arte, la ropa, la comida, las fiestas y la vida cotidiana.³¹ Aunque también puede utilizarse "...para designar cualquier objeto, acto, hecho, cualidad o relación que sirva como vehículo de una concepción..."³² Se le asigna un valor con un significado importante para el individuo y que éste lo asocie con algo conocido, por ejemplo, la corona es símbolo de una monarquía.

Es evidente que estas categorías forman parte de la cotidianidad e imaginario del ser humano, lo cual aprovechó el gobierno para desplegar sus programas desfanatizadores, lo que no había logrado mediante leyes y decretos lo intentó a través de aspectos culturales tratando de introducir en la población nuevas creencias y actitudes.

Para que lo anterior pudiera llevarse a cabo el Estado primero tuvo que recuperar los espacios que la Iglesia ocupaba, abrir un camino a la secularización, tal y como sucedió en el siglo XIX con las leyes de reforma. La secularización es un proceso que denota dos sentidos: el primero entendido como la pérdida de la fe y el otro como el otorgamiento de la autonomía y libertad personal.³³ Para la investigación, retomamos el segundo punto, considerando que a la población tabasqueña le enseñaron otra forma de pensar y actuar mediante la razón, de acuerdo a las necesidades terrenales y no espirituales.

³¹ Burke, Peter, *¿Qué es la historia cultural?...Op. Cit.*, p. 15, 22

³² Geertz, Clifford, *La interpretación de las culturas...Op. Cit.*, p. 90.

³³ Turner, Bryan S., *La religión...Op. Cit.*, p. 175.

Al mismo tiempo que combatían al clero y a la religión católica, también construía una hegemonía con dos elementos: la ideología y la fuerza. No obstante, para considerar a un grupo o individuo como hegemónicos, deben existir condiciones como la colaboración del grupo al que se domina. Es un proceso que requiere tiempo para consolidarse, "...puede ayudarse, en mayor o menor medida, de violencia y coerción, pero su efecto es esencialmente simbólico: la hegemonía existe cuando un conjunto de grupos y actores sociales disímiles adoptan la versión *de los vencedores*"³⁴ La población adoptó las políticas sociales, antirreligiosas, económicas y culturales que el gobierno desplegó, más por temor que por convicción.

Si bien muchos de estos conceptos están inscritos en lo que se ha denominado como historia cultural, otros más pertenecen al campo de los estudios y análisis sociales, los cuales podemos ubicar en la historia social. Con ello buscamos explicar con mayor amplitud los acontecimientos que ocurrieron en materia religiosa durante el constitucionalismo. En las siguientes décadas el paulatino ascenso en el nivel de conflicto provocó que el punto máximo fuera la guerra cristera, no obstante, después de los arreglos, el anticlericalismo tomó otro rumbo, el de las prácticas, los símbolos y las representaciones en el campo de la lucha social y cultural.

Al hacer la revisión historiográfica encontramos que el tema se ha tratado poco, ya que los trabajos que existen únicamente abordan el periodo de gobierno del Lic. Tomás Garrido Canabal. Concentrándose en los aspectos políticos, sociales, culturales y de manera general en lo religioso, sin olvidar las biografías que han escrito acerca de él. Sin embargo, pocas son las obras que tratan el movimiento anticlerical en el estado de Tabasco, y ya no hablemos del movimiento cristero específicamente ya que no existe algún trabajo especializado sobre el tema.

Una de las obras es la de Amado Caparrosa: *Tomás Garrido Canabal, Hombre, Ciudadano, Político*,³⁵ es un libro que comenta las vicisitudes de

³⁴ Castro Domingo, Pablo, Héctor, Tejera Gaona (Coords) *Teoría y metodología para el estudio de la cultura, la política y el poder*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/ Miguel Ángel Porrúa, 2009, p. 101.

³⁵ Caparrosa Valencia, Amado Alfonso, Dromundo, Baltasar, González Calzada, Manuel, *Tomás Garrido Canabal, Hombre, Ciudadano, Político*, México, Federación Editorial Mexicana, 1973.

Garrido, su vida, sus orígenes, así como su personalidad, sin olvidar su participación en la política local y nacional. El autor, un personaje que estuvo cerca de Garrido y conoció los acontecimientos que rodearon al exgobernador, narra los sucesos, llegando a ser parcial. A pesar de ello, tiene algunas ventajas, pues podemos conocer de cerca el entorno y la época en el que está ubicado.

Isabel Chávez Zamora en: *Tomás Garrido, de líder carismático a líder institucional*,³⁶ analiza la personalidad de Garrido, su carisma y el carácter que lo catapultó hacia el líder político e institucional en el que se convirtió. Es quizá uno de los pocos trabajos serios sobre el garridismo ya que estudia minuciosamente la personalidad de Tomás Garrido y el proceso que siguió para convertirse en un líder. Además de ser un trabajo interesante, el aporte que hace a la historiografía tabasqueña es importante para conocer desde la perspectiva política la vida y obra de este personaje.

Por su parte, Baltasar Dromundo: *Tomás Garrido; su vida y su leyenda*,³⁷ también trata la vida y labor del exgobernador de Tabasco, pero a diferencia de la anterior ésta solamente cuenta y relata la personalidad de Garrido, su vida, su carácter y cómo llegó a convertirse en una leyenda. La información y los datos que aporta son interesantes, ya que el autor convivió con este personaje y conoció de cerca los métodos políticos, sociales y económicos que fueron aplicados en la entidad tabasqueña.

Lo mismo sucede con Manuel González Calzada, un ex-integrante del grupo de los camisas rojas, este escribió: *Tomás Garrido (al derecho y al revés)*.³⁸ Tiene un enfoque personal sobre Garrido, pero la diferencia radica en el hecho de que Calzada vivió, percibió y conoció los cambios en la entidad, siendo parte de ella. Intenta ser imparcial al momento de describir a Garrido Canabal, quiere dar a conocer lo bueno y malo de su personalidad, así como de su administración. Sin embargo, le es difícil y termina sólo describiendo los acontecimientos importantes del garridismo. El libro aporta datos, nombres,

³⁶ Chávez Zamora, Isabel G., *Tomás Garrido, de líder carismático a líder institucional*, México, Gobierno del Estado de Tabasco, 1987.

³⁷ Dromundo, Baltasar, *Tomás Garrido; su vida y su leyenda*, México, Colección, Nezahualcoyotl, Ed. Guaranda, 1953.

³⁸ González Calzada, Manuel, *Tomás Garrido (al derecho y al revés)*, México, Publicaciones y Ediciones Especiales A. en P. 1940.

fechas y acontecimientos que sirvieron para la investigación. Es más un trabajo de corte positivista, por la cantidad de información y documentos que maneja.

En estas obras tratan aspectos sobre la vida de Garrido, tanto de su persona, como su forma de gobierno: política, social, económica. Algunos de ellos caen en apologías hacia Tomás Garrido, mientras que otros exaltan o critican su administración gubernamental, pero terminan siendo historias anecdóticas y relatos de vivencias personales.

Pero no todos los trabajos son de esta índole, hay algunos que son críticos, y tienen toda la seriedad de una investigación, ya que los abordan desde la historia social, de las mentalidades, la historia del género y la historia regional. *Mujeres y Utopía, el Tabasco Garridista*,³⁹ es un trabajo de María Trinidad Torres Vera enfocado al análisis político y social sobre la mujer desde la perspectiva de las mentalidades. En esta obra muestra a un Garrido integrador de las mujeres en los proyectos, políticos y sociales de Tabasco, pues las incluyó en la formación de grupos o clubes políticos, educativos y antirreligiosos.

Dentro de las investigaciones más recientes destaca *El Tabasco de Tomás Garrido*,⁴⁰ de Jesús Arturo Filigrana Rosique, historia que analiza los aspectos políticos y económicos después de la revolución de 1910. La obra está centrada en el periodo de los años veinte y treinta del siglo pasado, en el que desmitifica a Garrido y la manera en que gobernó, la forma en la que actuó e implementó los proyectos sociales y económicos en beneficio de la sociedad. Es una obra que bien puede insertarse en lo que se ha denominado desde los años setentas como historia regional, ya que analiza a la entidad en relación con un proceso histórico particular, diferenciándose de las historia generales.

En ese sentido existen dos investigaciones históricas que pueden considerarse muy completas por sus formas de análisis y el objeto de estudio que abordan, pues están enfocados claramente a estudiar el fenómeno Garridista en los campos económicos, políticos, sociales y hasta culturales. No

³⁹ Torres Vera, Trinidad, *Mujeres y Utopía, Tabasco Garridista*, México, Colección, Manuel Mestre Ghigliazza, Historia y Pensamiento Social, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2001.

⁴⁰ Filigrana Rosique, Jesús Arturo, *El Tabasco de Tomás Garrido*, México, Ediciones Monte Carmelo, 2007.

sólo lo tratan como referencias, sino que hacen un minucioso análisis de cada uno de estos factores que determinaron el rumbo de los tabasqueños.

El Laboratorio de la Revolución, El Tabasco Garridista,⁴¹ y la *Breve Historia de Tabasco*,⁴² de Carlos Martínez Assad son quizá las obras más importantes sobre Tabasco. La importancia del primero radica en el hecho de que es pionero en la llamada historia regional que rompe con las historias generales que consideran que la revolución en este caso, ocurrió de manera homogénea en todo el país. La novedad de este trabajo reside en el análisis que realiza sobre el Garridismo en el contexto de importantes acontecimientos nacionales: la posrevolución, el maximato y la guerra cristera y da cuenta de cómo estos movimientos afectaron la vida social, política, económica y religiosa de Tabasco. Podemos considerar al segundo libro como un recuento serio sobre los procesos históricos más importantes por el que a través de Tabasco desde sus orígenes, pasando por la conquista, la colonia, la independencia y la revolución.

Por otra parte Enrique Canudas Sandoval y su *Trópico Rojo*,⁴³ análisis de historia social y política de la entidad tabasqueña, es otra de las obras importantes sobre la entidad, inicia en la Revolución Mexicana llegando a los años treinta para explicar los aspectos sociales, económicos, políticos y la lucha por el poder, además de la percepción que la sociedad tuvo de este periodo. Es una historia social que construye con fuentes primarias y bibliográficas en el que da cuenta de los grupos de poder, y de aquellos que no pertenecieron a la élite de gobierno.

Por todo lo anterior, podemos considerar que estos son los trabajos más serios que se han realizado sobre la historia política y social de Tabasco en el inicio del siglo XX. Y es que tratan la participación política de la mujer, los procesos económicos y los cambios sociales de la época, sin olvidar el problema religioso de manera general, todo en el contexto de Garrido Canabal.

Es poca la bibliografía que trata directamente el anticlericalismo y los grupos creados por el gobierno para combatir el fanatismo religioso en

⁴¹ Martínez Assad, Carlos, *El Laboratorio de la Revolución, El Tabasco Garridista*, México, Siglo XXI, 1984.

⁴² Martínez Assad, Carlos, *Breve Historia de Tabasco*, México, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Serie Breves Historias de los Estados de la Republica Mexicana/ Fondo de Cultura Económica, 1996.

⁴³ Canudas Sandoval, Enrique, *Trópico Rojo, Tomo II... Op, Cit.*

Tabasco. El tema lo aborda Alan Kirshner en, *Tomás Garrido Canabal y el Movimiento de los Camisas Rojas*,⁴⁴ así como Isabel Blanco Velasco: *Tabasco ¿Rojo o Creyente?*⁴⁵ El primero reconstruye la historia del grupo de choque llamado “camisas rojas”, sus actividades: políticas, sociales, culturales, anticlericales y antirreligiosas. Sin embargo, a pesar de la riqueza documental y hemerográfica, falta análisis y todo lo resume en narraciones cronológicas a partir de los documentos. El segundo es más serio, pues tiene una metodología basada en la historia oral, que mediante entrevistas hechas a personas que vivieron en la época reconstruye parte del anticlericalismo en Tabasco.

Son varias las obras a nivel nacional que tratan la guerra cristera y los acontecimientos anticlericales en México, todos con un alto nivel de crítica y firmeza científica, pues en ellas son analizados las formas, las actuaciones, los actores y los grupos que estuvieron inmersos en esta lucha religiosa. Por otro lado dan cuenta de los antecedentes de la guerra, el proceso y los arreglos, sin pasar por alto la vida cotidiana de los involucrados. Quizá la obra más importante son los tres tomos de la *La cristiada*,⁴⁶ de Jean Meyer y la de Roberto Blancarte que trata la historia de la Iglesia católica y su papel en México⁴⁷

Pero no debemos olvidar otros títulos que abordan el periodo de Calles, Obregón y de Cárdenas. Estas ayudaron a enriquecer la investigación, porque para entender este movimiento en Tabasco, es necesario ubicarlo en el contexto nacional. Las obras mencionadas en este balance historiográfico son fuentes importantes de información, sin pasar por alto las de primera mano que es la base fundamental para la tesis.

Las fuentes utilizadas para la investigación lo encontramos en el Archivo Particular “Tomás Garrido Canabal”, resguardada por el Archivo General de la Nación. Asimismo el Archivo Histórico del Arzobispado de México, en el fondo Pascual Díaz ayudó a conocer la posición que la Iglesia guardó en torno a este problema. También proporcionó información el Archivo Histórico y Fotográfico del estado de Tabasco. Por su parte la biblioteca histórica “José Martí” de la

⁴⁴ Kirshner, M. Alan, *Tomás Garrido Canabal y el Movimiento de los Camisas Rojas*, México, SEPSETENTAS, Secretaría de Educación Pública, 1976.

⁴⁵ Blanco Velasco, Isabel, *Tabasco ¿Rojo o Creyente?...Op. Cit.*

⁴⁶ Meyer, Jean, *La Cristiada. 2...Op. Cit.*

⁴⁷ Blancarte, Roberto, *Historia de la Iglesia Católica en México, 1929-1982*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio Mexiquense, 1993.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, permitió extender las fuentes de información mediante la hemeroteca, dicho acervo permitió consultar varios diarios y periódicos de la época que ampliaron la visión y posición del anticlericalismo en Tabasco.

De esta manera, el presente trabajo de tesis doctoral, consta de cuatro capítulos divididos a su vez en respectivos apartados. El primero da cuenta del movimiento constitucionalista después del asesinato de Madero y la posición que la Iglesia católica adoptó en este acontecimiento. También abordamos las discusiones en materia religiosa llevadas a cabo en 1916, del cual derivaron los artículos que integraron la constitución política de 1917. Ya en materia religiosa, analizamos la postura que los gobiernos posrevolucionarios asumieron contra la Iglesia y sus funcionarios, provocando de esta manera la guerra cristera de 1926 que afectó a una buena parte del territorio nacional.

El segundo capítulo comprende los acontecimientos más importantes ocurridos entre 1915 y 1929 en el estado de Tabasco. Periodo en el que ocurrieron sucesos políticos, sociales y económicos que afectaron la estabilidad social. Por ejemplo, el constitucionalismo, el levantamiento armado de Adolfo de La Huerta, así como la guerra cristera, que aconteció de forma paralela a las primeras medidas anticlericales.

En el capítulo tres analizamos la formación de la Liga Central de Resistencia de Tabasco, como un medio de control sobre los trabajadores tabasqueños y como mecanismo difusor de los proyectos sociales, culturales y antirreligiosos en la entidad. Así también profundizamos en la organización de grupos que mediante la violencia y coerción hicieron funcionar los programas desfanatizadores, lo que provocó una endeble resistencia con varios heridos y algunos muertos, pero no cambió el estado de cosas. También la educación fue utilizada en ésta lucha contra la religión, pues disputaron los espacios religiosos.

En esta dinámica el carnaval sirvió para manifestar las inconformidades contra la Iglesia y sus ministros. Mientras la población siguió divirtiéndose y ocupando el tiempo de ocio en momentos productivos, como prácticas de cultura popular. En el último capítulo también abordamos la caída política de Garrido a raíz de factores externos e internos que ayudaron a la reanudación del culto en Tabasco.

I.- México y la Posrevolución

Al inicio del siglo veinte el País se encontraba en una etapa turbulenta, 1910 marcó el inicio de las hostilidades contra un gobierno dictador, representado en la persona de Porfirio Díaz y el grupo denominado los científicos. Pero solo fue el comienzo, pues en los siguientes años la disputa por el poder enfrascó al país en una lucha armada.

Las primeras cuatro décadas del siglo XX estuvieron marcadas por conflictos políticos, sociales y religiosos que afectaron la estabilidad del país, situación que el general Porfirio Díaz no permitió en sus treinta años de gobierno. Lo que predominó en el escenario nacional fue una lucha por el poder, golpes de Estado y revueltas militares. En este contexto de lucha armada, se promulga la Constitución en 1917, que originalmente reformaría la de 1857. Proyecto encabezado por Venustiano Carranza, que sienta las bases para la vida institucional en México.

Al mismo tiempo surgió el conflicto religioso que estuvo presente en la vida nacional afectando al pueblo mediante las medidas anticlericales impuestas por el gobierno federal, mientras que en los estados los gobernadores hicieron lo propio, no obstante, existieron manifestaciones que intentaron combatir estas disposiciones.

1.- El constitucionalismo y las relaciones con la Iglesia

El movimiento armado que ocurrió en 1910, propició la caída del general Porfirio Díaz y por consecuencia su régimen de dictadura que duró más de treinta años. Lo anterior permitió la apertura democrática que desde finales del régimen de Díaz se venía buscando. Esto ocasionó que muchos políticos, o al menos aquellos que estaban en contra del régimen porfirista, pensaron que la sucesión presidencial se abría a nuevos actores.

Francisco I. Madero, un latifundista proveniente del estado de Coahuila, apareció en el escenario. La obra titulada *La sucesión presidencial* causó gran expectativa entre los grupos opositores, pues exigía como necesario el sufragio

efectivo y la no reelección para regular la vida política nacional.⁴⁸ En 1910 Madero fue registrado como candidato a la presidencia por el Partido Nacional Antirreleccionista, (PNAR). Sin embargo, no sería fácil obtener la victoria con la fórmula Madero-Vázquez Gómez, ya que para contrarrestar su candidatura los líderes maderistas fueron reprimidos y encarcelados. En su lucha por la apertura política encabeza un movimiento armado que obtuvo el triunfo. Lo que en un primer momento le impidieron ganar en las elecciones, posteriormente lo obtiene presionando por medio de las armas y movilizándolo a los campesinos y las clases medias.

Los primeros movimientos armados provenían del norte del país, tres estados eran los protagonistas: Coahuila, Chihuahua y Sonora, con varios actores, pero todos con una misión: el cambio político y el saneamiento administrativo. El primer objetivo se llevó a cabo, mientras que el segundo tardaría más. “Se levantaron en armas Francisco Villa, Pascual Orozco, José María Maytorena, Abraham González y otros jefes de pequeñas partidas campesinas, desconocidos hasta entonces”.⁴⁹ Sin embargo, la revolución no fue política, social e ideológicamente homogénea en todo el país y mucho menos ocurrió en el mismo periodo.

Aunque debemos considerar que es “...imprescindible tomar en cuenta también el acelerado e inesperado desmoronamiento del aparato de control militar y administrativo del régimen porfirista en la crisis [...] de 1910-1911 [...] evidentemente se debía cuando menos por partes iguales a su putrefacción interna y al desafío revolucionario desde abajo.”⁵⁰

Asimismo, podemos afirmar que las regiones jugaron un papel determinante en la implementación de proyectos sociales propios. Ya que mientras unos buscaron el cambio de régimen, otros más lucharon por las reivindicaciones sociales, relacionadas con el campesino y el reparto de tierras. A pesar de esto, “La diferenciación regional de la revolución coincidía con múltiples diferencias económicas, sociales, políticas y culturales entre el norte y

⁴⁸ Maldonado Gallardo, Alejo, “La Revolución Mexicana” en *Revoluciones latinoamericanas del siglo XX*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2006, p. 47.

⁴⁹ *Ibíd*, p. 50.

⁵⁰ Werner Tobler, Hans, *La revolución mexicana transformación social y cambio político, 1876, 1940*, México, Alianza Editorial, 1994, p. 150.

el sur.”⁵¹ De esta manera durante la revolución surgieron líderes y caudillos, al mismo tiempo que se afianzaron los caciques,⁵² todos ellos encabezaron y representaron intereses propios o de grupos.

En este sentido, el levantamiento armado de 1910 “...significó, entre otras cosas, la emergencia de nuevos actores sociales que pusieron en crisis a las viejas instituciones, e hicieron necesaria la reconstrucción de un nuevo Estado y la renovación de la sociedad.”⁵³ De esta manera el proceso iniciado en 1910, permitió que durante las décadas de los años veinte y treinta, surgieran líderes revolucionarios en varias regiones de México. Lo anterior provocó en el país una agudización en la inestabilidad política, suscitando una lucha de poder tanto central como regional.

Una vez que Madero asumió la presidencia y que Díaz abandonó el escenario político, solo faltaba solucionar el problema del campesinado y que el reparto de tierras no quedara en el mero discurso. Pero el cambio político no significó el término de la revolución, las reformas debían llevarse a cabo y Emiliano Zapata sería el encargado de recordar al nuevo gobierno el compromiso que debía cumplir con las clases campesinas.⁵⁴ Pero los cambios importantes solo se efectuaron a nivel administrativo y los aspectos sociales fluyeron lentamente, siempre y cuando no afectaran del todo a los latifundistas y terratenientes.

Al no existir un masivo reparto de tierras, los zapatistas sintieron que fueron traicionados y las relaciones con el presidente Madero se fracturaron. Esto trajo como consecuencia un levantamiento armado contra el nuevo gobierno, “...ya que las [...] autoridades estaban tratando las demandas zapatistas de tierras con suma lentitud y finalmente procedieron a fuerzas armadas contra los campesinos de Morelos, en un estilo totalmente porfirista.”⁵⁵

⁵¹ *Ibíd*, p. 154.

⁵² Para un estudio más amplio sobre los líderes surgidos del movimiento armado revolucionario, puede verse a Brading, D. A., *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

⁵³ Tamayo, Jaime, *Jalisco desde la revolución. La conformación del Estado moderno y los conflictos políticos 1917- 1929*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco/ Universidad de Guadalajara, 1988, p. 17.

⁵⁴ Córdova, Arnaldo, *La ideología de la revolución mexicana*, México, Ediciones Era, 1999, p. 22.

⁵⁵ Werner Tobler, Hans, *La revolución mexicana... Op. Cit.*, p. 157.

Pero no fue la única inconformidad contra Madero, su antiguo partidario, Pascual Orozco encabezó un levantamiento en su contra pues consideró inequitativo el reparto de puestos administrativos entre los jefes revolucionarios, de ahí su inconformidad.⁵⁶ Estos hechos manifestaron en el régimen síntoma de debilidad interpretado como una falta de carácter y consolidación del maderismo, preámbulo de la decena trágica.

Victoriano Huerta aprovechó la situación en la que se encontraba el gobierno maderista, pues las guerras internas y la falta de mano dura para alinear al ejército y eliminar a los jefes militares, así como a los políticos que todavía eran porfiristas, provocaron las circunstancias que permitieron el golpe de Estado liderado por Huerta, en el que fueron detenidos y asesinados el presidente Madero y el vice-presidente José María Pino Suárez.

La sublevación armada la apoyaron los partidarios porfiristas, el gobierno norteamericano y aparentemente el clero católico.⁵⁷ Sin embargo, los maderistas o por lo menos aquellos que querían terminar con todos los resabios del Porfiriato no estuvieron dispuestos a reconocer a Huerta como

⁵⁶ *Ídem.*

⁵⁷ Esto puede ser contradictorio ya que el mismo Madero manifestó su inconformidad contra las leyes de reforma y los católicos vieron en el discurso del presidente la derogación de las reformas liberales de la segunda mitad del siglo XIX. González Schmal, Raúl, "La Constitución y el anticlericalismo educativo" en Savarino, Franco, Andrea Mutolo (coords.), *El anticlericalismo... Op. Cit.*, p. 207. Con la tolerancia de Madero hacia las actividades de la Iglesia, sin olvidar la libertad que tuvieron en el Porfiriato, fue en este contexto político que se formó el Partido Católico Nacional el cinco de mayo de 1911 en la Ciudad de México, con el fin de tener presencia política y ayudar según sus líderes en el desarrollo humano y mantener la estabilidad del país, así como luchar contra el socialismo y la masonería y sobre todo implementar la democracia cristiana. Que proclamaba el derecho de propiedad y consideraba necesaria en la sociedad la diferencia de clases, pero intentando lograr un equilibrio entre las clases mediante la aplicación de la justicia y la práctica de la caridad, al mismo tiempo oponiéndose de esta manera a la democracia social de este modo lograría llegar al camino que los conduciría al cielo. Con ello se estaba promocionando el bien de la clase proletaria bajo el auspicio de la Iglesia, que velaría para proporcionarles los medios para cubrir sus necesidades. Pero, para que todo esto ocurriera sería necesario obtener algunas posiciones en el gobierno ya que de esta manera se lograría el objetivo. Ver a Barbosa Guzmán, Francisco, *Jalisco desde la revolución. La Iglesia y el Gobierno Civil*, Guadalajara, Jalisco, Gobierno del Estado de Jalisco/ Universidad de Guadalajara, 1988, pp. 49-76. Era necesario participar abiertamente en la política, por eso nace el PCN. Con el tiempo, el nuevo partido tuvo éxito, ya que en las elecciones de 1912 obtuvieron varios triunfos en el occidente y bajío del país, su presencia en la cámara de diputados y en la de senadores, así como las presidencias municipales que ganaron fueron muestras de que el PCN entraba con fuerza a luchar contra los liberales y jacobinos que veían en la Iglesia un enemigo fuerte y peligroso. Sin embargo y pese a sus triunfos, con la caída de Madero todo lo que habían adquirido por medio de la lucha política también moría en la decena trágica. Meyer, Jean, *La Cristiada. 2... Op. Cit.*, pp. 58-64.

presidente. Esto desató una lucha radical y violenta encabezado por el entonces gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza.

Carranza pretendía reestablecer el “orden constitucional” roto por Victoriano Huerta al asesinar a Madero, el coahuilense condenó estos hechos y reclamó, que se había privado a la nación de sus gobernantes constitucionales.⁵⁸ Por consiguiente el Barón de Cuatro Ciénegas fue proclamado Jefe del Ejército Constitucionalista, con la misión de restablecer el gobierno democrático que Huerta había usurpado. Asimismo acusó a la Iglesia católica de haber estado involucrada en la conspiración.

Ante estos hechos el arzobispo de Morelia, Monseñor Leopoldo Ruiz y Flores publicó una carta en la que condenó el golpe de estado y mencionó que tanto la Iglesia como el Partido Católico Nacional (PCN) se distanciaban del gobierno de Victoriano Huerta deslindándose de toda participación en estos sucesos.⁵⁹ Por otro lado, no todos los líderes católicos se deslindaron de Huerta, algunos integraron su gabinete, como el licenciado Eduardo Tamariz, hacendado, empresario e integrante del PCN a quien le asignaron el Ministerio de Agricultura y como tal, tomó parte en la usurpación del poder.⁶⁰

Directa o indirectamente la Iglesia católica era partidaria del nuevo presidente ya que debía reconocerlo si es que pretendía tener nuevamente las libertades que gozó durante el Porfiriato y el maderismo, por ello fue que la asociaron con el golpe de Estado.

Venustiano Carranza “legítima” la resistencia proclamando el Plan de Guadalupe que justificaba el desconocimiento del nuevo gobierno. Con este Plan desconocían a Huerta y a los gobiernos locales que lo siguieran. Al mismo tiempo acusaron a la Iglesia católica de simpatizar con el huertismo, además en dicho documento y por insistencia de Francisco J. Múgica incluyeron soluciones a los problemas del campesino y el obrero, aunque podría considerarse que de manera superficial. En adelante el movimiento se

⁵⁸ Cumberland, Charles C., *La Revolución Mexicana, los años constitucionalistas*, México. Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 27.

⁵⁹ Meyer, Jean, *La Cristiada. 2... Op, Cit.*, p. 64.

⁶⁰ La situación fue confusa, ya que la Iglesia reconoció el nuevo gobierno usurpador y al mismo tiempo algunos reconocidos católicos formaron parte del gabinete huertista. Dado estos acontecimientos, no es pues aventurado considerar porqué Carranza acusó al clero de traición. González Schmal, Raúl, “La Constitución y el anticlericalismo educativo” en Savarino, Franco, Andrea Mutolo (coords.), *El anticlericalismo... Op. Cit.*, p. 211.

denominó “Constitucionalista”, y nombrarían a Carranza presidente interino cuando derrocaran al usurpador y ocuparan la Ciudad de México, con el compromiso de convocar a elecciones.

Pero, ¿qué era el constitucionalismo? El gobernador de Coahuila ...derivó este derecho político del hecho de ser –en su calidad de gobernador electo- el más alto representante político del “orden constitucional” dentro de la oposición contra Huerta. El reestablecimiento de este orden era, por lo demás el objetivo principal del movimiento constitucionalista encabezado por Carranza.⁶¹

Carranza triunfó, Huerta dejó el poder y salió del país; entonces había que decidir el rumbo que debía tomar la Revolución y por consiguiente la nación. Es por ello que el 10 de octubre de 1914 los jefes revolucionarios se reunieron en Aguascalientes para llevar a cabo la Soberana Convención Revolucionaria. En dicha reunión discutieron la elección del nuevo presidente interino de México y pensaron que este era el camino que los llevaría a la estabilidad.

Eligieron a Eulalio Gutiérrez presidente interino, apoyado en su mayoría por los que pretendían una reforma social amplia. Mientras tanto los Carrancistas, al ser minoría, abandonaron el recinto, por no estar de acuerdo con el nombramiento de Gutiérrez. En este momento se manifiesta la heterogeneidad de los grupos y jefes revolucionarios, por una parte los que buscaban un cambio político, mientras el otro grupo exigía cambios sociales. Es entonces cuando inicia una revolución social utilizando a los campesinos. Carranza se trasladó a Veracruz donde organiza un movimiento armado para enfrentar a los simpatizantes de Gutiérrez.

Mientras, los generales Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles luchan y derrotan a los grupos opositores del Jefe Constitucionalista en diferentes frentes del país. El enemigo más poderoso, Francisco Villa, era aniquilado en la batalla de Celaya. En estos momentos personajes militares venidos del Norte de México empiezan a figurar en el escenario político nacional. Así como se fracturó la línea revolucionaria en la Convención de Aguascalientes, sucedería

⁶¹ Werner Tobler, Hans, *La revolución mexicana...Op. Cit.*, p. 252, Cfr. Córdova, Arnaldo, *La ideología de la revolución...Op. Cit.*

lo mismo entre los carrancistas. Pero antes de que eso sucediera Carranza triunfa y con ellos asume la responsabilidad de consolidar el Estado.

El movimiento constitucionalista, no sólo enfocó sus esfuerzos en derrocar al gobierno de Huerta, sino que también se enfrascó en una lucha anticlerical⁶² contra la Iglesia que apoyó la caída de Madero.

...Venustiano Carranza lo había dicho claro: sus enemigos eran el ejército huertista, los terratenientes y el clero, la “reacción trinidad”. Los carrancistas condenaban también a la Iglesia católica como institución porque la consideraban responsable de los problemas de la sociedad mexicana. Decían que obstruía el progreso y originaba el retraso económico, la ignorancia, el analfabetismo, la indolencia y la superstición, al mismo tiempo que estaba asociada con la embriaguez, la prostitución, los juegos de azar y otros males sociales.⁶³

Parecería contradictoria y sin fundamento la última parte de la declaración, ya que la Iglesia no estaba a favor de este tipo de actividades. Sin embargo, hay que considerar que paralelamente a las fiestas y ferias religiosas, también realizaban actividades como los juegos de azar, apuestas en peleas de gallos y embriaguez, relacionadas con lo que se ha denominado religiosidad popular.

Del discurso y el descalificativo verbal pasaron a la práctica y a tomar medidas radicales.

Inesperadamente la revolución carrancista fue tomando un fuerte sabor antirreligioso. [...] robos, despojos, saqueos, incendios, muertes violentas, destierro de preladados y eclesiásticos y cierre de conventos e iglesias que se cometieron. Cuando Obregón queda como autoridad principal en México, en agosto de 1915, dispuso la ocupación de varios templos y la aprehensión de los sacerdotes del arzobispado de México [...] posteriormente decretó la expulsión de los sacerdotes extranjeros.⁶⁴

⁶² Se suscitaron acontecimientos anticlericales y antirreligiosos en varias entidades del país, como Puebla, Aguascalientes, Tabasco. En estos lugares fueron quemadas imágenes religiosas y ocupadas y destruidas iglesias, los nombres de las calles y pueblos que llevaban el “San” fueron sustituidos por héroes locales y nacionales. Franco Savarino, Andrea Mutolo (coords.). *El anticlericalismo...Op. Cit.* Martínez Assad, Carlos, *El Laboratorio de la Revolución...Op. Cit.*

⁶³ Padilla Rangel, Yolanda. “Anticlericalismo carrancista y exilio católico a Texas, 1914-1919”, en Savarino, Franco, Andrea Mutolo (coords.), *El anticlericalismo...Op. Cit.*, p. 451.

⁶⁴ González Schmal, Raúl, “La Constitución y el anticlericalismo educativo” en Savarino, Franco, Andrea Mutolo (coords.), *El anticlericalismo...Op. Cit.*, p. 213.

Las medidas tomadas por el gobierno ocasionaron que muchos clérigos abandonaran el país y se exiliaran en los Estados Unidos, donde emprendieron una lucha contra las disposiciones del gobierno mexicano.

Las migraciones provocadas por el constitucionalismo iniciaron en 1914, los desterrados que recibieron ayuda pertenecían a los *Caballeros de Colón*. Los clérigos expulsados y exiliados en los Estados Unidos fueron apoyados por los sacerdotes de las diócesis de San Antonio, San Diego, Los Ángeles, Chicago y Oklahoma. Cuando llegaban a estas ciudades informaban a los prelados americanos la situación que prevalecía en México.⁶⁵

⁶⁵ Meyer, Jean, *La cruzada por México, los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México*, México, Tusquets editores, 2008, p. 28.

2.- La constitución de 1917: debates anticlericales

Mientras los clérigos llegaban a Estados Unidos pidiendo asilo, en México la persecución religiosa se agravaba y esto ocasionaba inestabilidad política y social. Después del triunfo del constitucionalismo las reformas debían llevarse a cabo, de tal manera que fue convocado

...un Congreso Constituyente que reformaría la constitución de 1857. La convocatoria expedida por Carranza en septiembre de 1916 señalaba que el constituyente no podía ocuparse de otro asunto que el de discutir, aprobar o modificar, el Proyecto de Constitución reformada que le presentaría el Primer Jefe.⁶⁶

El Congreso se llevaría a cabo en la ciudad de Querétaro, ciudad al que deberían llegar los diputados que tomarían parte en los debates de reforma constitucional. Pero las discusiones que ocurrieron en el último mes de 1916 y el primero de 1917 reflejaron la ideología anticlerical que expresaba la revolución mexicana.⁶⁷ En el Congreso Constituyente de Querétaro se tomaron las primeras medidas legales para subordinar a la Iglesia católica y al clero bajo el Estado.

Sin embargo, Carranza presentó un proyecto de corte conservador que no mostraba un cambio radical, pues solamente pretendió modificar ligeramente algunos aspectos de la constitución de 1857. Propuso eliminar la dictadura militar como forma de gobierno y cambiarlo por una de carácter civil. También en el documento estaban implícitos los derechos y obligaciones de los ciudadanos, así como las reformas que beneficiarían a los campesinos y obreros, unos de los puntos medulares que motivaron el levantamiento armado de 1910.

Además podemos considerar que “Es significativo que en él Carranza se manifestara principalmente y con detalle acerca de los problemas políticos: el conjunto de los derechos individuales ya establecidos en la Constitución de 1857 [...] cuestiones de la jurisdicción civil y penal y por último el problema del

⁶⁶ González, María Del Refugio, Sergio López Ayllon, (Editores), *Transiciones y diseños institucionales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, p. 130.

⁶⁷ Matute, Álvaro, “El anticlericalismo, ¿quinta revolución?” en Savarino, Franco, Andrea Mutolo (coords.), *El anticlericalismo... Op. Cit.*, p. 33.

sistema de gobierno presidencial o parlamentario.”⁶⁸ En este sentido, varias de las propuestas hechas por el jefe constitucionalista fueron aprobadas sin un cambio significativo.

No obstante, muchas de las propuestas que se dieron en el seno del Congreso Constituyente, fueron dirigidas a limitar la fuerza, el poder y la influencia que la Iglesia católica venía ejerciendo en la sociedad. Es por ello que varios artículos de la Constitución sobre “...los temas relativos a la educación, la religión y el Estado, en el contexto del polémico y polivalente concepto del laicismo, fueron los que provocaron los más tormentosos debates del Congreso.”⁶⁹ Las discusiones llegaron a ser tan fuertes que los radicales anticlericales, como Francisco J. Múgica, se les calificó de *jacobinos*.

Es así que el “...Estado surgido de la revolución mexicana [intentara] secularizar la vida pública hacia fuera de sí mismo. En particular en sus relaciones con esa otra fuente de poder en México, con quien se disputaba el espacio social, la Iglesia católica, en la que vio a la gran competidora.”⁷⁰

La intención del Estado era recuperar los espacios sociales en los que el clero participaba y donde tenía mayor peso e influencia. La encíclica *Rerum Novarum* fue la base y el inicio de la lucha por las reformas sociales del clero, pues pretendía inmiscuirse en los aspectos: laborales, políticos y educativos. Y reforzó este estatus con la formación del Partido Católico Nacional (PCN), medio por el cual intentaría llevar a cabo la lucha social. Por su parte el Estado reclamaría ese derecho manifestando ser el único encargado de poner en marcha las reivindicaciones sociales.

De esta forma la promulgación de la Constitución, según Jean Meyer, puso en una situación delicada el estatus jurídico de la Iglesia. El artículo 130 le negaba toda personalidad jurídica, al mismo tiempo que el gobierno federal podía intervenir en la regulación del culto; con estas medidas esperaban mantener a raya al clero. Al no existir una personalidad jurídica, por ende no podía adquirir, poseer o administrar propiedades y todos sus inmuebles

⁶⁸ Werner Tobler, Hans, *La revolución mexicana...Op. Cit.*, p. 349.

⁶⁹ González Schmal, Raúl, “La Constitución y el anticlericalismo educativo” en Savarino, Franco, Andrea Mutolo (coords.), *El anticlericalismo...Op. Cit.*, p. 218.

⁷⁰ Ceballos Ramírez, Manuel, “El clericalismo y anticlericalismo en México: dos caras de la misma moneda”, en Savarino, Franco, Andrea Mutolo (coords.), *El anticlericalismo... Op. Cit.*, p. 42.

pasaban a manos del Estado.⁷¹ También los artículos 5° y 27 de la Constitución hacían referencia lo mismo.

Por si fuera poco la Iglesia como institución tampoco podía ocuparse de beneficencias e instituciones educativas. Por su parte los ministros religiosos tenían la obligación de no criticar las leyes del país, mucho menos publicar artículos relacionados con la política y menos practicarla.⁷²

El artículo 130 otorgaba a los estados la facultad de regular el número de sacerdotes dependiendo de la cantidad de habitantes con la que contara, además de ser mexicano por nacimiento para poder ejercer.⁷³ Esta facultad la aprovecharon los gobiernos tabasqueños y agregaron otras medidas para reglamentar de forma más severa la actividad clerical, que ya desde un principio era considerada radical. Pero en la entidad se radicalizó más, ya que en un determinado momento exigirán a los sacerdotes que quieran ejercer el culto contraer nupcias.

En este contexto uno de los puntos que causó un debate acalorado entre los diputados y el mismo Carranza, fue el artículo 3° constitucional relativo a la educación, en el se manifestaba que debería ser libre, laica y gratuita en las escuelas oficiales, es decir en las instituciones educativas del gobierno. Por su parte la comisión encabezada por Múgica y los *jacobinos* presentó un nuevo dictamen que chocó con la propuesta original del jefe constitucionalista. En esencia el objetivo era que el clero quedara suprimido de toda participación en la enseñanza.⁷⁴ De esta manera entraron en una discusión en los que afloraron

⁷¹ Meyer, Jean, *La Cristiada. 2...Op. Cit.*, pp. 69-71. Cfr. González, Fernando, *Matar y morir por cristo rey. Aspectos de la Cristiada*, México, Plaza y Valdés, 2001, p. 28. Los inmuebles debían tener un encargado responsable de la disciplina religiosa, así como de los objetos de culto, informando a las autoridades locales quienes en un libro debían llevar los registros de todos los templos y en otro el nombre de los encargados. Lisbona Guillén, Miguel, “*Los inicios de la política anticlerical en Chiapas durante el periodo de la Revolución (1910-1920)* en *Historia Mexicana*, v. 57, no. 2 (226) (oct.-dic. 2007), México, El Colegio de México, pp. 491-530. Con ello se sabía cuántos bienes tenía la Iglesia y donde se encontraban, la subordinación de la Iglesia era total tanto del número de sacerdotes que podían officiar así como de la administración de templos, curias, conventos, etc.

⁷² *Ídem.*

⁷³ *Ídem.*

⁷⁴ González Schmal, Raúl, “La Constitución y el anticlericalismo educativo” en Savarino, Franco, Andrea Mutolo (coords.), *El anticlericalismo...Op. Cit.*, p. 218-219.

los sentimientos anticlericales⁷⁵, antirreligiosos y hasta conservadores de parte de los menos radicales ya que cada grupo pretendió imponer sus ideas.

Durante las discusiones se enfatizó en el término laico que la educación y los maestros deberían seguir, y es que no debía existir ninguna relación con la religión. La comisión lo entendía como toda aquella enseñanza alejada de las creencias religiosas. No obstante, otro sector pretendía que el laicismo quedara fuera del documento y en su lugar emplearan el término “racionalismo” el uso de la razón, porque de esta manera desechaban la mentira y privilegiaban la verdad. Sin embargo en los hogares todavía existían los principios religiosos difíciles de eliminar, aunque en las instituciones educativas fueran suprimidas.⁷⁶

La escuela racionalista, sería implantada posteriormente en los estados del sureste, Yucatán, Tabasco, Veracruz, estados anticlericales que pondrían en práctica este modelo educativo para desfanatizar al estudiante y eliminar toda idea y creencia religiosa.

La propuesta de la comisión fue aprobada por encima del que propuso Carranza, en el nuevo modelo educativo surgían las ideas *revolucionarias* y atacaban al clero, era la respuesta de los constitucionalistas por el apoyo que la Iglesia otorgó a Huerta en el asesinato de Madero. No bastó el radicalismo anticlerical en la práctica, también debía estar plasmado en un documento que legitimara y justificara las medidas impuestas cuando el clero no acatará las disposiciones.

Por su parte el episcopado mexicano protestó ante esta situación, directamente contra “...la fracción IV del Artículo 130, que no reconoce personalidad alguna a las agrupaciones religiosas denominadas iglesias, porque es un atentado al derecho que naturalmente tenemos los católicos mexicanos de que se nos reconozca como persona jurídica a nuestra

⁷⁵ Para entender el anticlericalismo, primero hay que conocer el clericalismo. Esto último, es el sector de funcionarios que integran la institución eclesiástica, además del poder, la riqueza, los inmuebles. Por ello, la oposición al clero se denomina anticlericalismo y ejemplo de ello son las reformas liberales del siglo XIX y las de la Revolución Mexicana quienes quitaron todo poder, influencia y la personalidad jurídica de la Iglesia. Puente Lutteroth, “Anticlericalismo y cristiada, acciones y reacciones” en Savarino, Franco, Andrea Mutolo (coords.), *El anticlericalismo...Op. Cit.*, pp. 473-478. Cfr. Meyer, Jean, *La Cristiada. 2...Op. Cit.*, p. 193.

⁷⁶ González Schmal, Raúl, “La Constitución y el anticlericalismo educativo” en Savarino, Franco, Andrea Mutolo (coords.), *El anticlericalismo...Op. Cit.*, pp. 219.

Iglesias.”⁷⁷ Argumentaban que, aun que a la Iglesia no le reconocieran su divinidad, no quería decir que no tuviera personalidad y carácter propio.⁷⁸

Sobre el 130 el Episcopado siguió protestando airadamente, al considerar estas medidas un despojo que además sujetaba la conciencia del individuo en la relación con Dios y los Poderes Públicos, ello podía eliminar las creencias de pueblo.⁷⁹ La inconformidad siguió con el artículo 3º, pues no podían callar ante esos atentados y protestaron contra la violación de sus derechos.⁸⁰ Protestas y cartas enviadas a los clérigos de Estados Unidos y a las diócesis de México, no hicieron mayor eco. Pero no dejaron de presionar y las inconformidades paulatinamente aumentaron.

En esos momentos la Iglesia católica no pudo hacer mucho, de esa manera quedó controlada, su poder limitado así como la influencia que había ejercido en la sociedad. El anticlericalismo ocurrió principalmente en el ámbito político, y en menor proporción, en lo social, pero no debemos olvidar que la educación crearía una de las bases para la desfanatización en los años veinte. El gobierno no toleraría la participación del clero en el aspecto social (la organización de los campesinos y obreros) y mucho menos en la educación y la política.

En este sentido

El triunfo del constitucionalismo y la Carta Magna de 1917 iniciaron el camino de la pacificación y la reconstrucción nacional, en medio de violentas contradicciones de los mismos grupos de revolucionarios, con la animadversión del clero y la enemistad de las potencias extranjeras que vieron en la Carta Magna un documento atentatorio contra sus intereses.⁸¹

La idea original fue modificar la constitución de 1857, sin embargo, se redactó una nueva Carta Magna. Fueron agregados los artículos 3º, dedicado a la educación, el 130 a las relaciones del Estado y la Iglesia, el 123 al trabajo y el

⁷⁷ Lombardo Toledano, Vicente, *La constitución de los cristeros*, México, Editorial Combatiente, S.A. de C.V., 1990, p. 22.

⁷⁸ *Ibid.*

⁷⁹ *Ibid.*, p. 22-23

⁸⁰ *Ibid.*, p. 22.

⁸¹ Canudas Sandoval, Enrique, *Trópico Rojo, Historia política y social de Tabasco. Los años garristas 1919/ 1934*, Tomo I, México, Gobierno del estado de Tabasco, 1989, p. 14.

27, relativo a la propiedad, así las demandas de los campesinos, obreros y la clase media quedaron implícitas en el documento.

Aparentemente el camino hacia la pacificación y estabilización de México iba avanzado. La forma de gobierno quedaba clara, las demandas sociales fueron tomadas en cuenta, la relación entre el Estado y la Iglesia estaba definida, pero la lucha revolucionaria tomaría otro rumbo. Este periodo estaría caracterizado por la división de facciones y una lucha de poder buscando la presidencia del país.

Una vez promulgada la nueva Constitución, ahora elegirían al presidente constitucional de México. Todo apuntaba a Carranza, ya que al ser jefe y líder del movimiento constitucionalista era lógico que le confiaran esta responsabilidad, así como ocurrió con Madero quien no quiso tomar la presidencia por medio de las armas, sino constitucionalmente, en ese mismo año fue electo presidente de México. Pero fue un periodo de gobierno que proporcionó una débil estabilidad ya que mientras reordenaba la administración pública por otro lado organizaba el ejército. Además buscó que Estados Unidos reconociera su gobierno.

Sin embargo, no cumplió con la responsabilidad de estabilizar al país, pues varios factores impidieron consolidar su gobierno. Por un lado, la pasividad con que resolvió los problemas sociales, y en el otro frente, los inconvenientes internacionales que sorteó por la búsqueda del reconocimiento; sin olvidar el anticlericalismo, así como el exilio y expulsión de los clérigos a los Estados Unidos, medidas que el gobierno norteamericano no aceptó.

En este sentido Tobler afirma que el fracaso de Carranza

...no se debió únicamente a la continua oposición armada de movimientos de izquierda y derecha contra el gobierno [...] sino al fin y al cabo principalmente por la incapacidad del presidente para tomar en cuenta en su política las nuevas condiciones creadas por las guerras civiles. Sobre todo no logró crear entre las masas una amplia base para su gobierno...⁸²

El pueblo es importante y en muchas de las ocasiones, como ha sucedido en los movimientos armados, determinante en el triunfo.

⁸² Werner Tobler, Hans, *La revolución mexicana...Op. Cit.*, p. 373.

Los diputados anticlericales catalogaron de conservador la administración de Carranza, primero porque las políticas sociales no estaban implementándose de manera rápida y el reparto de tierras era lento. Además el Presidente aparentemente apoyó una moderación en las medidas anticlericales impuestas en la constitución, de ahí las críticas a su gobierno.

Muestra de lo anterior son las sugerencias en materia de religión que propuso y envió al constituyente para reformar la Carta Magna, pero estas no fueron aprobadas. Así que intentó conciliar la situación con la jerarquía católica, pues la presión desde afuera era fuerte, hasta el punto en que el presidente de los Estados Unidos Woodrow Wilson "...tuvo que decir a Carranza que no reconocería a su gobierno si en México se seguían cometiendo más tropelías contra los representantes de la Iglesia."⁸³

Carranza siguió intentando aminorar el conflicto religioso con el clero. Como dijimos en renglones anteriores, propuso reformas para modificar algunos artículos relacionados con el conflicto religioso. Además, el intento de acercamiento con la Iglesia lo provocaron las relaciones nacionales y las rupturas internacionales que había tenido políticamente.

México había sido excluido de la Conferencia de la Paz, a causa de la legislación anticlerical de 1917. El 21 de diciembre de 1918 hizo publicar en el *Diario Oficial* su proyecto de reforma del artículo 130, precedido de una denuncia del "fanatismo colosal e intempestivo" que "había querido buscar una víctima en el clero injustificadamente castigado" y de un proyecto de reforma del artículo 3.⁸⁴

La intención era derogar los párrafos séptimo y octavo que hacían referencia al número máximo de ministros de cultos y la facultad que los estados tenían para determinarlo, así como la administración sobre los bienes inmuebles del clero.⁸⁵ Pero Carranza no consideró el hecho de que los jacobinos anticlericales bloquearan estas reformas, no fueron aprobadas, ni siquiera discutidas en el seno del Congreso. Carranza tuvo que adaptarse a las circunstancias y buscar por otras vías aminorar la presión internacional para obtener el reconocimiento de su gobierno.

⁸³ Padilla Rangel, Yolanda, "Anticlericalismo carrancista y exilio católico a Texas, 1914-1919", en Savarino, Franco, Andrea Mutolo (coords.), *El anticlericalismo... Op. Cit.*, p. 457.

⁸⁴ Meyer, Jean, *La cruzada por México... Op. Cit.*, p. 37.

⁸⁵ *Ídem.*

La alternativa llegó cuando Estados Unidos entró de lleno a la Primera Guerra Mundial, pues buscaban aliados y quién más sino el país vecino. Estas circunstancias propiciaron que el gobierno carrancista obtuviera el reconocimiento, aunado a los rumores sobre la posible alianza del gobierno de mexicano con Alemania.

Los factores externos ayudaron a Carranza, además de que se veía en el coahuilense iniciativa para resolver el radicalismo anticlerical. Bajo estas circunstancias Estados Unidos reconoció el gobierno constitucionalista, por su parte los obispos mexicanos que se encontraban en Texas publicaron una protesta criticando la nueva Constitución de México y las medidas impuestas contra la Iglesia.⁸⁶ Las críticas y la presión del extranjero no surtieron algún efecto en el desconocimiento del gobierno carrancista.

La disposición del gobierno constitucional ocasionó que muchos de los clérigos exiliados vieran este momento como el ideal para regresar a México y aprovechar la aparente garantía que el Estado otorgaba a los religiosos. Todo lo anterior nos permite considerar que el presidente de México no era anticlerical como podíamos suponer.

Los excesos que se realizaron fueron en nombre del constitucionalismo y solo de algunos jefes revolucionarios, pero como Carranza era el jefe máximo se le consideró como un radical anticlerical que aprobó todos los métodos de represión contra la Iglesia. Pero no debemos olvidar la presión directa o indirectamente que desde el extranjero se ejerció sobre el gobierno mexicano para solucionar el problema religioso.

El gobierno constitucionalista tomó otro rumbo y sus problemas se enfrascaron en la sucesión presidencial, seguir con un gobierno civil y no permitir que un presidente emanado de la Revolución tomara la presidencia, sin embargo eran muchos los jefes revolucionarios que pretendían este poder. Unos por méritos militares y otros por ser allegados al Barón de Cuatro Ciénegas, entre los militares estaban el general Álvaro Obregón. Aquí se pondrá a prueba la lealtad y los ideales dentro de las filas constitucionalistas.

⁸⁶ *Ibíd*, p. 36.

3.- El anticlericalismo y la postura de los gobiernos nacionales de los años veinte y treinta

Carranza y Obregón protagonizaron entre las filas constitucionalistas el primer enfrentamiento por el poder.⁸⁷ El de Coahuila consideraba que no era el momento de enfrascarse en las discusiones electorales y que lo primordial era consolidar el gobierno, pidió que no adelantaran los tiempos políticos. Pero los enemigos del carrancismo interpretaron en estas declaraciones, la intención del presidente de querer imponer a un partidario suyo con el fin de perpetuarse en el poder.⁸⁸

La idea de Carranza al proponer un candidato presidencial salido de la esfera civil, alguien que no se hubiera hecho en la lucha armada, era con el fin de estabilizar a México y evitar posibles revueltas armadas. El hombre que el presidente apoyaría en las elecciones presidenciales de 1920 era Ignacio Bonillas, colaborador de Carranza.

Por su parte Obregón consideraba que era el siguiente en la línea de sucesión, por los méritos militares y por su lealtad hacia la revolución constitucionalista. El sonorenses al enterarse que no iba a tener el apoyo del coahuilense y que ni siquiera se veían intenciones de dialogar con él, anunció en junio de 1919 su candidatura a la presidencia de México. Esto significó una fractura al interior de los constitucionalistas y sobre todo una rebelión contra Carranza. “No aceptó que lo lanzara ningún partido. Él era el poder. Él fundaba el poder. Los demás lo sancionaban.”⁸⁹

⁸⁷ Álvaro Obregón originario de Sonora se hizo militar más que por carrera por la práctica y por la necesidad de lucha contra un régimen de gobierno que había roto la democracia. Sus constantes victorias y sus hazañas de guerra le van a permitir ser considerado un leal soldado y general estratega, pues su más grande victoria fue la derrota que causó a Villa en Celaya en 1915. Secretario de Guerra y Marina y brazo fuerte hasta ese momento de Carranza y por consiguiente el sucesor lógico en la presidencia. Sin embargo, renuncia a la Secretaría y se retira a su tierra natal para dedicarse a la producción y exportación del garbanzo. Poco a poco movió sus piezas políticas, era un militar reconocido y ahora un empresario y con buenas relaciones con Estados Unidos. Matute, Álvaro, *La revolución mexicana, actores, escenarios y acciones, vida cultural y política, 1901-1929*, México, INEHRM/ Océano, 2002, p. 141.

⁸⁸ Werner Tobler, Hans, *La revolución mexicana...Op. Cit.*, p. 393.

⁸⁹ González Casanova, Pablo, *El estado y los partidos políticos en México*, México, Era, 2006, p. 109.

A pesar de que el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) intentó apoyarlo, éste no aceptó, por lo tanto se consideró un candidato independiente hasta ese momento. El PLC ya había perdido la mayoría en la Legislatura,⁹⁰ y con ello la fuerza necesaria para impulsar la candidatura de Obregón. El apoyo al manco de Celaya tendría que venir de otro sector, el de los grupos campesinos y de aquellos conjuntos contrarios al carrancismo.

Era una candidatura rebelde y de oposición contra una persona y su gobierno, que realmente una aspiración político-social, es decir Obregón no contaba con un programa electoral,⁹¹ que incluyera propuestas y reformas diferentes a la administración carrancista. Apoyaron al de Sonora en la carrera presidencial, aquellos a los cuales Carranza no hizo justicia con las reformas sociales y que por medio del ejército reprimió las manifestaciones contrarias a su gobierno. “Fue apoyado por todos los partidos, incluido uno de reciente fundación – 13 de junio de 1920- que representó la reconciliación de los zapatistas y otras fuerzas agrarias, contrapuestas hasta entonces a los constitucionalistas: el *Partido Nacional Agrarista*.”⁹²

La administración del presidente en algún momento fue apoyado por el sector campesino, después de la Convención de Aguascalientes y las fracturas con Eulalio Gutiérrez presidente interino. Repartió tierras y dictó leyes a favor del pueblo, pero cuando su movimiento surtió efecto se olvidó de ellos, pero no contó con que los campesinos, a quienes no supo utilizar a su favor lo perjudicarían tiempo después. Obregón afianzaba su camino a la presidencia y sumaba adeptos a su campaña.

Entre los simpatizantes de su campaña, se encontraban los obreros, encabezados por Luis Morones del Partido Laborista y Felipe Carrillo Puerto del Partido Socialista de Yucatán. Cuando Carranza se dio cuenta de que los campesinos, obreros y algunos militares simpatizan con Obregón, intentó contrarrestar esta fuerza y avaló la formación del entonces Partido Comunista

⁹⁰ Werner Tobler, Hans, *La revolución mexicana...Op. Cit.*, p. 394.

⁹¹ *Ídem*.

⁹² González Casanova, Pablo, *El estado y los partidos...Op. Cit.*, p. 109.

Mexicano,⁹³ integrado por anarquistas y socialistas⁹⁴ que no tenían cabida en otras organizaciones políticas.

Una vez que Carranza aprobó a Ignacio Bonillas "...fue oficialmente presentado como candidato por el Partido Liberal Democrático al finalizar el año de 1919; y al iniciarse el año de 1920, fue organizado el Partido Civilista para trabajar por su elección."⁹⁵ Con estas actitudes se demuestra que las viejas prácticas porfiristas seguían presentes: apoyo del aparato de Estado favoreciendo un candidato, de esta forma seguir dominando el escenario político como sucedió con Manuel González. Condiciones que ocasionaron un levantamiento armado contra el jefe constitucionalista.

La lucha electoral seguía y los partidarios del rebelde cada día se hacían fuertes, es por eso que el gobierno atacó el bastión más importante del héroe de Celaya, Sonora. Es destituido el gobernador en turno, Adolfo de La Huerta.⁹⁶ Fue cambiado el jefe de operaciones militares en el estado por un hombre de confianza de Carranza, Manuel M. Diéguez, quien llegó a la entidad para tomar control, mientras que Adolfo De La Huerta nombró en el mismo cargo a Plutarco Elías Calles.⁹⁷

Es claro que la disputa por el poder era intensa y ningún líder permitiría escapar el triunfo. Nuevos personajes civiles y militares empezaron a tomar fuerza en esta lucha y sus acciones serían factores decisivos para la estabilidad del país en las siguientes décadas, sobre todo Calles.

Los enfrentamientos en el norte del país siguieron, mientras el general Obregón era citado en la Ciudad de México para comparecer ante un tribunal,

⁹³ Esta organización política, si bien fue creado para contrarrestar la fuerza del Laborista de Morones y otras organizaciones políticas, en las décadas siguientes se sumergirá en la clandestinidad e ilegalidad, acusados de revoltosos y anarquistas.

⁹⁴ González Casanova, Pablo, *El estado y los partidos...Op. Cit.*, p. 110.

⁹⁵ Dulles, F. Jonh W., *Ayer en México una crónica de la Revolución (1919-1936)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 28.

⁹⁶ Antes de la destitución del gobernador de Sonora, Carranza lo invitó a sostener una plática en Palacio Nacional con la intención de discutir la sucesión presidencial de 1920. El presidente sugirió que lanzara su candidatura pues México necesitaba una persona civil que guiara los destinos del país ya que la lucha armada había terminado y como tal, pues no había la necesidad de que un militar gobierne. Aunque muy probablemente la idea de Carranza era la de fracturar el centro de poder de los sonorenses y provocar su división. Véase Aldana Rendón, Mario, "Militarismo y civilismo en las elecciones presidenciales de 1920." en Olveda, Jaime, (coord.) *Independencia y Revolución. Reflexiones en torno del bicentenario y centenario*, Zapopan, Jalisco, El Colegio de Jalisco, 2008.

⁹⁷ Dulles, F., Jonh W., *Ayer en México...Op. Cit.*, p. 29.

sobre los rumores de una posible conspiración militar, en el que lo involucraban. Ciertamente o no, Obregón se enteró de que su bastión estaba controlado por el gobierno federal y que el gobernador había sido destituido.⁹⁸ Y para rematar la estrategia, al momento de presentarse a declarar sería detenido y enjuiciado, por lo menos hasta que las elecciones concluyeran.

Dadas estas circunstancias y con la noticia de que sería detenido, huyó disfrazado de ferrocarrilero, de esta forma su campaña electoral terminaba y ahora empezaba otra lucha. Si no podía obtener la presidencia por medio de las elecciones lo haría a través de las armas. Así que proclamó el Plan de Agua Prieta en el que se desconoció a Carranza, argumentando que traicionó la revolución constitucionalista y que el voto popular no era respetado al considerar que el presidente impuso un candidato, y rechazó la forma en que el gobierno violó la soberanía del estado de Sonora removiendo al gobernador.⁹⁹

Pero Carranza no consideró en este enfrentamiento el prestigio militar de Obregón, además durante su campaña política había entablado pláticas con jefes militares amigos suyos y estos estaban dispuestos a proporcionar la ayuda necesaria para que obtuviera el triunfo. El apoyo lo ganó en el campo de batalla y el prestigio militar con las victorias.

En este sentido, Medina Peña afirma que, “Los lazos de adhesión personales entre el jefe y la tropa se afirmaban con el éxito militar, en tanto la derrota contribuía al desdibujamiento de las características carismáticas del dirigente.”¹⁰⁰ No cabe duda que Obregón era un líder natural y prestigiado, y contaba con una personalidad carismática que lo ayudó a consolidar su poder.

El presidente tenía otro punto en contra y era que el Plan de Agua Prieta había sido hecho por el gobernador depuesto de Sonora Adolfo de La Huerta, un civil que ayudó a la causa revolucionaria encabezando el movimiento, pero a diferencia de otros este no tomó las armas, sino que se enfocó a ser el negociador o ideólogo, personaje, culto, inteligente y estudiado.¹⁰¹ Una mancuerna con efectos positivos en el movimiento armado, por un lado un líder militar y carismático, por el otro un ideólogo que justificaba la rebelión y

⁹⁸ Werner Tobler, Hans, *La revolución mexicana...Op. Cit.*, p. 397-398.

⁹⁹ Dulles F., John W., *Ayer en México...Op. Cit.*, p. 37.

¹⁰⁰ Medina Peña, Luis, *Hacia el nuevo Estado, México, 1920-1994*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 26.

¹⁰¹ *Ibíd*, p. 27.

propuso el Plan. De esta manera los grupos que apoyarían esta rebelión no serían exclusivos del ejército, sino también de la gente común, los civiles.

Las derrotas carrancistas a manos de los sublevados fueron muchas, ya que la mayor parte del ejército estaba a favor de Obregón, así como aquellos inconformes con Carranza. Entre los rebeldes estaban Arnulfo R. Gómez, Antonio I. Villarreal, Lázaro Cárdenas, J. Gonzalo Escobar, Joaquín Amaro, Fortunato Maycotte, Carlos Greene, Pascual Ortiz, Manuel M. Diéguez y Cándido Aguilar.¹⁰² Esto provocó que el presidente trasladara a Veracruz su gobierno y ahí reorganizar la defensa con la ayuda de algunos generales fieles, como, Castro, Cándido Aguilar, Murguía.

Los rebeldes establecidos en varios frentes destruyeron las vías férreas que obstaculizó la huida hacia Veracruz. Por lo tanto Carranza no pudo continuar el viaje en tren, internándose en la sierra de Puebla. Y en Tlaxcalantongo durante un enfrentamiento encontró la muerte. Desde un principio el traslado del gobierno carrancista a Veracruz lo realizaron sin logística y muy apresurado. Carranza, quien derrocó al gobierno de Huerta, también fue presionado para dejar el poder, sin embargo el de Coahuila murió siendo presidente constitucional de México, ya que no dimitió a su cargo, sino que lo asesinaron, es por ello que el Congreso debía nombrar a un presidente sustituto.

Obregón entró a la Ciudad de México, señal de que la Rebelión de Agua Prieta había logrado su cometido. Al quedar acéfalo el gobierno, había que designar un presidente y la responsabilidad cayó en Adolfo de La Huerta¹⁰³ por ser el líder del movimiento. A partir de este momento el grupo de Sonora (De La Huerta, Obregón, Calles) no dejará el poder hasta 1935 cuando emerjan nuevos actores.¹⁰⁴

El Gral. De La Huerta tenía un trabajo muy difícil: unir a todos los grupos aguaprietistas y a los carrancistas. No obstante, estabilizar al país y tratar de mantener el orden no sería fácil, y menos intentando que las próximas elecciones se llevaran a cabo sin ningún problema. Para tratar de conciliar a

¹⁰² Dulles, F. Jonh W., *Ayer en México...Op. Cit.*, pp. 38-41

¹⁰³ Los otros candidatos a la presidencia eran Pablo González, Antonio Villarreal, Fernando Iglesias Calderón.

¹⁰⁴ Dulles, F., Jonh W., *Ayer en México...Op. Cit.*, pp. 38-41.

todos los sectores sociales, políticos y militares, muchos de los líderes integraron el nuevo gabinete del Presidente sustituto.

El control del ejército quedó en manos del general Calles, quien comandó a los militares durante el movimiento de Agua Prieta. Le asignaron la Secretaría de Guerra y Marina. En la Secretaría de Hacienda Salvador Alvarado estuvo a cargo. Por otra parte Jacinto Treviño representó al grupo de Pablo González en Comercio y Trabajo. Los obreros tampoco quedaron atrás, así el gobierno del Distrito Federal estuvo en manos de Celestino Gasca, miembro de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). Los agraristas estuvieron representados por Antonio I. Villareal.¹⁰⁵ Aparentemente todos los sectores integraban el nuevo gobierno, sin embargo, hubo quienes estuvieron incómodos por quedar fuera de la reestructuración del país, pero a pesar de sus inconformidades no mostraron un peligro real.

La pacificación de México estaba hecha, la estabilidad política era una realidad, todas las piezas estaban en su lugar y no quedaba más que cuidar las formas y respetar la institucionalidad para que Obregón llegara a la presidencia. El cual no se descuidó ni siquiera en el plan de Agua Prieta, ya que lo encabezó De La Huerta y el ejército lo comandó Calles, por ende Obregón no tomó parte directa en la rebelión, pero sí fue el líder moral y carismático.

En este momento inició el ascenso al poder de un grupo de sonorenses que si bien no participaron en la rebelión de 1910, sí estuvieron inmersos en las siguientes revueltas. Fueron ellos quienes llegaron a crear las primeras instituciones del país en dos periodos, al que se le conocerá como *caudillismo* y *maximato*. No obstante entre ellos habrá discordias y malos entendidos que provocará otra rebelión.

Se abrió el periodo de elecciones constitucionales, el general Obregón casi era el triunfador, pero a pesar de ello, hubo quien intentó competir por la primera magistratura del país. Alfredo Robles Domínguez, un antiguo partidario maderista y antirreeleccionista, abanderado del Partido Nacional Constructor, quien además tenía el apoyo del Partido Católico y de todos aquellos grupos contrarios al obregonismo. Pese a ello el sonorenses obtuvo la victoria por un

¹⁰⁵ Otros miembros del gabinete puede verse en, Matute, Álvaro, *Historia de la Revolución Mexicana, 1917-1924, La carrera del Caudillo*, México, El Colegio de México, 1988, p. 139.

amplio margen, más de un millón de votos de diferencia. Las elecciones se llevaron a cabo sin mayor problema, salvo algunas acusaciones de manipulación de votos en algunos estados, como el caso de Tabasco y Tamaulipas.¹⁰⁶

La existencia de un presidente constitucional no evitó que siguieran los levantamientos armados por las inconformidades políticas o reivindicaciones sociales, y estas fueron comunes en las siguientes dos décadas. Parecía que en esta época la presidencia del país se la turnaban entre los sonorenses, ya que en 1924 Calles la ocupó.

Obregón como nuevo presidente trataría de implementar una política de conciliación, como en su momento lo hizo Carranza y De La Huerta. Fue por ello que al inicio de su campaña, intentó un acercamiento con la Iglesia católica a nivel nacional, pero en el ámbito regional fue distinto. El gobierno federal restituyó todos aquellos inmuebles que fueron confiscados durante el constitucionalismo. Pero no era algo nuevo, ya que con anterioridad Adolfo De La Huerta había girado instrucciones sobre el mismo asunto.¹⁰⁷

Por ello, consintió que en varias regiones del país, como el occidente y bajío de México existieran expresiones religiosas. La coronación de la Virgen de Zapopan fue un ejemplo de ello.¹⁰⁸ Si en las manifestaciones cívicas y militares asistían miles de campesinos, obreros y militares, a las peregrinaciones religiosas convocada por los obispos, el mismo número de feligreses participaban. No obstante el gobierno vigilaba y estaba atento a estos acontecimientos, con ello demostraba que tenía el control, por lo menos en apariencia y cuando el gobierno lo dispusiera podía terminar con esta situación.

El hecho de que el gobierno permitiera que la Iglesia recuperara parte de sus bienes, no puede compararse con la libertad que gozó durante el porfiriato o maderismo. Todo dependía de la disposición de las autoridades, y que la Iglesia siguiera acatando las leyes anticlericales. Por el momento el gobierno federal dejaba la persecución religiosa para enfocarse a la estabilización del

¹⁰⁶ Dulles, F. Jonh W., *Ayer en México...Op. Cit.*, p. 83-85.

¹⁰⁷ Meyer, Jean, *La cristiada. 2...Op. Cit.*, p. 111. Cfr. Dulles, F. Jonh W., *Ayer en México...Op. Cit.*

¹⁰⁸ Ver a Meyer, Jean, *La cristiada. 2...Op. Cit.*, p. 113.

país. Pero no debemos olvidar que en algunos estados el conflicto religioso seguía presente.

El problema fue evidente cuando en Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Durango y Tabasco ocurrieron varios enfrentamientos. La Iglesia estaba empeñada en continuar su lucha contra las reformas constitucionales y por recuperar el espacio social y político que había perdido. En Michoacán siendo gobernador Francisco J. Múgica, limitó el número de sacerdotes que podían officiar misa, cerró Iglesias y colegios católicos. Por otro lado la ofensiva clerical, solicitó al presidente Obregón la devolución de estos inmuebles, apelando a la buena voluntad del sonoreense. Entre acusaciones de alboroto religioso y enfrentamientos con grupos anticlericales,¹⁰⁹ el conflicto empeoraba en los estados.

En la misma situación se encontraban Jalisco y Durango, en sus iglesias y catedrales se ondearon y colgaron banderas rojas y negras, también fueron destruidas imágenes y reliquias religiosas; y los enfrentamientos no podían faltar. Por ejemplo una bomba explotó cerca de la casa de Monseñor Orozco y Jiménez arzobispo de Guadalajara, esto provocó que el grupo conservador de la Acción Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) desplegara brigadas de vigilancia. Por su parte las procesiones religiosas a Zapopan y al Cerro del Cubilete en Guanajuato¹¹⁰ continuaron para venerar la imagen de la Virgen y la de Cristo. Lo anterior demostraba que no estaban dispuestos a ser reprimidos, y que si de marchas y manifestaciones se trataba, ellos podían convocar a un igual número de seguidores.

Hay que considerar que los actos religiosos ocurrieron en ciudades donde estaba concentrada la mayor población católica, y en estas mismas regiones (occidente y bajo) combatirían con fuerza al gobierno en la Guerra Cristera. El discurso y las leyes anticlericales no surtieron mayor efecto en una población marcadamente católica. Morones, Carrillo Puerto, Díaz Lombardo,

¹⁰⁹ El enfrentamiento entre la iglesia y el gobierno, tuvo como víctima al líder y presidente del Partido Socialista de Michoacán, Isaac Arriaga. El clero impulsó la formación de grupos que sirvieran de contra peso a los sectores estudiantiles, obreros y campesino que estaban a favor de la administración pública. Entre los grupos se encontraba la Asociación Católica de la Juventud Mexicana. Sobre los grupos creados para hacer contra peso a los del gobierno puede verse a Meyer, Jean, *La cristiada. 1- la guerra de los cristeros*, México, Siglo veintiuno editores, 2000, p. 52.

¹¹⁰ Meyer, Jean, *La cristiada, 2... Op. Cit.*, pp. 114-119.

entre otros, se refirieron a los caminos sociales que tomaría el nuevo gobierno, así como las relaciones que la administración obregonista debía tener con la Iglesia. No convenía tener tregua, la desacralización de los espacios religiosos tenía que seguir.¹¹¹ Y es lo que pretendían los *rojos* y *jacobinos*, además de continuar en los estados la presión contra el clero.

En ese sentido, los anticlericales intentaron amedrentar a los devotos católicos a través de la violencia y el miedo (el uso de aparatos explosivos), pero quizá podía más en ellos (los fieles católicos) el miedo al castigo divino que predicaban los sacerdotes y que podían tener si no respaldaban los actos religiosos, aunque otros participaron por convicción.

Los enfrentamientos seguían, y el aparente acercamiento que Obregón intentó con la Iglesia para solucionar el conflicto religioso no tuvo resultados. Si a nivel nacional el discurso era de conciliación, en el ámbito regional era lo contrario y fue evidente en la práctica. Los gobernadores apelaban a la autonomía y soberanía de sus estados, así como al amparo de la Constitución Política, para justificar sus acciones, sin olvidar que el gobierno federal los había apoyado para ser gobernadores ya que ayudaron en la rebelión de Agua Prieta. En adelante muchos estados del país, desarrollaron mecanismos regionales para promover las ideas de la Revolución Mexicana y combatir al clero y la Iglesia, sin que el gobierno federal interviniera directamente.

Mediante las movilizaciones militares, obreras y campesinas el Estado mostraba su poder de convocatoria y unidad. Las marchas y desfiles con motivos de cambio de poder, el día del trabajo o los repartos de tierras hacían contrapeso a las peregrinaciones religiosas y cuando los dos grupos chocaban el resultado eran muertos y heridos. ¿Pero qué sentido tienen estas movilizaciones sociales y religiosas?

En una clara muestra de cohesión y lucha de poder entre las dos instituciones, Estado-Iglesia, el gobierno posrevolucionario necesitaba

... para ser reconocido, manifestarse por medio de un gran derroche: numeroso séquito de leales, costosos adornos e imponente apariencia de los poderosos. El sentimiento de ser superior a otro es alimentado continuamente [...] por medio del homenaje y pleitesía rendidos de hinojos, de los honores solemnes y de la pompa mayestática, todo lo

¹¹¹ *Ibíd*, p. 112.

cual reunido hace sentir el predominio como algo muy esencial y justificado.¹¹²

El clero respondió a estas ceremonias cívicas y militares a través de actos religiosos. “Los católicos no querían doblar el espinazo [...] A las manifestaciones “bolcheviques” respondían las grandiosas ceremonias católicas, coronación de la Virgen y recepción por el pueblo de los obispos recién consagrados. A la manifestación política respondía la fiesta religiosa.”¹¹³ Estas ceremonias sirven para crear fuertes lazos entre los participantes, el primero hacía creer a la población que era parte importante de los proyectos sociales del Estado; mientras que para la Iglesia, la relación la encontraba en Dios, el clero, Roma y el Papa y la búsqueda de una vida mejor.

James Scott llama *discurso público*, a la expresión pública y abierta que mediante ritos, representaciones teatrales y danzas realizan grupos oprimidos u opresores. Sirven para manifestar, la supremacía, el poder, y la cohesión de los poderosos, así como las consignas y el repudio que sienten los de abajo, es el resultado de la lucha de poder. “Cuanto más grande sea la desigualdad de poder entre los dominantes y los dominados y cuanto más arbitrariamente se ejerza el poder, el discurso público de los dominados, adquirirá una forma más estereotipada y ritualista.”¹¹⁴

Este tipo de expresiones puede practicarse en los dos grupos, pero con distintos fines. De esta forma inicia una lucha de símbolos y representaciones culturales, disputándose los espacios sociales, así como la desacralización de los lugares que la Iglesia consideraba sagrados y que el Estado tomó como forma de presión anticlerical. Todo ello desembocaría en la llamada Guerra Cristera.

La administración de Obregón siguió la misma línea en el conflicto religioso que los estados del país. Sin embargo, también estuvo enfocado al reconocimiento de su gobierno por parte de los Estados Unidos, para conseguirlo se vió obligado a hacer concesiones. Es por ello que el anticlericalismo siguió en forma ascendente desde el constitucionalismo y hasta

¹¹² Huizinga, Johan, *El otoño...Op. Cit.*, p. 37-38.

¹¹³ Meyer, Jean, *La cristiada. 2...Op. Cit.*, p. 113.

¹¹⁴ Scott, James, *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Ediciones Era, 2000, p. 26.

1926. La presión que en los estados se venía ejerciendo, ocasionaría el estallido de un enfrentamiento armado.

La sucesión presidencial se acercaba y el problema religioso estaba sin resolver. El presidente pretendía unas elecciones pacíficas, pero las relaciones al interior de su administración se encontraban fracturadas, provocadas por los tratados de Bucareli, con los cuales De La Huerta no estuvo de acuerdo. Grupos opositores a Obregón y Calles aprovecharon esta situación para proponer a don Adolfo la candidatura presidencial, siguiendo la línea todo apuntaba a que el general Calles sería el sucesor.

Por si fuera poco De La Huerta siendo Secretario de Hacienda fue responsabilizado de las malas finanzas del país. La conjunción de factores políticos y acusaciones sin fundamentos, así como la lucha por el poder, y además de la violación de la soberanía estatal, ocasionó la ruptura con Obregón. Después de hablar con el presidente el asunto, decidió renunciar a la Secretaría de Hacienda. Posteriormente tomó las armas, esta podría considerarse *la última gran rebelión*, pues la mitad del ejército apoyó el movimiento contra Obregón. La rebelión delahuertista resistió pero al final fue derrotada. La mala organización, mejores armas y equipo del ejército federal ocasionaron la derrota de los rebeldes.¹¹⁵

Después de la derrota delahuertista en el campo militar y como era de esperarse el general Calles asumió la presidencia del país en 1924. El cuatrienio estaría encaminado a la reconstrucción económica y la estabilización financiera, pero en 1926 enfrentaría una rebelión que podríamos denominar social y campesina en el ámbito religioso. El conflicto Estado-Iglesia¹¹⁶ inició debido a las medidas radicales que el gobierno implementó a nivel nacional. El Estado reglamentó la libertad de cultos y limitó el número de sacerdotes con base en el artículo 130 de la Constitución de 1917, el cual le otorga facultades para establecer restricciones religiosas.

Pero no debemos olvidar que el problema religioso ya venía de tiempo atrás; y durante el constitucionalismo paulatinamente aumentó y

¹¹⁵ Dulles, F., Jonh W., *Ayer en México...Op. Cit.*, p. 173-225.

¹¹⁶ El conflicto se puede remitir hasta mediados del siglo XIX en la época de la Reforma y la secularización de la Iglesia, así como la enajenación de sus bienes, por las reformas políticas que se implementaron para separar a la Iglesia del Estado.

posteriormente estalló. Lo que en un primer momento fue una lucha de declaraciones en documentos impresos, así como intentos de acuerdos, simbolismos y demás formas de resistencia a las medidas anticlericales que no dieron resultados, ocasionó que el último recurso fuera tomar las armas.

La cristiada fue un franco enfrentamiento contra el gobierno de Calles, quien puso en práctica varias políticas sociales que afectaron al clero

...en consejo de gabinete, Calles ordenó la aplicación inmediata y universal de la Constitución; el 11 [de febrero] telegrafió a los gobernadores para que reglamentaran el artículo 130 [...] El 13 envió Calles las instrucciones necesarias a las autoridades locales para aplicar los artículos 3 y 27; es decir la clausura de las escuelas católicas y los conventos.¹¹⁷

Las consecuencias de estas reformas políticas, fueron los levantamientos armados en estados como Zacatecas, Guanajuato, Nayarit, Jalisco y Michoacán. Mediante guerrillas los rebeldes combatieron al ejército federal, y para distinguirse entre sus aliados los cristeros utilizaron un crucifijo.¹¹⁸ La insignia que representaba la fe católica ayudaba a recordar el motivo por el cual estaban luchando y sentían que estaban protegidos por un ser supremo.

Paralelo a la guerra religiosa, la administración federal lidiaba con otros problemas: el reconocimiento del gobierno por Estados Unidos y la lucha por el petróleo que surgió a partir de las disposiciones constitucionales relativo a los recursos naturales del territorio mexicano. Sin olvidar que la sombra del general Obregón seguía a Calles y a su gobierno, además existía la discusión sobre la sucesión presidencial y la posible reelección de Obregón. Eran asuntos políticos, sociales y económicos que la administración callista debía resolver rápidamente, sino el país, iría a un colapso total.

Mientras las negociaciones con los Estados Unidos avanzaban, las del conflicto religioso estaban estancadas ya que no había disposición alguna de las dos partes. Muchos de los líderes católicos esperaban que la reelección de Obregón pudiera resolver el problema. La administración anterior dio muestras de acercamiento y buena voluntad con la Iglesia católica, todo apuntaba a que

¹¹⁷ Meyer, Jean, *La cristiada. 2...Op. Cit.*, pp. 242,243.

¹¹⁸ Meyer, Jean, *La cristiada. 1...Op. Cit.*, pp. 105-145. Puede verse de manera más amplia los lugares donde los cristeros se levantaron en armas.

en el nuevo periodo de gobierno las cosas mejorarían. Pero el asesinato del presidente reelecto en julio de 1928 hizo imposible un pronto acuerdo entre las dos partes (gobierno-Iglesia) durante la Guerra Cristera.¹¹⁹

Correspondió al presidente Emilio Portes Gil llevar a cabo las negociaciones para poner fin a la Guerra. En el convenio se asumió y garantizó el compromiso de devolver los templos y dar amnistía a todos los combatientes que aceptaran rendirse. Pero muchos cristeros no estuvieron de acuerdo con estos términos y sintieron que fueron traicionados. Ya que no los tomaron en cuenta durante las negociaciones y menos pidieron sus opiniones.¹²⁰ A pesar de estos arreglos el anticlericalismo siguió presente en varias regiones del país. En 1929 llegó el tan esperado tratado de “paz” entre el gobierno y los altos jerarcas de la Iglesia.¹²¹

Bajo estas circunstancias la política nacional siguió su curso, cuando Calles dejó la presidencia de México, tres mandatarios ocuparon su silla antes de que Lázaro Cárdenas llegara: Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez, lo cual demuestra la inestabilidad política que existía. En este contexto la Iglesia católica aprendió a vivir con las disposiciones gubernamentales en materia de religión.

Los arreglos de 1929 no cambiaron las leyes anticlericales y, según Meyer y otros estudiosos del fenómeno religioso, a esta etapa se le conoció como el *modus vivendi*. Ahora habría que preguntarse, ¿acaso antes la Iglesia no vivía de esta manera? Es decir durante el constitucionalismo tuvo que aceptar a fuerza las disposiciones anticlericales y la Constitución Política de México, y existieron formas de resistencia que no dieron ningún resultado favorable para el clero, hasta que estalló la Guerra Cristera.

Por otro lado, a pesar de que Calles había culminado su mandato, seguía influyendo en las decisiones importantes del país. Se consideraba así mismo como el último caudillo de la Revolución después de la muerte de Obregón a manos de un católico en 1928, por consiguiente, estaba justificada

¹¹⁹ Dulles, F. Jonh W, *Ayer en México...Op. Cit.*, p. 336

¹²⁰ Un amplio análisis sobre estos acontecimientos que llevaron al enfrentamiento entre la Iglesia y el gobierno Meyer, Jean, *La cristiada. 2...Op. Cit.* Cfr. Blancarte, Roberto, *Historia de la Iglesia...Op. Cit.*

¹²¹ La Iglesia católica reanudó los cultos y el gobierno ordenó regresar los inmuebles confiscados, en Tabasco la situación no fue de esa manera. La lucha anticlerical siguió por varios años al igual que en otras entidades de país y el estado de cosas seguía igual.

su intromisión, y la lealtad de sus sucesores.¹²² Con la muerte del caudillo, se inauguró un periodo denominado Maximato, encabezado por el general Calles.

Esta inestabilidad en la presidencia del país causaba en los estados manifestaciones obreras, campesinas, movimientos juveniles y anticlericales, una característica de estos años, ya que no había quien resolviera sus peticiones. Ahora todo giraba en torno a los gobiernos regionales y la implementación de políticas sociales en nombre de la revolución.¹²³ Para 1933 había que tomar la decisión de quién sería el próximo candidato a ocupar la presidencia. Dos hombres de reconocida reputación revolucionaria eran los mencionados: el oriundo de Nuevo León, Manuel Pérez Treviño y el nacido en Jiquilpan, municipio de Michoacán, el general Lázaro Cárdenas del Río.

Aunque la designación del candidato presidencial la decidía el general Calles, muchos diputados y gobernadores trataron por todos los medios de convencer al Jefe Máximo que Cárdenas era el indicado. Los que apoyaron a Treviño también hicieron esfuerzos para que su precandidato contara con la simpatía de Calles. Al final, la balanza que sostenía Calles se inclinó a favor del jiquilpense, además, Cárdenas había peleado en el norte bajo las órdenes de Obregón y del general Calles, es evidente que también pertenecía a la “familia revolucionaria.”¹²⁴

Sin mayor problema el general Cárdenas obtuvo el triunfo, derrotando en las urnas a Antonio I. Villareal y Adalberto Tejeda. Cárdenas asumió el poder con algunas ventajas, entre ellas que era el presidente más joven en gobernar, y podía entenderse que por su juventud no estaba viciado en la política, además presentó por escrito un proyecto político de nación que iba guiar su

¹²² Para un análisis sobre el asesinato de Obregón y los acontecimientos que originaron el Maximato y la crisis a la familia revolucionaria y sus líderes, así como la creación del PNR para institucionalizar el poder y comprender las coyunturas políticas que a partir de ese momento empezaran crearse, puede consultarse a Meyer, Lorenzo, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *Historia de la Revolución Mexicana 1928-1934. Los inicios de la institucionalización*, México, El Colegio de México, 1978. Para conocer y entender los conflictos sociales, la crisis económica, el movimiento obrero, así como los problemas agrarios que se vivía en México y la inestabilidad política por la lucha del poder central y regional en este mismo periodo, puede verse a, Meyer, Lorenzo, *Historia de la Revolución Mexicana 1928-1934, El conflicto social y los gobiernos del maximato*, México, El Colegio de México, 1978.

¹²³ *Ídem.*

¹²⁴ Dulles, F. Jonh W., *Ayer en México... Op. Cit.*, p. 518.

administración en los siguientes seis años -dos años más que sus antecesores-, tendría más tiempo para solucionar las necesidades del país y de la sociedad.

El periodo cardenista recuperó las demandas sociales del campesino, el obrero y las clases medias. Retomó los postulados revolucionarios, como el reparto agrario, la educación, y desarrolló una política económica de austeridad para sacar adelante al país del subdesarrollo, y en materia anticlerical fue moderada. En un principio estuvo bajo la sombra del Maximato y fue evidente cuando integró su gabinete de trabajo con personajes mayormente callista.

Uno de esos políticos resultó ser el licenciado Tomás Garrido Canabal, el hombre fuerte de Tabasco, a quien le asignaron la Secretaría de Agricultura. En su estado había implementado mecanismos de producción y cooperativas favoreciendo la agricultura tabasqueña y beneficiando a la sociedad, así como a las compañías norteamericanas exportadoras del plátano, con esta experiencia podía ejercer el puesto.

Pero no sólo ideas agrícolas y económicas implementaría el Secretario de Agricultura, también llevaría a cabo manifestaciones anticlericales y antirreligiosas, “invitaba” a sus empleados a participar en los discursos y en la incineración de imágenes religiosas. Asimismo hizo trasladar desde la ciudad de Villahermosa un contingente de *camisas rojas* quienes serían los encargados de amenizar los eventos culturales y sociales, así como hostigar a los católicos en las afueras de las iglesias. Estas medidas provocarían la caída del garridismo en el estado de Tabasco ya que Cárdenas no estaba dispuesto a enfrentar una segunda guerra cristera.

Sin embargo, existieron movimientos aislados en algunos lugares donde se había desarrollado la cristiada en 1926. Los líderes eran aquellos cristeros que habían quedado inconformes con los acuerdos de 1929, y que durante varios años siguieron en pie de lucha. Lauro Rocha, antiguo combatiente cristero y cercano colaborador de Gorostieta, nuevamente se lanzó a las armas, si es que algún día las dejó y publicó un manifiesto contra los gobiernos de Calles y Cárdenas respectivamente. En Durango el cura Trinidad García

comandaba actividades cristeras junto con José Trinidad y Lucas Mora entre otros.¹²⁵

Zacatecas y Nayarit también iniciaron el movimiento armado enfrentando al ejército, asaltaron trenes y repartieron propaganda religiosa.¹²⁶ Eran grupos aislados que no representaron mayor peligro para la estabilidad social de México ya que fueron sofocados en poco tiempo. Algunos combatieron, mientras que otros apenas discutían y planeaban el alzamiento cuando eran descubiertos y por insurrectos pasados por las armas.

A decir de Sosa Elízaga, quien considera que los levantamientos de la época no tenían una bandera determinada y que tomaba la que en ese momento se encontraba; es cierto, sin embargo hay que considerar que la lucha que imperaba en el país era la religiosa, los obreros y campesinos estaban controlados y los intentos de golpes de Estado eliminados, entonces no quedaba otra opción que enarbolar la bandera de la lucha religiosa y con justificación, ya que el anticlericalismo seguía adelante.

Pero Cárdenas no permitiría que su gobierno cayera en una anarquía, y menos que las inconformidades contra su administración se derivaran de la actuación y presencia de los callistas. La oportunidad de romper con el general Calles llegó cuando el de Sonora criticó la actitud pasiva que el presidente asumió frente a las manifestaciones sociales que los campesinos y obreros realizaban.

Una vez fuera del escenario político nacional, Calles fue exiliado a los Estados Unidos; mientras que sus partidarios integrantes del gabinete cardenista uno a uno renunciaron, entre ellos Garrido Canabal quien junto con sus ideas desfanatizadoras religiosas y los *camisas rojas* regresaron a su centro de poder, Tabasco. Cárdenas como jefe de Estado no estaba dispuesto a que alguien se inmiscuyera en los asuntos que sólo concernían al presidente y mucho menos que causaran problemas religiosos que pudiera desatar otra guerra cristera.

El presidente Cárdenas "...buscaba la paz con la Iglesia, pero exigía el mantenimiento de la educación socialista y el respeto a los artículos 3º, 5º, 24,

¹²⁵ Sosa Elízaga, Raquel, *Los códigos ocultos del cardenismo*, México, Plaza y Valdés Editores, 1996, p. 44-45.

¹²⁶ *Ídem.*

27 y 130 de la Constitución, los cuales no pretendía ni reformar ni abolir.”¹²⁷ A pesar de la aparente calma que Cárdenas había logrado en otros aspectos, en el campo religioso el problema seguía pero de manera “moderada”. Un grupo aparecería en la escena nacional, heredero de las luchas religiosas de los primeros años del siglo XX la Unión Nacional Sinarquista (UNS).

Si bien la lucha armada por la defensa de la religión estaba controlada, todavía estaba lejos de terminar. Por ello la práctica se dejó de lado y la resistencia tomó otra vertiente, pacíficamente manifestarían su rechazo a las leyes anticlericales que los gobiernos de algunos estados seguían practicando.

La UNS nació de los grupos políticos, sociales y religiosos organizados en torno a los movimientos revolucionarios de las primeras tres décadas del siglo XX. El Partido Católico Nacional (PCN) y la Liga Nacional de Defensa de las Libertades Religiosas (LNDLR) sólo funcionaron para movilizar a las masas y respaldar la resistencia anticlerical, porque solo los obispos eran los encargados de negociar o platicar con el presidente en turno o con los representantes del gobierno para solucionar los conflictos.¹²⁸ Nuevamente notamos como la sociedad fue utilizada mediante la coerción, apelando a sus creencias religiosas para la defensa de la misma.

La organización tenía varias funciones que iba adecuando a las necesidades de cada una de ellas.

El Sinarquismo le permitió a la Iglesia movilizar y canalizar, encauzar y controlar las energías de los católicos, con lo que se evitó un nuevo movimiento armado, a la vez que se presionó al gobierno mexicano para que finalmente aplicara, después de 1938, ciertos “arreglos” concluidos en 1929 pero no aplicados después de 1931.¹²⁹

Podemos notar que el sentido de la lucha era la misma, aunque una nueva organización guiara la resistencia, muchos de sus actores habían participado décadas atrás portando el estandarte de la libertad religiosa y otros se integraban con nuevas ideas y prácticas para resistir, entre ellos Salvador Abascal.

¹²⁷ Blancarte, Roberto, *Historia de la Iglesia...Op. Cit.*, p. 58.

¹²⁸ Meyer, Jean, *El Sinarquismo, El Cardenismo y la Iglesia*, México, Tusquets Editores, 2003, p. 19.

¹²⁹ *Ibíd*, p. 9.

La organización era

...un movimiento [...] nacional, de unión [...] de salvación que quiere salvar a la Patria de la Revolución, de los bolcheviques, de los “gringos” del norte, de los masones, de los protestantes y de los judíos [...] el movimiento apela al sentimiento religioso popular, traumatizado, exacerbado por el conflicto entre la Iglesia y el Estado...¹³⁰

Por otro lado la UNS adoptó algunas prácticas que el gobierno federal utilizaba para demostrar poder y unión frente a los problemas sociales, políticos y económicos: las marchas y los desfiles, con ello realizaban su nacionalismo.¹³¹ La lucha simbólica en el plano cívico seguía adelante, por todo lo anterior podríamos clasificar al movimiento sinarquista como cívico, religioso, social y pacífico. Sin embargo, hubo enfrentamientos entre el movimiento y las autoridades por establecer el orden, estos eran aislados y ocasionaron lesionados o muertos, en ellos más de uno intentaría tomar las armas.

El movimiento en resistencia contrarrevolucionaria y anticonstitucionalista duraría hasta finales de los cuarenta. Con ello van a lograr la reanudación del culto en Tabasco, en Guanajuato, así como en otros estados, y los inmuebles religiosos devueltos a la Iglesia. Cabe mencionar que la coyuntura política y social que imperaba en el país ocasionará la tolerancia de este grupo y sus actividades.

La expropiación petrolera unió a los mexicanos y la Iglesia apoyó dichas manifestaciones¹³² exhortando a los feligreses para que hicieran sus aportes al pago de la indemnización, aunque faltaría saber cuánto realmente aportó la Iglesia Católica. Además Cárdenas no estaba dispuesto a lidiar con otra guerra religiosa, teniendo en puerta un conflicto internacional con las compañías extranjeras petroleras.

Es en este contexto que se ubicaba la Unión Nacional Sinarquista, aprovechando las circunstancias conflictivas del entorno social y político para afianzarse, así como la moderación del presidente Cárdenas respecto al movimiento anticlerical, no es que haya eliminado los artículos de la

¹³⁰ *Ibíd*, p. 46.

¹³¹ *Ídem*.

¹³² Blancarte, Roberto, *Historia de la Iglesia...Op. Cit.*, p. 59.

Constitución, sino que fue menos riguroso en su aplicación, sin olvidar que el bastión más anticlerical, Tabasco, se encontraba controlado.

A partir de este momento la estabilidad social y política en México empezaba a ser realidad. La demanda de tierra de los campesinos estaba siendo satisfecha. Los obreros fueron escuchados y sus peticiones resueltas. Fueron creadas instituciones políticas y sociales que hasta la fecha siguen vigentes. Los recursos naturales como el petróleo regresaron a manos de los mexicanos con la expropiación en 1938 y la misma suerte corrió el ferrocarril meses atrás.

Los campesinos fueron organizados en la Confederación Nacional Campesina (CNC) y los obreros en la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Pasaron más de treinta años para que el país estuviera pacificado y las demandas del pueblo cumplidas. De esta manera se inauguraba el México institucional y moderno, un poco tardío debido a la inestabilidad política y social que se vivió desde principios del siglo XX.

En este escenario nacional, Tabasco sufriría un cambio inesperado, a partir de esta coyuntura se reanudaría el culto en el estado. En esta encomienda es importante destacar a Salvador Abascal y el movimiento Sinarquista, sin dejar fuera el hecho de que Garrido Canabal ya no se encontraba en el estado ni en México, pero a pesar de ello el garridismo siguió un tiempo más y la resistencia también.

4.- La guerra cristera

La ley Calles ocasionará el surgimiento de la lucha armada, y la débil resistencia pacífica que la Iglesia se había acostumbrada a sobrellevar cambió. Por ello debemos ver a la guerra cristera como una renovación del catolicismo en la que no tolerarán la intromisión del Estado. Sin embargo, no fue por voluntad propia el levantamiento armado, la influencia que el clero ejerció en ellos desde el púlpito fue determinante, apelando a la conciencia y el deber de la sociedad católica para defender su religión, no sin antes advertirles que de lo contrario serían condenados y castigados divinamente, provocando así la excomunión.

Pero debemos tener en cuenta que la exacerbación anticlerical venía aumentando durante el constitucionalismo y los gobiernos que le siguieron, estallando la confrontación en 1926. La ley que propuso el presidente Calles a nivel nacional, tuvo diferentes aplicaciones, en unas moderadas y en otras exageradas, sobre todo en los estados del país, justificándose en la autonomía y soberanía.

El general Plutarco Elías Calles, siguió los pasos de sus antecesores en las políticas anticlericales y antirreligiosas. Como ya se dijo, Calles ordenó a las autoridades locales la aplicación de los artículos 130, 3 y 27, así como la clausura de templos, conventos y escuelas católicas.

La libertad de culto fue coartada, nuevamente los inmuebles confiscados y utilizados como escuelas o bibliotecas para el desarrollo cultural e intelectual de la sociedad. Pese a todo ello, en algunos lugares las misas seguían oficiándose, pero de manera clandestina, en una casa o en las montañas.

Calles reiniciaba el jacobinismo radical que afectaría la frágil estabilidad social que hasta ese momento que se había logrado en México; como se mencionó en renglones anteriores, el levantamiento cristero contra estas medidas principalmente surgió en el centro, bajío y occidente del país. Atacaron pueblos, asaltaron las haciendas, así como los ferrocarriles, sin olvidar las escuelas laicas.

El 31 de julio de 1926 iniciaron las inconformidades por la ley Calles; los sacerdotes y obispos convocaron a una última reunión. Antes de dar por

terminado el último culto anunciarían que las misas serían suspendidas por tiempo indefinido como forma de resistencia a las disposiciones anticlericales y antirreligiosas. La asistencia masiva de los católicos a los templos no se hizo esperar, los espacios fueron insuficientes para albergar a todos aquellos que de último momento buscaban redención y el perdón de sus pecados. Llegaban de todas partes de los pueblos, los que se encontraban en el campo trabajando y los que vivían en las montañas, hasta aquellos que sólo en las fiestas parroquiales se aparecían y que de vez en cuando asistían a las misas.¹³³

La población desconocía el futuro que les esperaba, el único lugar en el que encontraban refugio estaba cerrado y ya no habría misas o ritos en el que la redención era buscada. Muchos se preguntaban qué iba suceder ahora, si lo ocurrido era a causa de sus pecados; otros más consideraban que era el fin del mundo, en sus mentes el temor se apoderó de ellos, era un hecho inaudito.

Aun así, inconformes con las medidas impuestas por el gobierno, también debían acatar las leyes, ya que les habían enseñado a respetar a las autoridades humanas puestas por Dios. Se encontraban en un dilema, una encrucijada que debían resolver. Pero podía más en ellos el miedo que su fe y fidelidad a la Iglesia, por ello intentaron restaurar el orden eclesiástico anterior, el temor los motivaba a pensar todo tipo de ideas para combatir las disposiciones anticlericales, rezar, orar, hacer penitencia, realizar procesiones y hasta tomar las armas, ya que las manifestaciones pacíficas no surtían efecto.¹³⁴

El pueblo se encontraba afligido por la situación que vivía, la falta de misa y plegarias causó duelo y luto en su interior y lo trataban de reivindicar a través de las procesiones hacia otros santuarios. En un primer momento la Iglesia decidió sólo suspender el culto y dejar abiertos los templos para que los feligreses pudieran encontrar calma y de esta forma evitar un conflicto.¹³⁵

En este sentido, los habitantes del pueblo resguardaban los templos “...todo un pueblo monta la guardia, noche y día, hombre, mujeres, niños y ancianos [...] mientras que las peregrinaciones, las procesiones, los actos públicos de penitencia reúnen grandes multitudes y constituyen una especie de

¹³³ Meyer, Jean, *La cristiada, 1...Op. Cit.*, p. 95.

¹³⁴ *Ibíd*, p. 97.

¹³⁵ *Ibíd*, p. 98.

insurrección no violenta...”¹³⁶ El gobierno había ordenado que las reuniones masivas al aire libre serían sancionadas, pero aun así la población manifestaba su rechazo a la Ley Calles.

El miedo y el terror se apoderaron de toda la sociedad, tanto de los rebeldes como de los pobladores que se encontraban en medio de la lucha. Los primeros peleando para salvar su fe y su espíritu, mientras que los segundos protegiéndose de los asaltos, asesinatos y despojos de sus bienes. Fue una cruda lucha entre el ejército federal y los cristeros. Los soldados bien armados y adiestrados en el combate tenían ventaja, mientras que los soldados de Cristo relegados a las montañas y empleando la lucha de guerrilla les permitía sobrevivir y enfrentar al gobierno.

Había un grupo inscrito en esta batalla, el sector que no tomaba partido en la guerra, pero que se encontraba en medio. Pero debemos preguntarnos ¿ser neutral era benéfico o perjudicial en esta lucha? Los militares acusaban a los habitantes de los poblados de estar coludidos en el movimiento, mientras que los cristeros bajo amenaza solicitaban ayuda e integraban a sus filas a los campesinos y en caso de no ayudarles sufrían las consecuencias.

Era una guerra que afectaba a todos por igual pero su alcance fue regional ya que en el país no se dio de la misma forma. Si bien es cierto que el anticlericalismo estaba en aumento y que desembocó en esta lucha, también lo es el hecho de que por sus características culturales y religiosas en los estados del centro, bajío y occidente la cristiada fue de mayor amplitud. Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Aguascalientes, Nayarit, Colima fueron estados en los que se radicalizó el movimiento. Mientras que en el resto del país los movimientos armados fueron de menor proporción y un tanto aislados (Guerrero, Oaxaca, Morelos, Coahuila, Estado de México), hasta el hecho de que en algunos no los hubo, salvo manifestaciones escritas criticando las leyes del gobierno, ejemplo de lo anterior son Tabasco y Nuevo León.¹³⁷

¹³⁶ *Ibíd*, p. 102. El miedo que provocó en los católicos la huelga de cultos, trajo la penitencia, las peregrinaciones, el rezo, el viacrucis con las coronas de espinas y descalzos, con ello trataron de reivindicar su falta de fe e intentar que con sus plegarias se reanudaran las actividades religiosas.

¹³⁷ Un análisis minucioso, ver a Meyer, Jean, *La cristiada. 1...Op. Cit.* Cfr. González, Fernando, *Matar y morir...Op. Cit.*

Poco más de tres años duró el movimiento cristero en el que los combatientes se trenzaron en una lucha cruda y violenta dejando como resultado muchos muertos y una fractura social que perduró varias décadas. Los acuerdos debían llegar pues el país no podía seguir inmerso en una guerra popular que involucraba directa o indirectamente a la sociedad mexicana, tanto de las ciudades como de los pueblos.

En 1929 Emilio Portes Gil acordó regresar los templos confiscados y otorgó amnistía a los combatientes rebeldes. Sin embargo, las cosas no fueron así ya que en el estado de Tabasco las cuestiones anticlericales siguieron sin algún cambio, ya que los inmuebles católicos seguían en poder del gobierno local.

La lucha de la Iglesia Católica tomaría otro rumbo, pues era necesario frenar y terminar con todas las actividades de aquellos católicos intransigentes y fanáticos, con el objetivo de que el gobierno no respondiera reprimiendo nuevamente a la Iglesia. También fue necesario redirigir la militancia para poder trabajar de manera tranquila y cordial con el fin de restablecer los derechos y privilegios que antes tuvieron.¹³⁸ Para Fernando González la intención de esta nueva actitud fue la de deslindar totalmente al clero del movimiento armado.¹³⁹

Campbell y González, coinciden al considerar que el objetivo de redirigir las actividades eclesíásticas fue con el fin de evitar que cualquier organización religiosa se inmiscuyera en la política o que nuevamente tomaran las armas, así que solo podían dedicarse estrictamente a los asuntos religiosos.¹⁴⁰

En este contexto el nuevo Arzobispo de México Pascual Díaz y Barreto, así como el Delegado Apostólico Leopoldo Ruíz y Flores, nombraron a Miguel Darío Miranda como organizador de la Acción Católica Mexicana (ACM), siguiendo las disposiciones del vaticano.¹⁴¹ El Papa Pío XI ordenó

¹³⁸ Campbell, G. Hugh, *La derecha radical en México, 1929-1949*, México, Setenta y siete, 1976, p. 11.

¹³⁹ González, Fernando, *Matar y morir...Op. Cit.*, pp. 252-253.

¹⁴⁰ Campbell, G. Hugh, *La derecha radical...Op. Cit.*, p. 11, Cfr. González, Fernando, *Matar y morir...Op. Cit.*, p. 252.

¹⁴¹ Campbell, G. Hugh, *La derecha radical...Op. Cit.*, p. 11. El Papa había manifestado que la ACM sería el único medio para resolver las futuras dificultades en México. Meyer, Jean, "La Iglesia Católica en México, 1929-1965", en Pani, Erika (Coord), *Conservadurismo y derechas*

...a todos los miembros de Clero y las mismas Asociaciones de Católicos [abstenerse] absolutamente de toda participación en las facciones políticas: con el fin, también, de no dar pretexto, a los adversarios de la Fe Católica, de considerar vuestra Religión como un partido o facción política. Por consiguiente, los Católicos todos de la República Mejicana, no formen como tales, partido civil, con nombre de Católico; y principalmente los Obispos y los sacerdotes, como ya laudablemente se lo han propuesto, no tomen parte en partido político alguno, ni colaboren en los periódicos de ninguna facción política...¹⁴²

Un giro en la lucha por recuperar los espacios perdidos se estaba dando a fines de 1929, para sobrevivir, la Iglesia debía reestructurar sus movilizaciones y organizaciones.

No obstante, para lograr tales propósitos, primero debían sustituir a otra organización formada en 1925, la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa¹⁴³ (LNDLR), junto con las dos agrupaciones que formaban el grueso

en la historia de México, Tomo II, México, Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2009, p. 607.

¹⁴² Archivo Histórico del Arzobispado de México (en adelante AHAM), Fondo, Pascual Díaz, Caja, 40, Expediente, 15. Suplemento de el Faro, bisemanal católico, consagrado al santísimo corazón de Jesús y a María Santísima de Guadalupe, 21 de abril de 1926, p. 1.

¹⁴³ La organización de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, se debió al ascendente anticlericalismo del Estado, en un contexto de lucha y resistencia. Sin embargo, lo que terminó por unificar a las organizaciones católicas fue la aparición en escena la Iglesia Católica Apostólica Mexicana. Movimiento encabezado por José Joaquín Pérez Budar y apoyado aparentemente por Calles y Morones. Según el discurso eclesiástico, su aparición fue en el momento que más lo necesitaban, cuando "...un cumulo de inmensos males amenazaba a la vida católica" Por ello la Liga trabajaba asiduamente para que todos los católicos, ordenados e instruidos mostraran un frente que resistiera a los adversarios. Ver AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 28, Expediente, 14. Estatutos Generales de la Acción Católica Mexicana, Edición Privada, 1929, p. 7.

A partir de ese momento, la Liga iniciará una movilización pacífica y después armada de resistencia y lucha por la libertad religiosa. La LNDLR fue creada en marzo de 1925 a ella se adhirieron, grupos como los Caballeros de Colón, las Damas Católicas así como la Asociación Católica de la Juventud Mexicana. Solo por mencionar a las más importantes. La Liga fue el medio para presionar al gobierno promoviendo boicots contra los comercios, el cine, los teatros y demás centros de entretenimiento. Como los resultados no fueron los esperados. Se tomó la determinación de realizar una huelga de cultos, de esta manera todos los templos fueron cerrados y bajo estas condiciones el último recurso fue tomar las armas. Ver a Guerra Manzo, Enrique, "Entre el modus vivendi y el modus muriendi: el catolicismo radical en Michoacán, 1926-1938", en Cárdenas García, Nicolás, Enrique, Guerra Manzo, (Coords.) *Integrados y marginados en el México posrevolucionario, Los juegos del poder local y sus nexos con la política nacional*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco/ Miguel Ángel Porrúa, 2009, pp. 36-37. En un primer momento la lucha fue en el terreno de la legalidad y apegado a las leyes, buscando que el Congreso de la Unión

de su militancia: la Asociación Católica de la Juventud Mexicana y las Damas Católicas.¹⁴⁴ Sin embargo, la LNDLR tenía una estructura fuerte conformada por los clérigos más radicales que no permitirían su eliminación, por ello sólo fue “debilitada” o reestructurada¹⁴⁵ y los grupos creados a partir de los arreglos intentaron hacer contrapeso a la Liga y evitar una nueva movilización armada. Movilización que se encontraba latente, pues el conflicto religioso siguió presente en varias regiones del país.

A partir de ese momento la lucha por la libertad religiosa tomó otro camino siendo más pacífico e intentado hacer más estrechas las relaciones entre el gobierno y la Iglesia, mediante organizaciones apolíticas. Con lo anterior no se pretende afirmar que la Iglesia estuvo de acuerdo con las medidas anticlericales, pero no le quedó otra forma que vivir con ello para seguir presente en México.

El conflicto armado como tal había terminado, pero el anticlericalismo no, sólo alcanzó su punto más alto en 1926 y después de los acuerdos regresó a su estado anterior. Aunque se radicalizó de manera importante en los años treinta y amenazó con una segunda guerra religiosa. Muestra de ello es Tabasco que con políticas anticlericales y antirreligiosas procuró eliminar todo vestigio del clero y la Iglesia católica. Muchos factores determinaron estas acciones, asimismo el gobierno puso en marcha actividades culturales enfocadas a contrarrestar la influencia del clero en el pueblo tabasqueño.

El anticlericalismo inició en la primera década del siglo XX, pero con diferentes características, en un primer momento se aplicaron fuertes medidas, mientras que en otros fue moderada. Las Iglesias fueron saqueadas, cerradas y se destruyeron imágenes religiosas. Como es evidente y de lo cual se sabe poco, el anticlericalismo estuvo presente en la vida política y social de México, por lo menos de manera radical y violenta, hasta los años cuarenta.

escuchara sus peticiones y presionando para que fueran reformados los artículos constitucionales, específicamente en 3° y 130°, sin embargo las cosas resultaron de otra manera y terminó en una guerra que se prolongó más de tres años del cual los católicos tampoco lograron el objetivo que los llevó a la lucha armada. No obstante, la Liga y sus organizaciones siguieron en pie hasta que una reestructuración ordenada desde el Vaticano mermó su radicalismo y la resistencia regresó al plano pacífico.

¹⁴⁴ Campbell, G. Hugh, *La derecha radical...Op. Cit.*, p. 12. Cfr. Meyer, Jean, “La Iglesia Católica en México, 1929-1965”...*Op. Cit.*, pp. 606-607.

¹⁴⁵ Meyer, Jean, “La Iglesia Católica en México, 1929-1965”, en Pani, Erika (Coord), *Conservadurismo y derechas...Op. Cit.*, p. 608.

Por ello cuando se apunta a la persecución religiosa inmediatamente viene a nuestras mentes la guerra cristera, pero no es así. El conflicto religioso de 1926 es solamente el momento cumbre del anticlericalismo que ya venía en aumento por las medidas impuestas por los gobiernos federales y estatales. Poco se ha trabajado sobre el enfrentamiento entre el Estado y la Iglesia católica antes de 1926. Las investigaciones dedicadas al fenómeno religioso de la época han abundado sobre la guerra cristera.

Las investigaciones de Jean Meyer sobre el tema son un parteaguas y son referencia obligada en toda investigación relacionada a los aspectos religiosos. Ello ha provocado que otros estudiosos sigan indagando sobre el asunto, aportando nuevas fuentes de información y datos que sirven para conocer de cerca el conflicto. Nuevas interpretaciones se han dado, Fernando González o Roberto Blancarte son quienes también han dedicado tiempo a estas investigaciones. Aunque no debemos olvidar que en el ámbito regional se hacen esfuerzos para seguir entendiendo la guerra cristera.

Sobre el anticlericalismo se conoce poco y algunos libros hacen sólo referencias, por ello es plausible el esfuerzo de Franco Savarino y Andrea Mutolo al coordinar un trabajo colectivo que inscribe todo tipo de investigaciones relacionadas con el anticlericalismo en el siglo XIX y XX. La prensa, las imágenes, los discursos, la visión desde el extranjero sobre México y su conflicto religioso, así como los exilios de sacerdotes y hasta el mismo anticlericalismo que se genera dentro de la Iglesia católica, son líneas de investigación que el libro titulado *El anticlericalismo en México* inscribe en sus páginas.

Por ello en estas líneas, intentamos conocer el conflicto religioso a nivel nacional teniendo como referencia las obras que a lo largo de este primer capítulo hemos citado. Con el fin de hacer reinterpretaciones e intentando dar otra visión a lo que ya se ha investigado, sobre todo conocer el contexto donde se va a inscribir el anticlericalismo en Tabasco que se radicalizará entre los años de 1920-1938.

II.- Tabasco, la Posrevolución y las primeras medidas anticlericales

En el estado de Tabasco, así como en muchas partes del país, la Revolución Mexicana no tuvo mayor eco. En algunas entidades inició tarde el levantamiento armado convocado por Madero. Algunas escaramuzas, pequeños grupos de rebeldes que no tuvieron mayor importancia en un primer momento, se levantaron, más por entusiasmo y venganzas personales que siguiendo un ideal social o político. El aislamiento natural en el que se encontraba Tabasco ocasionó que la Revolución de 1910 no tuviera la fuerza necesaria para cambiar el estado de cosas porfirista.

Como en la mayor parte del país, la entidad no estuvo exenta de la lucha por el poder. Esto provocaría durante muchos años inestabilidad política, social y económica, además se implementarían las primeras disposiciones anticlericales. Pero contrario a lo que sucedió en varios estados, en Tabasco, no existió mayor resistencia a esta política y ello permitió a los gobiernos la libertad para implementarlos.

1.- Los constitucionalistas y las primeras disposiciones anticlericales en Tabasco

Existieron algunos personajes que tomaron las armas; como Ignacio Gutiérrez, comerciante establecido en Cárdenas ubicado en la región de la Chontalpa. Vivió las injusticias del régimen porfirista, fue perseguido y encarcelado, sin otra opción se unió al movimiento maderista. A su mando tenía un grupo de aproximadamente trescientos hombres que no ofrecieron mayor resistencia al ejército federal, fue derrotado y posteriormente asesinado.¹

Retomaron el movimiento Carlos Greene, Domingo Magaña y Luis Felipe Domínguez. Los dos primeros de la Chontalpa y el segundo de la región de los Ríos,² quienes más tarde protagonizarán las luchas por el poder político en la entidad formando los partidos locales, llamados *rojos* y *azules*.

¹ Filigrana Rosique, Jesús Arturo, *El Tabasco de Tomás...Op. Cit.*, p. 48.

² *Ibíd*, p. 49.

Por el contrario, ya con una previa participación en estos menesteres el movimiento constitucionalista fue de mayor peso, y los tabasqueños se involucraron con más fuerza, y combatieron a los aliados de Victoriano Huerta en Tabasco. Algunos líderes secundaron el llamado y se organizaron para tener presencia en la entidad. Luis Felipe Domínguez, Carlos Greene y Ramón Sosa quizá los más aventurados para tomar las armas. El primero con lo poco que pudo conseguir inició la sublevación, una lancha para transportar a sus pocos hombres e intentar tomar la capital del estado, San Juan Bautista. Por el contrario la campaña de Greene y Sosa tuvo mayor importancia militar y política, debido a la ubicación en la que se encontraban, la Chontalpa y los Ríos.³

Con la caída de Huerta y el triunfo del constitucionalismo, los cambios en el estado no se hicieron esperar. Pero las fricciones políticas por la gubernatura serían una constante. Los constitucionalistas tabasqueños entraron victoriosos a la capital, Ernesto Aguirre Colorado, José Domingo Ramírez Garrido, así como Aureo Lino Calles, Lauro Aguilar, Nicolás Aguilera y Andrés Salas.⁴

Con la victoria del carrancismo, entonces había que reorganizar al estado y ordenar la administración pública, era necesario nombrar un gobernador interino. La confianza recayó en agosto de 1914 en Luis Felipe Domínguez,⁵ quizá por ser de una familia acomodada y por contar con el apoyo de los hacendados y los comerciantes, cabe recordar que Carranza provenía de una familia de hacendados. Una de las primeras medidas del gobernador fue abolir la servidumbre por deudas,⁶ aspecto que desde el movimiento maderista se encontraba inscrito en los ideales sociales del zapatismo. Entonces podemos darnos cuenta que la justicia social había llegado tarde a la entidad.

Los cambios siguieron en el estado y “El 1° de octubre de 1914, ante la presencia del representante oficial del primer jefe de la Revolución, los [...] generales tabasqueños aceptaron, a regañadientes y sin convicción algunos, que el Gral. Greene fuera el primer gobernador revolucionario de Tabasco.”⁷

³ Canudas Sandoval, Enrique, *Trópico Rojo... Op. Cit.*, p. 12

⁴ *Ibíd*, p. 12.

⁵ Filigrana Rosique, Jesús Arturo, *El Tabasco de Tomás...Op. Cit.*, p. 51.

⁶ *Ídem*.

⁷ Canudas Sandoval, Enrique, *Trópico Rojo... Op. Cit.*, p. 12.

Era el inicio de las imposiciones ya que al no existir algún acuerdo entre los tabasqueños, Carranza nombró al gobernador por encima de las enemistades que esta decisión pudiera causar.

Con la Convención de Aguascalientes y el nombramiento de Eulalio Gutiérrez como presidente del país, los revolucionarios se dividieron en constitucionalistas y convencionistas y las pugnas por el poder iniciaron. Esta lucha de facciones repercutiría nuevamente en la entidad tabasqueña. “En febrero de 1915, Greene fue llamado por Carranza para combatir a los convencionistas en el Estado de México y éste tuvo que entregar el mando al general Aquileo Juárez.”⁸ La inestabilidad política seguía y no había forma de estabilizarlo, por un lado las luchas en el estado y los cambios de gobierno y por el otro, los enfrentamientos a nivel nacional.

La efervescencia política y social estalló con el asesinato del recién nombrado gobernador, el general Pedro C. Colorado, ocurrió un día después de haber tomado posesión de su cargo.⁹ Si los cambios que intentó hacer Carranza no funcionaron fue porque él mismo los removía de su cargo o porque eran asesinados, una de las últimas opciones que le quedaba era designar un gobernador que no fuera tabasqueño y menos que se identificara con los grupos políticos de la entidad, con el único fin de estabilizar Tabasco, aunque tampoco era una garantía que esto ocurriera.

Por la falta de garantías y la inseguridad en que se encontraba la entidad, las familias acomodadas del estado decidieron abandonar el territorio tabasqueño, temían que los campesinos e indios que habían tomado las armas los atacaran. Aunque sus temores eran fundados, los sublevados “...no dieron rienda suelta a la venganza de su dolor profundo y soterrano, su simple presencia barruntaba peligros para sus enemigos de clase y antiguos explotadores...”¹⁰

En Tabasco el entusiasmo se desbordaba por la salida de las familias acomodadas, el triunfo del constitucionalismo era un hecho. No se hicieron esperar las muestras de apoyo, los discursos, desfiles, pero también se aprovechaba la falta de seguridad, ya que existió todo tipo de desorden y el uso

⁸ Filigrana Rosique, Jesús Arturo, *El Tabasco de Tomás...Op. Cit.*, p. 51.

⁹ *Ídem.*

¹⁰ Canudas Sandoval, Enrique, *Trópico Rojo... Op. Cit.*, p. 12.

desmedido de la fuerza, lo que a su parecer consideraban justicia. Así lo describe Canudas Sandoval, “Algo de dramáticamente teatral tuvo la Revolución en aquel girón del trópico húmedo, más de fusilamientos, emboscadas, juicios sumarios y uno que otro hecho vandálico, como el saqueo del “palacio de cristal” que de táctica y técnica militar.”¹¹ La inestabilidad política y social era la constante y cada día se agudizaba.

Para lograr pacificar los estados, Carranza envió comandantes militares y nombró varios gobernadores. Francisco J. Múgica fue a Tabasco, Salvador Alvarado a Yucatán, Greene al Estado de México,¹² Sosa Torres y otros oficiales fueron enviados a Yucatán, por orden de Salvador Alvarado, así lo dispuso Múgica cuando llegó a Tabasco dos días después de su nombramiento.¹³ En este sentido, otra de las intenciones era quitar a los hombres fuertes y de influencia de sus respectivos estados de poder y trasladarlos lejos para mantenerlos ocupados, de esta forma evitar un posible levantamiento armado.

El michoacano fue nombrado gobernador “En atención al mérito, virtudes cívicas y demás cualidades [...] [la] Primera Jefatura ha tenido a bien nombrarlo Gobernador Provisional del Estado de Tabasco.”¹⁴ Desde Veracruz llegó el documento firmado por Carranza. En un telegrama más personal manifestaba el deseo de que el nuevo gobierno tuviera los aciertos necesarios para organizar la entidad, reiteraba su apoyo y mejores deseos.¹⁵ Las muestras de simpatía no se hicieron esperar en telegramas enviados en los siguientes días, poniendo las esperanzas en la nueva administración para estabilizar al estado. Otros consideraban que la gestión del michoacano, sería patriótica y

¹¹ *Ibíd*, p. 13.

¹² *Ídem*.

¹³ Archivo Histórico “Lázaro Cárdenas” de la Unidad Académica de Estudios Regionales de la Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante AHLCUAER-UNAM), Fondo, Francisco J. Múgica, Documentos sueltos, Caja, 5, Carpeta, 210, Documento, 794. Telegrama, 10 de septiembre de 1915.

¹⁴ AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Caja, 1, anexo 1, Documento 52. Oficio sobre nombramiento del Gral. Francisco J. Múgica como gobernador provisional de Tabasco. 8 de septiembre de 1915.

¹⁵ AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Documentos sueltos, Caja, 5, Carpeta, 208, Documento 707. Telegrama de felicitación de Carranza. 13 de septiembre de 1915.

eminentemente liberal y pensaban que las condiciones económicas y políticas mejorarían.¹⁶

Múgica había asumido una gran responsabilidad, primero debía pacificar el estado, si pretendía desarrollar sus políticas anticlericales, pues todavía existían grupos de rebeldes armados y gavillas de bandoleros que asolaban la región entre Tabasco y Chiapas. La administración de la justicia era una prioridad, así como estabilizar la economía para evitar el acaparamiento y el alza de precios. Por otro lado debía reglamentar el sacrificio de reses y venta de carne, esta medida era importante para disminuir el abigeato.

La administración emitiría boletines sanitarios y dictaría leyes contra la vagancia, regularía las boticas y barberías de la ciudad para una mejor higiene. Todo ello para evitar brotes de epidemias como el paludismo y todas las enfermedades propias del trópico. Se organizará la educación y se construirán escuelas y otros inmuebles serán confiscados para tal efecto. El clero se verá afectado con estas medidas, los decretos anticlericales en Tabasco serán las primeras medidas de control contra la Iglesia Católica. No sería una tarea fácil, pero sentaría las bases para la estabilidad en el estado.

Paralelo a la pacificación, Múgica organizaba la administración pública y dictaba normas para el mejor funcionamiento de la entidad. Después del movimiento armado había que estabilizar los precios de los pocos productos que quedaban para consumo y abastecimiento, ya que al no haber producción, debido a que los hombres y las empresas habían sido afectados por la guerra, el desabastecimiento era fuerte y con lo poco que quedaba el alza en los precios era inminente.

Se envió al general Salvador Alvarado, Jefe del Cuerpo de Ejército del Sureste, una lista de productos básicos de primera necesidad con sus respectivos precios que se implementaría en la entidad, él inspeccionaba todo lo que acontecía en esa región. El maíz debía tener un costo de 50cs el kilo, el café \$1.75 kilo, arroz primera, \$1.60 y el de segunda \$1.50, kilo. Mientras que

¹⁶ Véase AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Documentos sueltos, Caja, 5, Carpeta, 209, Documento 741.

el costo del frijol negro era de \$1.25 kilo, pero la manteca en sus dos variantes americana y criolla no había.¹⁷

Por su parte el precio del azúcar de primera, segunda o tercera era de \$1.30, 90 cs y 85 cs respectivamente; la carne salada por otro lado costaba \$1.80 y la fresca \$1.50, y la harina de varias marcas tenía un precio único que era de \$56 el saquillo. En el mismo documento se daba a conocer que las cosechas de maíz y arroz prometían ser abundantes. Aunque lo que sí podía escasear era la carne salada y el frijol, ya que los demás artículos podrían bien cubrir las necesidades de la población.¹⁸ La dieta básica de los pobladores consistía, dependiendo de sus ingresos económicos, en maíz, arroz, café, a veces frijol y carne dependiendo de su existencia.

La escasez de carne salada podía deberse al hecho que resultaba más barato comprarla y guardarla por varios días, por ello tenía más demanda, con ella también se alimentaba a la tropa¹⁹ establecida en la ciudad y en los municipios cercanos. En este sentido la regulación del sacrificio de reses limitaba su abastecimiento, ya que en la entidad existían bandas que se dedicaban al abigeato.

Para tratar de disminuir el robo de ganado en la región, el abigeato fue penalizado de manera fuerte, y los grupos dedicados a robar el ganado fueron pasados por las armas, ya que por la falta de carne, el gobierno no toleraría este tipo de acciones. Así se le informó a Múgica el fusilamiento en Cunduacán²⁰ de José Cruz Vasconcelos y Natividad Olán por el delito de abigeato.²¹

Para evitar confusión, todos los que tuvieran ganado no podían vender o sacrificar de manera libre hasta no comprobar su legítima propiedad y esto

¹⁷ AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Documentos sueltos, Caja, 5, Carpeta, 211, Documento 676. Telegrama sobre regulación de venta de res 21 de septiembre de 1915.

¹⁸ *Idem.*

¹⁹ En municipios más alejados de la capital San Juan Bautista, el gobierno compraba los animales para alimentar a los soldados, aunque a veces tardaban en pagar y los oficiales ya habían tomado el ganado para alimento. AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Caja, 1, tomo 1, Documento 330. Telegrama del 21 de julio de 1916. 25 de agosto de 1916.

²⁰ Con el fin de ubicar los lugares en donde se llevaron a cabo los acontecimientos estudiados en el trabajo, facilitamos en el anexo 1 un mapa del estado de Tabasco.

²¹ AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Caja, 1, tomo 1, Documento 164. Telegrama 28 de marzo 1916.

influyó en la disminución del abasto de carne.²² Por ello Múgica pedía a los jefes del estado que todo ganado estuviera acompañado del papel de la primera venta otorgado por el creador de la res al individuo que lo compró para sacrificarlo, asimismo dicho documento amparaba la venta de la piel.²³

En cuanto a los productos de consumo básicos la mayoría no bajaban de 50 centavos y no costaba más de 2.00 pesos. La lista de precios debía evitar el acaparamiento para que el costo no se elevara. Para que esto no sucediera se tomaron las medidas necesarias, ya que en ocasiones existieron acusaciones por el alza de precios en algunos productos y tiendas. Mientras que en varios municipios los comerciantes, por no estar de acuerdo con estos precios, pretendían cerrar sus establecimientos. Pero en una circular se informaba a todos aquellos que consideraban cerrar sus negocios temporalmente, que estos serían clausurados definitivamente y retiradas sus licencias y por si fuera poco todos, los productos vendidos por el gobierno.²⁴

Las medidas impuestas por el gobierno eran drásticas, pero a fin de cuentas necesarias. Se les hizo saber a los presidentes municipales que si no castigaban a los dueños de establecimientos que violaran estas disposiciones, ellos serían los infraccionados por no hacer cumplir la ley.²⁵

Otras regulaciones estuvieron enfocadas al orden público y aspectos sanitarios para el funcionamiento del aparato administrativo y el saneamiento del estado. Fueron dictadas leyes sobre la vagancia y medidas para la seguridad pública. Por el otro lado las disposiciones higiénicas fueron para controlar las enfermedades propias del trópico y una epidemia de viruela que estaba mermando a la población. Para lograr el objetivo se aplicarían multas y

²² AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Documentos sueltos, Caja, 5, Carpeta, 207, Documento 847. Lista de precios de artículos de primera necesidad. 4 de septiembre de 1915.

²³ AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Documentos sueltos, Caja, 4, Carpeta, 199, Documento 511a. Estas disposiciones se hicieron llegar a todos los municipios del Estado, con el fin de que se aplicara, sobre todo en la región de los ríos donde se criaba más ganado. Cfr. AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Documentos sueltos, Caja, 5, Carpeta, 207, Documento 678.

²⁴ Véase telegrama en el que se informa de estos actos por parte de los comerciantes, se enlistan compañías y nombres. AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Documentos sueltos, Caja, 7, Carpeta, 241, Documento 1628. Telegrama 4 de agosto de 1915.

²⁵ Ver AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Caja, 1, tomo 1, Documento 244. Telegrama del 21 de julio de 1916.

días de arrestos para quienes no cumplieran con las leyes y decretos que se publicaban en un boletín sanitario informativo.

Esto último fue evidente cuando Múgica solicitó a Carranza le permitiera tomar de la aduana de Frontera la cantidad de mil quinientos dólares para comprar medicamentos en los Estados Unidos. Ya que sólo en la capital del estado, San Juan Bautista, se encontraban enfermos más de cuatro mil personas y en el ejército otro tanto más. No había hospital militar para atender a la tropa y menos boticas y farmacias suficientes para que suministraran medicamentos a los civiles.²⁶

Al no existir los medicamentos e instalaciones suficientes para responder a las necesidades medicas de la población, solo quedaba intentar reducir el brote de viruela y en la medida de las posibilidades prevenirla, además de otras enfermedades como paludismo, cólera, disentería, entre otras. Por eso fue publicada la circular número ocho en materia de sanidad. En ella se exhortaba a la población a deshierbar, barrer y limpiar los patios de sus casas, posteriormente quemarlos²⁷ con el fin de evitar acumulación de larvas de mosquitos provocada por las lluvias y evitar brote de paludismo.

Además de todo lo anterior, también deberían quemar y destruir todos los muebles y trastos viejos que estuvieran en las casas ya que eran madrigueras de ratas, chinches, pulgas y otros insectos que podían transmitir enfermedades infecciosas y contagiosas. Asimismo estaba prohibido tirar la basura en la calle, está debería ser quemada y los arbustos cortados pues daban mal aspecto a la ciudad.²⁸ Es decir todo tendría que estar limpio, libre de zonas donde pudieran reproducirse los mosquitos y demás insectos que pudieran propagar una epidemia.

Para prevenir el cólera y otras enfermedades gastrointestinales se pidió a la población la desinfección de los excusados en las casas a través de una solución de un kilo de cal diluida en dos litros de agua. Quienes no cumplieran

²⁶ El gobernador a dos meses de haber tomado posesión de su cargo se enfrentaba a estos problemas de salud. Mermados por la lucha armada y la inestabilidad de la entidad, se sumaban las enfermedades. La situación era crítica, sin embargo tenía que afrontarlas. AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Documentos sueltos, Caja, 5, Carpeta, 217, Documento 1004. Carta enviada a Venustiano Carranza 9 de noviembre de 1915.

²⁷ AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Caja, 1, tomo 1, Documento 147. Circular número 8 del Consejo de Salubridad. Villahermosa, 16 de julio de 1916.

²⁸ *Ídem.*

con estas regulaciones sanitarias serían sancionadas con cien pesos y en el caso de no poder pagarlos por insolvencia serían penados con treinta días de prisión.²⁹

Estas disposiciones aplicaban en el ámbito privado y exclusivamente en las casas habitación para que en la medida de lo posible la inversión en los proyectos públicos sanitarios fuera mínima. Aunque también la intención era hacer conciencia en la población sobre la importancia de la higiene en su familia y de las consecuencias que traería el descuido de sus prácticas fisiológicas cotidianas si no eran tomadas las precauciones para evitar contaminación e infecciones.

Los problemas de salud llegaron a tal magnitud que la intimidad familiar dejó de ser privado³⁰ para convertirse en un problema de salud pública, que el Estado debía atender. Entonces podemos hablar de una secularización del espacio privado ya que al Estado le interesaba conocer las condiciones en las que se vivía, por ello visitaban los domicilios para inspeccionar el cumplimiento de las circulares.

Paralelamente, el Consejo Sanitario inició una serie de trabajos para limpiar los espacios públicos y desinfectar las instalaciones por donde circulaban los desechos de la ciudad. En las calles fueron colocados barriles para que los habitantes que por ahí circulaban depositaran la basura y los desechos orgánicos y aquellos que no cumplieran serían sancionados con quince días de prisión sin derecho a pagar una multa económica.³¹

Los espacios públicos de reunión y socialización, así como los de intercambio comercial debían ofrecer buenas condiciones, por eso las medidas adoptadas para su buen funcionamiento. Uno de estos sitios era el mercado “Pino Suárez” ubicado en la capital para la exposición, venta y compra de los productos de la región. En este lugar no solo convergían los habitantes de la ciudad sino también de los municipios que integraban Tabasco.

²⁹ *Ídem.*

³⁰ Entendamos la casa-habitación como la célula de la vida, un puerto seguro, un espacio de sociabilidad, un lugar para el recuerdo y la piedad. Encerraba lo privado, por lo que era inaccesible al Otro. Así lo describe Fossier, Robert, *Gente de la edad media*, México, Taurus, 2008, p. 117.

³¹ AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Caja, 1, tomo 1, Documento 146. Circular número 9 del Consejo de Salubridad. Villahermosa, 23 de julio de 1916.

Era el lugar para vender todo tipo de carne, res, cerdo, pescado y de aves muertas o vivas. Los puestos expendedores de carne y de otro tipo de alimentos, como frutas y verduras se encontraban en su mayoría al aire libre sin la precaución en muchos de los casos de algún tipo de protección como vitrinas, bajo estas condiciones los productos eran propicios a infecciones y contaminación. Además, afuera del inmueble se encontraba un excusado público que a decir de las autoridades era un foco de infección, entonces el Consejo Sanitario decidió destruirlo ya que representaba un peligro para la salud pública,³² con esta medida tratar de evitar la contaminación en los productos que se vendían dentro y fuera del mercado, aunado a los intensos calores de la entidad.

En la capital las disposiciones sanitarias seguían aplicándose y tocó el turno a los caños de la ciudad, pues eran propensos a propagar contaminación, por eso en el primer cuadro del centro fueron limpiados y petrolizados para su buen funcionamiento.³³ Las áreas de seguridad pública corrieron con la misma suerte. La cárcel y la comandancia de la ciudad fueron desinfectadas. El hacinamiento en el que se encontraban los reclusos era deplorable, apenas podían hacer espacios para sentarse con las pierdas recogidas, además un olor espantoso flotaba en el aire, una fetidez que daba náuseas provenía de los excusados que estaban al aire libre.³⁴

En las ocho escuelas de la capital también aplicarían estas disposiciones, desde lo más elemental como barrer antes que los estudiantes lleguen a clases, hasta desinfectar con azufre y creolina. Mientras en el teatro, centro de espectáculos y sitio de reunión de los habitantes de Villahermosa, se utilizó la misma técnica de desinfección que en las escuelas.³⁵ Como podemos imaginar, la ciudad estaba en malas condiciones, provocado por las lluvias, inundaciones y el intenso calor.

Estas medidas pretendían prevenir los brotes de enfermedades gastrointestinales que afectaban a la población, asimismo disminuir los malos

³² AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Caja, 1, tomo 1, Documento 314-315. Boletín Sanitario del Consejo de Salubridad No. 1. Villahermosa, 30 de julio de 1916.

³³ *Ídem.*

³⁴ Véase a Greene, Graham, *El poder y la gloria, caminos sin ley*, México, Editorial Porrúa, 1998, pp. 105-120. Es más descriptivo y explícito en las condiciones en que se encontraba Villahermosa en los inicios del siglo XX.

³⁵ *Ídem.*

olores que se colaban a las casas, ya que sus habitantes tenían la costumbre de mantener la puerta abierta para ventilar las habitaciones debido a los intensos calores y así poder soportar las condiciones climáticas típicas del trópico. Pero no eran las únicas enfermedades, ya que existió un brote de viruela que afectó a los lugareños y fueron adoptadas otras disposiciones para evitar contagios y normar otros espacios de sociabilidad y convivencia.

Otra área de reunión establecida en la ciudad que no era del ámbito privado, pero tampoco para todo público, pues sólo confluían los hombres, serán las barberías, espacios en los que habrá todo tipo de expresión política, social y no estará ajena a las regulaciones higiénicas para disminuir el brote de viruela. Es por ello que la circular siete del Código Sanitario estipulaba en más de diez artículos regular e higienizar los talleres y los utensilios utilizados para el trabajo de barbero.

El dueño del establecimiento debía conservar limpio y aseado el lugar, sobretodo el área de los sillones, los descansa brazos y cabezas tenían que cubrirse con toallas y cambiarlas frecuentemente. Después de usarse las tijeras, navajas, máquinas y peines debían sumergirse en alcohol o agua hirviendo para desinfectarlos, también los cepillos y escobetas lavados con jabón de bicloruro de mercurio por lo menos una vez al día.³⁶

Los artículos de aseo personal tendrían que ser utilizados una sola vez en las barberías. Las toallas para limpiar el rostro y las zonas afeitadas debían ser pequeñas y en números suficientes para no reutilizar, posteriormente ser hervidas y lavadas para desinfectarlas, lo mismo con el jabón y la jabonera, también se prevía que los pelos fueran barridos y recogidos con una escoba húmeda, de esta forma evitar que floten por el aire los gérmenes nocivos. Al no cumplirse estas medidas, los gérmenes quedarían impregnados en los utensilios y con ello seguiría propagándose la viruela y otras enfermedades contagiosas, esto en lo que respecta al contacto entre personas con los utensilios.³⁷

La persona que tuviera una enfermedad contagiosa no podía trabajar, por su parte los jefes de las peluquerías tenían la obligación de negar el

³⁶ AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Caja, 1, tomo 1, Documento 145. Circular Numero 7. Villahermosa, 16 de julio de 1916.

³⁷ *Ídem.*

servicio de afeitado a las personas que visiblemente tuviera una enfermedad transmisible.³⁸

Sin embargo, cuando un cliente lo ameritara o insistiera en querer este tipo de servicios, debía hacerse con sus propios instrumentos, es decir el peluquero solicitaría al cliente que llevara sus enseres personales, y al terminar de hacer el aseo del individuo, el peluquero debería lavar sus manos con jabón de bicloruro de mercurio.³⁹ Las medidas sanitarias aquí descritas y el cumplimiento de estas normativas era responsabilidad del dueño o encargado del establecimiento y de no cumplirlas serían acreedores a una multa de quinientos pesos.⁴⁰

Los nuevos métodos de higienización tendrían que evitar la propagación de enfermedades contagiosas. No obstante, podemos notar que la ciudad, así como algunos de sus establecimientos no cumplían con las normas mínimas de sanidad, y estas contribuyeron a que las enfermedades se propagaran por la entidad sin control alguno, y que los malos olores no dejaran de percibirse en el ambiente.

Las políticas higiénicas y de desodorización permitieron rescatar algunos espacios públicos de esparcimientos, que dadas las condiciones en olores y mal estado físico en las que se encontraban no eran visitadas. Sin embargo, esta primera intromisión en los espacios privados va permitir que en los siguientes años brigadas sanitarias, educativas y grupos anticlericales entren a las casas y rompan con la privacidad, de esta forma el Estado fue avanzando en el proceso de secularización de espacios. No obstante, según las autoridades, las medidas sanitarias aseguraban la modernidad.⁴¹

³⁸ *Ídem.*

³⁹ *Ídem.*

⁴⁰ Las medidas tomadas fueron cumplidas por las barberías, en el boletín sanitario se publicó que la sociedad tabasqueña estaba de plácemes ya que se estaban llevando a cabo con rigurosidad las disposiciones implementadas por el consejo de salubridad, por ello ya no hay peligro de contraer alguna enfermedad de la piel. Ver AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Caja, 1, tomo 1, Documento 314-315. Boletín Sanitario del Consejo de Salubridad No. 1. Villahermosa, 30 de julio de 1916. p. 4.

⁴¹ Corbin, Alain, *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 105. Corbin asegura que las medidas para sanear los espacios públicos estaban enfocados a purificar los espacios y desodorizar la ciudad, mediante medidas modernas de higienización.

No era suficiente intentar prevenir las enfermedades transmisibles, también había que abastecer y regular las boticas y farmacias encargadas de expender los medicamentos para curar a los que ya se encontraban enfermos. Primero había que extender los horarios, sobre todo para que atendieran por las noches sin ningún problema. En la capital existían siete farmacias, las cuales estarían abiertas toda la noche para surtir las recetas medicas y las que no lo estuvieran, tendrían la disponibilidad de atender al público a cualquier hora si el medicamento que se necesitaba no se encontraba en las farmacias que daban servicio las 24 horas.⁴²

El gobierno del general Múgica estaba muy preocupado y ocupado en lograr la estabilidad política y social que no podía establecer de lleno las medidas anticlericales. Gran parte de su administración lo destinó a normar y regular el precio de los enseres domésticos y comestibles para contener el desabasto, además hizo frente a las enfermedades que golpeaban a los habitantes de San Juan Bautista. Lo anterior no permitió que las medidas anticlericales que en otros estados se implementaban de forma violenta y radical se llevaran a cabo en la entidad.

Es un hecho contradictorio, ya que el michoacano era uno de los personajes más jacobinos y anticlericales. Pero también influyó no tener una buena relación con Carranza quien en algún momento permitió los excesos de anticlericalismo, entonces Múgica intentó implementar las disposiciones a su manera, le gustara o no al jefe del movimiento constitucionalista.

El gobierno intentaba regular y cambiar la vida, conducta y prácticas de los habitantes a través de estas medidas, y de aplicar pena de cárcel o multa si no las cumplían. Aparentemente la desinfección e higienización estaba funcionando, ahora faltaba hacer una saneación social que era considerada una medida de salud pública.

El proyecto de ley sobre vagancia entraba en función y todo aquel individuo que no trabajara y estuviera regularmente en lugares públicos perdiendo el tiempo y gastando el poco dinero que tuviera, sería considerado un vagabundo. Entonces pasarían a inscribirse en un padrón donde la

⁴² AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Caja, 1, tomo 1, Documento 314-315. Boletín Sanitario del Consejo de Salubridad No. 1. Villahermosa, 30 de julio de 1916. p. 3.

autoridad política llevaría el registro, vigilancia y control de estos individuos,⁴³ a los cuales investigarían para corroborar que realmente se encontraban desocupados por mucho tiempo.⁴⁴

La pena por vagancia consistía en el trabajo forzado que debía cumplirse en las fincas de campo o en las empresas industriales, pero pagándoles un jornal por el trabajo que hicieran. Además, los establecimientos que los emplearan estaban obligados a otorgarles habitación, asistencia y medicinas, así como avisar a la autoridad si se fugaban o si no querían trabajar. Por ningún motivo impondrían castigos corporales, tampoco podían salir a las poblaciones mientras durara el trabajo.⁴⁵

Pero no todos podían ser considerados vagos, también existían niveles de castigos. Los simples vagos cumplirían una pena de ocho días a un mes de trabajos forzados, mientras que los briagos y ebrios consuetudinarios pagarían, el primero de un mes a tres meses y el segundo de tres a seis meses de trabajos forzados. Aquellos que violaran los reglamentos de policías (escándalo en la vía pública, insultar a los policías, realizar las necesidades fisiológicas en la calle) serían confinados a trabajar en las obras públicas⁴⁶ de los municipios hasta por dos meses, por otro lado, los vagos delincuentes serían consignados a un tribunal militar para su castigo.⁴⁷

En este sentido, existía un apartado para aquellos vagos menores de edad faltos de padres o tutores, ellos serían consignados a talleres para que aprendieran arte u algún oficio. Pero aquellos menores que tuvieran padres o tutores, pagarían una multa de veinticinco y hasta cien pesos dependiendo del tipo de falta que cometieran. Las mujeres mayores de edad, vagas, ebrias o ramerías escandalosas también serían enviadas a laborar a las fincas o

⁴³ El registro debía contar con los siguientes datos: nombre, sexo, edad, estado, nacionalidad, el consignatario y el nombre de la finca, taller, empresa industrial o padre de familia a quien se haga la consignación del vago, y del tiempo que durará esta.

⁴⁴ AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Documentos sueltos, Caja, 7, Carpeta, 248, Documento 1823. Decreto sobre vagancia, 1916.

⁴⁵ *Ídem.*

⁴⁶ Muchos de estos trabajos consistieron en limpiar las calles y banquetas, el desmonte de parques y otros espacios públicos, así como desinfectar algunas áreas de la ciudad.

⁴⁷ AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Documentos sueltos, Caja, 7, Carpeta, 248, Documento 1752.

empresas industriales, aunque tendrían otra opción de pagar su castigo, podían trabajar en casas de familias.⁴⁸

Los vagos eran todos aquellos

...hombres mayores o menores de edad que no tienen oficio lícito y conocido de que vivir y permanecen la mayor parte del tiempo en las cantinas, casas de juegos y otros lugares públicos. Los ebrios discontinuos y consuetudinarios [...] los jugadores o tahúres llamados de profesión. Los alcahuetes, rufianes, leurnes y demás prostítes de mujeres. Las mujeres mayores y menores de edad [...] Las prostítes escandalosas, ebrias y que vagan en las calles en busca de varones.⁴⁹

Por lo tanto, no podía considerarse como vagos a quienes "...viven de sus rentas honestamente, siempre que no sean ebrios consuetudinarios; las mujeres públicas que ejercen su comercio, dentro de sus propias casas o de las casas de asignación registradas."⁵⁰ Mediante estas disposiciones para eliminar la vagancia, evitar la ebriedad y regular la prostitución, vemos la iniciativa de sanear socialmente a la sociedad tabasqueña. La intención era mantener ocupados a los vagos para que fueran personas productivas y que no ingresaran a las filas de los insurrectos y bandoleros que asolaban al estado.

Las inestables condiciones políticas, sociales y económicas causadas por la posguerra revolucionaria de 1910 ocasionaron que muchos hombres que en algún momento pertenecieron a los ejércitos revolucionarios, se convirtieran en bandoleros. Otros tomaron como pretexto los movimientos armados para robar, asaltar, asesinar, amparados en la anarquía que vivían las regiones afectadas por la guerra.

Podemos suponer que eran grupos marginados a causa de su participación en dichos movimientos. Como no pudieron integrarse a la sociedad tuvieron que vivir fuera de la ley.⁵¹ En el estado no había agricultura y mucho menos industria, la ganadería estaba restringida y el comercio regulado. Se dictaron leyes contra la vagancia y serían castigados todos aquellos que no tuvieran un trabajo estable. Ante esta situación, algunos decidieron convertirse

⁴⁸ *Ídem.*

⁴⁹ *Ídem.*

⁵⁰ *Ídem.*

⁵¹ Hobsbawm, Eric, *Bandidos*, España, Critica, 2003, p. 49. Los que escapaban de la cárcel, del ejército, hombres sin un puesto fijo en la sociedad se convertían en bandas de bandoleros o integraban las que ya existían.

en bandidos, para sobrevivir o comerciar con los productos, resultado de los robos.

En este sentido, Hobsbawm considera que estas acciones desafían el poder del Estado y su control, así como la ley y simultáneamente el orden político, social o económico. Sin embargo, para comprender el bandolerismo hay que entenderlo en el contexto del poder y el control que el gobierno de Múgica ejercía sobre su población.⁵² Estas condiciones pueden causar el incremento del bandolerismo.

El bandolerismo en el estado era uno de los males que aquejaba a la población. Los gendarmes y el ejército, así como los mismos pobladores intentaban combatir y capturar a los grupos que entre la frontera de Chiapas y Tabasco se movilizaban. En los municipios de Huimanguillo, Teapa, Macuspana y Montecristo⁵³ se informaba de la presencia de gavillas de bandoleros.⁵⁴ Sin embargo, nunca se mencionó a qué se dedicaban, aunque se supone que eran ladrones de ganado y asaltantes de caminos.

Entraban a robar a media noche a los pueblos, considerados depredadores por la manera en que actuaban, armados montados a caballos, y con varias mulas cargaban el botín. Los pocos gendarmes y pobladores los enfrentaban y en Macuspana lograron vencerlos después de dos horas de combate, dejando en la huída algunos caballos y mulas.⁵⁵

El gobierno formaba grupos de veinticinco a cincuenta elementos para perseguirlos y hacerles frente para que no se apropiaran de la región de la Chontalpa, ya que en esta zona sus actividades eran más fuertes.⁵⁶ Sin embargo los bandoleros podían cruzar hacia Chiapas e internarse en las montañas donde el gobierno tabasqueño no tenían jurisdicción.

Una de las bandas que se encontraba en esta región era la comandada por Santiago Torres y Pedro Hernández, en complicidad con Israel de Dios,

⁵² *Ibid.*, pp. 19-24.

⁵³ Actualmente lleva el nombre de Emiliano Zapata, fue cambiado por disposiciones anticlericales.

⁵⁴ AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Caja 6, carpeta 1, anexo 9, documento 7. Telegrama informando sobre bandoleros. Macuspana 7 de septiembre de 1915.

⁵⁵ *Ídem.*

⁵⁶ AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Documentos sueltos, Caja, 5, Carpeta, 208, Documento 731. Oficio sobre persecución de bandoleros. Enviado por Salvador Alvarado, Mérida, Yucatán.

Eugenio Gómez, Gregorio Torres (posible hermano del jefe) y otros más que hacían un total aproximado de entre quince y veinte hombres. Los jefes militares destacados en algunos municipios tenían la orden de abatirlos en cuanto los encontraran y no permitirles internarse en las montañas chiapanecas.⁵⁷ Esta situación perduró hasta 1916, aparentemente, fue controlada, pero los grupos de bandidos que procedían de Chiapas no fueron eliminados.⁵⁸

El gobierno dirigió sus esfuerzos para consolidar el triunfo del constitucionalismo en Tabasco. Contrario a lo que se pudiera pensar, el jacobinismo radical de Múgica, fue más en lo ideológico y se notará en los debates posteriores en el congreso constituyente de Querétaro, ya que en la práctica fue moderada y apegada a las disposiciones nacionales.

Múgica consideraba que una de las intenciones del constitucionalismo, además de reorganizar el estado, era combatir y extirpar, dondequiera que se les encontrara, el fanatismo religioso que chocaba con el progreso y las ideas liberales, objetivos que perseguía la Revolución.

Fue en este contexto, y mediante el decreto número 111 restituyó el nombre de Villahermosa a la capital del estado.⁵⁹ Fue una de las primeras disposiciones anticlericales amparada por la ley. La intención era implementar las políticas seculares en el estado, justificada en la política nacional del constitucionalismo.

Sin embargo, Múgica toleraba algunas ceremonias católicas como los matrimonios, en algún momento fue invitado al enlace matrimonial de Manuel Aguirre Berlanga, compañero de armas del constitucionalismo, dicha

⁵⁷ AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Documentos sueltos, Caja, 5, Carpeta, 209, Documento 758a. Telegrama sobre ubicación de bandoleros. 7 de septiembre de 1915. Cfr. AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Documentos sueltos, Caja, 5, Carpeta, 211, Documento 873. Telegrama sobre ubicación de bandoleros. 5 de septiembre de 1915. No existe información que precise quienes eran estos personajes, sin embargo puede asumirse que eran individuos provenientes de Chiapas ya que se movían en la frontera con Tabasco, específicamente en la región de la Chontalpa.

⁵⁸ AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Caja, 1, tomo 1, Documento 51. Algunos grupos venían de Palenque.

⁵⁹ AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Caja, 1, tomo 1, Documento 282. Decreto para restituir el nombre de Villahermosa a la capital. 3 de febrero de 1916. El nombre de San Juan Bautista fue dado al estado de Tabasco por un decreto expedido el 27 de octubre de 1826 por el Congreso del Estado.

celebración se llevaría a cabo en el estado de San Luis Potosí.⁶⁰ Siguiendo con las disposiciones anticlericales, el gobernador publicó el decreto en el que todos los edificios del clero serían ocupados para la educación y beneficencia pública⁶¹ ya que no había infraestructura para tales proyectos. La secularización de los espacios considerados sagrados estaba hecho, aparentemente no hubo ningún tipo de resistencia o inconformidad a estas medidas.

El gobernador no iba tolerar ningún acto religioso y mucho menos personas charlatanas que lucraran con la conciencia de los indígenas al hacerles creer que realizaban milagros. Por ello expulsó a Felipe Steck quien en compañía de una mujer recorría el estado haciendo “milagros”, las personas realizaban procesiones para acudir a presenciar tales actos.⁶² Las primeras políticas anticlericales en Tabasco estaban enfocadas a controlar al clero, disfrazado en el proyecto de reconstrucción nacional y obligar a la Iglesia mediante decretos, aunque no quisiera, que sus bienes fueran confiscados para contribuir al proyecto revolucionario constitucionalista.

Otra de las formas para combatir al clero, sería mediante fiestas y celebraciones cívicas en las que el pueblo formaría parte importante, eliminar las fiestas religiosas y construir héroes. Así lo hicieron cuando conmemoraron el día que Pedro C. Colorado murió, pocos días después de haber tomado posesión como gobernador, quien era considerado un patriota, por su participación en el movimiento armado de 1910.⁶³

En poco más de un año (1915-1916) las políticas anticlericales fueron pocas pero eficientes, moderadas pero sentaban precedente para lo que en años posteriores ocurrirá ya que se radicalizará el movimiento, siguiendo los lineamientos del gobierno nacional en turno. La administración de Múgica, estuvo centrada en apaciguar a los grupos políticos, estabilizar social y

⁶⁰ AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Documentos sueltos, Caja, 7, Carpeta, 236, Documento 1504. Invitación enlace matrimonial. Junio, 1916.

⁶¹ AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Documentos sueltos, Caja, 8, Carpeta, 262, Documento 2345. Informe enviado a Carranza sobre la situación en Tabasco. 9 de marzo de 1916.

⁶² AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Caja, 1, tomo 1, Documento 468. Telegrama sobre expulsión, 2 de agosto de 1916.

⁶³ AHLC-UAERUNAM, Fondo, Francisco J. Múgica, Documentos sueltos, Caja, 7, Carpeta, 241, Documento 1613. Telegrama 2 de agosto de 1916.

económicamente al estado. Por lo anterior podemos entender la moderación de su administración en materia religiosa, pues claramente evidencia por qué no existió un combate frontal contra la Iglesia y sus ministros. Aunque podemos agregar que tampoco tuvo mucho tiempo, pues solo duró como gobernador un año.

2.- El Movimiento Delahuertista

Si bien Tabasco no fue protagonista de los acontecimientos más importantes que se suscitaron en el país, a final de cuentas resultó afectado en algún momento, en mayor o menor proporción, todo originado por el aislamiento involuntario en el que se encontraba. Después de la inestabilidad política que provocó el asesinato de Madero y el levantamiento armado de Carranza contra Victoriano Huerta, la situación en el estado no sufrió mayor cambio después del gobierno de Múgica. En el escenario político aparecerá un joven que trabajó en la administración, Tomás Garrido Canabal.

Después de que terminó la gestión de Múgica, la inestabilidad política siguió en Tabasco y el poder lo disputaban dos partidos políticos el Liberal Constitucionalista y el Radical Tabasqueño, el primero encabezado por Luís Felipe Domínguez, y el segundo dirigido por Carlos Greene.⁶⁴ Entre balazos y enfrentamientos físicos, las elecciones se llevaron a cabo, las fracturas dentro de los revolucionarios tabasqueños siguió, a pesar de la aparente unidad que Múgica había logrado. Pero era el reflejo de los acontecimientos que a nivel nacional ocurrían.

Estos acontecimientos beneficiarán a un personaje, aunque en un primer momento será perjudicado con el levantamiento armado delahuertista. Después de la muerte de Carranza y el ascenso a la presidencia de Álvaro Obregón, en el país se consolida un grupo de sonorenses, entre quienes se encontraban Plutarco Elías Calles, así como Adolfo de La Huerta.

Aparentemente la decisión de Obregón por imponer como candidato presidencial a Calles, ocasionó la renuncia del Secretario de Hacienda y la ruptura con el grupo. De La Huerta, consideraba que también tenía méritos para ocupar dicho cargo y habían relegado sus aspiraciones, por eso organiza contra el presidente una sublevación. El gobierno provisional delahuertista fue establecido en Veracruz, desde donde dirigía el movimiento.⁶⁵

La resistencia que enfrentó la rebelión en Veracruz ocasionó que se trasladaran a Tabasco, lo cual permitió que el ejército rebelde pudiera

⁶⁴ Martínez Assad, Carlos, *Breve Historia...Op. Cit.*, pp. 121-122.

⁶⁵ Dulles, John, *Ayer en México...Op Cit.*, pp. 201-208. Cfr. Werner Tobler, Hans, *La revolución mexicana...Op. Cit.*, pp. 419-462.

apoderarse rápidamente del estado, aunado a las rupturas y fricciones internas, que ocasionaron falta de unidad y trajo como consecuencia que algunos antiguos revolucionarios, como Green, pasaran al bando contrario de Obregón. Villahermosa cayó sin que existiera mayor resistencia el 10 de enero de 1924 en manos del general Greene comandando solo 2,500 elementos,⁶⁶ de un total de 40, 600 hombres que integraban la tropa rebelde.⁶⁷

Los levantamientos armados se suscitaron en el municipio de Centla y Comalcalco. El coronel Lozano y el general Alberto Pineda encabezaron los respectivos batallones, este último fue nombrado por don Adolfo jefe de operaciones militares de Tabasco. En la entidad se encontraban los batallones 30, 32, 38 y 39, así como los regimientos 32 y 84, con más de un centenar de elementos para defender la capital Villahermosa. No obstante, muchos de los soldados integrantes de los batallones pasaron al bando rebelde y secundaron el movimiento del general Adolfo de La Huerta.⁶⁸

El gobernador constitucional enfrentaba un problema mayúsculo: decidir si tomaba partido por alguno de los grupos. Garrido decidió intentar contener el avance de los rebeldes. Pero Calles dudaba de su lealtad, por tal motivo, el gobernador envió un documento afirmando su sincero apoyo al gobierno federal.⁶⁹ También existía el temor de que la población tomara simpatía por la rebelión. El malecón fue atrincherado por un posible desembarco y los soldados apostados en las zonas más altas de la capital defendían la ciudad.

Los hacendados leales al gobernador que tenían armas y peones fueron abandonados por estos últimos para unirse al grupo contrario. Los empleados del gobierno fueron armados para vigilar y defender el palacio de gobierno.⁷⁰ A pesar de los esfuerzos por defender el estado, la capital cayó y estuvo ocupada poco más de seis meses, sin que el gobierno federal pudiera recuperarla rápidamente. Mucho influyó el aislamiento en que se encontraba, así como las pocas vías de comunicaciones terrestres y marítimas.

⁶⁶ Martínez Assad, Carlos, *Breve Historia...Op. Cit.*, p. 128.

⁶⁷ Martínez Assad, Carlos, *El Laboratorio...Op. Cit.*, p. 160.

⁶⁸ Camelo Soler, Salvador, *El Tomás Garrido que yo conocí*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2006, pp. 28-29.

⁶⁹ Martínez Assad, Carlos, *Breve Historia...Op. Cit.*, p. 129.

⁷⁰ Camelo Soler, Salvador, *El Tomás Garrido...Op. Cit.*, p. 31.

La entidad se convirtió en un bastión importante para De La Huerta y sus soldados, así como buena parte del estado de Yucatán.⁷¹ Los políticos fieles a Obregón debían salir de la entidad una vez perdida la ciudad, para no caer presos y pasados por las armas.

Muchos enemigos al régimen de Garrido aprovecharon el momento para actuar e intentar tomar el poder. La impopularidad que había construido, por las represiones políticas y el hostigamiento que en su momento realizó contra el obispo Pascual Díaz, ocasionó un descontento en el estado y contra el gobierno federal, por el apoyo que este mostró a Garrido.⁷² Uno de los opositores fue Rodolfo Brito Foucher, quien apoyó el levantamiento porque consideró que de esa manera podía reconquistar políticamente a Tabasco.⁷³ Se convirtió en un importante opositor al régimen garridista y combatió desde la Ciudad de México, apoyándose en grupos políticos y estudiantiles.

Los ideales que Brito pregonaba en un inicio tenían similitud a las de Adolfo de La Huerta: el respeto de las leyes, no implementar la violencia como medio de represión, así como no permitir abusos y corrupción.⁷⁴ Aspectos que motivaron el levantamiento armado. Serían puntos esenciales si en algún momento Brito ocupaba el cargo de gobernador. Ideas contrarias a las que en esos momentos se implementaban en Tabasco, apreciación que los disidentes tenían de la administración y que aparentemente no eran erradas. Fue nombrado subsecretario de gobernación en el gobierno rebelde, tardó varios días para llegar a Veracruz, tuvo que pasar por Estados Unidos⁷⁵ y tomar varias embarcaciones para no ser descubierto.

Brito llegó al puerto de Frontera y entró hacia la capital,⁷⁶ durante su estadía describe la vida cotidiana de los habitantes y transmitió la sensación

⁷¹ Martínez Assad, Carlos, *El Laboratorio...Op Cit.*, p. 160.

⁷² Camelo Soler, Salvador, *El Tomás Garrido...Op. Cit.*, p. 30.

⁷³ Martínez Assad, Carlos, *El Laboratorio...Op. Cit.*, p. 161.

⁷⁴ Contreras, Gabriela, *Rodolfo Brito Foucher (1899-1970) Un político al margen del régimen revolucionario*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la educación/ Universidad Autónoma Metropolitana/ Plaza y Valdés, 2008, p. 109.

⁷⁵ Contreras, Gabriela, *Rodolfo Brito Foucher...Op. Cit.*, p. 111.

⁷⁶ La visita a Villahermosa fue corta ya que posteriormente lo nombraron gobernador del estado de Campeche. Sin embargo su periodo fue corto, debido a la derrota militar que los delahuertista sufrieron a manos del gobierno federal. Así como él, todos aquellos que apoyaron

que los pobladores sentían por el movimiento armado. Era el mes del carnaval (febrero), había baile en la plaza, confeti y mariposas⁷⁷ que amenizaban la reunión. Esta descripción permite pensar que no pasaba nada o por el contrario, el pueblo apoyaba la revuelta.

Sin embargo, debemos considerar que la gente necesitaba seguir con su vida cotidiana. El pueblo “[...] se acostumbró a escuchar las variaciones del combate, al intercambio de los balazos en tiempo lánguido a la multiplicación de las detonaciones de fusilería [...]”⁷⁸

Paralelamente, el alza de los precios en los productos de primera necesidad, así como la escasez de carne, reflejaba la situación que vivía la población tabasqueña. El frijol, así como el arroz, azúcar, café y la harina de trigo se elevaron, el agua potable corrió con la misma suerte, ya que los abastecedores no podían proporcionar el líquido.⁷⁹ Todo era consecuencia de la guerra, tal y como sucedió durante el movimiento constitucionalista, tarde que temprano afectó la estabilidad del estado.

La población vivía en la oscuridad y no por el hecho de la situación económica, sino porque la planta de luz eléctrica fue afectada por los disparos y enfrentamientos, así lo describió uno de sus habitantes.

Aparecía el quinqué, o la lámpara de cuatro luces en el centro de la sala, o bien el candil del amplio depósito de combustible o las velas, bien fuera de cera, de esperma o de amarillento cebo; sin embargo la claridad típica de las noches [...] regalaban una iluminación misteriosa y romántica. Villahermosa se vestía de noche, de luceros y del filo plateado de una luna en menguante.⁸⁰

Eran días frescos y sin mucho calor, casi terminaba del invierno, que en la entidad alcanzaba los 14 o 19 grados centígrados, veladas muy agradables.

Poco más de un año tenía la administración garridista cuando sucedió la rebelión delahuertista, pero había alcanzado a organizar la Liga Central de Resistencia e implementado otros proyectos, aunque no sirvió de mucho, ya que todo cambió, muy a pesar del apoyo que varios de sus partidarios le dieron

el movimiento serían considerados reaccionarios y tendrían la necesidad de salir del País si es que apreciaban su vida. Contreras, Gabriela, *Rodolfo Brito Foucher...Op. Cit.*, p. 115.

⁷⁷ *Ibíd*, p. 114.

⁷⁸ Camelo Soler, Salvador. *El Tomás Garrido...Op. Cit.*, p. 39.

⁷⁹ *Ibíd*, p. 40.

⁸⁰ *Ídem*.

y la resistencia que la Liga demostró.⁸¹ El cargo de gobernador lo asumió Manuel Antonio Romero por cerca de siete meses, además era amigo de Brito Foucher.⁸²

Mientras tanto, el todavía gobernador constitucional pasaba desapercibido escondido en las instalaciones del Instituto Juárez,⁸³ máxima casa de estudios de la época. La ciudad estaba sitiada por la fuerzas rebeldes, por eso no podía escapar en esos momentos. Había que elaborar una buena huida para no caer prisionero. Estuvo ocultándose en varios lugares, en el consulado de España, así como en la casa de un familiar del general Greene.⁸⁴

Mucho se ha especulado el motivo que provocó la huida de Garrido del estado. Algunos historiadores han considerado la posible lealtad a los sonorenses, otros más, temor a ser fusilado o asesinado por los mismos pobladores⁸⁵ quienes no compartían la idea del poco reparto agrario y con ello seguir beneficiando a los hacendados. Aunado al fraude electoral del cual lo acusaron cuando ganó las elecciones contra su primo Ramírez Garrido.

Pese a que muchos estaban en su contra, otros más lo apoyaron y solicitaron respeto a su vida e integridad física. Familiares y amigos, así como su esposa y madre pidieron entrevistarse con el vicedcónsul español para que intercediera ante el general Alberto Pineda, uno de los jefes rebeldes, y le perdonara la vida.⁸⁶ Ante las peticiones de los mediadores, el general aseguró que si Garrido se presentaba en su cuartel le sería perdonada la vida, haciéndose responsable de ello, además de no consignarlo a las autoridades judiciales, a pesar de las quejas en su contra por los atropellos que cometió.⁸⁷

Fueron las únicas palabras del general Pineda, sin embargo no era suficiente, había que dialogar con el otro jefe, Fernando Segovia que todavía estaba en el barco *Tabasco*. Este manifestó que por ningún motivo daría garantías a Garrido y porque su gobierno los había perseguido políticamente.

⁸¹ Hernández Enríquez, Cesar R. Hernández Enríquez y Gustavo Abel, *Historia Política de Tabasco*, México, 1984, p. 89.

⁸² Martínez Assad, Carlos, *El Laboratorio...Op. Cit.*, p.162. Cfr. Contreras, Gabriela, *Rodolfo Brito Foucher...Op. Cit.*, p. 120.

⁸³ Hernández Enríquez, Cesar R. Hernández Enríquez, Gustavo Abel, *Historia Política...Op. Cit.*, p. 90.

⁸⁴ *Ídem.*

⁸⁵ Camelo Soler, Salvador, *El Tomás Garrido...Op. Cit.*, p. 46.

⁸⁶ *Ibíd*, p. 48.

⁸⁷ *Ídem.*

Pero el cónsul español intervino y recordó al general que no podía ser menos que Nicolás Bravo cuando perdonó la vida a varios españoles durante la guerra de Independencia.⁸⁸

Apelando a la conciencia de Segovia y haciendo referencia al contexto de guerra, no hubo más remedio que extender un "...salvoconducto en el que se notificaba a las fuerzas de su mando que deberían respetar la vida de Garrido y otorgarles garantía para desplazarse libremente en el estado."⁸⁹

Aunque existía la posibilidad de detenerlo, pero por sus enemigos personales, ahora, si esto hubiera sucedido, ¿le habrían perdonado la vida? difícilmente, pues sería el momento de cobrarle las afrentas que cometió durante su administración. Vemos que salieron a flote los resentimientos de aquellos a quienes el gobierno perjudicó o simplemente no les hizo justicia. Garrido tenía libertad y garantías para huir, sin que hubiera la intención para detenerlo y entregarlo a los rebeldes.

Finalmente pudo escapar con ayuda de muchos amigos y comprando la lealtad de otros, se dice que su padre pagó la cantidad de cinco mil pesos en plata para ayudarlo a embarcar y escapar.⁹⁰ Salvador Camelo cuenta en sus memorias que en una ocasión encontró Garrido quien iba disfrazado con un sombrero de campesino hasta las orejas y vestido con una camisa de la jefatura de operaciones militares.⁹¹

Una vez que la ciudad capituló, el señor De La Huerta ordenó otorgar garantías a sus vidas y propiedades a los que se rindieran. No obstante Garrido, prefirió huir de la ciudad antes que rendirse. Quizá este acto de lealtad permitió que el gobierno federal tolerara sus actitudes en los siguientes años.

Pero Tomás Garrido no era una persona que olvidara fácilmente los favores y mucho menos a las personas que estaban en su contra. Por eso desde su escondite en el puerto de Frontera envió una carta al vicedcónsul Miguel Mantilla agradeciendo sus atenciones. La actitud de Mantilla provocó que un sector de la población arremetiera contra él, con injurias e insultos, a quien no aplicarían el artículo 33, sino la carabina 30-30,⁹² amenazas que sólo

⁸⁸ *Ibíd*, p. 49.

⁸⁹ *Ídem*.

⁹⁰ Contreras, Gabriela, *Rodolfo Brito Foucher...Op. Cit.*, p. 113.

⁹¹ Camelo Soler, Salvador, *El Tomás Garrido...Op, Cit.*, pp. 41-42.

⁹² *Ibíd*, pp. 50-51.

quedaron en eso. Nuevamente vemos cómo las inconformidades contra el régimen garridista afloraban y también contra aquellos que lo ayudaron.

Cuando el gobierno federal atacó los bastiones delahuertistas entrando por el Pacífico y el Golfo, la rebelión quedó muy debilitada. Desde el puerto de Frontera en Tabasco, Adolfo de La Huerta lanzó un manifiesto intentando que el movimiento tomara fuerza. Aunque ya habían perdido las plazas de Jalisco, Guerrero, Puebla y Oaxaca.

Ante esta situación y considerando que el avance de las tropas leales a Obregón pronto llegarían a Tabasco, optó por salir del territorio y embarcarse rumbo a La Habana, posteriormente dirigirse a los Estados Unidos, con el propósito de seguir el movimiento, pero el gobierno norteamericano ya había reconocido el gobierno de Álvaro Obregón, así que no daría apoyo al movimiento delahuertista.⁹³

Muchos factores influyeron en la última parte del movimiento, las fracturas al interior del ejército rebelde, así como la derrota en varios bastiones importantes y el apoyo que los Estados Unidos otorgaron después de haber reconocido a Obregón como presidente de México. Adolfo de La Huerta se estableció en territorio norteamericano y a decir de Dulles, dio clases de canto.⁹⁴

En lo que respecta a los aliados delahuertistas, estos fueron pasados por las armas, ejemplo de ello son los hermanos Green y Fernando Segovia, aquel que dio el salvoconducto a Garrido. Aunque defendieron la ciudad de las fuerzas federales, el día 7 de junio de 1924 los rebeldes fueron expulsados y al siguiente el gobierno de Tomás Garrido Canabal fue restaurado.⁹⁵ Una vez retomada la ciudad, Garrido regresó con más ánimo y airoso con una nueva victoria, había salvado la vida y regresado a su puesto de gobernador, de donde nada, ni nadie iba a sacarlo durante más de diez años.

Entonces emprendió una campaña para eliminar política y físicamente a sus enemigos y a todos aquellos que participaron en el levantamiento armado. Entre sus enemigos estaba el Obispo Pascual Díaz Barreto, quien supuestamente echó "...las campanas a vuelo para saludar a los delahuertistas

⁹³Dulles, John, *Ayer en México...Op. Cit.*, pp. 201-240.

⁹⁴ *Ídem*

⁹⁵ Filigrana Rosique, Jesús Arturo, *El Tabasco de Tomás...Op. Cit.*, p. 62.

que entraban en la plaza. Garrido nunca perdonaría esto.”⁹⁶ Él continuaría su periodo de gobierno a pesar de sus opositores y apoyado por los sonorenses, Obregón y Calles, siempre y cuando demostrara lealtad hacia ellos.

⁹⁶ Hernández Enríquez, Cesar R. Hernández Enríquez, Gustavo Abel. *Historia Política...Op. Cit.*, p. 90.

3.- La Cristiada en Tabasco

La Guerra Cristera fue otro acontecimiento que marcó la situación política y social en México. Si bien Jean Meyer es uno de los especialistas autorizados para hablar de este movimiento, es fundamental conocer como estos hechos se suscitaron en otros estados de la República, alejados de la zona del bajío, donde la lucha religiosa tuvo su bastión más importante.

Este levantamiento armado no tuvo mayor incidencia en la vida religiosa de Tabasco. En la historiografía local, no hay texto que analice el movimiento y los trabajos que abordan acontecimientos históricos durante las primeras tres décadas del siglo pasado, tampoco abundan sobre el asunto.

No es de extrañarse esta situación, si se considera que en Tabasco desde 1915 la Iglesia católica y el clero fueron controlados y muchas de sus actividades suprimidas, la actividad anticlerical ya había iniciado diez años atrás. Además en ese tiempo no existió mayor resistencia al respecto. Esto puede explicar por qué cuando estalló el levantamiento armado, el pueblo tabasqueño no tomó parte directa. Aunque también puede estar relacionado al control extremo que el gobierno local mantuvo en la política, la economía y la eliminación de la oposición.

En el estado no existió ninguna resistencia armada que defendiera a la Iglesia católica. Por ello días después de iniciado en el país el movimiento cristero, el gobierno garridista expulsó al clérigo Pascual Díaz Barreto,⁹⁷ quizá con la intención de que no liderara un posible levantamiento armado.

En este sentido, el asesinato del presidente electo Álvaro Obregón ocasionó la destrucción de la catedral y la campana fundida para hacer un busto del sonoreense y hasta alcanzó para construir estatuas de Morelos y Juárez, así como para forjar herramientas utilizadas en la agricultura como: palas, picos, azadones.⁹⁸ Estas fueron las actividades más importantes en el periodo de guerra cristera. El gobernador de ese momento era Ausencio Cruz, amigo y compañero de Tomás Garrido, quien movió los hilos siendo senador para que las elecciones lo favorecieran.⁹⁹

⁹⁷ *Ídem.*

⁹⁸ *Ídem.*

⁹⁹ Martínez Assad, Carlos, *Breve Historia...Op. Cit.*, p. 134.

La vida en Tabasco siguió una dinámica distinta, mientras que en algunos estados los habitantes enfrentaban con armas al gobierno federal, en la entidad las ferias: del cacao, del coco, del caballo, o los carnavales, amenizaban a los habitantes. Se construían escuelas y dictaban leyes contra la venta y consumo del alcohol. Las mujeres participaban en concursos de belleza, otras integraban las campañas políticas, sobre todo en la contienda por la gubernatura. La población asistía a las corridas de toros, presenciaban las obras de teatros y acudían a los ciclos de cine. Pareciera que todo estaba en orden y que nada afectaba esa estabilidad.

Sin embargo, la población no fue ajena a las noticias sobre el movimiento religioso. Ya que existieron notas periodísticas que informaban los acontecimientos suscitados en estados del norte y centro del país. Pero es parcial ya que existe un vacío de varios meses, al parecer se perdieron dichos ejemplares.

Así entre 1926 y 1929 periodo del levantamiento armado, aparecieron en el periódico *Redención* noticias relativas a los acontecimientos. En febrero de 1926 fueron expulsados los sacerdotes católicos españoles¹⁰⁰ y un mes después quedaron prohibidas todas las manifestaciones organizadas por grupos identificados con el catolicismo. Mientras a nivel nacional, el presidente Calles explicaba a la prensa norteamericana¹⁰¹ los motivos de la expulsión de clérigos.

Por su parte la Secretaría de Gobernación daba un plazo de sesenta días para que los colegios particulares se ajustaran al reglamento oficial.¹⁰² Es decir, no tener ninguna pedagogía católica y no utilizar imágenes religiosas durante las clases. Pero muchas escuelas dirigidas por la Iglesia no acataron estas órdenes y por lo tanto fueron clausuradas, más de cien colegios cerraron sus puertas.¹⁰³

No obstante, en la capital del país no se hicieron esperar las manifestaciones y críticas por tales disposiciones que afectaban ampliamente a la Iglesia Católica. Por eso los editores de *Redención* publicaron el 23 de julio

¹⁰⁰ Redención, Diario de Información y Doctrinario Órgano de la Liga Central de Resistencia del Partido Socialista Radical (en adelante Redención), 12 de febrero de 1926, p. 1.

¹⁰¹ Redención, 1 de marzo de 1926, pp. 1, 3.

¹⁰² Redención, 4 de marzo de 1926, p. 1.

¹⁰³ Redención, 9 de abril de 1926, p. 1.

del mismo año la noticia sobre la detención del arzobispo de México y el obispo de Tabasco,¹⁰⁴ hecho que verdaderamente interesaba a la sociedad tabasqueña.

Al día siguiente, apareció publicada la *Ley del Ejecutivo Federal sobre delitos del orden común y delitos contra la Federación en materia de culto religioso*,¹⁰⁵ así como las obligaciones y sanciones que las religiones en México debían cumplir, si pretendían seguir con sus actividades. Esta ley justificaba las actividades anticlericales hechas y las que se llevarían a cabo.

El 28 de julio del mismo año los templos católicos quedaron bajo el control de las autoridades,¹⁰⁶ pero en Tabasco ya había sucedido con anterioridad. Fueron cerrados por los sacerdotes como forma de protesta por las políticas anticlericales. Ante esta situación el gobierno respondió mediante la Secretaría de Gobernación, argumentando que si los templos quedaban abandonados por los sacerdotes serían cerrados y quedarían bajo el control de las autoridades federales y no por un comité de vecinos, idea propuesta por el clero, asimismo los nuevos encargados serían designados por la misma Secretaría.

Este fue el detonante del movimiento Cristero, a partir de este momento inicia una lucha por recuperar los espacios religiosos. Mientras que en Tabasco, las cosas parecían tomar otra dinámica. Claramente vemos que el gobierno tabasqueño mediante la publicación de estas notas, pretendía justificar ante la población su actitud anticlerical. Argumentando que solamente seguía las disposiciones nacionales y que no era un antojo de la administración local.

En 1927 la noticia periodística más importante giró sobre la expulsión del obispo Pascual Díaz acusado de traición a la patria e intento de rebelión armada en complicidad con prelados norteamericanos, ya que le fue incautado correspondencia sobre el asunto.¹⁰⁷ Un vacío en 1928 no permite conocer de cerca las noticias sobre el conflicto armado, sin embargo, todo apunta a que siguió la misma tónica.

¹⁰⁴ Redención, 23 de julio de 1926, p. 1.

¹⁰⁵ Redención, 24 de julio de 1926, p. 2.

¹⁰⁶ Redención, 28 de julio de 1926, p.1.

¹⁰⁷ Redención, 12 de enero de 1927, p. 1.

1929 fue el año crucial para el gobierno federal ya que llegó a un acuerdo con la Iglesia para terminar la guerra religiosa. Mientras tanto, *Redención* informaba que los cristeros habían sido duramente castigados, y el general Calles envió una columna de elementos armados con el propósito de batir a los cristeros.¹⁰⁸ El enfrentamiento ocurrió en el pueblo de Cholula estado de Jalisco. Las tropas federales derrotaron a los cristeros, el resultado fue de muchos muertos y varios heridos, mientras los prisioneros fueron pasados en el momento por las armas.¹⁰⁹

Eran los últimos enfrentamientos antes de acordar un cese al fuego. La participación de algunos sacerdotes en el movimiento armado traería consecuencias. *Redención* publicó en primera plana que los clérigos que tomaron las armas quedarían inhabilitados para prestar sus servicios, siempre y cuando se les comprobara una actitud sediciosa. Además todos aquellos que regresaran a sus actividades sacerdotales, deberían acatar las leyes.¹¹⁰ Eran las condiciones que el gobierno ponía a la Iglesia para un posible acuerdo.

Los arreglos llegaron, pero muchos combatientes cristeros no depusieron las armas ya que no estuvieron de acuerdo con el convenio. A pesar de que el conflicto cristero como tal había terminado, un nuevo movimiento anticlerical, más violento y radical que no dio tregua a la Iglesia católica inició en varios estados del país durante los años treinta, uno de ellos fue Tabasco. El gobierno adoptó una actitud intransigente y aplicó de manera radical las disposiciones nacionales, del artículo 130 constitucional, clausuró escuelas y conventos católicos.¹¹¹

¹⁰⁸ Fueron desplegados elementos dirigidos por los generales Cedillo y Almazán para ocupar la zona norte, el primero apostado en Torreón y el segundo en Durango, mientras otro regimiento se dirigía a combatir a los cristeros que se movían entre Jalisco y Guanajuato. *Redención*, 29 de marzo de 1929, p. 1.

¹⁰⁹ *Ídem*.

¹¹⁰ *Redención*, 15 de junio de 1927, p. 1.

¹¹¹ Meyer, Jean, *La cristiada. 2...Op, Cit.*, pp. 242-243.

III.- El radicalismo anticlerical en Tabasco

La Liga Central de Resistencia jugaría un papel determinante en el control político, social y en la campaña antirreligiosa contra la Iglesia católica. Al ser ésta una central obrera y campesina e inscribir en sus filas a casi todos los obreros económicamente activos Garrido obtuvo el control y el poder en el estado. Sin ese control, que ejerció por más de una década, no se podría explicar cómo llevó a cabo libremente sus políticas sociales y culturales, así como las reformas desde el congreso local dirigidas a doblegar la actuación del clero y eliminar las prácticas religiosas en la entidad.

Esta organización, formada en el primer lustro de los años veinte del siglo pasado, tuvo como principal objetivo luchar por las reivindicaciones laborales, el desarrollo intelectual y cultural del obrero, así también contra la explotación laboral. Posteriormente sería la principal organización promotora de la campaña anticlerical en el estado, junto con otros grupos.

Pero mientras se formaban estas organizaciones que ayudarían en la propaganda desfanatizadora y radicalizarían el movimiento, el gobierno estatal estuvo apegado a las disposiciones nacionales. Tolerando en los años veinte el ejercicio del culto y la práctica de ciertas festividades católicas con los pocos sacerdotes que habían quedado después de haber limitado el número de los que podían officiar misa.

Así se mantuvo durante varios años sin llegar a violentarse de manera importante, pero con el transcurso del tiempo fueron creados mecanismos para luchar en el campo ideológico contra las enseñanzas del clero que a la postre radicalizaría la campaña contra la Iglesia, sobre todo, después del asesinato de Álvaro Obregón en 1928.

Si había que luchar contra las enseñanzas de la Iglesia, el gobierno local tendría que desplegar un proyecto educativo que desde el aula de clases cambiara la conciencia del individuo. Para ello puso en práctica la Educación Racionalista, si bien, el artículo tercero de la Constitución de 1917 establecía que, la educación impartida en las escuelas oficiales tenía que ser laica, es decir alejada de toda influencia religiosa y no solo en los contenidos

educativos, sino también los profesores debían cumplir con esta disposición.¹ Para los diputados tabasqueños este término no era el adecuado. Así que en cada ocasión elevaban al pleno del Congreso reformas encaminadas a modificar el artículo tercero. Discusión que duró hasta los años treinta cuando la educación se convirtió en socialista.

Este modelo educativo que se tratará más adelante tendría que privilegiar la razón por sobre las creencias que no tuvieran un sustento científico y racional, el creer en Dios sin evidencia que sustentara su existencia era algo irracional. La libertad de conciencia fue en el discurso oficial uno de los objetivos primordiales de la escuela racionalista, cuyo fin era alejarlos de toda influencia religiosa. Sin embargo, esto no sería suficiente, entonces había que trasladar la lucha a otro terreno y radicalizar el movimiento, ser intolerantes.

Todos los sacerdotes fueron expulsados del estado, o si pretendían quedarse y seguir oficiando misa eran obligados a casarse; los templos fueron confiscados por el gobierno para convertirlos en escuelas o instalar en ellos alguna biblioteca, pero si definitivamente el inmueble era un símbolo muy fuerte de religiosidad, había que destruirlo, derribar cada piedra y en su lugar debían erigirse parques y centros deportivos que representaran el progreso.

Para llevar a cabo en la entidad la campaña desfanatizadora fue necesaria la creación de grupos que apoyaran las medidas contra la Iglesia. De esta manera nacen: la Liga de Maestros Ateos, la Liga Anticlerical y el Bloque de Jóvenes Revolucionarios (BJR) también conocido como Camisas Rojas. Este último grupo llevó la campaña antirreligiosa más allá de las fronteras de Tabasco, pues persiguieron sacerdotes en Chiapas y su presencia física también se manifestó en la Ciudad de México mediante los discursos y actos antirreligiosos.

¹ González Schmal, Raúl, "La Constitución y el anticlericalismo educativo" en Savarino, Franco, Andrea Mutolo (coords.), *El anticlericalismo... Op. Cit.*, p. 219. Cfr. Knight, Alan, "Estado revolución y cultura popular... Op. Cit.", p. 307. Quien considera que la escuela sería una pieza clave en el proyecto cultural revolucionario, para luchar contra la influencia de la Iglesia y sus ministros en la población. En las escuelas colgaron imágenes de hombre liberales decimonónicos, así como de héroes patrióticos, hacían honores a la bandera y recitaban poemas socialistas y anticlericales. No obstante debemos considerar que en esos momentos no existía un modelo educativo homogéneo, por lo tanto la educación en los estados fue aplicado de acuerdo a sus propios intereses.

Sin embargo, el BJR fue una organización creada a partir de ciertas coyunturas internacionales, por ejemplo, siendo el BJR una imitación de los grupos Camisas Negras de Mussolini y las Camisas Pardas de Hitler, no obstante en Tabasco ya existían antecedentes de ciertos grupos integrados por jóvenes.

Si bien Tomás Garrido había eliminado en la entidad, política y físicamente a sus adversarios, muchos aún seguían luchando pero no por la libertad religiosa, si no por la apertura política y de lograrse está, también la reanudación del culto de manera indirecta, como se verá más adelante. En este sentido, los enemigos del régimen y también los personales del propio Garrido combatirían y criticarían desde el exilio en la ciudad de México sus proyectos revolucionarios. Personajes como Fernando Alipi Oropeza, Salvador Camelo Soler o Rodolfo Brito Foucher, en tres momentos encabezarían movimientos dirigidos a participar en las contiendas electorales.

Por su parte; el Indio Gabriel y el sacerdote Macario Fernández Aguado, se apostaron en el frente religioso y desde ahí intentaron resistir los embates garridistas. El primero desde su comunidad San Carlos y el segundo vagando por las selvas de Tabasco y Chiapas.

Periódicos como *Tabasco Nuevo*, publicación surgida en los años veinte y dirigida por estudiantes tabasqueños radicados en la ciudad de México, criticaron y combatieron al gobierno del estado. Una lucha permanente desde el exterior contra las políticas locales se llevó a cabo, desde los discursos hasta otras más violentas, pues en más de una ocasión intentaron asesinar a Garrido en sus viajes a la capital del país, sin lograr su objetivo. Quizá por ello Garrido desarrolló de manera radical y violenta su campaña contra el clero y la Iglesia a los que él llamó “reaccionarios” pues consideró que estaban aliados.

A partir de este momento la organización y creación de grupos que combatirían a la religión católica y a sus rivales políticos fue aumentando, uniéndose a esta campaña, tanto las mujeres, los jóvenes, así como los maestros, todos controlados desde la Liga Central de Resistencia. Pero, para que esto sucediera primero había que estabilizar a la entidad política y socialmente.

1. La Liga Central de Resistencia de Tabasco

Como ya explicamos Francisco J. Múgica logró pacificar el estado, controló a los grupos políticos muy a pesar de aquellos que tuvieron la idea de obtener el gobierno. Llevó a cabo reformas que ayudaron a la población a sobrellevar la situación de precariedad e inestabilidad en la que se encontraban. En su corto periodo de gobierno obtuvo muchos resultados, entonces había que seguir por esta vía. El encargado de continuar y sobre todo consolidar los ideales emanados de la Revolución Mexicana recayó en la persona de Tomás Garrido Canabal. No fue un militar, no combatió en el frente, pero sí tuvo ideas que podían cambiar a Tabasco.

Sería aventurado considerar que desde un primer momento Garrido pensara en un poder amplio y total. Sin embargo, mucho ayudó las buenas relaciones que mantuvo con Obregón y Calles para que sus políticas sociales, culturales y económicas, así como la campaña moralizadora permanecieran presentes por más de una década. La lealtad hacia los sonorenses permitió que mantuviera el poder por cerca de quince años, ya fuera como gobernador constitucional o como el hombre fuerte de Tabasco, un periodo que muchos historiadores han llamado garridismo.

No obstante, para consolidar su poder sobre Tabasco y la población, implementó y desarrolló mecanismos de control basados en la coerción y la violencia, dominó de ésta manera los aspectos: políticos, sociales, económicos y culturales. Una de las primeras medidas para alcanzar tal objetivo, fue la creación y organización de una central obrera y campesina que aglutinó a todos los individuos económicamente activos de la entidad.²

²La iglesia católica había mostrado un interés muy marcado por crear una base social bien estructurada mediante la organización del obrero. Quedó demostrado con la encíclica *Rerum Novarum* publicada en 1891. Y es que el Estado mexicano no permitiría que la Iglesia Católica se inmiscuyera en los aspectos sociales y obreros del país y mucho menos que fueran creados sindicatos católicos o también llamados “Blancos” y con ello formar una base social que aumentara la presencia e influencia del clero en la sociedad fuera de los templos. Es por ello que respondió con los artículos 3º y 123 de la Constitución de 1917 que fueron dirigidos a proteger a los obreros y crear un nuevo ciudadano con derechos, obligaciones y una nueva moral alejado de dogmas religiosos. Pues era la última oportunidad del Estado de luchar al parejo contra la Iglesia y sus reformas sociales. La intención de la Iglesia con la Encíclica fue la de oponerse al socialismo y a las organizaciones obreras de clase. Había que garantizar por escrito los derechos de los obreros y proporcionar reformas sociales necesarias y eficientes

No fue una idea original y novedosa, sino que intentó aplicar el modelo que Felipe Carrillo Puerto desarrolló en Yucatán y del cual obtuvo buenos resultados. Los obreros así como los campesinos y maestros fueron adheridos en la llamada Liga Central de Resistencia (LCR), fundada el 26 de julio de 1924³ en Villahermosa, Tabasco.

para el pueblo que luchó en el movimiento armado de 1910, y que había estado inserto en el discurso revolucionario durante mucho tiempo. En Europa, sobre todo en Italia en la primera década del siglo XX, la idea había tomado seriedad, pues fueron creados Sindicatos Católicos en oposición a las organizaciones socialistas y laicas. Ver Gramsci, Antonio, *Las Maniobras del Vaticano*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Godot, 2009. En este sentido, el Estado mexicano no permitiría que sucediera lo mismo, habiendo tenido como antecedente al PCN quien intentó llevar a cabo estas reformas en México en ese mismo periodo. Había que adelantarse en esta lucha, de esta manera surgen en toda la república organizaciones obreras y campesinas, llamadas Ligas, Confederaciones o Cooperativas como una fuente de poder político y social. La misma carta magna manifestaba que los obreros tendrían el derecho de "...coaligarse en defensa de sus respectivos intereses, formando sindicatos, asociaciones profesionales, etc." Véase *Debates Fundamentales del Congreso Constituyente de 1917. La Esencia de la Nación*, México, Editorial Hersa, S. A., 1993, p.114.

No obstante "...el Estado sería garante y, al mismo tiempo, árbitro inapelable de los derechos de cada una de las clases que se regimantaban, los trabajadores y los capitalistas" Ver, Córdova, Arnaldo, *Ideología de la Revolución...Op. Cit.*, p. 27. Es decir, el Estado tendría el control de todas las clases sociales sobre todo de los más necesitados. Así lo interpretó el gobierno del estado cuando organizó la LCR. Así lo afirma Brachet-Márquez, al considerar que conforme se fuera "...desarrollando y estabilizando la base Institucional del Estado nacido de la Revolución, el movimiento obrero se convirtió en el blanco principal de las acciones gubernamentales orientadas, a la vez, a controlar y a utilizarlo como arma política para sujetar a otros grupos." Brachet-Márquez, Viviane, *El Pacto de Dominación. Estado clases y reforma social en México (1910-1995)*, México, El Colegio de México, 2001, pp. 22-23.

El garridismo supo utilizar de manera efectiva a la organización obrera, pues fue su brazo político. Para lograrlo estableció un salario mínimo, al mismo tiempo que proporcionó mejores condiciones laborales, por muy mínimas que estas hubieran sido. Respetó la jornada laboral de ocho horas en el día y de seis por las noches y se apegó a los artículos de la Constitución en algunos aspectos. Mientras que en otros como las huelgas no las permitió y menos las toleró ya que en sus periodos de gobierno no se presentaron ningún tipo de manifestación de esta índole. Todas estas condiciones permitieron entonces, la fácil manipulación de las masas en beneficio de una sola persona. Si bien es cierto que las revoluciones implican algún cambio, también lo es el hecho que la revolución mexicana transformó de modo violento las estructuras sociales y políticas, no obstante los cambios en relación a los de arriba y los de abajo no fueron modificados. Siguió existiendo una dependencia de los grupos sociales de abajo y los grupos de poder que integraron el aparato administrativo. Koselleck considera que las revoluciones alteran las relaciones de fuerza de modo violento y que ésta termina estableciendo nuevas formas de fuerza, sin embargo nunca ha cambiado la relación arriba-abajo, reinstaurando formas de dependencia organizadas de nuevo y reguladas legalmente. Aún hasta en los acuerdos y negociaciones se recurre a la fuerza. Reinhard Koselleck y Hans-Georg Gadamer, "Historia y hermenéutica" en *Koselleck y Gadamer*, España, Ediciones Paidós, 1997, p. 84.

³ Torruco Saravia, Geney, *Villahermosa...Op. Cit.*, p. 560.

La nueva organización surgió de la unificación de algunos partidos políticos, clubes sociales, agrarios y obreros que existían en la entidad. La Liga Central fue formada por aquellos que en algún momento integraron los partidos Radical Tabasqueño, Benito Juárez, Vicente Guerrero y el Socialista Agrario del Istmo, todos ellos ubicados en diferentes municipios del estado, sumando un total de quince mil miembros,⁴ pero en el transcurso de los años la LCR engrosaría sus filas.

La Central obrera funcionó mediante una sólida organización piramidal, teniendo como dirigentes a los políticos inmiscuidos en el poder estatal:⁵ el gobernador, el presidente municipal, algún diputado o funcionario del gobierno en turno. La división de funciones estuvo conformada por un presidente, el vicepresidente, un tesorero, un secretario, un agente de reclamaciones y de trabajo. Seis personas controlaron a todos los trabajadores del estado⁶, todos políticos y ninguno obrero⁷, pero solo una persona obtuvo el poder, Tomás Garrido Canabal.

En este sentido la "...organización piramidal [...] da un "jefe", [pero] es el aparato entero el que produce el "poder" y distribuye los individuos en ese campo permanente y continuo".⁸ Una maquinaria bien definida que al mismo tiempo que era indiscreto también demostraba discreción. El primer término se encuentra atento a todas partes ya que controla a aquellos que están encargados de controlar, es discreto porque funciona de manera permanente y en silencio.⁹

Y fue evidente cuando en las cabeceras municipales, así como en ciudades, villas, pueblos, rancherías surgieron ligas sin olvidar, la liga de los gremios,¹⁰ es decir la de los empleados. La organización de las pequeñas ligas de empleados permitió la especialización del trabajo, pues solamente el panadero podía integrar la liga de panaderos y no era permitido que el lustrador de calzado se integrara en su organización ya que ellos tenían su liga.

⁴ Torruco Saravia, Geney, *Villahermosa...Op. Cit.*, p. 581.

⁵ Martínez Assad, Carlos, *El Laboratorio...Op. Cit.*, p. 165.

⁶ *Ídem.*

⁷ González Calzada, Manuel, *Tomás Garrido...Op. Cit.*, p. 134

⁸ Foucault, Michel, *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*, México, siglo XXI editores, 2008, p. 182

⁹ *Ídem.*

¹⁰ Martínez Assad, Carlos, *El Laboratorio...Op. Cit.*, p. 165.

Estas sucursales mantuvieron la misma división de funciones que la LCR. Todo quedó controlado por pequeñas células y funcionarios fieles a Garrido, personas que de alguna manera sintieron un compromiso político con él, y que a fin de cuentas fueron leales al gobernador, redes que se iban tejiendo poco a poco.

Como toda organización debía tener unos estatutos que la rigieran y para que todos la conocieran *Redención* lo publicó el 24 de septiembre de 1924, dos meses después de haberse fundado. La mesa directiva debía durar un año y en el mes de diciembre renovarla, entrando en funciones en enero. Todas las ligas, menos la Central, podían ser elegidas por aclamación. Los aspirantes que pretendieran integrar la directiva de alguna liga debían cumplir con dos requisitos, tener por lo menos un año de antigüedad en una de estas organizaciones y no haber traicionado al partido (Partido Radical Socialista), es decir negar o luchar contra sus ideas políticas.¹¹

Mediante un referéndum hecho a todas las ligas organizadas del estado renovarían la directiva, quienes propondrían tres candidatos para cada cargo directivo. El sostenimiento económico de la organización, sería a través del pago de un peso de inscripción y una cuota mensual por la misma cantidad, y cada liga podía disponer la mitad del dinero que sus integrantes hubieran aportado.¹² Otra fuente de ingreso económico la obtuvieron de los anuncios publicados en el periódico *Redención*, este dinero debía ir a la tesorería de la Liga Central, pues ellos también dirigían el órgano informativo.¹³

Los ingresos variaban dependiendo del número afiliados y de los gastos que hicieran. Entre los egresos que una liga podía tener estaban el pago de personas que actuaban, tocaban, cantaban o recitaban alguna canción o poema en las asambleas culturales. También ocupaban el dinero para infraestructura, es decir en inmuebles que acondicionaban como escenarios¹⁴ donde presentaban los espectáculos. De las mismas cuotas construyeron las instalaciones de la LCR.¹⁵ Durante mucho tiempo ahorraron una buena

¹¹ Torruco Saravia, Geney, *Villahermosa...Op. Cit.*, pp. 576-577.

¹² *Ibíd*, p. 578.

¹³ Puede verse el encabezado de *Redención*, que era el Diario de la mañana, órgano de la Liga Central de Resistencia del Partido Socialista Radical.

¹⁴ *Redención*, 9 de julio de 1929, p. 2.

¹⁵ *Redención*, 12 de septiembre de 1930, p. 1

cantidad que alcanzó para este tipo de gastos. Aparentemente el dinero lo emplearon bien y todos los ligados salieron beneficiados.

Por todos los gastos que las ligas generaban, no era permitido el retraso del pago de la cuota, quien no cumpliera, primero tendría una llamada de atención, si incurría en la misma falta sería separado de la organización,¹⁶ esto implicaba la pérdida del trabajo, por eso todos estaban al corriente. Sin embargo existieron casos de expulsión, pero por otros motivos, como la embriaguez y mal comportamiento que no era tolerado.¹⁷

La organización de la Liga fue un proceso que duró tiempo para consolidarse y agrupar a todos los trabajadores de la entidad. Los ideales sociales de la organización estaban bien definidos, uno de los propósitos era alcanzar el mejoramiento económico del obrero, al mismo tiempo defenderse del capitalismo y luchar contra la esclavitud laboral, la ignorancia y lograr una mejor condición intelectual y cultural del obrero.¹⁸

Tres funciones importantes desarrollaría la organización: la instrucción cultural, el control sobre los obreros y la propaganda política. Quizá no era la intención primordial u original, sin embargo en esto se convirtió.

Los agremiados que integraban cada una de las ligas de trabajadores estaban obligados a asistir a las asambleas y veladas culturales que ellos realizaban, como parte de la instrucción cultural. *Redención* periódico de difusión de la Liga Central y que pertenecía al Partido Socialista Radical, afirmaba que todo lo que en él se publicara, como acuerdos o disposiciones tomadas en las asambleas de la Liga causarían efecto inmediatamente. Es decir, era válido y oficial.¹⁹

Era una obligación asistir a las asambleas culturales y no había pretextos para faltar ya que *Redención* extendía la invitación. Las reuniones se llevaron a cabo los domingos de cada semana en el teatro "Merino" de la ciudad de Villahermosa. A las diez de la mañana una orquesta abría la sesión para amenizar la asamblea. La intención era instruir social y culturalmente a los obreros. Después de cada conferencia o plática intervenía la orquesta

¹⁶ Torruco Saravia, Geney, *Villahermosa...Op. Cit.*, p. 578.

¹⁷ *Redención*, 24 de julio de 1929, p. 1.

¹⁸ Martínez Assad, Carlos, *El Laboratorio...Op. Cit.*, p. 166.

¹⁹ Véase las primeras planas del periódico y sus encabezados.

interpretando una pieza musical²⁰ para que la audiencia no sintiera pesado el programa. Ya que con el calor, el tipo de conferencia y el conglomerado de personas podía existir un ambiente bastante intolerable sin música.

En gran medida el éxito de las asambleas fue por la diversidad de temas que se abordaron y de la nutrida asistencia, además de ser obligatorio para el obrero. Fue por ello que se realizó más de una velada cultural simultánea en distintas zonas de la ciudad, en horario de diez de la mañana,²¹ para que todos pudieran asistir y no pretextaran que el local del evento estuviera lejos.

Los programas consistieron en conferencias dictadas por profesores locales, obreros y diputados ya fueran mujeres, hombres o niños, lo importante era instruir y aprender recíprocamente. Trataban la posición del obrero, el trabajo, la crítica al capitalismo y la liberación de conciencia de la clase trabajadora y todos aquellos temas útiles al trabajador. Muestra de lo anterior es la composición que se hizo sobre el trabajo y fue se recitó en las reuniones.

El trabajo es sagrado, dignifica
al hombre que trabaja con esmero
le alza la frente, su alma purifica,
y se obtiene con el sacro dinero.

El hombre sin trabajo, es un ilota
desperdicia, su vida en la vagancia,
y al fin de la jornada es un idiota
que hunde la frente, en lodo de ignorancia.

El trabajo es venero de riqueza
amigo inseparable del obrero,
lo salva de inmundicias y bajezas
y nunca es como Judas traicionero.

Por eso el hombre, es fiel asiduo
concurrente a la escuela del trabajo,
y no espera vivir de los residuos

²⁰ Redención, 25 de noviembre de 1925, p. 3

²¹ Redención, 8 de septiembre de 1929, p. 4

por infamantes manos arrojados.²²

Cuando iba finalizar la asamblea cultural, abrían un espacio para las canciones regionales y un momento de tribuna libre por si un asistente quería manifestar, cantar, recitar o proponer algo en la reunión.²³ Todos tenían la posibilidad de participar sin ninguna restricción, siempre y cuando fuera algo propositivo. Cada domingo efectuaban el mismo orden del programa, lo único que variaba eran las personas que intervenían.

Para consolidar el proyecto cultural, fueron creados por iniciativa del licenciado Tomás Garrido Canabal Centros Culturales Obreros. La nueva institución, según el pensamiento de Garrido, tendría que satisfacer

...la necesidad urgente que tienen el conglomerado obrero de dar expansión a sus exigencias intelectuales, a sus motivaciones sentimentales, a sus anhelos de espiritualidad; el CENTRO CULTURAL, sin descuidar su misión instructiva, será esencialmente RECREATIVO Y SOCIALIZADOR. Cultivando el músculo con los deportes y la mente con la música, el canto, el baile, la recitación y el dibujo encontrará el trabajador esa satisfacción que hasta ahora solo ha buscado en centros de despilfarro y de inmoralidad, como el billar, la mesa o la máquina de juego, la taberna y el prostíbulo, de donde solo cosechó miseria económica, miseria fisiológica y miseria moral que sumadas han ejercido tan funesta influencia en la organización y relaciones sociales. Si dentro de nuestro conglomerado de trabajadores que continuamente gastan sus energías para producir en provecho de todos, hay quien se considera con derecho a vivir emborrachándose o jugando el dinero que no produjo o abandonándose a los prostíbulos, hay que traerlo al

²² Pedrero Focil, Napoleón, *Palabra Interrumpida, semblanza antología, testimonios*, Villahermosa, Tabasco, Gobierno de Tabasco, 1982, p. 59. Podemos ver que el trabajo reivindicaba al ser humano por muy humilde que este fuera y exaltaba con orgullo la posición del obrero.

²³ Redención, 25 de noviembre de 1925. P. 3. Dentro del acervo poético regionalista se encuentra Tristezas Tabasqueñas. En el jardín de mi vida/ se deshojó la flor de mi único querer/ porque mi novia querida/ abandonó estas tierras para no volver. Todo está triste, muy triste/ hacen falta sus risas, su dulce canción/ El Madrigal azul está enlutado/ todo llora la orfandad de su ilusión. Oye mi canción que lleva latidos del corazón/ y la gris tristeza en que Tabasco está/ desde que te fuiste el río Grijalva enmudeció/ no canta el poema de mi feraz tierra tropical. Piensa mucho en mí, como piensa mi alma siempre en tí/ que no haya quien borre mis besos ardientes/ y que en la cisterna de tus negros ojos/ siempre se retrate este trovador. Acorde a las veladas literarias-culturales. Pedrero Focil, Napoleón, *Palabra Interrumpida...Op. Cit.*, p. 73.

camino del bien; para eso servirán los CENTROS CULTURALES, pero si todo intento de rehabilitación es inútil, entonces habrá que sacrificar a estos en aras de la JUSTICIA.²⁴

Estaba en marcha un proyecto moralizador, que así como alejaba del vicio del alcohol y del juego al obrero, también re-dirigía el ocio mal invertido, para convertir el tiempo libre en algo de utilidad, ya fuera en acondicionamiento físico o desarrollando intelectualmente al individuo mediante la lectura o las conferencias. Más adelante se desplegaría una campaña que involucraría al obrero, así como a la sociedad en general.

El primer Centro Cultural Obrero estuvo dirigido por un maestro normalista identificado con la lucha de los trabajadores, y hay que suponer que los demás siguieron la misma dinámica. El principal objetivo fue aumentar el conocimiento de los obreros y con ello poder desempeñar mucho mejor sus labores.²⁵ Con esta finalidad se impartieron clases especializadas como: mecánica, dibujo de geometría, aritmética, ortografía y caligrafía.²⁶ El número de inscritos en los cursos llegó a los ciento ochenta,²⁷ pero aumentaría conforme los trabajadores adecuaran sus horarios de labores.

El fin de este programa fue mejorar de manera intelectual al obrero,²⁸ y paralelamente se instalaron talleres para enseñar o perfeccionar algún tipo de oficio y promover pequeñas industrias, mientras que, para los obreros analfabetas la educación primaria fue obligatoria.²⁹ Sin embargo, como los obreros no aprendieron a leer de manera rápida, los alumnos del Instituto Juárez ayudaron realizando lectura públicas para que pudieran entender rápidamente el sentido de un libro.

Estas lecturas en voz alta estaban creando indirectamente lazos sociales, ya que reunidos alrededor del libro y de quien lo leía cimentaban una

²⁴ Redención, 1 de enero de 1930, p. 3. No se especifica qué tipo de justicia se aplicaría a aquellos que no se integraran a los Centros Culturales Obreros, quizá no tendrían trabajo, serían encarcelados, pero que a fin de cuentas tendrían un castigo ejemplar.

²⁵ Redención, 15 de diciembre de 1929, p. 1.

²⁶ *Ídem.*

²⁷ Redención, 25 de enero de 1930, p. 4.

²⁸ La LCR incentivó el estudio entre los obreros, mediante la promesa de un premio al mejor obrero culto. La Liga obsequiaría un lote de terreno a quien demostrara mediante las discusiones en el siguiente Congreso Obrero, haber mejorado culturalmente por medio del estudio. Redención, 13 de abril de 1932, p. 1.

²⁹ Redención, 15 de diciembre de 1929, p. 1.

relación de convivencia y hasta cierto punto de amistad de los ahí presentes, ya que con regularidad las mismas personas acudían a escuchar las lecturas. Pero también puede entremezclarse el ocio,³⁰ pero siendo un tiempo bien invertido como dijimos en renglones anteriores. Con este método fomentaban la circulación y propagación de ideas encaminadas a la superación del obrero, mientras que la reforzaban a través del debate, la crítica, el comentario y el intercambio de ideas.³¹

No obstante, a falta de bibliotecas y libros para cubrir las necesidades de lectura en los municipios y comunidades, las personas empezaron a circular los libros entre ellos para seguir aprendiendo. Así lo comunicó el Agente Municipal de Tapijulapa en el municipio de Tacotalpa, al presidente de la LCR, informando que después de haber leído el libro, se lo dio a otro compañero para que también lo leyera y después de que este lo hubiere terminado lo diera a otro y así circularlos sucesivamente, lo más que pudieran³² para estudiarlos. Sin embargo esta actividad no garantizaba que el lector entendiera lo que estaba leyendo, como sí ocurría con las lecturas en voz alta que fomentaba la discusión y el intercambio de ideas.

La LCR invitaba a los que sabían leer, a que pasaran después de terminada la jornada laboral a la biblioteca obrera para leer libros instructivos, en horario de 7 a 9 de la noche,³³ para mejorar su capacidad de trabajo. Podían encontrar obras sobre la religión, el campo, la industria y educación. Entre los títulos que los obreros y campesinos podían consultar estaba: “Cooperativas en México” “Abajo las Religiones” “La Cooperación y el Campesino”.³⁴ También algunos sobre pensamiento político y tratados sobre la niñez, “Labor Liberal” “El Niño”, “La Escuela Rural” “El Sembrador”, “Tierra Tropical”.³⁵ Muchos de

³⁰ Chartier, Roger, *El mundo como representación...Op. Cit.*, pp. 122-124.

³¹ *Ibíd*, p. 125.

³² Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Culturales, Radiodifusión, Bandas, Caja: 134, Expediente: 6, Foja: 17. Carta enviada al presidente de la Liga Central de Resistencia, 1 de agosto de 1929.

³³ Redención, 9 de diciembre de 1927, p. 4.

³⁴ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Culturales, Radiodifusión, Bandas, Caja: 134, Expediente: 6, Foja: 1. Listado de libros en biblioteca. 10 de diciembre de 1929.

³⁵ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Series: Culturales, Radiodifusión, Bandas, Caja: 134, Expediente: 6, Foja: 17. Listado de libros en biblioteca. 26 de agosto de 1929. En muchos de los libros no se menciona al autor o autores, solo el título, estos

estos libros fueron comprados y donados por Garrido siendo presidente de la LCR,³⁶ pero muy probablemente pagados por las cuotas de los miembros de las ligas.

En las librerías y centros de distribución de la Liga podían adquirirse otras obras para el uso personal como el “ABC Socialista”³⁷ editado especialmente para que los niños campesinos pudieran entenderlo y seguir con su instrucción social. Pero parte importante de ésta publicación fue el apartado las falsas religiones, dirigido al campesino.

Si necesitas tener fe en algo, ten fe en ti mismo y en el trabajo. No hay nada que contribuya tanto al éxito de una empresa como la perseverancia en el esfuerzo. Ni un Dios mitológico, ni una causa sobre natural, es capaz de otorgarnos la recompensa de un trabajo que no hemos realizado. No pienses ni esperes en la ayuda de dioses que habiten en el cielo. La única causa que puede hacerte prosperar es el esfuerzo que desarrolles para conquistar una posición mejor. [...] No tengas fe en falsas religiones que te enseñan humillaciones y te hacen renunciar tus derechos de ciudadano consciente. No admitas religiones que te aconsejen mansedumbre cuando otros hombres pertenecientes a clases superiores explotan tu trabajo y te convierten de hombre en bestia de producción. Rechaza las religiones que te ofrecen la gloria en

eran traídos de la Ciudad de México y otros más fueron pedidos a la Habana, Cuba y a los Estados Unidos. Ver AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Series: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 7, Foja: 30. Listado de libros, 1928. Cfr. AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Series: Culturales, Radiodifusión, Bandas, Caja: 134, Expediente: 9, Foja: 60. Listado de libros, 16 de julio de 1930.

³⁶ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Culturales, Radiodifusión, Bandas, Caja: 134, Expediente: 6, Foja: 17. Carta enviada al presidente de la Liga Central de Resistencia, 1 de agosto de 1929.

³⁷ El ABC Socialista era un folleto que abundaba en la enseñanza materialista, condenaba el pensamiento irracional difundido por las religiones y prestaba mayor importancia a la enseñanza técnica, así como a la capacitación del individuo en las actividades que le permitieran sobrevivir. Estaba dirigido al hombre del futuro que se convertiría en obrero, pero un ser consciente que pensara y sintiera mediante la interacción de las herramientas y los libros, para alejarlo de la ignorancia que lo hacía víctima del explotador, el cura y el alcohol. El contenido de temas era variado, pero todo dirigido a la formación del niño. Temas sobre el proletariado, la sociedad, el buen ciudadano, las plagas de la humanidad (el alcoholismo), las falsas religiones, las máximas socialistas, con frases como la siguiente “Quien no trabaje que no coma” o “Pan y libertad para todos mediante la igualdad económica”. El folleto también hace alusión a la agricultura en Tabasco y los métodos para mejorar el cultivo. Martínez Assad, Carlos, *Los lunes rojos. La educación racionalista en México*, México, Secretaría de Educación/Ediciones el Caballito, 1986, pp. 101-118.

el cielo a cambio de tu esclavitud en la tierra. ¡Vive de pie, como hombre, frente a otro hombre! ¡No hay castas superiores! [...] Ten fe en el trabajo como un deber y esta creencia será tu mejor religión.³⁸

Consideraban a las religiones un medio propagador de la explotación, mediante la humillación y el servilismo, utilizando la ignorancia del individuo. Por ello el ABC socialista reivindicaba el trabajo, la honestidad, la moral y todos aquellos valores que sirvieran al hombre para emanciparse de las falsas ideas.

Otro libro reivindicador fue el titulado “Tabasco Actual” destinado a mostrar la visión errónea que del estado se tenía en la época a nivel nacional, podían adquirirlo todos los tabasqueños con la obligación de hacer propaganda³⁹ sobre los cambios sociales, políticos y culturales que en Tabasco se venían realizando y con ello borrar la imagen de un estado inhóspito y atrasado.

Para el Centro Cultural Obrero fue importante el desarrollo intelectual del individuo mediante la lectura de ciertos libros que los ayudaran a formar una libertad de conciencia, éste también extendió sus funciones y empezó a atender la cultura física y estética como lo había ordenado Garrido; es decir, se abrieron cursos sobre: deportes, bailables, música, teatro⁴⁰ y orfeón.⁴¹ El objetivo primordial del Centro fue luchar por la superación intelectual, física, económica y social del proletariado.⁴²

Pero no debían descuidar sus actividades laborales por atender el desarrollo intelectual, si bien era importante, lo fue aún más el crecimiento económico del estado. Todas estas actividades debían llevarse a cabo después de la semana de trabajo o en las noches cuando la jornada hubiere terminado.

Lo mismo ocurrió con las reuniones locales informativas de cada una de las ligas, muchas de ellas fueron llevadas a cabo en las instalaciones de la LCR, sobre todo de las ubicadas en Villahermosa. Sin embargo, los días de reunión las estableció la LCR, éstas serían de lunes a sábado y el horario

³⁸ Martínez Assad, Carlos, *Los lunes rojos...Op. Cit.*, pp. 107-108.

³⁹ Redención, 3 de marzo de 1929, p. 1.

⁴⁰ El teatro vendría a ser importante en la campaña contra la Iglesia, ya que a partir de ciertas representaciones puestas en escena, intentarían ilustrar al pueblo las ideas negativas que la religión había desarrollado durante mucho tiempo, causando en la conciencia de los individuos: prejuicios, fanatismo y oscurantismo, que no dejaban desarrollar libremente la conciencia.

⁴¹ Redención, 15 de diciembre de 1929, p. 1.

⁴² *Ídem.*

variaba dependiendo del tipo de liga para no entorpecer y cortar el horario de trabajo. Por ejemplo, los expendedores de leche quienes trabajaban muy temprano, sus reuniones estaban marcados a las once de la mañana. Mientras que los albañiles la tenían antes de ir a trabajar, a las ocho de la mañana, a las tres de la tarde tocaba el turno a los obreros panaderos y a las ocho de la noche a los recogedores de fruta. Y los jueves a las ocho de la noche se reunían todos los líderes de las directivas con la LCR⁴³ en una asamblea general.

En las asambleas debían tratarse según los estatutos de la LCR la distribución del trabajo para que todos fueran beneficiados, es decir todos tenían la posibilidad de trabajar y no quedar desempleado. También atender las quejas de los trabajadores contra los patrones y de estos contra sus empleados por alguna falta cometida durante el desempeño de las labores, pero privilegiaban más la defensa del obrero.

Ejemplo de ello es un conflicto que surgió entre la propietaria de una panadería y los expendedores, no queda claro cuál fue el problema, solo que fue por no cumplir con lo dispuesto en el Código Obrero, se suspendió la venta de pan que elaboraban en el taller hasta que no cumpliera con las disposiciones de la liga,⁴⁴ es decir con sus exigencias, aunque advierte que de seguir el problema, la suspensión sería definitiva y el pan producido sería confiscado y entregado al Hospital Civil.⁴⁵ Vemos claramente el poder que la LCR ejercía sobre los pequeños productores, quienes bajo amenaza cumplían con las demandas de las ligas.

Aunque la LCR velaba por los intereses del trabajador éste no estaba exento de ser castigado internamente, pues así lo marcaban los estatutos, el cual establecía el tipo de castigo que debía aplicarse y en caso de incurrir en alguna falta grave, podía considerarse la expulsión.⁴⁶

Durante la asamblea general que también era cultural, cada liga entregaba al presidente central un informe generalizado del funcionamiento de

⁴³ Redención, 5 de enero de 1925, p. 2

⁴⁴ Torres Vera, María Trinidad, "Las Ligas de Resistencia, Emancipación o Corporativismo. (Análisis del Discurso)" en *Anuario de Historia*, Villahermosa, Tabasco, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2005, pp. 186, 187.

⁴⁵ *Ibíd*, p. 187.

⁴⁶ Torruco Saravia, Geney, *Villahermosa...Op. Cit.*, pp. 578-580.

la misma. Es evidente que estas reuniones no interferían con sus respectivos trabajos, ya que los realizaban después de su jornada laboral, por consiguiente la producción económica no disminuía. Todo estaba acorde con las necesidades de la sociedad.

Sabían los pormenores de cada uno de los grupos y sus inquietudes, no obstante vigilaban y controlaban todas las reuniones realizadas, por muy autónomas que pudieran ser las organizaciones. Al siguiente día publicaban los detalles y las impresiones sobre la asamblea cultural. Haciendo alusión a la organización y el orden de los asistentes al evento. Los expositores en el programa eran felicitados, ovacionados y aplaudidos,⁴⁷ al mismo tiempo daban ejemplo de una conciencia libre de ataduras capitalistas.

En esta dinámica de seguir fomentando la cultura e instruir no solamente a los obreros, sino también a los campesinos inscritos a la LCR,⁴⁸ las conferencias para estos últimos trataron sobre los métodos de combate contra las plagas de langostas⁴⁹ y las consecuencias para sus cosechas, asimismo les enseñaban técnicas para mejorar el cultivo.⁵⁰

En lo político la LCR tuvo tanto poder de convocatoria que podían postular y llevar al triunfo a candidatos para Senador y para gobernador del estado respectivamente. Funcionaban de la siguiente manera: cada Liga municipal podía proponer a un posible candidato y la Central debía avalarlo, así lo estipulaban sus estatutos de fundación. Debían discutir las candidaturas políticas más viables que el Partido Radical Socialista sostendría. “Gobernador del Estado, Diputados al Congreso Local, Regidores a los ayuntamientos,

⁴⁷ Redención, 4 de enero de 1926, p. 1

⁴⁸ Existieron la Liga de Campesinos de la Victoria, Liga de Campesinos de la Ranchería Carrillo Puerto, Liga de Campesinos del Pueblo de Allende, y así como estas muchas más engrosaron las filas de la LCR conforme transcurrieron los años. Véase Torres Vera, María Trinidad, “Las Ligas de Resistencia... *Op. Cit.*, p. 185.

⁴⁹ Sobre este asunto se armó una campaña que involucró a los habitantes, se designaron grupos y se dividieron por algunas calles de Villahermosa para continuar con la labor. Dependiendo de la extensión de las calles se asignaban un número mayor o menor para tal encomienda, podría variar, desde catorce hasta más de cincuenta personas podían participar. En caso de no poder asistir la cabeza de la familia, en este caso el padre, éste debía enviar a su hijo. Lo mismo ocurría con los trabajadores, pues tenían que prestar un día de servicio para la construcción de carreteras, que al igual que en la campaña contra la langosta el número de participantes variaba dependiendo de la calle. Era una labor social prevista en los programas del gobierno, esto demuestra la organización y disposición de los habitantes. Ver, Redención, 29 de diciembre de 1925, p. 4.

⁵⁰ Redención, 30 de octubre de 1925, p. 1.

Magistrados al Supremo Tribunal de Justicia, Diputados y Senadores al Congreso de la Unión, Presidente de la República.”⁵¹ Este último cargo no dependía de la Liga elegir candidato, si no únicamente apoyarlo, en los restantes sí tenía la facultad de nombrar a la persona que lucharía en la contienda electoral dependiendo del cargo.

Así quedó demostrado cuando en 1930 la LCR convocó a la Convención Obrera y Campesina en la ciudad de Villahermosa. El objetivo de la reunión fue designar candidatos que representarían a Tabasco en el Congreso de la Unión en calidad de Diputados y Senadores respectivamente. La responsabilidad recayó en cuatro importantes personajes en el periodo garridista: Homero Margalli por el primer distrito y Cesar Rojas por el segundo para Diputados, y en su calidad de candidatos para Senadores fueron propuestos Manuel Garrido Lacroix y Alvino Magaña.⁵² Estos fueron los personajes que la LCR y los partidos Socialista Radical y Radical Tabasqueño apoyaron.

Los nombres surgieron de una previa consulta, y a la asamblea ya llegaron como candidatos y la convención fue puro trámite con la intención de legitimarlos mediante la aceptación de cada representante presente. Es obvio que la lucha interna por alcanzar los puestos políticos nunca existió, sino que eran designados acorde a los intereses del gobierno, pues los puestos más importantes de elección popular los ocupaban aquellos hombres más cercanos a Garrido y con cierto prestigio político local.

Lo mismo ocurrió cuando Tomás Garrido fue postulado como candidato al gobierno del estado. En esta ocasión los obreros, campesinos y hasta las mujeres marcharon por la ciudad para dar muestras de apoyo al candidato.⁵³ Sin embargo, existió otro motivo para celebrar esta reunión, la inminente llegada de hombres contrarios a Garrido provenientes de la capital del país, que pretendían participar en las elecciones locales.⁵⁴ Esto provocó la movilización de todos los integrantes de las ligas para demostrar unidad y lealtad.

⁵¹ Torruco Saravia, Geney, *Villahermosa...Op. Cit.*, p. 579.

⁵² Redención, 28 de marzo de 1930, p. 1

⁵³ Redención, 11 de mayo de 1930, p. 1

⁵⁴ Sobre los grupos contrarios a Garrido y sus enemigos políticos tanto en Tabasco como fuera se tocará el tema con detenimiento más adelante, entre ellos se encontraban: Fernando Alipi Oropeza, Salvador Camelo Soler y Rodulfo Brito Foucher.

Las movilizaciones ocurrían en cualquier parte del estado, en la capital, Villahermosa, o en los municipios y hasta en las comunidades más alejadas. Prácticamente en cada población podía encontrarse una sucursal de liga de resistencia, por ello era fácil movilizarlas para realizar un mitin. Según Salvador Abascal, líder sinarquista, el estruendo de doce silbatazos de la fábrica de jabón de la ciudad de Villahermosa era la señal para reunir de manera rápida a los obreros en las oficinas de la LCR para lo que el jefe ocupara,⁵⁵ y en menos de media hora⁵⁶ todos llegaban. Es evidente que los obreros, campesinos y todos aquellos que pertenecían a la LCR estaban disponibles en todo momento.

Como toda organización existió un protocolo a seguir durante las marchas y mítines: la banda de música iba al frente del contingente amenizando el compás de la caminata, y se interrumpía cuando un orador tomaba la palabra para aclamar al candidato, al mismo tiempo que con sus palabras justificaba la postulación y el apoyo que todos le otorgaban. El recorrido lo realizaban por las principales calles de la ciudad, mientras que desde los balcones de las casas estudiantes como Carlos Madrazo tomaban la palabra, lo mismo hacía un indígena en la acera de enfrente, todos aclamaban al gran candidato.⁵⁷

Pero no eran participaciones improvisadas, el garridismo les dio la oportunidad a grupos campesinos, mujeres, obreros, estudiantes que en regímenes anteriores habían estado marginados, de ser los oradores oficiales para elogiar al régimen⁵⁸ mediante los discursos pronunciados en público o los que aparecieron en *Redención* exaltando las políticas sociales, económicas y culturales que se estaban desarrollando en la entidad.⁵⁹ Pero el trabajo de estos participantes no solo fue de oradores, también fungieron como vigilantes

⁵⁵ Abascal, Salvador, *Tomás Garrido Canabal. Sin Dios, Sin Curas, Sin Iglesias, 1919-1935*, México, Editorial Tradición, 1987, p. 152.

⁵⁶ González Calzada, Manuel, *Tomás Garrido... Op. Cit.*, p. 134.

⁵⁷ *Redención*, 1 de julio de 1930, p. 1. El programa fue el siguiente: Reunión, la partida, el recorrido y los oradores.

⁵⁸ Véase Torres Vera, María Trinidad, "Las Ligas de Resistencia... *Op. Cit.*, p. 191.

⁵⁹ Como lo afirma Dube, dejaron de ser "...sujetos pacientes de la acción de los sucesos políticos y pasaron a ser sujetos-agentes que a la vez practicaban las artes de la política y de conducción del Estado y se identificaban con la conciencia de una solidaridad nacional..." Dube, Saurabh, *Sujetos Subalternos capítulos de una historia antropológica*, México, El Colegio de México, 2001, pp. 76, 77.

del evento, para tener el control y de esta manera no permitir ninguna expresión contraria al gobierno.

El control que el Estado ejerció sobre los sectores obreros permitió la organización de pequeñas ligas autónomas pero unidas a la LCR, mientras que la implementación de programas sociales y culturales ayudaba a re-direccionar las actitudes y prácticas de los obreros. El objetivo de organizar muchas ligas era para reducir al mínimo, y de ser posible eliminar alguna manifestación contra el gobierno y de esta forma controlar a los obreros. Porque era más fácil eliminar una liga que agrupaba a diez o veinte obreros que luchar contra una organización de más de mil que pudiera desestabilizar al estado, social y económicamente.

Ejemplo de lo anterior fue lo que ocurrido en el municipio de Centla y principalmente en su puerto, Frontera. En este lugar existieron más de 20 ligas y con ello las más numerosas en todo el estado. Claramente podemos darnos cuenta en qué zona estaba la fuerza laboral. El temor radicaba en el hecho de que una unificación de estos obreros desestabilizaría al gobierno, por ello su fragmentación y la división en pequeñas ligas permitió el control total.

Fue más evidente cuando el gobierno del estado indicó a sus ligados en qué establecimientos podían comprar sus víveres y demás productos de consumo básico. La intención según manifestó el presidente de la LCR era por el bajo costo de los productos que ahí expendían, cuyo objetivo era el ahorro pues lo podían adquirir a un menor precio que en cualquier otra tienda y con estas medidas, mantenían tranquilos y calmados a los obreros para evitar inconformidades.

Notas como la siguiente aparecieron en *Redención* anunciando productos para los obreros adheridos a las ligas de resistencia. “Artículos de primera necesidad. Precios Baratos y Exactitud en el Peso. Proveedora para Obreros Ligados.”⁶⁰ En la lista de precios aparecieron el azúcar, el arroz a .32 centavos el kilo dependiendo de la calidad, de primera o segunda, café a 1.05 centavos, el maíz solo .07 centavos, jabón, queso⁶¹ entre muchas más mercancías que el obrero podía adquirir a buen precio. Lo mismo ocurrió con las consultas médicas y el surtido de las recetas por las farmacias. La farmacia

⁶⁰ Redención, 5 de julio de 1929, p. 4

⁶¹ Redención, 24 de noviembre de 1929, p. 4

“José R. Caraveo” ubicada en pleno centro de la ciudad entre las calles Aldama y Reforma proporcionaba consultorio médico gratuito para los obreros integrantes de las ligas y los medicamentos que ahí vendían podrían encontrarse a precios módicos.⁶²

Era evidente la obligación de los ligados de comprar en las tiendas específicas y de surtir sus medicamentos en las farmacias estipuladas no solo por el bajo costo de los productos sino porque también lo mandaba la LCR. “Obrero recuerda que la proveedora para obreros ligados trabaja con Capital tuyo, si quieres aumentar tus ahorros compra en esta tienda.”⁶³ Aparentemente eran dos establecimientos, sin embargo por la dirección todo apunta a que solo era uno.

Parece que las cuotas de los miembros de la LCR estaban invertidas en estos negocios del cual recibían una parte. Sin embargo no queda claro en qué utilizaban las ganancias, quizá en bienes para la liga y en pagar por los espectáculos que organizaban en la ciudad de Villahermosa. Ya que para los miembros enfermos, algunas ligas municipales tuvieron un fondo reservado para ayudarlos durante su convalecencia.⁶⁴

Si bien los obreros habían sido organizados y reunidos en una sola estructura, el gobierno no permitiría su dispersión, sino por el contrario, había que vigilarlos y seguir manteniendo el control sobre los obreros, por ello Garrido⁶⁵ decidió crear colonias obreras, para beneficio de sus ligados, pero también llevaba implícito otro fin, localizarlos rápidamente para las movilizaciones. Aunque también podía verse como un gesto de solidaridad y ayuda para aquellos integrantes de la LCR. Pero no eran regalos, los miembros debían pagar una mensualidad por los terrenos que adquirirían en las nacientes colonias Jesús García o Santiago Caparroso.⁶⁶ El crecimiento del sector obrero era inminente y como tal una fuente de poder.⁶⁷

⁶² Redención, 7 de julio de 1929, p. 2

⁶³ Redención, 9 de julio de 1929, p. 2

⁶⁴ Redención, 3 de octubre de 1930, p. 1

⁶⁵ Torruco Saravia, Geney, *Villahermosa...Op. Cit.*, p. 581. Así lo manifestó Garrido, era uno de los puntos que guiaron el programa de la Liga Central de Resistencia

⁶⁶ Redención, 20 de julio de 1929, p. 1

⁶⁷ Esta fuente de poder social y sobre todo político, permitió por ejemplo al general Lázaro Cárdenas desarrollarla de manera más amplia y mejor conformada. Siendo Presidente de la República, organizó a los Obreros en la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y a

La organización de las fuerzas laborales mediante la Liga Central de Resistencia, así como la posterior creación de clubes como el de los maestros ateos y las organizaciones anticlericales y los clubes juveniles⁶⁸ adheridos a la LCR, aunado a la eliminación política y física de sus opositores significó una sola cosa, poder. Esto permitió que el gobierno garridista desplegara libremente los proyectos sociales sin mayor obstáculo o resistencia, mediante la coerción o la ideología, dos aspectos implícitos en la LCR.

Todas estas redes políticas y sociales ostentan un poder microfísico; que no es más que las distintas manifestaciones de poder generados dentro de la sociedad, pudiendo ser políticas, sociales, económicas o culturales y manteniéndose unidas mediante pequeños fragmentos separados, pero dentro de un mismo conjunto u objeto único,⁶⁹ Garrido Canabal y la LCR. Fue el primer paso que Garrido dio para adjudicarse el estado al mismo tiempo que consolidaba la estabilización. Durante más de diez años esta central obrera funcionó como un brazo político, social y antirreligioso que ayudó a Tomás Garrido a consolidar su poder.

Como nos dimos cuenta, la Liga fue un instrumento político, ideológico y cultural, también funcionó como un elemento importante dentro de la mecánica que Garrido desplegó contra la Iglesia Católica. La campaña desfanatizadora quedó estipulada en algunos artículos que integraron el Código Obrero.⁷⁰

los Campesinos en la Confederación Nacional Campesina (CNC), todo para mantener el control y poder político, al mismo tiempo que reivindicaba las necesidades de estos dos sectores sociales. No sin antes haber hecho una prueba de manera local cuando organizó la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMDT), parecidas a las de Carrillo Puerto y Garrido Canabal. Ver a Mújica Martínez, Jesús, *La Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo. Apuntes acerca de la Evolución Social y Política de Michoacán*, México, EDDISA, 1982. Si bien estas últimas fueron organizaciones locales, Cárdenas lo llevó más allá del ámbito local y regional. Sin embargo no debemos olvidar que en esa época también existió la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), pero, fue solo eso, regional y que no penetró de manera importante en aquellos lugares donde dominaban los caciques. Véase Dulles, John, *Ayer en México...Op. Cit.*

⁶⁸ Foucault considera que la disciplina es parte de los cuerpos dóciles que es importante para ejercer el poder ya que es un objeto de control, además es manipulable, se le forma, es educado y obedece, asimismo responde y se convierte en hábil y cuyas fuerzas se multiplican. Foucault, Michel, *Vigilar y castigar...Op. Cit.*, p. 140.

⁶⁹ Foucault, Michel, *La verdad y las Formas Jurídicas*, Barcelona, Gedisa, 1996.

⁷⁰ Los postulados del Código Obrero se establecieron en el primer Congreso Obrero que se efectuó en Álvaro Obregón en 1926. Regirían en todas sus funciones a la Liga Central de Resistencia del Estado de Tabasco. Durante los siguientes congresos obreros varios artículos fueron reformados, adecuándolos a las necesidades del proletariado. Ver Código Obrero,

El capítulo siete de dicho código trata sobre la desfanatización religiosa, los artículos 167, 168, 169 y 170 se refieren a ello de la siguiente manera. Los primeros dos artículos tratan sobre los ministros del culto y sus prácticas. El primero consideraba "...delictuoso tanto el pago como el recibo de emolumentos por oficios religiosos"⁷¹ es decir cometía un delito todo aquel que pagara por una misa, un bautismo y la realización de un matrimonio, al mismo tiempo también sería castigado quien cobrara por estos servicios. En el siguiente artículo la mesa directiva del Congreso Obrero, en donde se originó el Código, "...pediría al Congreso Local que decrete la terminante prohibición de las tretas de la confesión"⁷² con ello buscaban que los feligreses católicos no acudieran a los templos a confesarse con el sacerdote.

El artículo 169 fue relativo a los inmuebles de la Iglesia, dirigido específicamente a los templos, aquí. "La Liga Central de Resistencia [pedía] a la Secretaría de Hacienda, en nombre de todas las Ligas de Tabasco, que los templos que se clausuren en el Estado de Tabasco, sean destinados a Escuelas Racionales o Industriales o a Centros de Bellas Artes o a Depósitos de las grandes Cooperativas populares de producción y de consumo."⁷³ Necesitaban abarcar todo, ya que si no servían para organizar una escuela, porque algunos no estaban en condiciones, bien podían convertirlas en depósitos.

El último y el más largo, estuvo dirigido a combatir las enseñanzas de la Iglesia, el cual se encargó a la Liga de Maestros. Ellos debían formular

...los programas de educación bien organizada y tendenciosa hacia la pronta extinción del fanatismo, saliendo de los tímidos horizontes del laicismo [...] así podemos y debemos arrancar de la conciencia obrera ese fardo descomunal del fanatismo que nos impide entrar de lleno en los dominios venturosos de la verdad que es la verdad socialista en contraposición con los de la mentira que es la moral religiosa.⁷⁴

Nuevamente estaba en discusión el concepto de laicismo estipulado en la constitución de 1917, los radicales tabasqueños pretendían sustituirla por el

Villahermosa, Tabasco, Talleres de Redención, abril de 1934. Cfr. Vera, María Trinidad, "Las Ligas de Resistencia... *Op. Cit.*

⁷¹ Código Obrero... *Op. Cit.*

⁷² *Ídem.*

⁷³ *Ídem.*

⁷⁴ *Ídem.*

de educación racionalista, al mismo tiempo atacaban toda enseñanza moral del catolicismo. Si bien los dos primeros artículos y el último estuvieron enfocados a luchar contra las doctrinas y enseñanzas de la iglesia, el tercero fue solamente para apropiarse de los templos, algo que sería mucho más fácil que penetrar en la conciencia de los habitantes.

Para que esto último sucediera el gobierno local tendría que desplegar todas las estrategias necesarias para lograr o por lo menos intentar erradicar todo vestigio del catolicismo en el estado. En este sentido pueden definirse dos momentos en el conflicto religioso en Tabasco, el primero en los años veinte, menos radical y violento, el segundo en los treinta que fue todo lo contrario. Es por ello que la función de la Liga fue determinante en esta campaña anticlerical y antirreligiosa, controlando a todos los obreros, campesinos, mujeres y jóvenes Garrido obtuvo el control del estado para desplegar todas sus ideas revolucionarias.

2.- La educación racionalista como medio desfanatizador

El control político y social que Garrido adquirió después de organizar la LCR, permitió la implementación de varios proyectos sociales, entre ellos el educativo. Si bien, la Constitución de 1917, permitió la educación laica y gratuita, el gobierno de Tabasco encabezado por Tomás lo utilizó como un medio para la desfanatización religiosa. Lo que significó atacar toda idea religiosa por medio del saber y la razón.

La Educación Racionalista abarcó varios aspectos, como los prejuicios de clases o sexuales, pero el punto más importante es la desfanatización religiosa, tema central de la investigación y por ello se le dará mayor énfasis al aspecto antirreligioso. En este sentido, al no existir inmuebles suficientes y adecuados para la instrucción, el estado decidió apropiarse de los templos para acondicionarlos y convertirlos en centros educativos.

En 1925 la LCR "...pidió a la Secretaría de Hacienda que los templos que se clausuraran en Tabasco se destinaran a escuelas racionalistas; petición reiterada ante el presidente Calles en 1927, cuando finalmente se concedió el uso de las iglesias de Frontera, Comalcalco, Jalpa, e incluso de la Catedral de Villahermosa. Dos años más tarde el gobierno federal otorgó la concesión para instalar escuelas en todos los templos del estado."⁷⁵ En cuatro años todos los templos fueron clausurados y reutilizados, ello permitió la anulación de la enseñanza religiosa en sus espacios ocupados ahora para difundir la razón y el trabajo.

Los maestros estaban obligados a desarrollar el modelo educativo por los medios que fueran necesarios, el niño debía ser un hombre nuevo, pensante, solidario y libre de las ataduras religiosas. Tenían el deber de seguir con la desfanatización y aquellos que no pudieran hacerlo por conservar todavía ideologías religiosas, debían retirarse del magisterio.⁷⁶ "Los maestros no conocían las huelgas ni las manifestaciones de protestas [...] Diez meses del año se dedicaban a ganar el sueldo que cobraban, y otros dos a

⁷⁵ Tostado Gutiérrez, Marcela, *El intento de liberar a un pueblo. Educación y magisterio tabasqueño con Garrido Canabal: 1924-1935*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991, p. 46.

⁷⁶ Redención, 21 de septiembre de 1930, p. 4.

perfeccionar sus conocimientos cursando especialidades en la capital del Estado.”⁷⁷

El objetivo de “La nueva escuela tendía a la educación integral del niño y a la formación de jóvenes y adultos. Las nociones reales aprendidas serían introducidas en la familia, único medio de alejarlas del fanatismo, del vicio del alcohol y del pauperismo.”⁷⁸ Quedaba claro que no solo a los niños sería dirigida la nueva educación, sino también los jóvenes y adultos quedarían integrados.

El estudiante ya no estaría domesticado, por el contrario sería formado en esta nueva corriente.

La escuela racionalista opone a las deficiencias de la escuela actual que domestica al niño en vez de educarlo, los siguientes postulados científicos: 1) Al intelectualismo, el “integralismo en forma sinérgica”, el desarrollo de todas las actividades vitales del individuo; 2) Al verbalismo, el “naturalismo o realismo pedagógico”; 3) Al autoritarismo, la espontaneidad, como base de la educación; 4) Al aislamiento, desbordar las actividades dentro y fuera de la escuela 5) Al individualismo, la solidaridad y la socialización; 6) A la división de sexos, la educación sexual mixta; 7) Al laicismo, la decidida extirpación de los prejuicios teológicos.⁷⁹

Siete características definieron a la educación moderna y rompieron con los tabúes sociales y sobre todo religiosos, pero debemos agregar uno más, el automatismo.

Desde la perspectiva de la nueva escuela el intelectualismo, era el cultivo exclusivo de las actividades intelectuales, mediante la repetición de los textos y resúmenes. Por ello proponía el integralismo que desarrollaría todas las actividades importantes del individuo de forma conjunta. Por su parte el verbalismo de la vieja escuela tenía su base en el uso predominante del lenguaje hablado o también escrito para transmitir los conocimientos, a ella se opone el naturalismo, es decir la observación directa de la realidad, la acción,

⁷⁷ González Calzada, Manuel, *Tomás Garrido...Op. Cit.*, p. 97.

⁷⁸ Martínez Assad, Carlos. *El Laboratorio...Op. Cit.*, pp. 71, 72.

⁷⁹ *Ibíd*, p.62.

el trabajo espontáneo y de utilidad social, es entonces, el realismo pedagógico.⁸⁰

Al autoritarismo, surgido de la disciplina de los severos reglamentos e impuesto por el maestro a los alumnos, se contraponen la autoeducación, la espontaneidad y la iniciativa del alumno.⁸¹ Como parte del autoritarismo encontramos el automatismo, que no es más que la ejecución mecánica de actividades realizadas por el alumno, bajo las ordenes del profesor, se opone "...la educación basada en la espontaneidad [...] la libre manifestación de las actividades congénitas del niño, y el cultivo y desarrollo de las mismas; el maestro debe, por consiguiente, ser hábil excitador de las energías infantiles..."⁸²

Por su parte el aislamiento del niño con su entorno, también conocida como la escuela cárcel lo sustituyen las actividades hechas dentro y fuera de la escuela, como las excursiones, el trabajo de campo, como consecuencia de las labores escolares y no ordenadas por el maestro. Por ello la convivencia con el medio ambiente es importante para el desarrollo integral del niño, sin embargo, la interacción mutua entre alumnos es otra de las propuestas de la nueva escuela. Esta idea sustituye, el individualismo, así como el egoísmo y plantea la solidaridad, la vida en común, la socialización y cooperación, como aporte para mejorar la vida.⁸³

Contra la separación de sexos y el laicismo, la escuela racionalista propone en el primero, la escuela mixta, así como la coeducación sexual para comprender al hombre y la mujer con el objetivo de establecer una sociedad menos hipócrita, más sana y natural. Ante el laicismo el racionalismo educativo propone "...la extirpación de los prejuicios teológicos, ya que ellos obstruyen el espontáneo desarrollo de las energías naturales al pretender subordinarlas a un mundo sobrenatural y fantástico, incapacitándolas con esto para conocer, luchar y triunfar en este mundo real, único que para el hombre existe."⁸⁴ Mediante estos planteamientos, el gobierno del estado pretendió cambiar las prácticas y actitudes de la población, y de esta forma, seguir combatiendo la

⁸⁰ Martínez Assad, Carlos, *Los lunes rojos...Op. Cit.*, p. 133.

⁸¹ *Ibid*, p. 134.

⁸² *Ídem*.

⁸³ *Ibid*, pp. 134-135.

⁸⁴ *Ibid*, p. 135.

religión católica al insertar en la mente de los hombres nuevas ideas teniendo como base la razón.

El número de inmuebles creció, así como la cantidad de estudiantes en poco más de cinco años, desde que empezaron a funcionar las escuelas racionalistas en 1925. Pues en 1930 existían 531 escuelas, 799 maestros y la población escolar llegó a 22, 765 estudiantes, en comparación con el año anterior, aumentó en 7,236 alumnos,⁸⁵ la educación en el estado fue obligatoria.

Los padres que no enviaran a sus hijos a las escuelas serían multados económicamente, ya fuera por la misma institución, la LCR o la organización de padres. Las llamadas escuelas al aire libre eran construidas de mampostería, tezontle y palmas sobre horcones de madera. El gobierno estatal proporcionaba los libros y útiles escolares de manera gratuita. Para seguir contribuyendo a la educación, cada plantel contaba con una biblioteca, cuyos libros fueron donados por Garrido y sus amigos, otros más comprados.⁸⁶

Por su parte, los talleres, la granja, el laboratorio, la vida misma, serían parte del ambiente que la nueva escuela desarrollaría en Tabasco. Por ello Garrido creó

...las parcelas escolares o las hortalizas [...] Allí bajo la vigilancia de expertos, se adiestró a la juventud en los llamados cultivos escolares que comprendían la siembra, atención y cosecha del ajonjolí, frijol, soya, coapí, Jamaica, naranja, mango de Manila, cacahuete y piña. Más tarde se hicieron famosas las grandes fiestas que Garrido impuso para premiar y difundir esas tareas: la fiesta del maíz, la de la naranja, la del plátano [...] Esas fiestas tuvieron relación con los “certámenes del niño sano”...⁸⁷

Estas fiestas sirvieron como sustituto de las religiosas, tema que se tratará más adelante.

Así como proporcionó útiles escolares de manera gratuita, también lo hizo con los desayunos, ya que la formación del niño debía tener un papel determinante en este modelo educativo, ya fuera intelectual o físicamente. A las diez de la mañana todos los niños debían tomar el desayuno, un par de

⁸⁵ Dromundo, Baltasar, *Tomás Garrido; su vida...Op. Cit.*, p. 133.

⁸⁶ *Ibíd*, pp. 134-135.

⁸⁷ *Ibíd*, p. 136.

plátanos, caldo de frijoles y la leche que ellos quisieran, misma que era ordeñada en el lugar. El gobierno también facilitó el traslado de los estudiantes, los concentraba en el parque Carrillo Puerto de Villahermosa, y los transportaba a cada una de las escuelas ubicadas a poco más de tres kilómetros de distancia, lo mismo ocurría terminada la jornada escolar.⁸⁸ Los estudiantes también contaban con aparatos gimnásticos para acondicionar su cuerpo, además de tener botes para remar a la orilla de la laguna donde estaban los kioscos, otros más preferían practicar la natación.⁸⁹

Desde el hogar fueron implementadas medidas disciplinarias a los niños y padres de familia. Pues a partir de las ocho de la noche ningún niño podía estar en la calle, si no que debería estar acostado a esa hora. El padre o tutor que no cumpliera con tal disposición sería multado con un peso. Pero los estudiantes que estuvieran en la calle en horas en que deberían estar en clases, serían conducidos a la Jefatura de Policía, de ahí trasladados a los planteles educativos sin perjuicio de una multa.⁹⁰

La labor desfanatizadora estaba presente en los contenidos educativos que se impartían en el aula de clases. Se privilegiaba la biología, la astronomía, la geografía, la física, entre otras materias que pudieran contravenir los dogmas de la fe católica que explicaban los fenómenos de la vida teniendo como base las causas sobrenaturales.⁹¹ La ciencia sería la encargada de combatir las ideas religiosas y dar una explicación lógica a "...los principios que norman las relaciones de las cosas y fenómenos, principios inducidos de las realidades de la vida, constituyen el material que [se debe] emplear para promover las actividades de la mente infantil a efecto de intensificar progresivamente la fuerza de su capacidad."⁹²

Para reforzar esta idea, los maestros destruían fetiches religiosos frente a los estudiantes. "A partir de 1930 las autoridades locales ordenaron quemar "santos" delante de los niños, y también que éstos los fabricaran con madera en las clases de carpintería, para que así pudieran darse cuenta, de lo

⁸⁸ González Calzada, Manuel, *Tomás Garrido...Op. Cit.*, p, 100. Cfr., Dromundo, Baltasar, *Tomás Garrido; su vida...Op. Cit.*, p. 137.

⁸⁹ González Calzada, Manuel, *Tomás Garrido...Op. Cit.*, p. 100.

⁹⁰ *Ibíd*, p. 101.

⁹¹ Tostado Gutiérrez, Marcela, *El intento de liberar a un pueblo...Op. Cit.*, p. 49.

⁹² Redención, 21 de septiembre de 1930, p. 3.

“absurdo y ridículo que [era] rendirle culto y veneración a pedazos de madera transformados en muñecos por sus propias manos”⁹³

Dos años después las autoridades de la Dirección de Educación Pública dispusieron que todos los lunes y jueves por las mañanas las escuelas impartieran conferencias desfanatizadoras,⁹⁴ con esto reforzarían ideológicamente su educación. Tanto las prácticas como los discursos antirreligiosos fueron primordiales en la escuela racionalista.

Como parte de las actividades los profesores publicaban en Redención discursos sobre la educación y la religión, además exhortaban a sus compañeros a no claudicar en la lucha contra el catolicismo. Porque “...al niño que tienes en tus manos querido Maestro debes enseñarle el buen camino para que su alma no se llene de estúpidas creencias, porque tú eres el responsable del mañana, debes enseñar a los niños que: en lugar de la providencia divina deben adorar su propio poder. La industrialización, electrificación y la agricultura son sus solas divinidades.”⁹⁵

Para todo problema existía una solución lógica y racional, teniendo como base la ciencia, dejando de lado las plegarias a un ser divino. Por eso, “...en lugar de hacer rogativas para que llueva, deben construir sistemas de regadíos; que en vez de ruegos contra el granizo deben destruir las nubes con pólvora; que en lugar de la protección divina contra los relámpagos deben tener un para-rayos y que en lugar de la bendición de la Iglesia para sus campos, deben seleccionar mejor sus semillas.”⁹⁶

⁹³ Tostado Gutiérrez, Marcela, *El intento de liberar a un pueblo...Op. Cit.*, p. 49.

⁹⁴ *Ibíd*, p. 50.

⁹⁵ Redención, 28 de octubre de 1930, pp. 3-4.

⁹⁶ *Ibíd*, p. 4.



AGN, Archivo Particular Tomás Garrido Canabal, Caja: 3, Sección: Fotográfica, Serie: Política.

Para reforzar la lucha contra el catolicismo, los maestros hacían y destruían fetiches religiosos frente a los estudiantes con ello demostraban que estaban hechos de madera y que eran obras del hombre para engañarlos y sumergirlos en la ignorancia. Vemos en las imágenes a varios niños, mientras que un adulto acomoda dos Cristos, muy probablemente para incinerarlos frente a ellos. Muchos de estos actos se hicieron dentro de un programa de las llamadas Culturales, como parte de la campaña anticlerical.

Algunos estudiantes de las escuelas primarias enviaban a *Redención* escritos sobre la religión y el alcohol, el periódico publicaba los mejores pensamientos. Sobre los santos la estudiante de quinto año Elvira Silva escribió. “Hace poco tiempo que aquí en Tabasco se veneraban los santos. Los santos eran unas figuras de papel y otros eran de madera diferente. La mayor parte de los habitantes creían en ellos, pero ha llegado una época en que esas creencias han ido desapareciendo debido a la labor del Partido Socialista Radical, el cual no ha descansado por instruir y dar luz a nuestro pueblo.”⁹⁷

En este sentido otra estudiante describe al alcohol como un veneno para el hombre que los embriaga, degenera y enloquece. Al cantinero lo catalogó de explotador que en vez de vender bebidas embriagantes debería labrar la tierra.⁹⁸ Los estudiantes no hacían otra cosa más que repetir lo que sus profesores enseñaban en clases como parte del programa desfanatizador. Como estos, muchos más aparecieron en el diario, sin olvidar los que recitaban en festivales.

Pero la labor de *Redención* fue reforzar esta idea, por ello aquel que frecuentemente lo adquiría se acostumbró a leer en sus páginas escritos sobre la religión, el clero, la Iglesia, la ciencia, el niño, la educación. Ejemplo de lo anterior es “El “Clero y los Niños”, dicho artículo refiere la relación entre la educación religiosa y la posición que el niño asumía, era una crítica al sistema educativo impartido desde la religión. “El niño en la escuela religiosa es un esclavo e instrumentación para servirle al clero, que lo inyecta de humildad espiritualista logrando obtener de él con el impresionismo doctrinario de la religión un producto elaborado para la servidumbre.”⁹⁹ A esto se oponía la Escuela Racionalista, al automatismo y proponía la libertad de conciencia.

Por su parte Garrido consideraba que este tipo de educación no era violenta, ni arbitraria, sino que solamente procuraba “...que la Escuela se [enfrentara] a los absurdos religiosos, proclamando los principios de la Ciencia y esgrimiendo la Razón...”¹⁰⁰ Siguiendo esta dinámica, en las escuelas la

⁹⁷ *Redención*, 25 de septiembre de 1932, p. 2.

⁹⁸ *Ídem*.

⁹⁹ *Redención*, 8 de enero de 1935, p. 3.

¹⁰⁰ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 12, Foja: 17. Carta de Tomás Garrido al general Manuel

crítica a la Iglesia y sus ministros también tuvo otro sentido. Y fue a través de las actividades culturales antifanáticas que incluyeron conferencias, música y representaciones teatrales. Canciones y poemas como “El Chinaco”, los “Alumnos Faltistas”, y “Los curas no volverán” amenizaban la velada que los estudiantes prepararon con sus maestros. Por último el director de la Escuela Racionalista de Nacajuca, exhortó a los padres a seguir alejando a sus hijos de fanatismos religiosos.¹⁰¹

A estas actividades no faltaba quien llegara vestido de obispo o sacerdote para ridiculizarlos. Así apareció ante los asistentes una persona de nombre Gustavo Martínez, que salió a la calle para ser silbado y perseguido por el pueblo al ser un farsante de sotana.¹⁰² Fueron varios los temas tratados en las obras de teatro: el alcohol, el campesino, el obrero, pero la gran mayoría sobre el clero y la iglesia católica. Jóvenes y niños estudiantes participaron por igual en las escenificaciones realizadas en las escuelas.

Lo que predominó en las veladas culturales fue la recitación de versos anticlericales encargada a los estudiantes. Ejemplo de lo anterior son los programas presentados en la Escuela Racionalista Elemental No. 1, del municipio de Cunduacán. Regularmente el evento comenzaba con música de la orquesta local, para luego dar paso a las conferencias, poemas y canciones antifanáticas. Los estudiantes que participaron expusieron “Frailes al desnudo”, “Adiós al clero fatídico”, “El diente del sacristán”, y un grupo de niñas cantó y bailó “Los curas estafadores” y “Los curas hambrientos”. Por su parte los profesores abordaron en sus conferencias temas como las “Creencias erróneas del fanatismo”, y narraron un “Cuento de sabor anticlerical”.¹⁰³

A los estudiantes también les enseñaron a respetar los símbolos nacionales, para reforzar su nacionalismo. En la asamblea cultural realizada en Jalpa, el coro de la Escuela Racionalista entonó el Himno Nacional como parte

Ávila Camacho, Secretario de Guerra y Marina. Villahermosa, Tabasco, 28 de noviembre de 1933.

¹⁰¹ Redención, 26 de diciembre de 1930, p. 1.

¹⁰² Redención, 19 de abril de 1930, p. 4.

¹⁰³ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 11, Foja: 55. Programa Cultural en una Escuela Racionalista. Cunduacán, Tabasco, 17 de enero de 1932. Véase también, AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 11, Foja: 56. Programa Cultural en una Escuela Racionalista. Cunduacán, Tabasco, 23 de enero de 1932.

del programa,¹⁰⁴ mientras que otros declamaron poesía como “Así es mi patria”¹⁰⁵ y “Amor patrio”¹⁰⁶ en el que resaltaron el orgullo mexicano, por pertenecer a una tierra bondadosa y rica en recursos.

Como parte de la educación, al niño también le enseñaron que los reyes magos, así como la navidad había sido una construcción de la religión católica. Por eso inició

...una campaña en todos los centros educacionales y también en el seno de los hogares, para que en el presente año [1930] en vez de inculcar a los niños que esperen sus regalos de los Reyes Magos, inventados por la religión católica, crean que esos mismos regalos los hará Quetzalcóatl, un dios de los mexicanos aborígenes. Esto para inculcar a los niños amor a nuestras tradiciones y nuestras leyendas y no para infiltrarles un nuevo fanatismo.¹⁰⁷

En este sentido, la Navidad también tenía un fin

...iniciando desde el 24 de diciembre una verdadera lluvia de fiestas religiosas, cuyo fin primordial no es otro que el de sacarles dinero a los infelices creyentes que concurren a las llamadas “posadas” y “misas de aguinaldo” [...] la llamada “NAVIDAD” y todos sus derivados, son un absurdo declarado, basado en una gran mentira y en ella no ve más que un fin premeditado de los fariseos hipócritas: ROBAR A LOS INCAUTOS QUE SE DEJAN ENGAÑAR.¹⁰⁸

Siguiendo con esta tradición y para ridiculizar a la Iglesia, se mandó elaborar una piñata para los niños llena con golosinas muy representativas y con una característica muy particular. Pues fue “...primorosamente elaborada por el alfarero don Pancho Teo. El Artista supo imitar perfectamente a un obispo, al hacer el cántaro que contendrá las golosinas. Estará lleno de caramelos

¹⁰⁴ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Culturales, radiodifusión, bandas, Caja: 134, Expediente: 13, Foja: 19. Programa Cultural en una Escuela Racionalista. Jalpa de Méndez, Tabasco, 24 de enero de 1932.

¹⁰⁵ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Culturales, radiodifusión, bandas, Caja: 134, Expediente: 13, Foja: 36. Programa Cultural en el Teatro de la Liga Sucursal. Macuspana, Tabasco, 3 de enero de 1932.

¹⁰⁶ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Culturales, radiodifusión, bandas, Caja: 134, Expediente: 13, Foja: 38. Programa Cultural en el Teatro de la Liga Sucursal. Macuspana, Tabasco, 17 de enero de 1932.

¹⁰⁷ Redención, 30 de noviembre de 1930, p. 1.

¹⁰⁸ Redención, 20 de diciembre de 1930, p. 3-4.

“reconstructores” [...] bombones “cristeros”, [...] tamales estilo arzobispo.”¹⁰⁹ Adentro y afuera de las aulas de clases el estudiante encontraba en todo momento los discursos y prácticas anticlericales y antirreligiosas. Fue parte del modelo educativo que Garrido implementó en el estado.

La lucha contra los prejuicios sexuales también fue dirigida a combatir las ideas que el clero había impuesto en la mentalidad de la población católica. Es por eso que todo lo relacionado con el sexo debía ser conocido por el hombre, ya que “...la sombra del paraíso aún desorienta las conciencias, y los falsos hijos de Adán rehúyen la luz y buscan las tinieblas para descifrar el misterio de la sexualidad. La ciencia ignora el pecado como una conciencia limpia ignora el temor, el conocimiento despeja las tinieblas...”¹¹⁰ Todo lo anterior tiene como base el conocimiento, razón y la ciencia que aleja las ideas decadentes de la religión sobre la sexualidad.

La coeducación fue implantada en Tabasco, ya no existiría la separación de niños y niñas, sino que en un solo espacio interactuarían ambos sexos. Por ello las escuelas primarias impartirían la enseñanza sexual. El proyecto consistió en proporcionar una instrucción sexual elemental a partir de los seis años de edad, mediante nociones de ciencias naturales, era pues una ilustración indirecta. También prepararían a los padres a través de pláticas y conferencias, antes que los niños abordaran el problema.¹¹¹

Para entrar de manera directa a la explicación sobre la reproducción humana, se recomendó impartirlo entre los diez y doce años. Teniendo una previa explicación podían entender de manera más clara la sexualidad humana. La enseñanza desde el punto de vista científico, sería moral, psicológico y literario.¹¹²

El objetivo de la enseñanza sexual, era proporcionar al estudiante los conocimientos necesarios, primero sobre la reproducción humana y luego sobre las enfermedades venéreas. Todo lo anterior no podría llevarse a cabo, sin la previa educación de los padres de familia, así como de los maestros. Ya

¹⁰⁹ Frente Rojo, vocero del pueblo radical de Tabasco, adscripto al Partido Nacional Revolucionario, 22 de diciembre de 1935, p. 4.

¹¹⁰ Redención, 27 de febrero de 1932, p. 7.

¹¹¹ Redención, 6 de abril de 1932, p. 2.

¹¹² *Ídem.*

que la curiosidad de los niños no se quedaría en el aula de clase, sino que en el hogar debían seguir con la instrucción.

Pero los profesores no tenían la preparación necesaria para abordar estos temas, en una ocasión, "...en la Escuela Normal del Maestro Tabasqueño fueron impartidas a los profesores dos conferencias de educación sexual (higiene del cuerpo). Lo paradójico en este caso, es que para ello hubo que separar a los maestros en un grupo de hombres y otro de mujeres.¹¹³ Finalmente no estaban preparados para tal encomienda, todavía conservaban una mentalidad conservadora y temerosa. Lo anterior no permitió el pleno desarrollo de la educación sexual que rompiera de lleno con los tabúes que la religión había impuesto.

Bajo estas características, el gobierno local adecuó la Educación Racionalista a sus necesidades. Pues fue utilizada además de educar, formar y disciplinar a los estudiantes, como un mecanismo para la desfanatización. A lo largo del texto dimos cuenta de la forma en el que los niños aprendieron a conocer las ideas falsas de la religión. Ya fuera por las conferencias, las obras de teatro y la destrucción de imágenes religiosas. Pero el gobierno del estado, radicalizaría la persecución religiosa de manera importante durante la época garridista.

¹¹³ Tostado Gutiérrez, Marcela, *El intento de liberar a un pueblo...Op. Cit.*, p. 81.

3.- El anticlericalismo en el estado de Tabasco y la apropiación del espacio religioso

El anticlericalismo de Tomás Garrido Canabal fue extremo, pues hizo expulsar del estado de Tabasco a todos los ministros del culto católico. La intolerancia religiosa se apropió de la entidad, en el que la mayoría de los pobladores aceptaron sin mayor resistencia. Si bien Tabasco no era una de las entidades más religiosas del país, sí existieron curas, obispos, templos y catedrales donde practicaban el culto.

En este sentido, durante el movimiento constitucionalista iniciaron en Tabasco las primeras disposiciones para limitar el número de sacerdotes que podían officiar. Los gobernadores que precedieron a Garrido dictaron las primeras leyes y decretos sobre el asunto. Cuando el licenciado Tomás llegó al poder, en un primer momento toleró a los clérigos y el desarrollo del culto, dentro del margen que la Constitución Política Mexicana permitía.

Mantuvo esta actitud de tolerancia en los primeros años de la década de los veinte, tiempo en el que interactuó con varios sacerdotes y con Pascual Díaz Obispo de Tabasco.¹¹⁴ Además por extraordinario que parezca autorizó peticiones para la organización de alguna fiesta religiosa, la construcción o arreglo de algún inmueble religioso. Pero estas actitudes cambiaron en el transcurso de los siguientes años, hasta el punto de intentar eliminar todo vestigio del catolicismo y no solo a los ministros, sino los ritos y las ceremonias, no sin antes aceptar y apoyar la organización de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana.

¹¹⁴ Se realizó una velada artística literaria en honor del Obispo Pascual Díaz y Barreto en el teatro Merino, el 23 de noviembre de 1923, para tal evento se imprimieron invitaciones poniendo el lugar y la hora del evento, suplicando la puntualidad para no entorpecer el espectáculo. Las responsables fueron las esposas de los hacendados y comerciante con el concerniente permiso del gobernador. El programa consistió en la recitación de poemas, cantos y una obra de teatro. AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 1, Foja: 2. Sin embargo las cosas resultaron de otra manera, ya que al "...poco tiempo de principiar la celebración, algunos empleados del gobierno local irrumpieron en la sala tirando paquetes de triquitraques y detonando en el exterior cohetones. La energía eléctrica se suspendió en la ciudad, el teatro quedó a oscuras y el obispo don Pascual Díaz con serenidad abandonó el teatro, después que lo había evacuado la concurrencia." Camelo Soler, Salvador. *El Tomás Garrido...Op. Cit.*, p. 23.

Todos los sacerdotes que no cumplieran con las leyes locales en materia religiosa fueron perseguidos y expulsados del estado. Pero existió uno que no aceptó las disposiciones y de manera clandestina ofició misa, huyendo y escondiéndose en las selvas tropicales de Tabasco. El padre Macario Fernández Aguado no dejó la misión religiosa pues realizaba el culto en alguna casa, además de bautizar o confesar a quien así lo pidiera, pero eso sí, con el respectivo pago por los servicios religiosos.

Si bien la administración de Tomás Garrido optó por aplicar las disposiciones en materia religiosa estipuladas en la Constitución, de forma fuerte y radical, también dispuso atacar los ritos, las ceremonias y destruir los templos católicos. Al mismo Garrido lo catalogaron de ateo o creían que era el mismo Satanás en la tierra. Pero nunca lo negó o aceptó, como sí lo hicieron algunos de sus colaboradores.

González Calzada, un ex-camisa roja y partidario del garridismo consideró que ese ateísmo que profesó Garrido lo motivó para luchar contra un fanatismo que él mismo creó en su conciencia. Ya que la entidad no profesaba una fe como la que existía en la zona del bajío u occidente del país.¹¹⁵ Y fue evidente en 1926 cuando en Tabasco, nadie tomó las armas para defender a la Iglesia y ser parte de la Guerra Cristera.

Esa negación de Dios ocasionó las primeras medidas contra la Iglesia Católica, sus ministros e inmuebles, un proceso que duró varios años. Los sacerdotes fueron los primeros directamente involucrados, a quienes los limitaron en número. Pues el gobierno del estado dispuso que solo seis ministros de cada culto¹¹⁶ pudieran officiar en la entidad. Esta cantidad fue impuesta y justificada por el número de habitantes que en ese momento tenía Tabasco, 187,000 almas. Sin embargo, también estipulaban algunas condiciones para poder quedarse. Debían ser mexicanos por nacimiento y que sus prácticas religiosas estuvieran dentro del marco que ordenaba la

¹¹⁵ González Calzada, Manuel, *Tomás Garrido...Op. Cit.*, p. 105.

¹¹⁶ No se ha tratado con profundidad a las organizaciones religiosas no católicas, pero existen datos que permiten conocer que se establecieron en el estado a finales del siglo XIX y principios del XX. Principalmente Presbiterianos, Bautistas y Adventistas, Ignacio Gutiérrez quien participó en la revolución era presbiteriano. Algunos templos evangélicos también fueron clausurados por no cumplir con las disposiciones que marcaban que el lugar destinado al culto no debía ser público. Después de la apertura del culto en 1938 estas organizaciones se incrementaron y llegaron otras como los Pentecostales. Martínez Assad, Carlos, *Breve Historia...Op. Cit.*, pp. 97, 107, 165, 175.

Constitución.¹¹⁷ Así que el estado fue dividido en seis sectores, uno para cada ministro del culto.

El primer sector lo conformó únicamente el municipio del Centro, aunque existieron Villas, Pueblos y Vecindarios, estos fueron excluidos y pasaron a formar parte del Segundo Sector, encabezado por el municipio de Cunduacán, los excluidos fueron la Villa de Atasta, el Pueblo de Tamulté y los Vecindarios de Río Viejo, Río Tinto, Guineo, Santa Isabel, Boquerón, San Juan del Alto y San Francisco Estancia Vieja. El Sector Tres estuvo compuesto por los municipios de Centla, Jonuta, Montecristo, Balancán y Tenosique. El Cuarto por los municipios de Paraíso, Comalcalco, Jalpa de Méndez y Nacajuca. En el Sector Cinco agruparon a los municipios de Jalapa, Macuspana, Tacotalpa, Teapa, por último, los municipios de Cárdenas y Huimanguillo ocuparon el Sector Seis.¹¹⁸

Para los sacerdotes sería una labor difícil intentar cubrir cada sector, si tomamos en cuenta que las vías de comunicación terrestres eran pocas y en muy mal estado. Podemos entender que mediante esta disposición, el gobierno local intentó desalentar el trabajo pastoral de los clérigos y con ello eliminarlos del estado, de esta manera fueron restringiendo el número de sacerdotes poco a poco. Pero el decreto 5 del 6 de noviembre de 1929 expedido por la XXXI Legislatura Local ordenó que solo un cura podía officiar misa por cada cien mil habitantes.¹¹⁹

Dos meses después de publicados los sectores, fueron girados telegramas para detener a los sacerdotes. El 26 de marzo de 1925, se enviaron cuatro telegramas a los presidentes municipales de Teapa, Comalcalco, Jalpa de Méndez en el que les ordenaban detener al presbítero Carlos Hernández, y los restantes, presbítero Escamilla, Eduardo Coronel y Fernández Aguado

¹¹⁷ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 3, Foja: 1. Aviso del Poder Ejecutivo del Estado limitando el número de ministros de culto. Villahermosa, Tabasco, 30 de enero de 1925.

¹¹⁸ *Ídem*. Muchos de los pueblos que sus nombres empezaran con San serían cambiados por algunos héroes locales o nacionales.

¹¹⁹ Redención, 23 de abril de 1932, p. 3. Esta disposición obedecía al deseo de que no se acumularan demasiados sacerdotes en determinados lugares, para evitar que se convirtieran en parásitos sociales con detrimento en la economía. Ver AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 7, Foja, 17-18. Carta aclarando el número de sacerdotes que podían officiar misa en Tabasco, 1928.

debían ser presentados en las oficinas del gobierno.¹²⁰ No hay información que precise los motivos de la presentación, pero todo apunta a que los llamaron para proponerles que formaran parte del proyecto de fundación de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana. Solo uno aceptó, el presbítero Eduardo Coronel.¹²¹

Sin embargo, el 6 de mayo del mismo año fue girado un telegrama al Diputado Fernando Mier y Concha en Nacajuca, para que informara al presbítero Coronel que debía presentarse en la capital Villahermosa con todo y sus trastos.¹²² Se estaba ordenando su expulsión, ¿bajo qué argumentos? Pues por la sola orden del gobernador Garrido.

1925 fue crucial para la Iglesia Católica en el estado de Tabasco, pues como ya se dijo la presencia de sacerdotes estuvo limitada, otros fueron detenidos, presentados y expulsados. Muy a pesar del gobierno local, la Iglesia seguía existiendo, fue por ello que en su política anticlerical apoyó y alentó la organización de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana, siguiendo los lineamientos y disposiciones del gobierno federal.

Institución que los obispos católicos romanos no reconocían, pero sí el Estado, Iglesia que para poder ejercer sus actividades seguía los lineamientos y las disposiciones estipuladas en la Constitución Política. Si bien su paso fue un tanto efímera y sin mucho arraigo entre la población mexicana, para Tabasco significó un mecanismo más de lucha contra el clero romano.

La organización de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana (ICAM), respondió a la necesidad que el gobierno tenía de seguir mermando la influencia de la Iglesia Apostólica Romana (ICAR) en el país. Las leyes y los decretos dirigidos hacia la ICAR parecían no ser suficientes, entonces había que iniciar una ruptura con el Vaticano, con el Papa y el Episcopado Mexicano. Calles apoyó el movimiento de organización meses después de iniciado su periodo de gobierno.

¹²⁰ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Actividad Pública, Serie: Gobernador, Caja: 7, Expediente: 8. Todos los telegramas mencionados provienen de la misma fuente, 26 de marzo de 1925.

¹²¹ Abascal, Salvador, *Tomás Garrido Canabal... Op. Cit.*, p. 94.

¹²² AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Actividad Pública, Serie: Gobernador, Caja: 7, Expediente: 10. Telegrama enviado al Diputado Mier y Concha, para que informara a Coronel su expulsión, 6 de mayo de 1925.

En las calles de la Ciudad de México a mediados de febrero de 1925, circuló un manifiesto firmado por un grupo de sacerdotes que hacía poco tiempo, habían pertenecido a la Iglesia Romana. José Joaquín Pérez Budar, Ángel Jiménez, Manuel Luis Monge, rompían relaciones con el Vaticano y fundaban una Iglesia distinta a la Apostólica Romana.¹²³

El gobierno de Calles ayudó en el proyecto, que junto con la CROM intentaron por todos los medios combatir el incremento del sindicalismo católico. Esta Iglesia Cismática tuvo su sede en el templo de la Soledad y en el patriarca Joaquín Pérez su líder. Sin embargo, a decir de Guerra Manzo, la Iglesia cismática no obtuvo el éxito esperado, pero sí ocasionó la molestia y enojo de los católicos.¹²⁴

Los líderes de la ICAR no le prestaron mayor importancia, asumiendo que era una de las muchas estrategias que el Estado implementaba en la lucha contra ellos. Aun así estuvieron al pendiente de sus actividades. Algunos obispos romanistas catalogaron el movimiento de ridículo, y aseguraron que la lealtad de la Iglesia en México era hacia el sumo pontífice.¹²⁵ Entre enfrentamientos y protestas las dos Iglesias pretendieron imponerse, a veces por la fuerza, ocasionando heridos y muertos. Los católicos romanos tenían la ventaja, pues mediante sus organizaciones como la ACJM y la LDLR presionaron y movilizaron a su gente cuando aparecían los sacerdotes cismáticos. Por su parte el Vaticano ordenó a los obispos en México que protestaran ante el gobierno mexicano tal atropello.¹²⁶

En este sentido Pio XI criticó la posición del gobierno frente a la nueva Iglesia Católica. Pues ellos tenían mayor libertad de culto y actuación porque estaban amparados por el gobierno, mientras los fieles a Roma y al Papa se encontraban controlados por el Estado.¹²⁷ Al mismo tiempo, alentó a los católicos mexicanos a seguir luchando contra la Iglesia cismática, porque si no

¹²³ Ramírez Rancaño, Mario, "La ruptura con el Vaticano. José Joaquín Pérez y la Iglesia Católica Apostólica Mexicana 1925-1931, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, No. 24, Julio-diciembre 2002, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 110-111.

¹²⁴ Guerra Manzo, Enrique, "Entre el modus vivendi y el modus muriendi...*Op. Cit.*, p. 36,

¹²⁵ Ramírez Rancaño, Mario, "La ruptura con el Vaticano. José Joaquín Pérez...*Op. Cit.*, p. 111.

¹²⁶ *Ibíd*, p. 113.

¹²⁷ AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 40, Expediente, 15. Suplemento de el Faro, bisemanal católico, consagrado al santísimo corazón de Jesús y a María Santísima de Guadalupe, 21 de abril de 1926, p. 1.

lo hacían, podían sufrir la excomunión.¹²⁸ Por ello la ICAM no obtuvo muchos seguidores, salvo aquellos que la apoyaron en la ruptura contra el clero romano, como el gobierno de Tabasco.¹²⁹

A pesar de estar funcionando, los denominados cismáticos no tenían templos, por ello empezaron a ubicar inmuebles abandonados, para luego gestionar su apropiación ante las autoridades correspondientes, normalmente al presidente municipal. Pero de nada servía tener espacios de reunión, si nadie concurría a ellos. Por eso los sacerdotes de la ICAM desarrollaron tres métodos para obtener más feligreses. Primero explicaron que la ICAR vivía en franca rebeldía al no obedecer las leyes mexicanas y enfrentar al gobierno de Calles. Segundo, pretendieron hacer ver a los feligreses que no era adecuado obedecer a un líder espiritual que vivía en el extranjero¹³⁰ y al que le enviaban lo recaudado en México, por último intentaron "...convencer a la población de que en la Iglesia mexicana tanto los dogmas como el ritual eran iguales, que nada cambiaba..."¹³¹

El último punto provocó en el gobierno tabasqueño cierta inconformidad, por ello no apoyó decididamente a esta Iglesia. Pues Garrido estaba decidido a combatir enérgicamente los ritos y ceremonias católicas ya fueran cismáticos o romanos, mediante el desarrollo de mecanismos antirreligiosos como la burla, el discurso y las representaciones en el que se mofaban de las prácticas religiosas.

Sin embargo, en un primer momento el gobierno de Tabasco permitió el establecimiento de la ICAR. Ello implicó aceptar los ritos y ceremonias católicas. También autorizó el uso de algunos inmuebles para la realización del culto. Uno de los municipios en los que se asentó un sacerdote cismático fue Comalcalco. Ahí el presbítero José Casa Ponce celebró una fiesta religiosa en honor del patrón del pueblo de Cupilco, evento al que concurrieron no solo los habitantes del lugar, sino personas de todo el estado quienes aprovecharon la

¹²⁸ Ramírez Rancaño, Mario, *"La ruptura con el Vaticano. José Joaquín Pérez...Op. Cit.*, p. 122.

¹²⁹ La Iglesia Católica Apostólica Mexicana tuvo presencia en el Estado de México, Puebla, Veracruz, Tabasco, Jalisco, Hidalgo, así como en Chiapas y otros estados del país. *Ibíd.* pp. 122-123.

¹³⁰ *Ibíd.*, p. 123.

¹³¹ *Ídem.*

ocasión para bautizar a sus hijos.¹³² Ésta concurrencia responde a la necesidad de la población por un alimento espiritual, además demuestra que la religión seguía presente en el estado, muy a pesar de las medidas que el gobierno había establecido contra la ICAR.

En el sermón el presbítero explicó a los asistentes la conveniencia de esta nueva Iglesia, que los indígenas aceptaron sin mayor problema.¹³³ Quizá por el hecho de que no tenían más remedio o porque realmente los rituales eran similares, pero lo más lógico sería la ignorancia en la que se encontraban y no sabían distinguir las diferencias entre la ICAR y las ideas de la nueva Iglesia Cismática.

Pero las disputas entre los sacerdotes cismáticos y los católicos romanos siguieron en el estado y los pocos sacerdotes que todavía existían de la ICAR debían entregar los templos a los otros sacerdotes, si así lo disponía el gobierno. Así lo manifestó el padre Manuel González Punaro quien no quería tener ningún problema con los cismáticos y mucho menos con el gobierno local. Por esta actitud los fieles al Vaticano lo llamaron “Obispo Rojo”, porque pensaron que estaba a favor de la nueva Iglesia, sin embargo el sacerdote rechazó tal nombramiento aduciendo que permanecía fiel a la Iglesia Romana. Y entregaría a los cismáticos los templos si el gobierno civil lo ordenaba y él se retiraría a su domicilio particular. Pero mientras eso no ocurriera, seguiría su trabajo espiritual ayudando a los fieles.¹³⁴

Uno de los inmuebles más importantes del estado fue entregado a los cismáticos, la Catedral de Villahermosa pasó a mano del padre Víctor Bautista quien la administraría. Durante la entrega intervinieron, la junta de vecinos y un representante de los católicos romanos, el doctor Maldonado quien en un primer momento no quiso, ya que no quería entregar las imágenes y ornamentos, bajo un inventario que garantizaba la integridad de todo hicieron la

¹³² AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 69, Expediente, 40. Nota de un reporte periodístico del 27 de agosto, sin fecha ni página, sobre un sacerdote cismático.

¹³³ *Ídem.*

¹³⁴ AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 69, Expediente, 40. Manifiesto del Padre Manuel González Punaro, Villahermosa, Tabasco, 6 de marzo de 1925.

cesión.¹³⁵ Esto demuestra el apoyo que el gobierno proporcionó a la Iglesia cismática, al entregar el inmueble más importante del estado.

Meses después, en agosto de 1925 la catedral fue retirada de la administración de los cismáticos y la Secretaría de Gobernación ordenó recogerla para regresarla a manos de los Católicos Romanos. Pascual Díaz nombró al presbítero Vicente Granados administrar el inmueble.¹³⁶ La ICAM utilizó la Catedral durante cuatro meses (abril-agosto), pero no hay información que justifique el regreso del templo a manos de la ICAR. Puede deducirse que por ley correspondía a ellos administrarla, además de la presión que los

¹³⁵ AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 69, Expediente, 40. Nota periodística sobre la entrega de la Catedral de Villahermosa a un sacerdote cismático. 7 de abril, sin año. El inventario de dicho inmueble fue catalogado de la siguiente manera. INMUEBLE: Edificio construido de mampostería, el techo era de madera una parte y la otra de tejas de barro, con una bóveda forrada de madera, dividió en una nave central y dos laterales, una sacristía y un bautisterio teniendo en la fachada un reloj descompuesto y cinco campana de bronce. Muebles y ACCESORIOS: IMÁGENES DE ESCULTURA: Crucificado de esquipulas, Señor de la Salud, Sagrado Corazón de Jesús, Santo entierro con Dimas y Gestas, San Joaquín y la Señora Santa Ana, San Juan Nepomuceno, San Pedro, dos san Juan Bautista, San José de la Montaña, Nuestra Señora de Lourdes, San Juan Evangelista y una pequeña del crucificado, Seis Ángeles, La Dolorosa, haciendo un total de veintitrés imágenes. También se hizo un catalogo de las IMÁGENES DE PINTURA Y CROMO. Nuestra Señora de Guadalupe, Sagrada Familia, Nuestra Señora de los Dolores, al pie de la cruz, Nuestra Señora de la Asunción, Nuestra Señora de Lourdes, Sagrado Corazón de Jesús, La Pasión del Huerto, Santa Rita de Casia, San Casiano, más dos cromos del Corazón de Jesús, un Cuadrante de la Guardia de Honor, total doce. Los OBJETOS DE METAL: Un crucifijo pequeño, una cruz alta y dos ciriales, cuatro blandones, doce medianos, tres pequeños, doce grandes dorados, una lamparita con piedra de color de vino, un incensario de metal, una campanilla, un cáliz, un copón con su platillo, tres piedras de Ara, doces quinqués de pared. VARIOS OBJETOS: Nueve altares, dos arminios, dos columnas de madera, un pórtico nuevo con sus dos puertas, dos canceles para las puertas de los costados, cincuenta y un bancas, cuatro confesionarios, un pulpito de Madera. En el PRESBITERIO se encontraban: dos escaños y un asiento, sitial del prelado, una mesa pequeña, cuatro reclinatorios, un reclinatorio pequeño y un asiento, dos barandillas, tres alfombras. Los Objetos que se encontraban en la SACRISTÍA: Un reloj de pared, un espejo de luna, tres roperos grandes y uno chico, doce bancas, una repisa, dos mesas, dos percheros y uno chico, dos rejas, dos asientos, cuatro porta-ropas, un lava-manos, un tenebrario, seis cruces, una burrita de madera, un pizarrón, tres andas, una carretilla un armatoste. CASULLAS: Tres moradas y dos blancas, una capa blanca, dos paños de hombre, uno blanco y uno morado, tres misales grandes y frontal rojo con dorado. Ver AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 84, Expediente, 3. Inventario de los bienes en la Catedral de Villahermosa. 10 de octubre de 1925. Era todo lo que se encontraba en la catedral, el cual pasó a manos de los cismáticos, con esto podemos entender porque Maldonado no quería entregar el inmueble pues en su interior existían muchas cosas de valor, sobre todo el arte sacro, de las cuales muchas desaparecieron o fueron destruidos en los años siguientes durante la persecución religiosa en el estado.

¹³⁶ AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 84, Expediente, 3. Inventario de los bienes en la Catedral de Villahermosa. 10 de octubre de 1925.

católicos tabasqueños realizaron. Pero un año después en agosto de 1926, dicho inmueble pasó a manos del gobierno del estado por órdenes presidenciales¹³⁷ para que en ese espacio edificaran una escuela.

Los católicos fieles al Vaticano consideraron un atropello esta imposición y elevaron una protesta al gobierno, para que revocara dicha orden. El 10 de agosto de 1926, el Ministerio de Hacienda entregó al gobierno local la catedral por estar descuidada. El doctor Maldonado encabezó las gestiones para que la catedral regresara a manos de la ICAR, pidiendo el apoyo de Pascual Díaz obispo de Tabasco, explicando que el templo nunca había sido abandonado.¹³⁸

Por ello los días 9, 10 y 12 de agosto de 1926 enviaron varios telegramas al presidente Plutarco Elías Calles, pidiendo que revocara la orden que había dado. Los quejosos explicaron que los templos no estaban abandonados y que las acusaciones en ese sentido eran falsas e infundadas, por eso pedían que el Ministerio Público Federal investigara los hechos, ya que ellos siguieron al pie de la letra las leyes que la Constitución dispuso para tal efecto.¹³⁹

Los documentos enviados al secretario del estado y al de Gobernación demuestran cómo disputaron el espacio religioso. Maldonado argumentó que el día 5 de agosto de 1925 el gobierno federal había dispuesto que la catedral nuevamente estuviera bajo la administración de los católicos romanos. Como evidencia mostró el acta que se levantó ese año¹⁴⁰ y que todo fue hecho de manera legal, amparado bajo las leyes mexicanas.

En este sentido los inconformes enviaron un memorándum en el que expusieron los motivos por el cual la catedral de Esquipulas no podía estar bajo la custodia del gobierno local. Primero, porque dicho inmueble ya existía

¹³⁷ AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 84, Expediente, 3. Telegrama de Fernando Maldonado a Pascual Díaz informando la situación de la catedral. 10 de octubre de 1926.

¹³⁸ AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 84, Expediente, 3. Telegrama de Fernando Maldonado a Pascual Díaz, pidiendo su intervención en la disputa por la catedral. 9 de agosto de 1926. Ante estos hechos, el Dr. Maldonado fue acusado de ser integrante de los Caballeros de Colón, de sedicioso y de movilizar a los católicos para manifestarse. Ver AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 69, Expediente, 40. Recorte periodístico sin fecha.

¹³⁹ AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 84, Expediente, 3. Telegramas enviadas al Presidente Plutarco Elías Calles sobre la entrega de la catedral al gobierno del estado. 9, 10, 12 de agosto de 1926.

¹⁴⁰ AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 84, Expediente, 3. Acta en el que se entrega la catedral de Villahermosa al nuevo encargado. 10 de agosto de 1925.

cuando fueron expedidas las leyes de nacionalización, dejándose solamente para el uso del culto católico, pero la conservación y mejoramiento del inmueble quedaba a cargo de la Iglesia, por la ley del 10 de diciembre de 1874. Además la ley de 1902, y el artículo 42 de bienes inmuebles, reconocieron que la Iglesia adquirió el derecho de ese uso.¹⁴¹

Sin embargo, el artículo 130 de la Constitución de 1917 sancionaba el derecho anterior, pero ahora disponía que "...en todo templo debía existir un encargado responsable ante la autoridad del cumplimiento de las leyes sobre disciplina religiosa y de los objetos pertenecientes al culto, y a dicho Encargado no le impone más obligación, para que se le reconozca como tal, que la de dar aviso a la autoridad municipal en unión de diez vecinos más."¹⁴²

Cumpliendo cabalmente con todas estas disposiciones, los templos podían utilizarse para el culto. De esta manera cumplían con el artículo 24 de la Constitución sobre la libertad de cultos.¹⁴³ El Estado no hacía más que regular y vigilar que las leyes fueran cumplidas, poniendo condiciones para que los templos siguieran abiertos, pero finalmente permitían la realización del culto y demás ceremonias católicas.

Los templos, o por lo menos la catedral de Villahermosa, contaban con un encargado y respaldado por la junta de vecinos, cumpliendo de esta manera con lo dispuesto en el artículo 130 párrafo XI. De este modo no existían argumentos legales para que el inmueble fuera entregado al gobierno del estado, pero fue una orden presidencial y ¿quién podría contradecir eso?

Después de todos estos acontecimientos la catedral todavía siguió en funciones, por lo menos un mes más en lo que el decreto presidencial era expedido y publicado. En septiembre de 1926 fueron realizados rezos en honor del Señor de la Salud, dos rosarios diarios durante el mes se llevarían a cabo, uno a las 9 de la mañana y el otro a las 5 de la tarde.¹⁴⁴ Lo mismo ocurrió en el templo de la Santa Cruz, todo el mes de octubre del mismo año sería dedicado

¹⁴¹ AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 84, Expediente, 3. Inventario de los bienes en la Catedral de Villahermosa. Memorándum sobre la catedral de Villahermosa, 20 de agosto de 1926, p. 1

¹⁴² *Ídem.*

¹⁴³ *Ídem.*

¹⁴⁴ AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 84, Expediente, 3. Orden de los rezos realizados en el mes de septiembre de 1926.

a honrar a la Señora del Rosario.¹⁴⁵ Pero finalmente la agudización de la Guerra Cristera, permitió la clausura de todos los templos en el estado y como consecuencia, la Catedral de Esquipulas fue destruida años después, derribada piedra por piedra, sin quedar ningún vestigio de ella. Las campanas fueron bajadas y fundidas para hacer con el bronce un busto del general Obregón después de su asesinato, así terminó la disputa por inmueble.

Las diferencias entre cismáticos y los fieles al Papa siguieron, Salvador Abascal cuenta que en los primeros días de marzo de 1925 "...en la fiesta de San Sebastián en Tamulté de las Barrancas, Coronel pretende predicar desde el púlpito, pero el pueblo se le echa encima a gritos, armado de palos y piedras. [...] con el saldo de un muerto y varios heridos, entre estos el propio Coronel. Se le cura en Villahermosa y sus partidarios lo hacen volver día después, bien protegido, a Tamulté. Ya no se le puede atacar; pero se le hace el vacío."¹⁴⁶

Los cismáticos iban apropiándose de algunos templos con el permiso del gobierno estatal. El sacerdote Enrique Luis Caspona se incorporó a la nueva Iglesia haciéndose cargo de los templos en Macuspana, Tepetitán, entre otros.¹⁴⁷ Pero finalmente también debían aceptar las disposiciones que el gobierno local había impuesto en materia de profesiones, si pretendían officiar las misas y administrar los ritos religiosos.

En este sentido, debían cumplir con el decreto del 18 de febrero de 1925, en el que

Estando equiparado el ejercicio de los ministros de cultos religiosos a una profesión, según la Constitución General de la República, y atribuyendo ésta a las Cámaras Locales la facultad de establecer las condiciones para dicho ejercicio, se fijan para el efecto los requisitos que sigue: I. Ser tabasqueño o mexicano por nacimiento, con cinco años de residencia en el Estado. II. Ser mayor de cuarenta años. III. Haber cursado los estudios primarios y preparatorios en escuela oficial. IV Ser de buenos antecedentes de moralidad. V. Ser casado. VI. No haber estado ni estar sujeto a proceso alguno.¹⁴⁸

¹⁴⁵ AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 84, Expediente, 3. Listado de los nombres de quienes participarían en los rosarios. 1 de octubre de 1926.

¹⁴⁶ Abascal, Salvador, *Tomás Garrido Canabal... Op. Cit.*, p. 95.

¹⁴⁷ *Ídem.*

¹⁴⁸ Redención, 23 de abril de 1932, p. 3.

Para emitir este decreto la legislatura local estaba amparada en el artículo 4° de la constitución, ya que la Carta Magna permitía establecer los requisitos para ejercer una profesión.¹⁴⁹

En este sentido las protestas no esperaron, mediante telegramas los obispos de la ICAR mostraron su inconformidad por el límite de sacerdotes y sobre todo por la ley que los obligaba a casarse. El arzobispo Mora y del Río consideró que dicha disposición era "... un atentado monstruoso la llamada ley que sobre el matrimonio de los sacerdotes [había] sido expedida en Tabasco. Ningún prelado ni sacerdote puede acatarla o reconocerla, porque es contraria a las leyes y libertad de la Iglesia."¹⁵⁰

La consecuencia para los prelados por no cumplir la ley fue la cárcel o la expulsión y en el menor de los casos prohibirles que ejercieran el sacerdocio,¹⁵¹ ya que los pocos sacerdotes que permanecieron en los templos tabasqueños rehusaron casarse. Por ello Mora y del Río consideró a dicha ley una arbitrariedad, además de que representó un atropello más del gobierno contra la libertad religiosa.¹⁵² Los decretos no hacían diferencia entre los sacerdotes de la ICAR y la ICAM.

Finalmente los cismáticos también salieron afectados y el apoyo del gobierno local no fue el esperado. Así lo hizo saber Tomás Garrido al patriarca José Joaquín Pérez cuando éste pidió apoyo económico para restaurar el templo de Corpus Cristi, sede de la ICAM. Ya que al no cobrar por los bautizos, la confirmación y los matrimonios no tenían un ingreso económico permanente

¹⁴⁹ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 8, Foja, 28. Ley reglamentaria del artículo 4° de la Constitución General de la República, 6 de marzo de 1925.

¹⁵⁰ AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 69, Expediente, 40. Recorte periodístico donde se publicó las declaraciones del Arzobispo Mora y del Río.

¹⁵¹ Así sucedió con un sacerdote de nombre José Casaponse a quien le exigieron contraer matrimonio si quería seguir ejerciendo el sacerdocio. Sin embargo dicho clérigo se vio en la necesidad de renunciar a su misión para no ser detenido y encarcelado, en adelante se dedicaría a los trabajos agrícolas e industriales. Ver AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 4, Foja, 1. Telegrama informando la situación del sacerdote José Casaponse, 1 de junio de 1926. Pero anteriormente lo habían acusado de no respetar las leyes ya que organizó una fiesta religiosa sin permiso por ello pidieron fuera detenido y por ser extranjero debía ser expulsado del país. Ver AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 4, Foja, 10. Telegrama denunciando a sacerdotes católicos, 18 de mayo de 1926.

¹⁵² AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 69, Expediente, 40.

que permitiera hacerse cargo del mantenimiento del templo.¹⁵³ Garrido contestó que no podía ayudarlo con el dinero, porque estaban construyendo la Escuela Normal para Maestros Rurales y la Escuela Avícola.¹⁵⁴ En este momento el licenciado Tomás no era el gobernador, pero a él le dirigían las cartas, evidenciando quién era el hombre fuerte de Tabasco.

En otra ocasión el gobernador negó la entrada a un sacerdote de la ICAM radicado en Chiapas. El cura José Ramírez pretendía establecerse en la entidad y ejercer el sacerdocio. El cura Ramírez escribió al gobernador Garrido¹⁵⁵ desde Tapachula Chiapas donde ejercía su ministerio. En ella solicitó que le permitiera oficiar en el estado y le asignaran una parroquia, comprometiéndose a cumplir con las leyes en materia religiosa, además ofreció presentar cartas de recomendaciones del agente del Ministerio Público Federal de esa entidad quien lo conocía.¹⁵⁶ Pretendía cambiar su residencia, porque en Tapachula estaba siendo hostigado por los católicos romanos, además la autoridad local no intervenía para protegerlo.¹⁵⁷

Entonces pensó que Garrido permitiría sin mayor problema su establecimiento en el estado, porque el gobierno rechazaba a los sacerdotes de la ICAR, sin embargo las cosas fueron distintas. El gobernador respondió casi un mes después en una carta, que no era posible aceptar el ejercicio de su profesión por malas referencias que le habían dado y porque la mayoría de los habitantes del pueblo de Tabasco eran ateos.¹⁵⁸ Además agregó que “...tanto los curas dependientes de Roma como los cismáticos, son elementos nocivos, que implican un serio peligro para la formación de las mentalidades futuras.”¹⁵⁹

¹⁵³ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 8, Foja, 9. Carta del Patriarca Joaquín Pérez, solicitando apoyo económico al gobernador de Tabasco, 20 de octubre de 1929.

¹⁵⁴ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 8, Foja, 9. Carta de Garrido al Patriarca Joaquín Pérez, 1 de noviembre de 1929.

¹⁵⁵ Este fue el segundo periodo constitucional de gobierno 1930-1934, el primero fue de 1923-1926.

¹⁵⁶ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 11, Foja, 43. Carta del cura José Ramírez enviada al gobernador Tomás Garrido Canabal, 27 de mayo de 1932.

¹⁵⁷ *Ídem.*

¹⁵⁸ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 11, Foja, 42. Carta del gobernador Tomás Garrido al cura José Ramírez, 20 de junio de 1932.

¹⁵⁹ *Ídem.*

No había diferencia entre la ICAR o la ICAM, para Garrido todos eran iguales, con las mismas ideas que retrasaban el desarrollo de la sociedad.

Dadas estas circunstancias, el número de sacerdotes disminuyó considerablemente y al poco tiempo no quedó ninguno en la entidad. Los últimos dos clérigos que al estar cerrados los templos oficiaban las misas en casas particulares, también “...fueron sacados de sus residencias por individuos armados, sin pretexto alguno, y expulsados de Villahermosa, por el rumbo de Palizada [Campeche].”¹⁶⁰

De esta manera el conflicto religioso se agudizó de manera rápida e importante, una vez eliminados los sacerdotes, ahora tocó el turno a los inmuebles. Si bien algunos templos ya habían sido usufructuados por el gobierno para establecer escuelas, otros más serían convertidos en bibliotecas o en el peor de los casos destruidos y reducidos a escombros.

Pero la actitud del gobierno durante los años veinte no era nueva, como ya mencionamos en paginas anteriores en 1916 Múgica decretó que todos los templos fueran ocupados para la educación y la beneficencia pública, pero muchos templos todavía funcionaron como centros religiosos hasta los años veinte en que fueron retirados totalmente del culto.

Los inmuebles más importantes de Villahermosa, como la catedral de Esquipulas, los templos de la Santa Cruz o de la Conchita fueron reducidos a escombros y en su lugar construidas escuelas, bibliotecas o parques, así los espacios fueron desacralizados.¹⁶¹ Con la misma suerte corrieron las imágenes religiosas, pues fueron confiscadas de los templos y hasta de las casas, las cuales fueron profanadas en busca de “fetiches”.¹⁶²

La catedral antes de ser destruida fue acondicionada como un local, para albergar un teatro en el que escenificaron obras sobre la cultura prehispánica, el interior fue decorado con motivos aztecas¹⁶³ por instrucción de

¹⁶⁰ AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 69, Expediente, 40. Recorte periodístico sin fecha sobre expulsión de sacerdotes.

¹⁶¹ El predio en el que se encontraba el templo del Barrio de la Libertad fue entregado a las autoridades locales por órdenes del presidente Pascual Ortiz Rubio para que en su lugar fuera erigido un parque infantil. Redención, 31 de mayo de 1931. P. 1. Lo mismo ocurrió con el templo de la Santa Cruz inmueble donado por el presidente de la republica. Redención, 10 de septiembre de 1931, p. 3. Por todo el estado de Tabasco la situación fue la misma.

¹⁶² Ruíz, Joaquín. *La Revolución en Tabasco*, México, D.f., 1934, p. 89.

¹⁶³ Redención, 29 de mayo de 1929, p.1

la Secretaría de Educación Pública y como parte de las actividades de los profesores. El templo de la Conchita ubicada en la misma zona que el palacio de gobierno, no podían estar juntas una institución que representaba las ideas del progreso (Estado) y la Iglesia que estaba asociada al pensamiento caduco. Por su parte el templo de la Santa Cruz fue entregado al gobierno, pero ante las cartas de protestas que los feligreses enviaron al general Calles, éste ordenó abrirlo tiempo después. De alegría los manifestantes repicaron las campanas y advirtieron a todos aquellos funcionarios del ayuntamiento que participaron en el cierre del templo que caerían políticamente.¹⁶⁴

Como estos templos, otros más corrieron con la misma suerte en todo el estado de Tabasco. La escuela oficial del municipio de Nacajuca fue trasladada al templo de esa localidad¹⁶⁵ y no solo fungieron como centros de enseñanza sino que también en su interior organizaron festivales y bailes de zapateo.¹⁶⁶ Siguiendo las ideas socialistas del licenciado Tomás Garrido Canabal y luchando contra la Iglesia.

Lo mismo ocurrió en el municipio de Emiliano Zapata, ahí las piezas de música, el baile y la comida regional amenizaron el festival organizado por los maestros y alumnos.¹⁶⁷ En el municipio de Cárdenas la cosa no fue distinta, los cohetes y la música marcaron el inicio de la fiesta de “promiscuación”¹⁶⁸, lugar en el que antes se predicó el evangelio.¹⁶⁹ Así pasó en Comalcalco, ahí el director de la Escuela Nocturna para Obreros nombrado por la LCR trasladó la

¹⁶⁴ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 7, Foja, 22. Carta enviada a Tomás Garrido informándole la apertura del templo, Villahermosa, Tabasco, 12 de abril de 1928.

¹⁶⁵ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 7, Foja, 32. Carta enviada a Tomás Garrido informándole el traslado de la escuela al templo, Nacajuca, Tabasco, 26 de enero de 1928.

¹⁶⁶ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 9, Foja, 22. Telegrama enviado a Tomás Garrido, informándole sobre las actividades de la escuela, 14 de abril de 1930.

¹⁶⁷ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 9, Foja, 22. Telegrama enviado a Tomás Garrido informándole las actividades dentro de la Iglesia, Emiliano Zapata, 19 de octubre de 1930.

¹⁶⁸ Término utilizado por los críticos de la Iglesia Católica para burlarse de las fiestas religiosas hechas en Semana Santa en el que se comía carne.

¹⁶⁹ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 9, Foja, 25. Telegrama enviado a Tomás Garrido informándole las actividades dentro de la Iglesia, Cárdenas, 18 de octubre de 1930.

escuela Racionalista a la Iglesia Católica.¹⁷⁰ En Jalpa de Méndez el presidente de la Liga de Resistencia ordenó que la escuela fuera cambiada al templo católico.¹⁷¹ Todo lo anterior demuestra el nivel de la persecución religiosa, entre 1927 y 1930 varios templos fueron acondicionados para albergar las escuelas normales o racionalistas. Si bien muchos templos fueron conservados otro más serían destruidos.

La apropiación de los inmuebles católicos la hicieron de manera legal y no de forma arbitraria y violenta, pues utilizando la ley aprovecharon para quedarse con los templos, los mismos vecinos hicieron entrega de los inmuebles al gobierno local. La estrategia que utilizó el gobierno estatal fue la siguiente. Los templos debían tener un clérigo encargado de officiar el culto, para no ser considerado un inmueble abandonado. Cuando el gobierno de Garrido emite la ley de profesiones y obliga a los sacerdotes católicos a casarse para poder officiar, esto ocasiona que los clérigos salgan del estado y los templos queden abandonados, con ello el gobierno local las confisca para adecuarlos a sus intereses sociales.

Los templos que no fueron utilizados como escuelas o aquellos que representaran un símbolo religioso muy importante en la conciencia de la población católica serían destruidos. Uno de ellos fue la Catedral de Tabasco, inmueble derribado piedra por piedra, destruidas sus imágenes y las campanas derretidas para hacer un busto del general Álvaro Obregón, luego de su asesinato en la Ciudad de México, así como de Juárez y Morelos. Pero antes que eso sucediera la Catedral fue cerrada el 5 de mayo de 1925, luego convertida en la Escuela Racionalista Ferrer Guardia, posteriormente ahí establecieron el Teatro Obrero¹⁷² en el que realizaban las asambleas culturales de cada semana.

Otros templos también sufrieron el mismo destino, por ejemplo el del poblado Cacao, pero caso curioso fue la actitud que asumieron las personas

¹⁷⁰ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 6, Foja, 11. Telegrama enviado a Tomás Garrido informándole las actividades dentro de la Iglesia, Comalcalco 19 de diciembre de 1927.

¹⁷¹ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 6, Foja, 13. Telegrama enviado a Tomás Garrido informándole las actividades dentro de la Iglesia, Jalpa de Méndez, 3 de diciembre de 1927.

¹⁷² Abascal, Salvador, *Tomás Garrido Canabal... Op. Cit.*, pp. 116-121. Cfr. Dromundo Baltasar, *Tomás Garrido; su vida... Op. Cit.*, p. 121.

que estaban participando en su destrucción, pues abogaron por que el inmueble no fuera totalmente destruido ya que podría ser útil para albergar a las personas afectadas en los tiempos de inundaciones, porque era el único edificio público. Así lo manifestaron en un telegrama a Garrido, justificaron su actitud argumentando que lo hacían por un bien social y no por uno religioso ya que hacía mucho tiempo que en sus mentes habían desterrado ese sentimiento y pensamiento.¹⁷³ Sin embargo, cabría preguntarse si realmente lo hacía por ese bienestar social o solo por cuestión de remordimiento de conciencia ya que todavía tenían fe y querían salvar el inmueble.

Para dejar constancia de los trabajos de demolición que hicieron en los municipios del estado, las Ligas Sucursales tomaban fotografías para dar fe que estaban trabajando en la destrucción de la *cueva del odioso clero*.¹⁷⁴ En este sentido, toda noticia sobre la remodelación, o destrucción de algún templo apareció en Redención que también publicó los mejores pensamientos anticlericales escritos por la población.

Calificaron a los templos como centros de oscurantismo que promovían el fanatismo y a la Iglesia como una institución decadente que no permitía el progreso y esclavizaba la conciencia. Y que ellos, los revolucionarios, los que tienen libertad de conciencia alentarían la honradez, el trabajo, la virtud, la verdad y la ciencia, como parte de la lucha contra las ideas que el sacerdote predicaba. Por ello era necesario que “Con la piqueta [debían] demoler los templos que levantó el sofisma y el oprobio, donde el hombre se envilece y se denigra. Con la honradez y el trabajo deben levantarse templos a la virtud. Donde el hombre, rindiendo culto a la verdad y a la ciencia, se ennoblezca y dignifique.”¹⁷⁵

En este sentido, una estudiante de nombre Ema Rovirosa escribió “Que los muros de la ex-catedral de Villahermosa no caigan sólo para desaparecer un templo donde se oficiaban mentiras; caigan si aplastando al clero y que su

¹⁷³ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 14, Foja, 14. Telegrama enviado a Tomás Garrido sobre la destrucción de un templo, Cacao, 5 de octubre de 1934.

¹⁷⁴ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 15, Foja, 16. Telegrama enviado a Tomás Garrido Secretario de Agricultura sobre la destrucción de un templo, Cárdenas, Tabasco, 23 de marzo de 1935.

¹⁷⁵ Redención, 4 de abril de 1934, p. 4

destrucción sea símbolo de una vida nueva, retoño de una verdad que nace y triunfo de un pueblo libre.”¹⁷⁶ Ella consideraba que la sola destrucción de un inmueble no sería suficiente, debían eliminar a los sacerdotes propagadores de la religión y con ello poder alcanzar la libertad y la nueva vida.

La religión era vista como una enfermedad convertida en epidemia que provocaba el fanatismo en la población. Por eso creían necesario que “Cada piedra que se arranca de los llamados templos donde se incubaba el fanatismo, es un eslabón de esclavitud que se rompe en la conciencia de la humanidad.”¹⁷⁷ Y como estos pensamientos otros más aparecieron en distintos periódicos de la época, mostrando de esta forma el sentimiento negativo hacia la religión católica y todo lo que ello representaba.

Ante estas actitudes los reclamos aparecieron contra el anticlericalismo y las cartas solidarias apoyando a la Iglesia. Algunos consideraron estas prácticas como una barbarie que denigraba y ridiculizaba a México y describían a Garrido como un miserable y ruin, al mismo tiempo que lo comparaban con las bestias por su actitud irracional.¹⁷⁸ Otra carta enviada desde Saltillo protestó por la ley que obligaba a los sacerdotes a contraer matrimonio y por la falta de libertad religiosa en el estado, asimismo pedían respeto a los derechos de los católicos tabasqueños ya que sus inconformidades estaban dentro de la ley, la justicia y la razón. Consideraban a Garrido falto de conciencia y alejado de la razón por su intolerancia religiosa.¹⁷⁹

En otra carta, cerca de cuarenta personas del estado de Durango, manifestaron su desacuerdo por la persecución y el decreto tiránico, irrisorio, monstruoso y brutal que limitaba el número de sacerdotes y atentaba contra la libertad de conciencia. Y es que estas medidas imposibilitaban a los católicos tabasqueños a practicar libremente su religión.¹⁸⁰ Con estos documentos

¹⁷⁶ *Ídem.*

¹⁷⁷ *Ídem.*

¹⁷⁸ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 3, Foja, 2. Telegrama enviado a Tomás Garrido reclamando su anticlericalismo. Torreón, Coahuila, 5 de noviembre de 1925.

¹⁷⁹ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Actividad Pública, Serie: Gobernador, Caja: 7, Expediente: 4. Telegrama enviado a Tomás Garrido pidiendo se respetara la libertad religiosa. Saltillo, Coahuila, 17 de noviembre de 1925.

¹⁸⁰ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Actividad Pública, Serie: Gobernador, Caja: 7, Expediente: 6. Telegrama enviado a Tomás Garrido protestando contra el decreto que limitaba el número de sacerdotes en Tabasco. Durango, 15 de marzo de 1925.

claramente podemos dar cuenta de las inconformidades que existieron en el país por todas las medidas anticlericales, sin embargo, nada de esto ayudó para que la persecución terminara o por lo menos disminuyera. Pero así como obtuvo protestas y críticas, también recibió apoyo y respaldo por la lucha contra la Iglesia Católica.

Las cartas y los telegramas recibidos alentaron a Garrido a seguir con su labor anticlerical en el estado. El grupo de Acción Social Revolucionaria de Agujita, Coahuila felicitó a Garrido por su labor desfanatizadora y por la implementación de la Educación Racionalista.¹⁸¹ También hubo quien personalmente ofreció ayudarlo en la campaña desfanatizadora con disciplina, lealtad y poniéndose a las ordenes de Garrido.¹⁸²

Este apoyo quedó demostrado cuando la población sacó de los templos y de sus casas las imágenes religiosas para destruirlas. A lo largo del estado fueron incinerados todo tipo de objetos (pinturas, esculturas de cerámica o madera) que representaran a un santo. Jóvenes, mujeres, niños rodeaban las imágenes incautadas para prenderles fuegos o arrojarlos al aire y ver como al caer se hacían pedazos contra el suelo.

Los grupos anticlericales entraban a las casas en busca de estos objetos sagrados violentando la privacidad de los que ahí habitaban. Algunos optaban por entregarlos ya que al ser amenazados no tenían más opción que hacerlo. Mientras que los más aventurados los enterraron para esconderlos, otros fueron sacados del territorio tabasqueño para salvarlos. Con esa suerte corrió la imagen de San Juan y el Señor de Tila en el poblado de Iquiuapa, Jalpa de Méndez. Al primero lo anduvieron llevando por las montañas para que no lo quemaran, además los enterraban y desenterraban cuando eran descubiertos. Al segundo lo ocultaron en un subterráneo y pusieron maíz encima.¹⁸³

¹⁸¹ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 11, Foja: 67. Telegrama enviado a Tomás Garrido apoyando la campaña desfanatizadora. Agujita, Coahuila, 9 de enero de 1932.

¹⁸² AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 15, Foja: 19. Telegrama enviado a Tomás Garrido apoyando la campaña desfanatizadora. México, Distrito Federal, 23 de julio de 1935.

¹⁸³ Mérito Martínez, José, *La música popular en el poblado Iquiuapa, Jalpa de Méndez, Tabasco: 1925-1960*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2010, pp. 62-63.



AGN, Archivo Particular Tomás Garrido Canabal, Caja: 3, Sección: Fotográfica, Serie: Política.

A lo largo del estado y en las plazas públicas fueron incinerados todo tipo de objetos como: pinturas, esculturas de cerámica o madera, eran todos aquellos que representaran a un santo. Los jóvenes, mujeres y niños rodeaban las imágenes incautadas para prenderles fuegos o arrojarlos al aire y ver como al caer se hacían pedazos contra el suelo. Los grupos anticlericales violaban la intimidad de las casas en busca de este tipo de objetos y en las Culturales las destruían, no sin antes pronunciar un discurso contra la Iglesia.

Lo mismo ocurrió en el municipio de Tacotalpa, en dicho lugar fueron recogidos los monigotes, la mayoría en las rancherías Pochitocal, Lomas Triste y Puxcatán, invitaron a los pobladores a que los entregaran pero optaron por esconderlos, pese a ello cerca de noventa reliquias fueron incautadas.¹⁸⁴

En algunas rancherías de Cunduacán, recogieron "...muchos fetiches y monigotes que espontáneamente y dada la labor y táctica que ha desarrollado en aquel lugar el Prof. Leopoldo Arias S. están entregando los vecinos..."¹⁸⁵ en estos lugares los profesores encabezaron las culturales, eventos en los cuales el programa principal fue la incineración de figuras religiosas.

De hecho los estudiantes del Instituto Juárez instituyeron los miércoles antifanáticos, evento realizado en las instalaciones de la escuela, el objetivo explicar

La importantísima función [de las] culturales [ya que] El campesino y el obrero ven quemar los santos pero a veces ignoran la razón por la que deben quemarse, los miércoles antifanáticos tienen la misión de explicar, de convencer, y de arraigar las ideas nuevas y puras de la revolución, es necesario que el campesino y el obrero sepan por que deben quemarse los santos, [...] no se gana nada quemando santos y derrumbando iglesias si en la mente de el pueblo quedan aún grabadas las ideas corrompedoras y vergonzosas de la religión, hay que explicar y convencer a los hombres...¹⁸⁶

Estas actividades se llevaron a cabo durante varios años en todo el estado, algunas veces organizado por los estudiantes, en otras por los obreros de las Ligas de Resistencia. La música, la poesía y las conferencias amenizaban la incineración de objetos sacros.

¹⁸⁴ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 11, Foja: 65. Carta enviada a Tomás Garrido informando la recolección de imágenes religiosas. Tacotalpa, Tabasco, 8 de febrero de 1932.

¹⁸⁵ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 11, Foja: 72. Carta enviada a Tomás Garrido informando la recolección de imágenes religiosas. Cunduacán, Tabasco, 28 de enero de 1932.

¹⁸⁶ La Voz del Estudiante, 31 de agosto de 1934, p. 2.



AGN, Archivo Particular Tomás Garrido Canabal, Caja: 3, Sección: Fotográfica, Serie: Política.

La población entregaba sus fotos, cruces o esculturas religiosas para incinerarlos y destruirlos. Estas actividades se llevaron a cabo en el estado durante varios años, algunas veces organizado por los estudiantes, en otras por los obreros de las Ligas de Resistencia quienes en brigadas viajaban buscando estos objetos, en algunas ocasiones entraron a las casas para confiscarlos. Las mujeres al igual que los hombres también participaban activamente en este tipo de manifestaciones anticlericales.

Lo mismo ocurrió en la plaza de Jalpa de Méndez, lugar en el que fueron destruidos más de dos mil fetiches de madera y estampas a los que despidieron con música, la orquesta del lugar interpretó las golondrinas. El evento fue organizado por los gremios sociales (Club Anticlerical, Agrupaciones Obreras, profesores de Escuelas Oficiales) y los vecinos del lugar, centenares de personas asistieron al festival. El programa duró todo el día, en la tarde realizaron un encuentro de bola voleada y en la noche una velada literario musical con conferencias desfanatizadoras y pláticas educativas, la noche terminó con un baile en el local de la Escuela Racionalista.¹⁸⁷ El evento respondió a la celebración del día de la Virgen de Guadalupe, mientras que unos celebraron en la capital del país el 12 de diciembre, en Tabasco hicieron una cultural antifanática.

Siguiendo esta dinámica, hasta los visitantes provenientes de otros estados participaron en las actividades, pues una delegación de maestros del estado de Sonora que estaban estudiando el modelo educativo racionalista, solicitaron fetiches para incinerarlos.¹⁸⁸ La iniciativa corrió a cargo del Director General de Educación de Hermosillo, Sonora, el Prof. Fernando Dowrack.¹⁸⁹ Era tanta la euforia por ser parte de la campaña antifanática que en cualquier evento la población destruía los objetos religiosos.

Las mujeres no estaban exentas de estas prácticas, ya que Garrido en una ocasión ordenó al presidente municipal de Tenosique, que les entregara los ídolos recogidos para que los incineraran.¹⁹⁰ Con ello demostraban que las mujeres tabasqueñas también se encontraban libres de los prejuicios religiosos y de las ataduras de la Iglesia.¹⁹¹ En este sentido, por todo el territorio

¹⁸⁷ Redención, 18 de diciembre de 1931, p. 1.

¹⁸⁸ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 14, Foja: 9. Carta enviada a Tomás Garrido. Álvaro Obregón, Tabasco, 25 de julio de 1934.

¹⁸⁹ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Culturales, radiodifusión, bandas, Caja: 134, Expediente: 15, Foja: 11. Carta enviada de Tomás Garrido, al Director General de Educación de Hermosillo, Sonora. Villahermosa, Tabasco, 25 de julio de 1934.

¹⁹⁰ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 14, Foja: 23. Carta enviada de Tomás Garrido al presidente municipal de Tenosique. 17 de noviembre de 1934.

¹⁹¹ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 14, Foja: 23. Carta de Tomás Garrido al grupo feminista. Tenosique, Tabasco, 17 de noviembre de 1934.

tabasqueño, brigadas de maestros realizaban inspecciones por las rancherías junto con los campesinos del lugar, buscando fetiches religiosos para incinerarlos.¹⁹²

Los eventos cívicos, como la celebración del día de la Independencia de México o la Revolución Mexicana, fueron aprovechados para demostrar el anticlericalismo en el estado. Entre conferencias, recitación de poemas, música y baile se quemaron santos como punto principal en el programa que *Redención* anunció en primera plana. El veinte de noviembre de 1934 las esposas y familiares de los empleados y funcionarios públicos llevaron a cabo estas actividades en el lugar que antes ocupó la Catedral, con los objetos que recogieron los miembros de la LCR.¹⁹³

El mismo acto lo repitieron en Nacajuca, justo el día en que debían celebrar la fiesta de la Virgen del Carmen. La directora de la escuela racionalista en compañía de sus alumnos quemó dieciséis objetos religiosos.¹⁹⁴ Esto demuestra la desacralización de los espacios y tiempos religiosos que el Estado venía desarrollando.

Pero no solo en plazas o calles realizaron estas prácticas, sino también en los patios de las casas habitaciones hicieron hogueras en los que una Virgen de Guadalupe, varios Corazones de Jesús, así como un Niño de Atocha fueron destruidos por el fuego.¹⁹⁵ Con ello demostraban lealtad a la política anticlerical y sobre todo a Tomás Garrido Canabal. Por toda la entidad estas prácticas fueron comunes, una vez por semana demostraban el fanatismo antirreligioso en municipios como Teapa, Cunduacán, Cárdenas, Huimanguillo, Paraíso, Nacajuca, así como la capital del estado.

Otro aspecto de la lucha contra la Iglesia fue la destrucción simbólica de todo aquello que representara al catolicismo. En ese sentido se tomaron varias medidas, entre ellas la sustitución de las fiestas y celebraciones religiosas, así como cambiar los nombres de los municipios o comunidades que llevaran la connotación de algún Santo. Sobre lo último el decreto número 2 del 13 de

¹⁹² Redención, 29 de julio de 1934, p. 1.

¹⁹³ Redención, 7 de noviembre de 1934, p. 1.

¹⁹⁴ Redención, 17 de julio de 1934, p. 1. Del estado de Chiapas traían las imágenes que se habían salvado, pues fueron escondidos ahí, sacados clandestinamente por los pobladores para salvarlos. Ver Redención, 1 de noviembre de 1934, p. 1.

¹⁹⁵ Redención, 19 de noviembre de 1934, p. 1.

diciembre de 1929, expedido por las autoridades, sustituyó la nomenclatura fanática de algunos pueblos y de rancherías del estado, por nombres de héroes, de maestros y de ciudadanos ilustres.¹⁹⁶

Así sucedió con los tres barrios más importantes de la capital tabasqueña, el de Esquipulas, la Concepción y Santa Cruz, en 1927 cambió por el de Reforma, Revolución y Libertad respectivamente.¹⁹⁷ Lo mismo ocurrió en once municipios del estado donde a veinticinco localidades les cambiaron los nombres por el decreto número 3 del 13 de diciembre de 1927. El municipio del Centro cambió tres: Playas del Rosario por Subteniente García, San Diego por Coronel Traconis, San Francisco Estancia Vieja por Prof., Luís Gil Pérez. En Centla cuatro localidades cambiaron su nombre: Sotavento Grande, Sotavento Chico, Iturbide, San Francisco el Peal por el de Francisco I. Madero, Felipe Carrillo Puerto, Vicente Guerrero y Quintín Arauz.¹⁹⁸

Balancán, Tenosique y Jonuta hicieron lo propio, el primero cambió Santana por Netzahualcóyotl, el segundo El Carmen por José María Pino Suárez y el último hizo los cambios en dos comunidades San Antonio y San Pedro a ellos los denominó Federico Álvarez y Marcos Díaz. Macuspana por su parte realizó más modificaciones en comparación con los otros municipios, pues siete poblaciones sufrieron el decreto. Cochinera, San Cristóbal, Vernet, Laguna San José, Santuario, San Carlos, San Fernando, en su lugar fueron llamados, Limbano Blandín, Cuauhtémoc, Andrés García, Gregorio Méndez, Profesor Caparroso, Epigmenio Antonio, Santiago Caparroso.¹⁹⁹ Este municipio fue el que más resistió a la persecución religiosa, pues como veremos más adelante existieron enfrentamientos con heridos y muertos.

En Jalpa La encarnación se llamó Subteniente Adriano, por su parte Paraíso, modificó el nombre de El Carmen por Aquiles Serdán, lo mismo hizo Comalcalco con tres poblaciones, Santa Bárbara, San Vicente, Santa Cruz, los sustituyó por Profesor León Zarate, Sargento López, Capitán Reyes Hernández. Los últimos dos municipios Cárdenas y Huimanguillo reemplazaron a San Felipe Rio Nuevo y San Miguel por Gutiérrez Gómez y Pedro C.

¹⁹⁶ Redención, 23 de abril de 1932, p. 3.

¹⁹⁷ Redención, 12 de julio de 1933, p. 3.

¹⁹⁸ Torruco Saravia, Geney, *Villahermosa...Op. Cit.*, p. 715.

¹⁹⁹ *Ibíd*, pp. 715-716.

Colorado.²⁰⁰ Muchos de los nombres respondieron a personajes que participaron en la intervención francesa, la Revolución Mexicana en Tabasco y a nivel nacional, así como profesores locales que dejaron huella en la educación local. Otro Decreto, el número 5 reemplazó el nombre del municipio de Montecristo por el de Emiliano Zapata.²⁰¹

La intención de los Decretos respondió a la necesidad del gobierno local por desfanatizar "...sin limitaciones a las clases populares, y asimismo poner de relieve el recuerdo y el respeto que merecen los paladines de nuestra independencia nacional y evolución social, a efecto de que las nuevas generaciones encuentren en ellos ejemplos de civismo dignos de imitar..."²⁰² Argumentaron el hecho de que el clero había extendido ilimitadamente su propaganda religiosa, al denominar a la mayoría de las poblaciones con nombres de redentores religiosos y con ello opacó a los salvadores cívicos.

En esta dinámica, la campaña desfanatizadora llegó a tal extremo que el gobierno local creó en el municipio de Macuspana un pueblo de campesinos al que denominó *Los Ateos*, la calle principal llevaría el nombre de Tomás Garrido Canabal.²⁰³ De esta manera podía moldear a los habitantes a sus intereses antirreligiosos, sin la necesidad de decretos, ya que de esta forma podía poner los nombres que quisiera a sus calles.

Mediante decretos, leyes y proyectos como los anteriores el gobierno estatal intentó limitar la influencia que la Iglesia católica venía ejerciendo en la población. Todo enmarcado en las libertades que la Constitución Mexicana le permitía en materia religiosa. Pero no sería suficiente, pues había que intentar eliminar todo vestigio de la religión católica, en este contexto fueron creados grupos llamados anticlericales o ateos. Ellos serían los encargados de seguir promoviendo la campaña desfanatizadora en Tabasco mediante eventos y actividades culturales, mujeres, estudiantes y maestros integraron estas organizaciones.

²⁰⁰ *Ibíd*, p. 716.

²⁰¹ *Ibíd*, p. 720.

²⁰² *Ibíd*, p. 714.

²⁰³ Redención, 17 de noviembre de 1931, p. 1.

4.- Coerción y violencia: los grupos anticlericales en Tabasco

La posición política de Garrido en Tabasco ya era fuerte en la segunda década del siglo veinte, pero logró afianzarla y consolidarla en la siguiente, favorecida por el gobierno federal y los grupos organizados en el estado. La hegemonía que Garrido construyó la realizó desde los discursos y las prácticas. Debemos recordar que por más de una década gobernó la entidad, sus proyectos sociales, culturales y económicos justificaron su permanencia en el poder. No obstante, la hegemonía es otro de los conceptos rectores de la investigación, aunque es un tanto compleja definirlo ya que para considerar a un grupo o individuo como hegemónicos, deben existir condiciones, una de ellas la colaboración del grupo al que se domina.

En este sentido, la hegemonía del gobierno garridista tuvo dos componentes: el ideológico²⁰⁴ y la fuerza. El primero con leyes anticlericales, legislaciones antialcohólicas, la educación (que se tratará más adelante) y la construcción de un discurso liberador alejado de la influencia religiosa. El segundo elemento de la hegemonía fue la coerción²⁰⁵ y se manifestó mediante la formación de grupos anticlericales, los cuales utilizaron la fuerza para implementar los programas sociales apoyando la política en sectores como el magisterial, obreros y jóvenes. No obstante es un proceso que requiere tiempo para consolidarse, por ello "...puede ayudarse, en mayor o menor medida, de violencia y coerción, pero su efecto es esencialmente simbólico: la hegemonía

²⁰⁴ La ideología es parte fundamental del proceso hegemónico, además sirve para controlar al pueblo y un medio para justificar una forma de gobierno. Puede ser entendido desde la perspectiva de Duby como "...un sistema (con su lógica y rigor propios) de representaciones (imágenes, mitos, ideas o conceptos según los casos) dotado de existencia y de un papel histórico en el seno de una sociedad determinada." La intención es realizar "...el proyecto de un porvenir que vería el advenimiento de una sociedad más perfecta." Duby, Georges, "Historia de las mentalidades" en *Obras selectas de Georges Duby*, Beatriz Rojas (compiladora), México, Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 68, 71. Cfr. Scott, James, *Los dominados...Op. Cit.*, pp. 103-104. Señala que la hegemonía incorpora mediante la ideología a los subordinados, teniendo como resultado la reducción de conflictos sociales.

²⁰⁵ Las formas de coerción pueden ser usadas al tratar de establecer un consentimiento o para reforzar un débil orden hegemónico. Ver a Devalle, Susana, "Cultura de la opresión y cultura de la protesta" en Saurabh, Dube (Coord.), *Pasados Poscoloniales*, México, El Colegio de México 1999, p. 596. De esta forma la población fue obligada a aceptar los programas sociales y combatir el fanatismo religioso.

existe cuando un conjunto de grupos y actores sociales disímiles adoptan la versión de los vencedores.”²⁰⁶

La organización de las fuerzas laborales mediante la Liga Central de Resistencia, los clubes de maestros ateos y las organizaciones anticlericales, así como los clubes juveniles²⁰⁷, aunado a la eliminación política y física de sus opositores, permitió al gobierno garridista libertad para ejercer el poder e implementar los proyectos sociales mediante la coerción o la ideología. A estas redes y las distintas manifestaciones de poder generadas dentro de la sociedad: políticas, sociales, económicas o culturales y que unidas mediante pequeños fragmentos separados, pero dentro de un mismo conjunto u objeto único, Foucault las llama microfísica del poder.

Como dijimos en páginas anteriores, la LCR fue la principal organización de poder en el gobierno garridista, pero en los siguientes años surgirían otras organizaciones dependientes de la LCR con objetivos muy específicos: propaganda política y antirreligiosa, que mediante discursos y el uso de la fuerza lograron controlar el estado. Maestros, jóvenes y mujeres ayudaron a la administración local a consolidar los proyectos, mediante células que operaron en todo el territorio tabasqueño.

El Club Anticlerical fue la primera organización en promover y desarrollar la campaña desfanatizadora. Sin embargo no hay fecha exacta de su fundación y organización, pero aparece en Villahermosa en diciembre de 1929 cuando el presidente del Club el Sr. R. Ocampo M., envió un telegrama²⁰⁸ a Garrido y éste le contesta. En los siguientes años este Club establecería en la capital y en las cabeceras municipales otras sucursales,²⁰⁹ los cuales formarían subcomités en los pueblos de Tabasco.

²⁰⁶ Castro Domingo, Pablo, Héctor, Tejera Gaona (Coords), *Teoría y metodología...Op. Cit.*, p. 102.

²⁰⁷ Sobre la disciplina ver a Foucault, Michel, *Vigilar y castigar...Op. Cit.*, p. 140.

²⁰⁸ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 8, Foja: 21. Telegrama de Tomás Garrido al Presidente del Club Anticlerical. Villahermosa, Tabasco, 13 de diciembre de 1929.

²⁰⁹ En la Villa de Atasta de Serra del municipio del Centro, se estableció un Club en abril de 1930 conformado por habitantes de la localidad para luchar contra el fanatismo religioso. Redención, 23 de abril de 1930, p. 2. A los eventos organizados por los clubes era invitado Garrido, pero cuando no podía asistir enviaba a un representante. En una ocasión por el aniversario de un Club Garrido envió a su hijo Mayitzá Drusso quien alentó a los presentes a luchar contra el clero y la iglesia, no sin antes pedir que se estrecharan los lazos de amistad y

Teniendo como base las actas de organización de los otros clubes podemos dar cuenta de su función. El principal objetivo sería la propaganda antirreligiosa con el...”fin de acabar con las plagas que diezman o retrasen el progreso espiritual, moral, material e intelectual de Tabasco.”²¹⁰ El 28 de julio de 1930 en la Villa de Tepetitán del municipio de Macuspana se instaló el Subcomité Anticlerical. Asistieron a la reunión en las instalaciones de la Escuela Elemental Racional miembros de la Liga de Resistencia, quienes serían parte de la mesa directiva, que estaría integrado por un Presidente, Vice-presidente, Secretario, Tesorero y cuatro vocales. Directiva que tenía la obligación de dar cuenta al comité de la ciudad de Macuspana, sobre la propaganda antirreligiosa para acabar con la plaga que perjudicaba y retrasaba el progreso y por último celebrar sesiones todos los domingos.²¹¹ Tres tareas específicas que inmediatamente debía desarrollar este nuevo comité anticlerical.

Fue una de las primeras organizaciones formadas fuera de Villahermosa y como estos, otros más en los siguientes días y meses, todos con el mismo tipo de trabajo y objetivo. En el municipio de Tenosique instalaron otro Club Anticlerical el 29 de julio de 1930, adherido al Partido Radical Tabasqueño. El nuevo club combatiría el clericalismo y arrancaría por siempre la lepra de la religión que arruinaba a la nación. La mesa directiva acordó informar inmediatamente al Partido Radical Tabasqueño (PRT) y al Lic. Tomás Garrido,²¹² presidente de la Liga Central de Resistencia su instalación. Al mismo tiempo solicitar el registro ante el H. Ayuntamiento y por último proceder

trabajo entre el Club Anticlerical y el Club Infantil Anticlerical que el presidía. Redención, 6 de agosto de 1930, pp. 1, 4. El nombre del hijo de Garrido se deriva de unir las palabras Mayas Itzaes, grupo establecido en Chichen Itzá. Otros de sus hijos varones se llamó Lenin y su hija Zoila Libertad.

²¹⁰ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 9, Foja: 1. Carta enviada al Presidente del Comité Anticlerical de Macuspana. Villa Tepetitán, Tabasco, 28 de julio de 1930.

²¹¹ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 9, Foja: 2. Acta de Instalación del Club Anticlerical. Villa Tepetitán, Macuspana, Tabasco, 28 de julio de 1930.

²¹² Garrido Canabal criticó en un telegrama a la mesa directiva por no incluir a ninguna mujer y que solo los hombres ocuparan los puestos importantes. AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 9, Foja: 41. Telegrama de Tomás Garrido al Secretario del Club, Eleazar Peregrino, 15 de agosto de 1930.

a la formación de sub-comités en las distintas rancherías del municipio para intensificar la campaña antirreligiosa.²¹³

En Nacajuca, municipio ubicado a cuarenta kilómetros de Villahermosa se instaló otro Club Anticlerical por iniciativa del señor Krúger director de la Escuela Racionalista “Ausencio C. Cruz”,²¹⁴ esta vez integrados por obreros y comerciantes quienes se comprometieron a luchar por los derechos revolucionarios y contrarrestar las pretensiones de los ensotados súbditos del Papa. Al momento de que la mesa directiva integrada por mujeres y hombres tomaba protesta, repicaron las campanas y los cohetes.²¹⁵ Después un gran número de campesinos indígenas entregó al Club cruces y fetiches de palos e imágenes de santos y vírgenes para su incineración, argumentando que estaban convencidos de las mentiras y explotaciones de los curas por medio de los ídolos.²¹⁶

Dos años más tarde, en 1932 fue formada en Cunduacán otra organización. Reunidos obreros y campesinos en la Liga Sucursal por invitación del presidente de la Liga de Resistencia, dio inicio la ceremonia para elegir a la mesa directiva la que integraron hombres y mujeres como Garrido sugirió en su momento. El Club tendría las mismas funciones que las anteriores.²¹⁷ Algunos otros clubes asumieron el nombre de algún personaje histórico que habría luchado en contra de la Iglesia Católica. Como por ejemplo el Club Anticlerical Benito Juárez instalado en marzo de 1931, después de quemar fetiches religiosos frente al busto de Juárez²¹⁸ en pleno centro de Villahermosa.

Lo mismo ocurrió en Teapa, ahí el Club salía todos los días en brigadas, pero especialmente los domingos para “...hacer recorridos por las riberas y

²¹³ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 9, Foja: 43. Acta de Instalación del Club Anticlerical. Tenosique, Tabasco, 29 de julio de 1930.

²¹⁴ Escuela Racionalista instalada en el espacio que antes ocupó una Iglesia, por ello todavía las campanas repicaron.

²¹⁵ Redención, 10 de agosto de 1930, p. 4.

²¹⁶ Redención, 2 de diciembre de 1931, p. 1.

²¹⁷ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 11, Foja: 52. Acta de Instalación del Club Anticlerical. Cunduacán, Tabasco, 16 de enero de 1932.

²¹⁸ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 15, Foja: 67. Telegrama sobre manifestación anticlerical y fundación del Club Anticlerical Benito Juárez, 22 de marzo de 1931.

rancherías, con el objeto de hacer recoja [sic] de fetiches y objetos pertenecientes a la iglesia. Habiéndose reunido un gran número de ellos [...] fueron entregados a las llamas en medio de la plaza, en la que se congregó una gran multitud, que aplaudió este acto que parece extraño a los beatos y a los reaccionarios.”²¹⁹ El objetivo de esta práctica fue demostrar que los objetos no tenían ningún valor más allá del que las personas le atribuían y mucho menos eran poderosos como lo enseñaba el catolicismo ya que fácilmente eran incinerados.

Si bien la información no permite conocer la totalidad de los grupos, puede asumirse que estos fueron formados en todos los municipios del estado ya que al ser parte de la LCR y del PRT y estos al tener presencia en toda la entidad da pie a considerar esta idea, aunque la mayor concentración de clubes de acuerdo a lo mencionado en renglones anteriores, sucedió en lugares donde la población era indígena como Macuspana o Nacajuca. A la zona de la Chontalpa (Comalcalco, Paraíso, Cárdenas, Huimanguillo, Jalpa, Cunduacán, Nacajuca) llegaban grupos de hombres y mujeres a hacer propaganda anticlerical, en una ocasión fueron Trinidad Malpica presidente del PRT, Napoleón Pedrero y el tenor Pedro Gutiérrez a un festival para sustentar conferencias desfanatizadoras y llevar a cabo la campaña antialcohólica.²²⁰

En Comalcalco Malpica disertó por espacio de cuarenta y cinco minutos un discurso sobre las mentiras y los convencionalismos de la religión católica y de cómo

...los curas vinieron con los conquistadores para predicar la esclavitud entres los indios de América y asegurar así las grandes propiedades conquistadas con las grandes matanzas de indios. Habló también el orador sobre el criminal y sangriento proceder de los conquistadores imponiendo su religión con sacrificios en los que los indios eran

²¹⁹ Redención, 18 de febrero de 1932, p. 4.

²²⁰ Redención, 27 de abril de 1930, p. 1. En 1932 se fundó el Club Anticlerical en Huimanguillo y con ello no permitir la entrada a ningún zángano de sotana. Redención, 17 de febrero de 1932, p. 4. Ahí mismo fueron entregados a los obreros varios fetiches del culto católico para destruirlos en las llamas, al mismo tiempo que se confeccionaron carteles para ponerlos en lugares concurridos (plazas, mercados) haciendo propaganda desfanatizadora. Redención, 3 de marzo de 1932, p. 1.

salvajemente quemados vivos por negarse a cambiar sus ídolos de piedra por las imágenes y santos de palo que el cura les enseñaba...²²¹

También explicó el uso de la imagen de la Virgen de Guadalupe en el estandarte de Miguel Hidalgo, como un icono manipulador de las masas y sobre todo de los indígenas.

Esta fue la mecánica de trabajo de los Clubes anticlericales y de los organizadores, brigadas que hacían *razzia* en busca de fetiches religiosos para quemarlos en las asambleas anticlericales celebradas semanalmente, en el que disertaban conferencias antifanáticas y amenizaban la reunión con música, apoyados por personas provenientes de la capital del estado, maestros, jóvenes y mujeres. Pero en septiembre de 1930 apareció otra organización justificada en la lucha contra la religión, pero con un fin político, la Liga Anticlerical Revolucionaria. Extrañamente la conformaron después de saber que opositores al garridismo exiliados en la Ciudad de México intentarían participar en las elecciones de ese año para gobernador, lo mismo ocurrió en 1932, el cual trataremos más adelante.

La Liga persiguió, según su programa de acción, combatir las ideas reaccionarias del clero, que explotaba la conciencia de la población, a la religión como sistema de explotación capitalista. Todo ello a través de los medios de difusión cultural, conferencias, periódicos, folletos, libros, así como carteles que fueron armas importantes en la lucha anticlerical.²²² Los estatutos de la Liga estipulaban que para ser miembro debían tener dieciocho años de edad y pagar una cuota de ochenta centavos mensuales y la misma cantidad como inscripción. Los cumplidos tendrían como premio recibir gratuitamente el periódico de la organización.²²³

La Liga respondió a la necesidad política del gobierno de seguir organizando grupos de propaganda, y quedó demostrado nuevamente en 1932 con las elecciones legislativas que se realizarían a mediados de ese año y con la posible presencia de los opositores al régimen. Salvador Camelo y sus partidarios una vez más así como sucedió en 1930 intentarían enfrentar al régimen en su escenario, Tabasco. Pero a diferencia de la última vez, en esta

²²¹ Redención, 30 de abril de 1930, pp. 1, 4.

²²² Redención, 18 de septiembre de 1930, pp. 3-4.

²²³ Redención, 19 de septiembre de 1930, p. 3.

ocasión sí llegarían a pisar tierras tabasqueñas, ya que en 1930 se quedaron en el camino por las amenazas de los partidarios de Garrido, exactamente en Agua Dulce, Veracruz.²²⁴

Por ello, en junio de 1932 ante la latente amenaza del Partido Reconstructor de participar en la política surgió la Alianza Anticlerical Revolucionaria, en la que se fusionaron todas las organizaciones anticlericales de la capital del estado.²²⁵ La nueva organización continuaría con la campaña desfanatizadora, pero también tendría otro fin, la de contrarrestar a la camarilla reaccionaria que usaría a la religión como arma política.²²⁶ La Alianza estaba preparándose para neutralizar todo intento de incursión de grupos contrarios al régimen, en este caso, el que Salvador Camelo dirigida desde la Ciudad de México.²²⁷

Dentro de su labor, la agrupación también publicaría un semanario llamado "Águila" encargándole a Napoleón Pedrero la redacción del semanario. Otro de los proyectos sería organizar el Primer Congreso Anticlerical dentro de la Quinta Exposición del Estado de Tabasco. Aunque parece que no lo realizaron ya que no se habló del asunto en las siguientes semanas. Pero continuaban con el semanario, el primer número estaría dedicado a Benito Juárez considerado unos de los anticlericales de la historia.²²⁸

Estos grupos fueron integrados en su mayoría por obreros, campesinos, amas de casa y profesionistas, por su parte los maestros formaron una agrupación distinta en nombre y con objetivos educativos y culturales, la Liga de Maestros Ateos. La primera noticia sobre los Maestros Ateos aparece en abril de 1932 en una nota publicada en *Redención*. El presidente de dicho organismo el profesor José Ochoa Lobato citó a una reunión a las once de la

²²⁴ Camelo Soler, Salvador, *El Tomás Garrido...Op. Cit.*, p. 112-113.

²²⁵ El Bloque Anticlerical Revolucionario con doscientos miembros y dirigido por el Diputado Samuel Torruco fue parte de la fusión. Los miembros lo conformaban como siempre obreros y campesinos, aunque ahora también profesionistas y empleados públicos al servicio del gobierno estatal. Como las anteriores organizaciones, ésta de igual manera organizaba asambleas desfanatizadoras e incineración de imágenes religiosas. *Redención*, 1 de noviembre de 1931, p. 1.

²²⁶ *Redención*, 14 de junio de 1932, pp. 1, 4.

²²⁷ Camelo Soler, Salvador, *El Tomás Garrido...Op. Cit.*, p. 112.

²²⁸ *Redención*, 15 de marzo de 1933, p. 2.

mañana en la Escuela Normal Mixta con el objetivo de planificar el Congreso Pedagógico y Obrero.²²⁹

Dos meses después los maestros publicaron un manifiesto en el que asumieron el compromiso de ser los educadores y orientadores no solo de la niñez y la juventud, sino también de los adultos. Al mismo tiempo convocaron a los obreros y campesinos a luchar contra los “Reconstructores” en las elecciones legislativas de 1932.²³⁰ Una vez más, una organización antirreligiosa respondía al llamado político y a la lucha electoral, en contra de aquellos mentirosos, calumniadores y amenazadores que pretendían dividir a los trabajadores y establecer la explotación, así como la división de clases.

Pero todo miembro que no cumpliera con los lineamientos de la Liga de Maestros sería suspendido o no le permitirían trabajar. Lo anterior ocurrió cuando unas profesoras que laboraban en escuelas privadas manifestaron que ellas no pertenecían a la organización.²³¹ Dichas declaraciones molestaron a los líderes de la Liga, sin embargo esto demuestra la división que existió entre los maestros del estado.

Si bien el objetivo original sería enseñar y luchar contra las ideas religiosas y derribar los mitos, también fue en un medio de propaganda política. Pues en 1933 en un manifiesto apoyó abiertamente la precandidatura del general Lázaro Cárdenas ya que consideraban que estaba identificado con el programa educativo revolucionario.²³²

La Liga de Maestros Ateos justificó el apoyo al general Cárdenas apelando a la relación que la escuela debía tener con el entorno político, social y económico, además

...la abstención de los educadores en las funciones de carácter electoral, resta vitalidad a la obra de civismo, y determina una lamentable impreparación en los niños para el futuro ejercicio de la ciudadanía; que la Revolución Mexicana impone a los maestros su participación en las luchas democráticas, no solo como miembros de una colectividad solidarista, sino como forjadores de una mentalidad

²²⁹ Redención, 16 de abril de 1932, p. 4.

²³⁰ Redención, 2 de junio de 1932, p. 3.

²³¹ Redención, 8 de julio de 1932, p. 3.

²³² AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 12, Foja: 1. Telegrama de Prensa, 5 de junio de 1933, Villahermosa, Tabasco.

nueva, que habrá de mejorar los sistemas políticos [...] y superar los métodos empleados en la emisión del voto popular...²³³

Asimismo reconocían la personalidad de Cárdenas como agrarista, obrero, educador y reformador social en Michoacán, todo ello como garantía para el progreso del país. Quien sería el único con la confianza y carisma para la candidatura, apoyado en la amistad con el general Calles.²³⁴ Por lo anterior, lanzaron el manifiesto para todos aquellos que quisieran unirse a favor de la candidatura del michoacano.

Como las anteriores organizaciones, ésta igual se adaptó a los tiempos electorales y ante la necesidad asumió una posición de propaganda política. No obstante, estaba descuidando la parte cultural y la ayuda a sus miembros. Por lo anterior la Liga tuvo que reorganizarse de manera en que pudiera abarcar más funciones. En este sentido, a su estructura integró dos departamentos, el cultural y el de beneficencia.

El Departamento de Cultura fue dividido en cinco secciones, el primero tendría a su cargo las misiones y los festivales culturales a través del contingente artístico del gremio, el objetivo "...hacer labor de difusión cultural, en las festividades oficiales o en las que especialmente, se organicen en la localidad o en las distintas poblaciones del Estado con motivo de las ferias."²³⁵

Por su parte la sección de bibliotecas fomentaría las relaciones con casas editoras de obras pedagógicas y sociales, así como hacer circular los libros de la biblioteca de la Liga.²³⁶ En este sentido, para seguir promoviendo la lectura, impulsarían a través de la sección editorial la publicación de obras y artículos pedagógicos de los intelectuales locales y un periódico divulgaría las actividades de la organización.²³⁷

La cuarta sección sería la divulgación científica y de conferencias pedagógicas, la que estaría dividido en dos puntos, el primero "La de seguir desarraigando los prejuicios y errores populares a base de una sana campaña

²³³ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 12, Foja: 3. Manifiesto apoyando la precandidatura presidencial del general Lázaro Cárdenas. Villahermosa, Tabasco, 5 de mayo de 1933.

²³⁴ *Ibíd.* Foja: 5-6.

²³⁵ Redención, 7 de julio de 1934, p. 3.

²³⁶ *Ídem.*

²³⁷ *Ídem.*

de divulgación científica...”²³⁸ Es decir, las creencias religiosas de la población, cabe recordar que *Redención* publicaba artículos que desmentía los dogmas católicos, lo mismo ocurría en las asambleas culturales por medio de las conferencias. El otro punto trata la difusión entre los profesores de las ideas científicas modernas de la educación.²³⁹

Por último y no menos importante la sección de actividades deportivas, si bien ya estaban fomentando intelectualmente a la población, hacía falta el desarrollo físico del cuerpo. Por ello la Liga organizaría entre alumnos, maestros y la población en general juegos de base ball, basket ball y voley ball.²⁴⁰ Con lo anterior la Liga demostraba el interés que tenía por la formación cultural, intelectual y deportiva de sus miembros y de la sociedad en general, ahora no solo sería un grupo antirreligioso o político.

Por su parte el Departamento de Beneficencia también estaba integrado por cinco secciones, pero todos ellos dirigidos a sus agremiados y sus familiares. Las dos primeras secciones se encargarían de los fondos de defunción y de salud. El primero ayudaría económicamente a los familiares del socio que falleciera así como costear el funeral. Por su parte el otro fondo proporcionaría todo tipo de facilidades para la curación de los socios enfermos debidamente comprobados.²⁴¹

La tercera sección trataba sobre la cooperativa, principalmente dirigida a dar facilidades a los maestros para la adquisición de artículos de vestir a menor precio que en el mercado y a pagar en cómodos plazos,²⁴² ya que los comerciantes extranjeros los explotaban comercialmente. La cuarta sección daría facilidades a los maestros, para que pudieran adquirir un lote de terreno, donde pudieran construir su propia vivienda. Por último la Liga procuraría tener un centro de actividades sociales.²⁴³

Sin más cambios la Liga de Maestros Ateos siguió funcionando por varios años ayudando en la campaña desfanatizadora y cuando era el momento de elecciones se convertía en un medio de propaganda apoyando a

²³⁸ *Ídem.*

²³⁹ *Ídem.*

²⁴⁰ *Ibíd*, p. 4.

²⁴¹ *Ídem.*

²⁴² *Ídem.*

²⁴³ *Ídem.*

los candidatos oficiales para gobernador, diputados o senadores. Pero, si el momento lo ameritaba auxiliaban abiertamente a organizaciones similares.

Otro de los grupos, quizá el más importante en el estado, ya que apareció en cada periódico editado entre 1931 y 1936, además de tener alcances nacionales fue el Bloque de Jóvenes Revolucionarios (BJR), aunque fue más conocido como Los Camisas Rojas por el tipo de uniforme que usaron. El pantalón negro, la camisa roja, una corbata negra y la boina rojinegra colores que los caracterizó por muchos años. Una organización que desarrolló varios proyectos, entre los más importantes, la propaganda política, reforzar la campaña desfanatizadora e incorporar en sus filas a todos los jóvenes del estado de Tabasco.

Mucho se ha especulado sobre que originó su organización o cuál fue la verdadera función, pero lo que es un hecho es que durante varios años estuvo al servicio del Licenciado Tomás Garrido Canabal. Persiguieron sacerdotes, destruyeron templos, quemaron imágenes religiosas y, en más de una ocasión, enfrentaron a los enemigos políticos de Garrido teniendo como resultado, heridos y muertos. Acondicionaron su cuerpo mediante el ejercicio y la práctica del deporte, así como su mente a través de la lectura.

Puede considerarse el hecho de que el contexto internacional influyó en su conformación, pues se asemejaron a las juventudes hitlerianas o las falanges de Mussolini por la forma en que actuaron y vistieron, una copia de los alemanes o italianos. Así como las organizaciones anticlericales que participaron en política, el Bloque también respondió a la necesidad de impedir que los enemigos políticos del régimen llegaran a Tabasco, en un primer momento Salvador Camelo Soler y más adelante Rodolfo Brito Foucher.

El BJR fue integrado por jóvenes estudiantes y trabajadores, en su mayoría menores de treinta años. Antonio Ocampo Ramírez y Carlos Madrazo Becerra fueron los encargados de llevar a cabo el proyecto de organización en una sesión celebrada el 6 de noviembre de 1931, ordenado por el Partido Radical Tabasqueño.²⁴⁴ Ante este hecho es evidente la clara intención del PRT de crear entres sus filas a un grupo que apoyara en los momentos de propaganda política local y nacional.

²⁴⁴ Redención, 7 de noviembre de 1931, p. 1.

De esta forma el 9 de noviembre del mismo año quedó conformado el Núcleo de Jóvenes Revolucionarios que ayudarían en las elecciones municipales que se avecinaban.²⁴⁵ En la primera reunión que celebraron, cambiaron su nombre por el del Bloque Juvenil Revolucionario, teniendo como presidente a Fernando Trilles, Antonio Ocampo como Vicepresidente, José L. Rivera Secretario General y Cesar A. Ortiz Tesorero.²⁴⁶

A partir de este momento inició una movilización de jóvenes a favor de los proyectos políticos, sociales, culturales y de las campañas moralizadoras en el que atacaron a la religión y el alcoholismo. Los integrantes del BJR llevaría la propaganda política, social y educativa a las poblaciones más alejadas del estado; asimismo organizarían programas sociales: talleres, bailes y eventos culturales primordialmente enfocados a la desfanatización religiosa.²⁴⁷

Aparte del ejercicio y la práctica del deporte que los miembros del Bloque realizaron, también recibieron adiestramiento militar y por la forma marcial en la que desfilaban fue considerado un grupo paramilitar de choque.²⁴⁸ La práctica más común fue la quema de imágenes religiosas y la destrucción de templos, al amparo de las leyes anticlericales "...los Camisas Rojas entraban alborotando al interior de los templos, los que traían pistolas disparaban, rodaban objetos sacros de valor, destrozaban las imágenes, en ocasiones llegaron a entrar a caballo."²⁴⁹

La característica del grupo fue el recurrente uso de la violencia, "...se golpeaba a cualquier persona considerada como enemiga del régimen [...] se le invitaba a un callejón oscuro, so pretexto de tratarle un asunto privado, y se le propinaba una tanda de golpes de varias clases y calibres, sin faltar, naturalmente, los de las pistolas."²⁵⁰ Sin embargo los jóvenes camisas rojas "...no eran pistoleros improvisados; lo eran por tradición, por tabasqueña costumbre [...] Un campesino o un obrero de Tabasco, prefiere carecer de

²⁴⁵ Redención, 10 de noviembre de 1931, p. 1.

²⁴⁶ Kirshner, M. Alan, *Tomás Garrido Canabal...Op. Cit.*, p. 46.

²⁴⁷ Para un estudio más amplio acerca del movimiento de los Camisas Rojas en el estado de Tabasco, puede verse a Kirshner, M. Alan, *Tomás Garrido Canabal...Op. Cit.*

²⁴⁸ Cedeño del Olmo, Manuel, *Sistema Político en Tabasco*, México, Centro de Estudios de Política Comparada, A.C., Universidad Juárez Autónoma de Tabasco/Universidad Autónoma de Zacatecas, Colección Regiones y Política 2, 1999, p. 51.

²⁴⁹ Martínez Assad, Carlos. *El Laboratorio...Op. Cit.*, p. 45.

²⁵⁰ González Calzada, Manuel, *Tomás Garrido...Op. Cit.*, p. 67.

zapatos que de pistola; y no la usa de mala clase; la “Colt”, la “Smith & Wesson”, la “Star” ametralladora, son las marcas preferidas, de calibre 32 en adelante.”²⁵¹

Los integrantes del Bloque recibieron entrenamiento para manejar armas de fuego, varios miembros las adquirieron porque sabían que la policía no les impediría portarlas ya que tenían el respaldo del Licenciado Garrido. En el patio donde se encontraban las oficinas del grupo realizaban las prácticas de tiro a cualquier hora.²⁵² Pero no todo fue violencia, pues como dijimos anteriormente los integrantes del Bloque acondicionaban su cuerpo mediante el ejercicio y la práctica del deporte en conjunto, como el base ball, voley ball, basket ball, algunos otros preferían el atletismo.

Pero no solo debían prepararse físicamente, sino que el desarrollo mental sería importante mediante la lectura y todas las actividades culturales. Por ello el BJR desplegó un programa de acción social, teniendo como base cuatro puntos específicos, “Cultura Cívica: educación, economía social, civismo y feminismo, Cultura Social: bailes, juegos y deportes, Ejercicios Militares, Veladas Literarias-Musicales”²⁵³

La educación, debía fomentar la cooperación, la armonía e igualdad, asimismo la economía social debía estar dirigida a la participación igualitaria, el compromiso y la responsabilidad compartida entre el Estado y la sociedad. Luchar por los problemas agrarios y ayudar a la clase obrera por una igualdad ante el capitalismo, desarrollar el socialismo y fortalecer la economía de la entidad. También permitir la participación de la mujer en los proyectos sociales y culturales, integrándolas al BJR.²⁵⁴

Por su parte la Cultura Social atendería los eventos sociales como: bailes, juegos, deportes; esto promovería la sana convivencia y la unificación de los grupos juveniles, si bien ya lo practicaban, ahora sería una obligación. El presidente del BJR proponía que los bailes se realizaran en “...los sitios o salones particulares donde mejor resulten y cuando hayan alcanzado la

²⁵¹ *Ibíd*, pp. 69-70.

²⁵² *Ibíd*, p. 70.

²⁵³ Redención, 10 de julio de 1932, p. 2.

²⁵⁴ *Ídem*.

confianza social que da el prestigio de los éxitos, se organizara en los propios salones de la institución.”²⁵⁵

El juego tendría mediante la práctica del tenis, el ajedrez y el boliche, la intención de desarrollar intelectualmente a los jóvenes; para fortalecer la moral y con ellos sustituir el juego de billar como algo improductivo. Los deportes fomentarían el ejercicio individual y colectivo de la juventud, al mismo tiempo desarrollarían: “...habilidades y cualidades de carácter, tales como astucia, precisión, disciplina, etc. Que implican perfeccionamiento intelectual y moral.”²⁵⁶ Todo ello para alejar a la juventud de los vicios religiosos y alcohólicos, la realización de todo lo anterior sería a base de pelotas²⁵⁷. Por su parte la natación, la equitación, el remo, esgrima, el tiro al blanco y las luchas así como el box,²⁵⁸ completarían el acondicionamiento físico e intelectual.

Para reforzar la mente, los jóvenes podían encontrar en la biblioteca libros de temas muy variados. Sobre los “Deportes Atlético, por Weber.- El Carácter, Smiles.- El Deber, Smiles.- Álvaro Obregón su Vida y Obra, Roberto Quiroz Martínez.- De la Carcel a la Presidencia, Carlos Primelles, J. Barberán y B. de Montenegro.- Como se incendiaron los templos en Madrid.- Las luchas políticas por varios autores.- El Empecinado, por C. Marañón.- Aventura, Muerte y Gloria, de Fermín Galán.- J. Montero Alfonso.- Socialismo.- J. Ramasa y Macdonald.- ”²⁵⁹ La mayoría de los libros llegaron por medio de donaciones del propio Garrido o alguno de sus amigos políticos.

Por su parte los Ejercicios Militares funcionarían para preparar a los jóvenes y tenerlos como apoyo para luchar contra los detractores de la Revolución, el objetivo sería aumentar el ataque y la defensa. En las veladas literarias y musicales, serían incorporados el arte y los postulados de la ciencia, que serviría para hacer conciencia en los grupos.²⁶⁰ En aspectos sociales y

²⁵⁵ Redención, 10 de Julio de 1932, p. 2.

²⁵⁶ *Ídem.*

²⁵⁷ El deporte también era considerado un mecanismo de lucha contra la Iglesia católica y los males sociales, pues la institución eclesiástica había monopolizado la recreación popular. Con el deporte procuraban alejar a los jóvenes de los centros de vicios y contrarrestar la influencia del clero, una forma sana de entretenimiento. Knight, Alan, “Estado revolución y cultura popular... *Op. Cit.*, p. 307.

²⁵⁸ Redención, 10 de Julio de 1932, p. 2.

²⁵⁹ Redención, 29 de Noviembre de 1932, p. 4.

²⁶⁰ *Ídem.*

culturales, los jóvenes procuraban insertarse e intentar promover nuevos valores alejados de las ideas religiosas.

Para que lo anterior pudiera tener amplios alcances, había que organizar grupos similares en todo el estado de Tabasco. En una entrevista hecha a Bates Caparroso, presidente del BJR comentó que “La finalidad de nuestra organización, como verá usted compañero, es hacer la completa unificación de todos los elementos jóvenes y sanos del Estado...”²⁶¹ de esta forma inició por el territorio tabasqueño una campaña para inscribir a todos los jóvenes en la organización. Solo en la ciudad de Villahermosa según el libro de registros, existieron más de doscientos miembros.²⁶²

Comisiones de jóvenes recorrieron las poblaciones del estado para organizar células del Bloque. Así lo publicó *Redención* en sus páginas “Acaba de regresar a esta ciudad el compañero José Ruiz H. después de terminar su jira por las rancherías de este Estado, dejando instalados a través de su largo recorrido treinta y seis Bloques de Jóvenes Revolucionarios [...] En esta ciudad se encuentra un joven de cada Bloque para recibir diariamente instrucción militar, a fin de ir a enseñar luego a sus respectivos agrupaciones.”²⁶³

Pero no fue suficiente el ingreso voluntario al Bloque, entonces había que obligarlos a inscribirse. “Si alguien se negaba a ser miembro, entonces no podía pertenecer a las Ligas de Resistencia y por lo tanto no podía encontrar trabajo.”²⁶⁴ Cabe recordar que el BJR estaba adherido a la LCR y esta última monopolizaba todos los trabajos en el estado. Otro medio de presión fue el uso de la violencia física contra aquellos que no tenían la necesidad de estar en la LCR para trabajar, pues tenían negocios propios. La primera vez los bañaban con agua, si no funcionaba, los golpeaban y por último, si se mantenían rebeldes, debían pagar una multa por ser enemigos del régimen.²⁶⁵

En cualquier lugar donde hubiera un Bloque los integrante asumía el compromiso y la obligación de ser vigías y luchadores “...en sus hogares, haciendo porque toda la familia de cada socio deje de creer en religiones y hacer todo lo posible porque cada día halla mayor luz en nuestros hogares y

²⁶¹ *Redención*, 10 de Diciembre de 1932, p. 4.

²⁶² *Ídem*.

²⁶³ *Redención*, 16 de Octubre de 1934, p. 1.

²⁶⁴ Kirshner, M. Alan, *Tomás Garrido Canabal...Op. Cit.*, p. 54.

²⁶⁵ *Ídem*.

nuestras conciencias...”²⁶⁶ La desfanatización iniciaba desde el interior de los hogares, intentando cambiar las creencias religiosas de cada miembro de la familia, ya fuera padre, madre o hermanos.

En este sentido, los camisas rojas llegaron al extremo de entrar “...a la casa de los católicos sospechosos y [buscar] símbolos religiosos de manera muy semejante a la forma en que los agentes de la inquisición buscaban evidencias de herejía durante el periodo colonial. Los domingos reunían todos los “fetiches” y celebraban autos de fe. Las hogueras servían también para que varios oradores atacaran a los fanáticos religiosos.”²⁶⁷ No había un momento especial para la quema de santos, pero la mayor concentración de imágenes religiosas para su destrucción la realizaban en las fiestas cívicas, como el día de la Independencia, la Revolución Mexicana, el natalicio de Juárez, etc.

Al incrementar el número de miembros, también aumentaron los ingresos económicos y es que “El Bloque se sostenía económicamente con las cuotas de los miembros que tenían empleo en el gobierno, en el comercio y en la industria; esas cuotas eran de un peso mensual y las pagaban desde el secretario para abajo...”²⁶⁸ el presidente estaba exento del pago, pero era el primero en exigir y castigar a los incumplidos. El dinero era empleado para acondicionar sus oficinas con muebles y papelería.

El castigo para los incumplidos era una multa económica, pero no existía justificación que exentara para faltar a los ejercicios físicos (militares o deportivos), “...no había obstáculo capaz de detener a su director; certificados médicos, condición física notablemente estorbosa para los ejercicios militares, etc., etc., nada valía ante los caprichos y amenazas del psicópata presidente”.²⁶⁹ La disciplina al interior era muy fuerte y lo mismo ocurría en todas partes donde hubiera un BJR.

²⁶⁶ AGN, Fondo: Bloque de Jóvenes Revolucionarios, Caja: 111, Volumen: 1, Expediente: 25. Acta, levantada en sesión ordinaria del Bloque de Jóvenes Revolucionarios de Huimanguillo. 10 de julio de 1934.

²⁶⁷ Kirshner, M. Alan, *Tomás Garrido Canabal...Op. Cit.*, p. 50.

²⁶⁸ González Calzada, Manuel; *Tomás Garrido...Op. Cit.*, p. 63.

²⁶⁹ *Ídem.*



AGN, Archivo Particular Tomás Garrido Canabal, Caja: 3, Sección: Fotográfica, Serie: Política.

La organización de los Camisas Rojas era un grupo paramilitar, dentro de sus funciones desempeñaron actividades de propaganda política y anticlerical. Podían encontrarse células de estos jóvenes a lo largo del estado. Recogían imágenes, los reunían en las plazas públicas y después de un discurso los destruían. Enseñaban a la vanguardia como debían actuar en esta campaña de lucha contra el catolicismo, que no eran otra cosa que los adolescentes organizados esperando ingresar al BJR cuando cumplieran la mayoría de edad.

Dentro de la estructura del Bloque organizaron con adolescentes de doce y quince años la Vanguardia del Bloque de Jóvenes Revolucionarios, como antesala para ingresar al club. Una vez adiestrados y adoctrinados contra la religión católica y al cumplir los dieciocho años podían solicitar su inscripción al Bloque Central. En los desfiles, la Vanguardia iba al frente uniformado con las camisas rojas.²⁷⁰

No sería menos importante esta organización adolescente, ya que al igual que las anteriores contaba con un "...presidente Mario Brown, Secretario General, Víctor Zapata; Pro-Secretario, Jorge Pérez Z.; Tesorero, Lucio González; Secretario Comisario Pablo Zurita; Secretario de Extensión y Propaganda, Saturnino Gómez; Secretario de Cultura Cívica y Social, Lorenzo Pedrero; Secretario de Cultura Física, Ayis Elías; Secretario de Biblioteca, Juan J. Mena"²⁷¹

Napoleón Pedrero Focil integrante del BJR compuso el himno *Adelante* que identificaría al grupo durante las reuniones o desfiles en el que participaban. La letra alentaba a la juventud a trabajar con esfuerzo para transformar a la humanidad libre de prejuicios y dogmas, así como de los vicios que denigraban la vida.

Adelante, adelante,
juventud, ha sonado la hora
de poner nuestro esfuerzo vibrante
en esta obra de acción redentora
que nos marca horizontes triunfantes

Es preciso que no seamos reacios
al papel que el deber nos señala
no temamos vileza ni especios
que en el alma llevamos las alas

Es preciso que formemos una humanidad futura
que este libre de prejuicios que encadenen la razón
que desterramos los vicios que denigran y que oscuran

²⁷⁰ Redención, 20 de Octubre de 1933, p. 1.

²⁷¹ *Ídem.*

la limpidez de la vida con la más negra abyección.

Es preciso que vayamos con un gesto franco y noble
destruyendo viejos dogmas, que empecemos a vivir,
que encausemos los esfuerzos de nuestro vigor de roble
en formar la nueva raza que asombrará el porvenir.

Juventud, hermana nuestra, venid a volcar el oro
de tu fuerza y tu nobleza en esta obra de valor
¿no oís que en la lontananza vibra el címbalo sonoro
anunciando la alborada del mañana triunfador?

Y vayamos altaneros por la senda de la idea
que el corazón de nosotros sea un solo corazón
no defraudemos la nobleza que en nuestras almas campea
que iremos a la victoria, pues y tenemos la razón.²⁷²

En cada municipio o ranchería del estado donde fueron formados los grupos se escuchó este himno. Los medios de reclutamiento en Tabasco fueron muy diversos, de manera voluntaria o mediante la fuerza. Sin embargo el asunto no quedó solo en el ámbito local. Garrido tuvo la idea de expandir sus fuerzas juveniles más allá de la frontera tabasqueña. Pero antes “Garrido les había hecho cruzar la frontera de Chiapas, persiguiendo iglesias y sacerdotes.”²⁷³

La posición que Garrido mantuvo frente a la Iglesia Católica influyó en el vecino estado de Chiapas, ahí se adoptaran ciertas prácticas antirreligiosas. Muestra de ello es la destrucción y quema de imágenes religiosas, así como la persecución de sacerdotes católicos. No obstante, también aplicaron leyes anticlericales teniendo como base la Constitución de 1917.²⁷⁴ Sin embargo

²⁷² Chávez Zamora, Isabel G, *Tomás Garrido, de líder carismático...Op. Cit.*, p. 55.

²⁷³ Martínez Assad, Carlos, *Breve Historia...Op. Cit.*, p.168.

²⁷⁴ Para entender el conflicto religioso en Chiapas y la influencia del garridismo, véase a Ríos Figueroa, Julio, *Siglo XX: muerte y resurrección de la Iglesia Católica en Chiapas, dos estudios históricos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002. Cfr. Lisbona Guillén, Miguel, *Persecución religiosa en Chiapas (1910-1940)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.

Garrido trasladó hasta la Ciudad de México la lucha personal que mantenía contra la Iglesia Católica, así como un contingente de camisas rojas.

Antes de que Garrido llegara al Distrito Federal como Secretario de Agricultura, en las diversas escuelas de la ciudad se encontraba un grupo de estudiantes tabasqueños ocupando los puestos importantes de las organizaciones estudiantiles, la mayoría becados por el gobierno estatal. Por ejemplo, Carlos Madrazo Becerra contendió por dirigir la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria en marzo de 1933. Resultó electo con una amplia de ventaja sobre su contendiente.

Según un documento enviado por el presidente saliente R. Gómez a *Redención*, los resultados favorecieron a Madrazo con 238 votos a favor y 20 en contra. La toma de posesión se llevó a cabo el día 9 del mismo mes.²⁷⁵ De la misma forma el hermano del gobernador tabasqueño, Alonso Garrido Canabal participó en los comicios de junio para dirigir la Federación Estudiantil Universitaria, en la que resultó ganador para dicho cargo.²⁷⁶

De esta forma conquistaron puestos importantes dentro de sus respectivas escuelas, el cual sirvió para abrir camino y empezar a estructurar los objetivos de los Camisas Rojas. A partir de este momento los acontecimientos y pugnas en la capital entre diversos grupos opositores a los tabasqueños se agudizaron de manera importante, esto definirá la consolidación del grupo en México o la caída del Bloque de Jóvenes Revolucionarios.

El gobierno local destinaba para pensiones en materia educativa "...la cantidad de \$32. 095.00 [...] a jóvenes que se han distinguido y se distinguen por su dedicación al estudio y que por sus condiciones económicas no pueden continuarlos con sus propios recursos. En la actualidad el Estado sostiene en la Capital de la Republica a 37 jóvenes estudiantes que dedican sus entusiasmos a adquirir los conocimientos en las Escuelas Técnicas..."²⁷⁷ el apoyo del gobierno tabasqueño estaba enfocado a fortalecer las estructuras educativas de la entidad y la expansión del Bloque de Jóvenes Revolucionarios. En febrero

²⁷⁵ Redención, 8 de marzo de 1933, p. 1

²⁷⁶ Redención, 25 de junio de 1933, p. 1

²⁷⁷ III Informe de Gobierno. Presentado por el Lic. Tomás Garrido Canabal, Gobernador Constitucional del Estado, ante la Legislatura Local, Villahermosa, Tabasco, 16 de Septiembre de 1934, pp. 153, 154.

de 1933 quedó formalmente constituido el Bloque de Jóvenes Revolucionarios del Distrito Federal. Hicieron llegar al Bloque Central de Tabasco el telegrama en el que informaban la organización de la nueva sucursal.²⁷⁸

Una de las primeras actividades del Bloque en la Ciudad de México fue trasladar desde Tabasco un grupo para que participara en la toma de posesión del nuevo presidente de México, el general Lázaro Cárdenas. “Esta representación, según nuestros datos, estará compuesta por quinientos elementos del Bloque de Jóvenes Revolucionarios de esta capital y del Bloque sucursal del vecino puerto de Álvaro Obregón, así como del sector de estudiantes socialistas del Instituto Juárez.”²⁷⁹

Un estudiante describió así al grupo: “En medio de coches, semáforos y un sinnúmero de gentes, aquellos estudiantes atravesaban las calles de México azorados [...] Fue en la toma de posesión [...] Simplemente vimos a los Camisas Rojas de Garrido Canabal así, en una parte del Estadio Nacional. Pues allá nos fuimos, después nos mandaron uniformes. Allí conocí a Carlos Alberto Madrazo,²⁸⁰ muy jovencito y ya lideraba a esas juventudes.”²⁸¹

También en la capital del país los contingentes rojos desfilaron “...por las principales calles de la ciudad; en el número 2 de la calle de Tacuba, Garrido, quien había llegado a la capital en su avión “El Guacamayo”, presencia el desfile y escucha los “vivas” dirigidos a él, a Calles y a Cárdenas.”²⁸² Para eso practicaron tres veces al día y durante muchos meses los ejercicios militares, mostrando el apoyo a Garrido, a Calles y Cárdenas.²⁸³

Sin embargo, la lealtad de Garrido pertenecía a Calles y esa actitud traería como consecuencia más adelante la caída de su poder en Tabasco. Pero antes de que eso ocurriera “Los Camisas Rojas rinden homenaje al día siguiente al general Calles, quien desde su finca de “Las Palmas” en

²⁷⁸ Redención, 4 de febrero de 1933, p. 4

²⁷⁹ Redención, 24 de noviembre de 1934, p. 1.

²⁸⁰ Carlos A. Madrazo fue fundador y líder de los Camisas Rojas en el estado de Tabasco. De igual forma presidente de la Escuela Nacional Preparatoria en la ciudad de México. Así también gobernador del estado de Tabasco y Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional.

²⁸¹ García T., Guadalupe, “La escuela agrícola industrial y comercial de Jiquilpan (una aproximación a su historia basada en testimonios orales)” en *Desdeldiez, Boletín del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana “Lázaro Cárdenas”*, A. C, México, Diciembre 1985, p. 153.

²⁸² Martínez Assad, Carlos, *El Laboratorio... Op. Cit.*, pp. 219,220.

²⁸³ González Calzada, Manuel, *Tomás Garrido... Op. Cit.*, p. 75.

Cuernavaca, Morelos, expresa en esa ocasión, que "...la juventud de Tabasco es un ejemplo de toda la Republica"...²⁸⁴ Después de estos acontecimientos, el Bloque regresó a Tabasco para seguir operando y a la espera de que nombraran a su jefe máximo Secretario de Agricultura.

Una vez oficialmente nombrado para dicho cargo, Garrido viajó a la Ciudad de México y con él un grupo de camisas rojas. En cuanto llegaron iniciaron las prácticas antirreligiosas con la misma impunidad como lo hacían en Tabasco, protegidos por el Secretario de Agricultura. De esta manera "...el 12 de diciembre, frente a su local de Tacuba realizaron una asamblea cultural para hablar en contra del fetichismo de la religión, que terminó en un fuerte zafarrancho."²⁸⁵

Este tipo de actividades también lo hicieron en Cuernavaca cuando visitaron a Calles en su casa de descanso. Ahí destruyeron violentamente una estatua religiosa, "...un contingente de camisas Rojas fue a Cuernavaca para desfilar en las calles de esa ciudad. Gritaban "mueran los curas" y "viva Calles". En la entrada de la ciudad había una estatua de la virgen de Guadalupe, misma que hicieron mil pedazos."²⁸⁶

Lo mismo hicieron en Coyoacán, preámbulo quizá de lo que sucedería días después, "El 26 de diciembre, los Camisas Rojas lanzan un bote de gasolina que no logran hacer encender y arrebatan la corona de una imagen en el templo de La Concepción [...] el delegado les impone multas consideradas ridículas por la cantidad de cinco pesos."²⁸⁷ Pero el hostigamiento hacía los católicos y los espacios considerados sagrados en la Ciudad de México no disminuyeron y mucho menos terminaron. Los habitantes no permitirían una burla más teniendo como antecedente lo sucedido en Cuernavaca y los del templo La Concepción.

Aun así, el domingo 30 de diciembre de 1934 los camisas rojas realizaron una cultural donde arbitrariamente hicieran acto de presencia ridiculizando e insultando las creencias católicas, "...frente a la parroquia de San Juan Bautista en Coyoacán. Cuando los fieles salieron de misa se

²⁸⁴ Martínez Assad, Carlos, *El Laboratorio... Op. Cit.*, p. 220.

²⁸⁵ Martínez Assad, Carlos, *Breve Historia de Tabasco... Op. Cit.*, p.177.

²⁸⁶ Kirshner, M. Alan, *Tomás Garrido Canabal... Op. Cit.*, p. 73.

²⁸⁷ Martínez Assad, Carlos, *El Laboratorio... Op. Cit.*, p. 221.

enfrentaron con los garridistas, y en la confusión murieron varias personas.”²⁸⁸ El enfrentamiento dejó como resultado muchos heridos y algunos muertos de ambos grupos.

Los Camisas Rojas consideraban de primordial importancia la destrucción de todo aquello que representara a la religión católica, sus imágenes o los templos. Además pensaron que no tendrían alguna resistencia para llevar a cabo sus actividades, pero la realidad resultó ser otra, porque en el centro del país se concentraba la mayor cantidad de creyentes católicos, situación para la que no estaban preparados.

El enfrentamiento pudo haberse evitado, si hubieran seguido las instrucciones originales. Pero el plan fue cambiado, según el programa original, debían asistir a Xochimilco, así como ocurrió antes, en Azcapotzalco, el proyecto era realizar mítines en todas las delegaciones que integraban el Distrito Federal. Por cuestiones extrañas, el lugar para la manifestación fue cambiado y los jóvenes “Rojos” marcharon a Coyoacán y no Xochimilco como debió ser. Dos profesores tabasqueños alteraron el programa, “A esta pareja se atribuye haber cambiado las ordenes a los camisas rojas un domingo de diciembre del año 34 [...] con instrucciones de practicar uno de tantos actos públicos...”²⁸⁹

Los responsables fueron “...Eloiza Azcuaga y el senador Arnulfo Pérez H., [quienes] cambiaron la orden, aprovechando que Garrido se encontraba en Tabasco en la toma de posesión del gobernador Manuel Lastra.”²⁹⁰ Era común que los planes cambiaran, además el Lic. Tomás no daba las órdenes directamente a los jóvenes, sino que las delegaba a personas de su confianza. Los “rojos” se dirigieron a Coyoacán sin saber lo que sucedería, al lugar arribaron cerca de 70 Camisas Rojas quienes llegaron dispuestos a poner en práctica su programa desfanatizador.

Llegaron muy temprano y los oradores tomaron su posición para exponer sus ideas antirreligiosas y las injurias contra la iglesia. Entre los participantes estaba Antonio Ocampo y Julio Díaz Quiroz. Los asistentes a la misa dominical escuchaban indignados las palabrerías de los oradores,

²⁸⁸ Martínez Assad, Carlos, *Breve Historia de Tabasco... Op. Cit.*, p.177.

²⁸⁹ Dromundo, Baltasar, *Tomás Garrido; su vida...Op. Cit.*, p. 114.

²⁹⁰ Martínez Assad, Carlos, *El Laboratorio... Op. Cit.*, p. 221.

quienes no soportaron ni un insulto más y empezaron a rodear a los integrantes del Bloque.²⁹¹

Los empujones, insultos y golpes causaron desconcierto en los jóvenes, que empezaron a retirarse del lugar para dirigirse a la Delegación del lugar que estaba dirigida por Homero Margalli, tabasqueño y colaborador de Garrido. En tanto los que traían armas pasaron al frente del grupo “rojo” para salvaguardar a sus compañeros, sin embargo accionaron sus armas y los disparos hicieron blanco en algunas personas del lugar quienes ahí cayeron muertos,²⁹² entre ellos se encontraban: “...Ma. Luisa Camacho, Angélica Calderón, Inocencio Ramírez, José Inés Mendoza y Andrés Vázquez, muertos todos por proyectiles de armas de fuego.”²⁹³

Una de las bajas del Bloque fue Ernesto Malda, quien llegó tarde al lugar y lo hizo justo durante el enfrentamiento, intentó huir pero fue alcanzado por los inconformes quienes lo golpearon hasta asesinarlo. Después de estos hechos varios Camisas Rojas fueron detenidos, al igual que algunos de los que ese día asistieron a misa, los primeros por incitar a la población y el asesinato de varias personas mientras que el otro grupo fue acusado de repeler la agresión y la muerte de Malda.²⁹⁴

Todos fueron llevados a la penitenciaría para ser interrogados y encerrados, pero lo más interesante fue que a nadie le encontraron ningún arma, todo apunta que, “Homero Margalli garridista Delegado del Departamento Central en Coyoacán, procedió a recoger y a ocultar las pistolas y el parque de todos y cada uno de los armados.”²⁹⁵ De esta manera sería muy difícil deslindar responsabilidades por las muertes ocurridas.

Al no existir las suficientes pruebas para consignar a todos los detenidos, algunos salieron libres, mientras que cerca de cuarenta se les declaró formalmente presos pero pagaron las respectivas fianzas para salir libres, el dinero lo proporcionó Tomás Garrido. Cuando terminó la toma de posesión en Tabasco, regresó a la Ciudad de México para entrevistarse con el

²⁹¹ *Ídem.*

²⁹² Redención, 2 de enero de 1935, p. 2.

²⁹³ *Ídem.*

²⁹⁴ *Ibíd*, p. 1.

²⁹⁵ González Calzada, Manuel, *Tomás Garrido...Op. Cit.*, p. 89.

presidente Cárdenas.²⁹⁶ Al parecer la entrevista fue para solucionar el problema entre el grupo de jóvenes rojos y los feligreses y para presentar su renuncia en el gabinete presidencial, cosa que aparentemente Cárdenas no aceptó.

Muestras de apoyo y desaprobación a nivel nacional por la actitud de los camisas rojas crearon de Ernesto Malda un mártir para el Bloque, “Un muerto glorioso más en los anales de la juventud vanguardista. Un muerto glorioso, cuya sangre está ya señalando a esa misma juventud, nuevos horizontes de lucha y nuevos crepúsculos de victoria. Ernesto Malda se irgue [sic] ya como un símbolo y como un estandarte, para las generaciones nuevas que luchan...”²⁹⁷

Durante varios días circularon versiones acerca del enfrentamiento, los católicos dijeron que habían sido provocados y que solamente se defendieron del ataque de los Rojos. Por su parte los Camisas Rojas argumentaron que los feligreses los provocaron mediante insultos y empujones, pues solamente habían ido a persuadir a las personas, pero que en ningún momento los insultaron.²⁹⁸

El ambiente en los siguientes días fue de mucha tensión y de versiones tergiversadas entre los dos bandos, quienes querían salir limpios e inocentes. Los mítines de los Camisas Rojas siguieron durante varios días al igual que el de los católicos. Pero no solo enfrentaron a feligreses católicos, sino también tuvieron un altercado con estudiantes de la Universidad Nacional quienes no simpatizaban con los “rojos”.

Los universitarios organizaron una manifestación de protesta que realizaron “...en el salón de “El Generalito” en el edificio de la Escuela Nacional Preparatoria, el 7 de enero de 1935. Al finalizar el acto los universitarios organizaron una marcha que pasó frente al Palacio Nacional para dirigirse al domicilio de los Camisas Rojas”.²⁹⁹ El mitin terminó con un enfrentamiento entre camisas rojas y universitarios, estos últimos no querían que los rojos siguieran realizando su campaña desfanatizadora, además pretendían tomar

²⁹⁶ Redención, 2 de Enero de 1935, p. 1.

²⁹⁷ *Ídem.*

²⁹⁸ Redención, 4 de enero de 1935, p. 1.

²⁹⁹ Martínez Assad, Carlos, *El Laboratorio... Op. Cit.*, pp. 224, 225.

venganza de los hechos del 30 de diciembre. Los jóvenes del Bloque cuidaban sus instalaciones día y noche, en espera de que los universitarios llegaran. “Guardias de treinta muchachos en adelante, debidamente armados, se montaban todas las noches en el domicilio social de los “rojos”, para repeler cualquier agresión que se intentara en contra de ellos”.³⁰⁰

No pasó mucho tiempo para que sucediera, una vez pasada la marcha por Palacio Nacional miles de universitarios tomaron rumbo a las instalaciones del Bloque ubicadas en la calle Tacuba, con el fin de asaltar y destruir lo que ahí encontraran. Agapito Domínguez presidente del Bloque del DF., y cinco integrantes más tomaron sus respectivas posiciones para defenderse. Los manifestantes empezaron a tirar todo tipo de objetos con el único fin de destruir el edificio, “Caían hechos polvo los vidrios de las ventanas del edificio; penetraban a los salones los guijarros de todos tamaños que lanzaban los de abajo. Un valiente, no cabe duda, se atrevió a escalar los muros y a arrancar de su base el letrero de la organización, que abarcaba tres balcones por el lado de las calles de Aquiles Serdán.”³⁰¹

Los universitarios al ver que no respondían a sus ataques optaron por introducirse al interior del local y verificar que efectivamente estuviera desocupado, pero “La sorpresa que recibieron fue tremenda; tres veces fueron invitados a interrumpir su marcha, pero no hicieron caso. Entonces tocó el turno a las armas “rojas”; seis pistolas de diversos calibres comenzaron a arrojar proyectiles; los universitarios se devolvieron con los corazones en suspenso, aterrorizados creyendo que todo un ejército estaba parapetado en el interior; en su huida cargaron con algunos heridos”.³⁰²

Para evitar cualquier tipo de confrontación y contener la violencia, el presidente Cárdenas “...anunció la aplicación de las siguientes medidas.

1. El gobierno ha tomado las medidas apropiadas para evitar la repetición de sucesos similares a los de Coyoacán y la calle de Tacuba.
2. La Secretaria de Gobernación ha declarado y vigilará su cumplimiento, que tan solo el Partido Nacional Revolucionario está capacitado para llevar a cabo actividades políticas y sociales para reforzar los ideales que sirven de baluarte a la Revolución y que nosotros, los revolucionarios, tenemos como norma.

³⁰⁰ González Calzada, Manuel, *Tomás Garrido... Op. Cit.*, p. 92.

³⁰¹ *Ibíd*, p. 93.

³⁰² *Ibíd*, p. 94.

3. El Departamento Central del Distrito Federal autorizará las manifestaciones públicas con el fin de proteger a la ciudadanía en contra de aquellos grupos o personas de diferentes ideas, o de ideas subversivas, o de las ideas de los confesionales que están prohibidas por nuestras leyes.³⁰³

Con estas medidas el gobierno pretendió controlar las marchas y manifestaciones de todo tipo para que no se repitieran los acontecimientos ocurridos meses atrás. Pero a estas alturas las diferencias entre Cárdenas y Garrido ya eran notorias, pues el presidente no aceptaba las prácticas radicales de los grupos afines a Garrido. Durante varios meses los enfrentamientos siguieron, pero los jóvenes revolucionarios fueron más precavidos después de lo acontecido en Coyoacán. Aunque los mítines, y eventos “culturales” seguían.

A mediados del mes de junio de 1935 una crisis política y social parecía debilitar el gobierno del presidente Cárdenas. Ante esta situación el jefe máximo de la revolución cuestionó la actitud del presidente frente al movimiento obrero y criticó las estrategias políticas del michoacano. Éste de inmediato contestó y solicitó la renuncia del gabinete presidencial, pues la mayoría era de extracción callista. Garrido escogió un bando, pero lo hizo mal, su regreso a Tabasco era inminente. Como consecuencia de la renuncia, los integrantes del Bloque y cercanos colaboradores tabasqueños que trabajaron con él regresaron.

Sin embargo, esta no fue la caída de los camisas rojas y mucho menos del garridismo aunque sí quedó debilitado pues perdió el apoyo del presidente Cárdenas. El Bloque siguió operando hasta mediados de 1935 cuando su máximo líder Garrido Canabal fue exiliado a Costa Rica, después de que el Congreso de la Unión declaró desaparecidos los poderes en el estado. El motivo fue el enfrentamiento entre camisas rojas y estudiantes universitarios en pleno centro de Villahermosa. Muchos muertos y heridos fue el saldo de intentar eliminar políticamente a Garrido Canabal, en la llamada “expedición punitiva”³⁰⁴ encabezada por Rodolfo Brito Foucher y Salvador Camelo Soler.

Después de los sangrientos acontecimientos de julio de 1935, todas las organizaciones creadas por Garrido incluyendo a la LCR desaparecieron,

³⁰³ Kirshner, M. Alan, *Tomás Garrido Canabal... Op. Cit.*, pp. 88, 89.

³⁰⁴ Este asunto lo trataremos con más detalle en páginas posteriores, se conocerán los enemigos políticos y las estrategias utilizadas para operar contra el régimen garridista.

algunas resistieron hasta finales de año. A lo largo del texto nos damos cuenta cómo nacieron y operaron los distintos grupos anticlericales, unos más importantes que otros, así como los lugares en los que fueron establecidos. Dos objetivos cumplieron, primero desarrollar la campaña contra la Iglesia Católica, eliminar sus creencias y perseguir a los ministros religiosos, segundo reprimir a los opositores políticos del régimen y apoyar a los candidatos oficiales a los puestos de elección popular.

5.- Oposición y resistencia a las prácticas políticas y antirreligiosas de Tabasco

Tomás Garrido Canabal consolidó su poder político por más de una década pues mediante la organización de diversos grupos eliminó a sus opositores y bajo la protección de Calles y Obregón desplegó sus programas sociales. Muchos fueron leales a Garrido por su ideología, mientras que otros por temor sirvieron a sus intereses. Pero aquellos que no compartieron sus ideas fueron expulsados del estado o en el peor de los casos asesinados.

Pero eso no significó que desde afuera sus opositores dejaran de operar políticamente, pues desde la Ciudad de México organizaron en varias ocasiones grupos que arribaron a Tabasco, para luchar contra el sistema garridista de manera pacífica, no obstante al no funcionar la estrategia, optaron por atentar contra la vida de Garrido.

Pero los exiliados en la capital del país no lucharon por la libertad religiosa, sino que lo hicieron por la apertura política, ya que ésta se encontraba en manos de un solo individuo y apoyado por sus grupos. Los más arriesgados pisaron tierras tabasqueñas, pero a veces no llegaron a entrar a la capital Villahermosa y cuando lo hicieron, heridos y muertos fue el resultado.

Varias estrategias fueron utilizadas para enfrentar el poder de Garrido, desde un periódico que criticó los abusos del régimen dirigido por estudiantes tabasqueños radicados en la Ciudad de México, hasta aquellos que intentaron asesinarlo y de otros que quisieron participar en la política local. Los reaccionarios, como Garrido los llamó, fueron estudiantes, políticos o académicos.

En el primer periodo como gobernador constitucional (1923-1926) Garrido enfrentó la rebelión de don Adolfo de La Huerta, quien apostó tropas en el estado. Ante este hecho y rebasada las fuerzas armadas locales el gobernador salió huyendo de Tabasco para salvar la vida, pidiendo favores o pagando lealtades. Sin embargo regresó al gobierno luego de que el ejército delahuertista fuera derrotado.

En esta ocasión salvó la vida sin mayor consecuencia, pero no sería la única vez en que físicamente intentarían eliminarlo. En agosto de 1926, en uno

de sus constantes viajes a la Ciudad de México, siendo Senador por Tabasco, sufrió un atentado cuando llegó al senado a registrar su credencial que lo acreditaba como tal. Varios pistoleros dispararon, hiriendo en el hombro al senador Garrido y muriendo tres de sus acompañantes, el Coronel Andrés García, Marcos Díaz diputado por Jonuta y horas después el diputado por Macuspana Santiago Caparrosa. Fueron responsabilizados del atentado Amado Pedrero y el Coronel Fernando Alipi Oropeza. Este último ya había disparado contra Garrido tres meses antes en Puerto México si lograr su objetivo.³⁰⁵

Sobre este hecho Alipi Oropeza se deslindó y acusó a Garrido, así como a la prensa local de las falsas acusaciones. Sin embargo fue detenido y conducido a la jefatura de la guarnición de la plaza, al poco tiempo quedó en libertad por intercesión de Garrido, además no pudieron comprobar su participación.³⁰⁶ Según explicó el acusado, escuchó una detonación a sus espaldas y pensando que era un ataque contra su persona desenfundó su arma para repeler la agresión, para su mala fortuna en ese momento Garrido volteó y vio al Coronel con el arma en la mano.³⁰⁷

Sobre lo acontecido en la Ciudad de México, la investigación nuevamente estuvo centrada en la persona de Alipi Oropeza, "...carrancista de convicción, por lo cual era antivillista, antizapatista, antiobregonista y anticallista. Pero no fue delahuertista, seguramente por no convencerlo don Adolfo ni quienes lo empujaron al levantamiento."³⁰⁸ Con estos antecedentes puede entenderse la oposición política entre el Coronel y el Senador, pues este último fue partidario de Obregón y sobre todo de Calles.

En cuanto se recuperó de las heridas salió del país con rumbo a Nueva Orleans, lugar en el que permaneció seis meses, tiempo en el cual adquirió una

³⁰⁵ Dromundo, Baltasar, *Tomás Garrido: su vida... Op. Cit.*, p. 34. Cfr. Abascal, Salvador, *Tomás Garrido Canabal... Op. Cit.*, p. 182. En la obra de Abascal, este expone el nombre de otros personajes que participaron en la balacera: Ulises González Blengio y Marcelino Morales.

³⁰⁶ AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 69, Expediente, 40. "El Cap. Oropeza no disparó sobre el Lic. Tomás Garrido", nota periodística, sin fecha ni página. Cfr Redención, 5 de agosto de 1926, p. 1. En esta edición del periódico al Cap. Oropeza se le acusó intentar asesinar a Garrido en concubinato con el clero. Al enterarse el pueblo tabasqueño de estos hechos, salieron a las principales calles más de dos mil personas a manifestar su repudio contra el atentado, la marcha la encabezaron la LCR.

³⁰⁷ *Ídem.*

³⁰⁸ Abascal, Salvador, *Tomás Garrido Canabal... Op. Cit.*, p. 179.

propiedad de 28 hectáreas. Estando en los Estados Unidos telegrafió al Senado manifestando estar de acuerdo con la reforma constitucional, que permitió a Obregón postularse nuevamente como candidato a la presidencia de república.³⁰⁹

Mientras en México "...el Coronel Alipi Oropeza fue aprehendido y declarado formalmente preso, no obstante la coartada casi perfecta que tenía preparada. Sin embargo, durante el proceso la sostuvo con la ayuda de su esposa, y el 31 de diciembre fue absuelto por un jurado, habiendo sido sus defensores el tabasqueño Lic. Rafael Martínez de Escobar y [...] Querido Mohedano..."³¹⁰

El resto de los involucrados no pudieron ser aprehendidos, pero eso no significó que sus acciones fueran olvidadas, ya que Amado Pedrero Ruíz "...fue asesinado frente a su casa, en la colonia Roma el 31 de julio de 1928, por un matón pagado por Alcides Caparroso, que era senador..."³¹¹ Y dada la protección que el fuero le otorgaba salió impune de las acusaciones.

Baltasar Dromundo afirma que Amado Pedrero sabía que en algún momento llegarían a cobrar aquella afrenta. Por ello cada vez que salía de su casa, lo hacía en compañía de sus hijos, de esta manera no podían hacer nada en su contra sin herir a los menores. Sin embargo una mañana relata Dromundo "...salió en busca de cigarrillos. Iba sin los niños. En la esquina de su domicilio debe haber recordado y comprendido su error. Violentamente regresó a la casa, quizá por los niños [tal vez esconderse). No pudo llegar, cerca de la casa quedó tendido a balazos."³¹² Los partidarios de Garrido vigilaron durante varias semanas a Pedrero hasta que pudieron eliminarlo.

Pero Alipi Oropeza no detuvo sus intentos por derrocar a Tomás Garrido, en 1928 formó la Liga Defensora Social Tabasqueña, integrada por varios de los exiliados en la Ciudad de México. Posteriormente, de la Liga se desprende el Grupo de Acción formada por aquellos que habían sido amenazados de muerte, con el fin de enfrentar a los garridistas cara a cara. Alipi Oropeza y sus seguidores organizaron la primera expedición a Tabasco para luchar contra el

³⁰⁹ *Ibíd*, p. 183.

³¹⁰ *Ídem*.

³¹¹ *Ibíd*, p. 184.

³¹² Dromundo, Baltasar, *Tomás Garrido; su vida... Op. Cit.*, p. 34.

régimen de Garrido bajo la bandera de la justicia y el honor. Pero solamente llegaron al municipio de Huimanguillo el 22 de enero de 1929, en ese lugar los recibieron unos trescientos policías, los expedicionarios al ver que no tenían ninguna garantía de seguridad regresaron por donde vinieron.³¹³

El Coronel intentó formar un batallón llamado Cazadores de Tabasco, aprovechando la coyuntura que la rebelión escobarista le proporcionó, pero también fracasó. Uno de sus últimos recursos fue solicitar al presidente Ortiz Rubio organizar el Ejército Revolucionario de Tabasco para enfrentar a los opresores del estado, pero tampoco obtuvo resultados.

Por su parte Salvador Camelo Soler fue un constante crítico y luchador contra las prácticas políticas implementadas por Tomás Garrido Canabal. A pesar de que en un primer momento trabajó en el gobierno local a sus órdenes. En 1923 prestó sus servicios en la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso. Pero tuvo diferencias en los aspectos agrarios con el gobernador Garrido. El primero pretendió organizar a los campesinos para solicitar las tierras ociosas y el segundo dio largas al asunto sin llegar a resolverlo.³¹⁴

A pesar de las diferencias entre los dos, Camelo Soler siguió colaborando en la administración, pero por cuestiones personales abandonó el estado para radicar permanentemente en la Ciudad de México. Cuenta Camelo que cuando salió a investigar el horario de los barcos que zarpaban a Veracruz encontró a Garrido, comentándole que sabía que se iría a México, al mismo tiempo preguntó los motivos de su partida a lo que contestó Camelo que era por razones familiares. Buen viaje le deseó Tomás no sin antes asegurarle que dejaba buenos amigos en el estado. Camelo consideró los buenos deseos como un gesto amable y amigable, pero al mismo tiempo amenazador.³¹⁵

Desde la capital del país colaboró en el *Universal Grafico* en el que esporádicamente publicó algún artículo cultural.³¹⁶ Pero el hecho de estar en otra ciudad no impidió que se encontrara con Garrido ya que en una ocasión hasta lo invitó a comer. En dicha reunión comentó “Continuaré combatiendo a la reacción pero la gran propiedad rural queda indemne, entera, monolítica.”³¹⁷

³¹³ Abascal, Salvador, *Tomás Garrido Canabal... Op. Cit.*, p. 179.

³¹⁴ Camelo Soler, Salvador, *El Tomás Garrido...Op. Cit.*, pp. 12-20.

³¹⁵ *Ibíd*, p. 62.

³¹⁶ *Ibíd*, p. 64.

³¹⁷ *Ibíd*, p. 65.

La reacción de Camelo fue de asco e indignación, en ese momento comenta en sus memorias “Me despedí sin estrechar su mano, con un ademán desde lejos. Cuando ponía pie en el estribo de un camión de ruta, decidí en ese mismo momento combatirlo.”³¹⁸

Posteriormente desarrolló una campaña de desprestigio y acusaciones contra el régimen de Garrido. Se convirtió en uno de los enemigos del gobierno local. En varias ocasiones intentó ingresar a Tabasco para participar en las elecciones federales o locales encabezando el partido Reconstructor, el objetivo, tener injerencia en la política de la entidad, de esta forma luchar abiertamente contra las políticas y prácticas garridistas.

En 1926 llega a Tabasco para ayudar al Partido Liberal Constitucionalista quien postuló al coronel Arturo Jiménez de Lara como candidato a la gubernatura. Personaje que peleó en la Revolución Mexicana con Carlos Greene y sirvió a las órdenes de Salvador Alvarado.³¹⁹ El todavía gobernador Garrido Canabal presentó como aspirante a Ausencio Cruz, quien desde la visión de Camelo no tenía las simpatías del pueblo por ser poblano y partidario de quien lo apoyaba. Además, la mayoría respaldaba al coronel Jiménez.

Es por ello que “...Garrido hace uso de la fuerza pública y del ejército en la persecución de los simpatizantes de Jiménez Lara, quien, para nulificar su candidatura, es llamado por la Secretaría de Guerra y Marina, ordenándole incorporarse al ejército.”³²⁰ Dadas estas circunstancias se impuso a Cruz en el gobierno, pero ello no significó el fin de la lucha, pues durante varios días los adversarios estuvieron en el estado intentando organizar comités agrarios y sindicatos obreros para luchar contra la LCR, pero al no obtener resultados salieron de Tabasco.

Una vez más Salvador vuelve a la lucha, después de radicar en Tamaulipas por cuestiones de trabajo, regresó a la Ciudad de México y se integró a la Liga de Defensa Social Tabasqueña, formado por tabasqueños como “...Aristeo P. González, su hijo Ulises, Flavio Castillo de la Torre, los recién titulados abogados Juan Morales Torres, Adelor Sala Casanova, Ernesto

³¹⁸ *Ibíd*, p. 66.

³¹⁹ *Ibíd*, p. 70.

³²⁰ *Ídem*.

López Casanova, José Carlos Sala Macosay, Fernando Alipi Oropeza, Dr. Diógenes López, Blas Narváez, Andrés y Prisciliano Sala Gurria y el Lic. Joaquín Ruiz.”³²¹

Como no podían entrar a Tabasco por ser considerados reaccionarios y contrarios al gobierno local, muchos de los pertenecientes a la Liga de Defensa empezaron a operar desde Coatzacoalcos, Veracruz, para posteriormente trasladarse a Frontera, Tabasco, pero toparon con que ninguna embarcación que prestara el servicio les vendió el pasaje. Pero entre los amigos que apoyaron la causa de los exiliados encontraron ayuda para llegar a territorio tabasqueño.³²²

Conforme avanzaron fueron organizando partidos políticos a los que llamaron “Emilio Portes Gil” y “Pedro Sánchez Magallanes”, con el único objetivo de liberar a Tabasco del yugo de Tomás Garrido, discurso que Juan Morales Torres, Adelor Sala Casanova y Alipi Oropeza utilizaron.³²³ Pero la nueva organización se fracturó en pleno movimiento en dos corrientes, motivado por la sucesión presidencial. Alipi Oropeza simpatizaba con la idea de un levantamiento armado contra el gobierno establecido y Adelor Salas, así como Juan Morales apoyaron la candidatura de José Vasconcelos.³²⁴

Ninguno cedió en sus simpatías políticas y esto ocasionó el fracaso del movimiento político, a pesar de que el presidente de la república giró instrucciones otorgando garantías a los luchadores para desarrollar su campaña, sin temor a ser reprimidos. Pero por la falta de comunicación no se enteraron y regresaron a Veracruz,³²⁵ en esta ocasión los factores internos provocaron el fracaso, pero Camelo Soler asegura en sus memorias que de no haber existido estas diferencias, la victoria estaba asegurada.

A pesar de que los cabecillas del movimiento ya habían salido del estado, el gobierno local reprimió violentamente las acciones realizadas por los partidos independientes organizados por Alipi y Camelo

...desató la persecución sobre los dirigentes de los partidos Reconstructor Tabasqueño y Sánchez Magallanes. A Inocencio

³²¹ *Ibíd*, p. 81.

³²² *Ídem*.

³²³ *Ibíd*, pp. 82-83.

³²⁴ *Ibíd*, p. 84.

³²⁵ *Ibíd*, p. 85.

Morales, intentaron aprehenderlo, pero avisado a tiempo logró librar a la policía y llegar a Pichucalco, Chiapas. Pedro Priego, cuando en unión de compañeros del partido fijaban propaganda en Villahermosa, fue agredido a balazos. Lo hirieron en el antebrazo derecho y tuvo que huir del estado. A Juan Colorado, de Huimanguillo, lo mandó asesinar, mas logró ponerse a salvo. Juan Alegría se refugió en la sabana. Campesinos y obreros fueron encarcelados en Villahermosa, en Huimanguillo, en Cárdenas, en Cunduacán.³²⁶

Estas fueron las consecuencias que sufrieron quienes atrevidamente desafiaron el poder de Tomás Garrido. No obstante, los libertadores no claudicaron en su campaña y siguieron en pie de lucha por varios años más. Mediante propaganda escrita intentaron desprestigiar a Tomás Garrido, acusándolo de latifundista, asesino, cavernario, abigeato, ladrón, además pusieron en duda su calidad de abogado y de hombre.³²⁷

Pero no fueron las únicas acusaciones de homicidio, el Lic. Joaquín Ruíz en su obra *La Revolución en Tabasco* realiza las mismas imputaciones que Camelo Soler. Denuncia la muerte de cuarenta y tres personas de diversas partes del estado durante el periodo garridista. “Los vecinos de la Ciudad de Villahermosa, se familiarizaron con ver pasar flotando en el rio Grijalva, cadáveres desconocidos.”³²⁸ Campesinos, comerciantes, adolescentes, así como jóvenes y adultos mayores corrieron con esa suerte, solo por no simpatizar o protestar contra el régimen.

Dadas estas condiciones, dos incursiones más se realizaron, una en 1930 y la otra en 1932, esta ultima quizá la más larga en cuanto a tiempo de operación y la mejor organizada.³²⁹ Sin embargo, los resultados fueron similares que las anteriores, represalias, encarcelamientos, persecución y el poder local quedando intacto. La prensa local hizo burla de estas incursiones, calificándolas de ridículas e irrisorias, provocando desprecios y conmiseración, acusándolos de mezquinos en lo individual por responder a intereses propios y

³²⁶ *Ibíd*, p. 93.

³²⁷ AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 15, Expediente, 5. Panfleto: La verdad sobre Tabasco, Salvador Camelo Soler, México, Df., 7 de junio de 1930.

³²⁸ Ruíz, Joaquín, *La Revolución en Tabasco... Op. Cit.*, p. 58.

³²⁹ Camelo Soler, Salvador, *El Tomás Garrido... Op. Cit.*, pp. 108-185.

describiéndolos como impotentes en lo colectivo,³³⁰ ya que no pudieron lograr su objetivo.

Pero en 1935 existió un movimiento que desestabilizó al gobierno local y al poder de Tomás Garrido, pero también provocada por factores externos y acontecimientos ocurridos en la Ciudad de México, en el que estuvieron involucrados seguidores de Garrido. Pero este tema será tratado más adelante con detenimiento, pues corresponde a la caída del régimen garridista y la apertura del culto en Tabasco.

Pese a lo anterior, los trabajos desde la Ciudad de México no cesaron, desde tiempo atrás muchos de los actores mencionados venían trabajando en el combate a Garrido, antes de unirse a Camelo. Un grupo de jóvenes estudiantes que no eran afines al garridismo formaron la Unión de Estudiantes Tabasqueños y mediante el periódico *Tabasco Nuevo* denunciaron el abuso de poder en Tabasco y la persecución religiosa. El director fue "...Adelor Sala Casanova; jefe de redacción, Mario S. Colorado, secretario de redacción, Andrés Iduarte y administrador, Julián A. Manzur."³³¹

El periódico circuló casi dos años, del 20 de agosto de 1925 hasta junio de 1927, 18 números fueron reproducidos a 12 páginas.³³² Muchos estudiantes tabasqueños escribieron en el diario, desde

La pluma flamígera de Andrés Iduarte, precoz y rutilante talento; la de Noé de la Flor Casanova, poeta y gestor de bellas rebeldías en prosa: la de Mario S. Colorado, enérgico y viril enemigo de la abyección; las de Antonio Taracena, Andrés Pedrero, Adelor Sala, Adelfo Aguirre, Juan Morales Torres, Gonzalo Martínez de Escobar y Gregorio Merino, a la postre todos ellos profesionistas, levantaron la voz para defender el honor ultrajado de Tabasco, para protestar contra aquel cacicazgo omnímodo, impuesto por Tomás...³³³

Todos ellos alumnos de preparatorias, secundarias y universidades, pero que no se dejaron amedrentar por el poder de Garrido. Por el contrario, estuvieron al pendiente de todos sus pasos políticos, del abuso que ejerció en Tabasco y denunciaron los atropellos de sus seguidores. El periódico intentó

³³⁰ Redención, 10 de junio de 1932, p. 1.

³³¹ Camelo Soler, Salvador, *El Tomás Garrido...Op. Cit.*, p, 68.

³³² *Ídem.*

³³³ *Ibíd*, p. 69.

ser contrapeso a *Redención*, pero no logró su cometido, aunque llegó a Tabasco de manera clandestina no tuvo el impacto esperado, pues el gobierno controló todos los medios difusores de información. Pero en la Ciudad de México circuló sin mayor dificultad, apoyado por otro enemigo político del régimen, Rafael Martínez de Escobar.

La contraofensiva fue enviar a estudiantes becados a diversas instituciones educativas de la capital del país, para hacer contrapeso a los opositores de Tomás. Tenían la obligación de "...defenderlo, so pena que los suyos (familiares) pagaran con sus intereses o con sus vidas en Tabasco..."³³⁴ Una amenaza bastante seria, si consideramos las condiciones que en ese momento imperaban en el estado.

El contenido del periódico fue variado, pero todo sobre Tabasco, publicaron cartas que apoyaban su misión o escribieron columnas burlándose de Tomás Garrido y evidenciando la falta de moral del gobernante y el aumento de la corrupción al comprar lealtades con el dinero del erario público. En el número tres del 20 de octubre de 1925 publicaron en la página editorial: Justicia Señores Senadores. El motivo, juicio político contra Tomás Garrido Canabal para desconocerlo como gobernador. "La actuación del Gobernador Garrido está caracterizada por una serie no interrumpida de arbitrariedades que han sembrado el descontento y la zozobra en todos los elementos sociales. Familias enteras se han visto precisadas a emigrar, abandonando sus intereses, para escapar a las persecuciones injustificadas de que son víctimas."³³⁵

Publicaron cartas íntegras enviadas desde Tabasco en los que denunciaban los abusos del gobierno, omitiendo claramente los nombres de los autores para que no sufrieran represalias. En forma sarcástica y burlona uno de ellos describió la situación. "De casualidad ha llegado a mi poder el periódico "Tabasco Nuevo", que ustedes han comenzado a publicar, y con tristeza veo que se dedican a atacar al "delicioso Gobernador de este Estado Libre y Siberiano" de Tabasco y sobre todo lo que más me molesta es que ataquen la

³³⁴ *Ídem.*

³³⁵ AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 40, Expediente, 15. Tabasco Nuevo, Órgano de la Unión de Estudiantes Tabasqueños, 20 de octubre de 1925, p. 1.

progresista Ley Vial...³³⁶ Ley que exigió a los pobladores proporcionar un día de trabajo sin paga para arreglar las calles y carreteras del estado. Ésta fue una forma sutil para denunciar la explotación que el gobierno hizo contra algunos habitantes.

El tono de lo que *Tabasco Nuevo* publicó no varió durante el tiempo que circuló, siempre cuestionó los métodos del gobierno local y las maneras en que ejerció la política, las formas de presión y el abandono de los pobladores.

Así en el Estado de Tabasco, gimen sus habitantes bajo el yugo ignominioso a que se hallan sometidos y en el alma de todos germina oculto: el odio, la cólera y el deseo de librarse del tirano que una por una va estrangulando las fuentes de riqueza, y veja y asesina despiadadamente a los que no comulgan con sus régimen vandálico que arrastra al Estado a pasos agigantados a la ruina, después de haber destruido la agricultura, y convencido de que allí ya no puede sacar dinero, emprende la campaña contra el comercio, precipitando a emigrar en busca de protección al escaso capital que había.³³⁷

Sin embargo, también exhortó a la población a movilizarse para protestar contra el mal gobierno.

¿Y entre tanto el pueblo qué hace? Por primera vez en el transcurso de la historia, aparece el pueblo tabasqueño falto de valor y sufre paciente, cobardemente, vejaciones y robos, incendios y asesinatos, olvidando que el poder de un gobierno, sólo puede residir en la voluntad de los gobernados y que cuando ésta les falta, caen como cayó Porfirio Díaz y Victoriano Huerta. Es este el momento de obrar enérgicamente, Tomás Garrido se tambalea en su trono alzado sobre cráneos y amalgamando con la sangre y lágrimas de un pueblo entero que pide su castigo.³³⁸

Fue el portavoz de la juventud, de aquella que se mostró indiferente frente a los abusos del poder y que no hacía nada por luchar.

Comprendimos que ya era tiempo de romper con la tradicional indiferencia [...] Cuando los hombres que forman un gobierno, representen o no a la voluntad popular, desconocen el valor de la enorme responsabilidad que asumen, arrastra consigo el estigma de su condenación y llevan a las instituciones públicas al más completo

³³⁶ *Ibíd*, p. 6.

³³⁷ *Ibíd*, p. 9.

³³⁸ *Ídem*.

desastre. Convierten los puestos de la Administración en negocios que han de explotar sus paniaguados, defraudan muy caras aspiraciones humanas; hacen del voto público un escarnio con tal de perpetuarse en el poder; emplean los fondos del tesoro [...] para cubrir apariencias, para esconder las inmoralidades de sus acciones y las bajezas de sus torpes proceder; y hacen uso de la fuerza bruta para ahogar la voz de los hombres honrados que tienen la hombría de protestar.³³⁹

Fue un llamado a los jóvenes para luchar contra la opresión y críticos contra el mal gobierno, la corrupción y las imposiciones políticas. A lo largo del texto podemos notar como la población realmente no mostró resistencia a las prácticas del gobierno local y era normal, por la persecución que podían sufrir si expresaban un mal comentario o asumían una posición crítica. Solo aquellos que se encontraban fuera pudieron hacerlo.

Pero la personalidad de Tomás Garrido no fue ajena a las críticas de los columnistas. Duros comentarios fueron expresados en algunas páginas, merecidas o no, denigraron su moral y actitud frente a la población, así como tuvo aduladores también existieron detractores.

Ya había demostrado en los periodos que ocupó el poder, [cuando fue gobernador interino] todo de lo que era capaz. Dio a conocer los dotes morales que forman la médula de su carácter de hombre público, intransigente: su capricho es ley que pasa sobre el derecho y la razón de los demás, vengativo: a ninguno perdona el delito de ponerse fuera del alcance de su férula de déspota; intolerante: nadie ha de pensar en desacuerdo con sus ideas, porque quien tal haga, pierde por esa sola razón los derechos de ciudadanía; personalista: su gobierno tiene por base el principio de incondicionalidad a su persona, al que han de ajustarse necesariamente todos sus colaboradores; cruel es un refinado verdugo que se deleita en torturar a sus víctimas; inculto, ignora los más elementales principios sociológicos y políticos –de política constructiva, elevada y no de solución y bajez- que pudiera servirle de guía en su actuación gubernativa. [...] es bufón: ríe y hace chistes bajo de los asuntos más serios del Estado.³⁴⁰

El periódico apareció en el primer periodo de gobierno de Garrido. Pero desde un principio el combate a su persona y sus seguidores fue directo y

³³⁹ *Ibíd*, p. 10.

³⁴⁰ *Ibíd*, pp. 10, 12.

fuerte, pero siempre desde el exilio. Así fue durante muchos años, si bien el periódico fue un método para evidenciar los atropellos que ocurrieron en Tabasco, tal parece que no funcionó. Pues muchos de los colaboradores se unieron a Camelo Soler y a Brito Foucher en los viajes y expediciones al estado para enfrentar a las huestes garridistas.

Si bien las primeras manifestaciones antigarridistas fueron en el contexto político, la resistencia por la suspensión del culto y las prácticas antirreligiosas también se dieron en el estado. Dos personajes importantes fueron perseguidos durante el conflicto religioso, el presbítero Macario Fernández Aguado y Gabriel García, mejor conocido como el Indio Gabriel. El primero, personaje que inspiró la novela *El Poder y la Gloria* de Graham Greene. Obra que narra la persecución que el clérigo sufrió por las selvas de Tabasco y Chiapas a manos de la LCR y los camisas rojas.

Pero la ficción no estaba alejada de la realidad, pues los documentos muestran cómo el padre Macario siguió oficiando misa y administrando los ritos católicos en forma clandestina, sin dejar de cobrar las respectivas cuotas y enviándoselas al obispo Pascual Díaz. Fue el único sacerdote que no abandonó el estado después del decreto que los obligó a casarse si pretendían desarrollar el ministerio católico.

En este sentido, solicitó un amparo para no ser detenido o expulsado del estado. Pero no procedió³⁴¹ y con ello el sacerdote se convirtió en un prófugo que vagó por las selvas tabasqueñas, siempre con el pendiente de que lo fueran a matar sus perseguidores. Ante esta situación, el padre Macario recibió palabras de aliento del obispo Pascual Díaz “Siga luchando con prudencia, por el bien de esos pobres Tabasqueños. No se exponga, pero también no omita todo sacrificio que con prudencia pueda hacer, para instruirlos, consolarlos, ayudarlos en sus necesidades. Fije bien su atención en cómo Dios lo ha escogido como instrumento suyo en esa difícil tierra.”³⁴² Era el designio de Dios que el sacerdote viviera en la clandestinidad.

Pese a la situación del misionero, el obispo también agradeció el giro postal (dinero) que antes le envió, al mismo tiempo lo instruyó para “Que recoja

³⁴¹ Redención, 28 de julio de 1926, p. 1.

³⁴² AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 8, Expediente, 1. Carta de Pascual Díaz a Macario Fernández Aguado, México, D.F., 3 de noviembre de 1926.

todo lo que más pueda. Para que no tenga que gastar en giros...”³⁴³ y en caso de que no pudiera enviarlos por este medio buscara intermediarios, lo importante era que el dinero llegara a las manos de Pascual Díaz. El padre Macario no cesó en su trabajo religioso y siguió realizando los sacramentos, un mes después de que le negaron el amparo informó al obispo Díaz que había administrado 114 bautizos, 4 matrimonios de los cuales cobró cuatro pesos a los amancebados y ocho pesos a los que no estuvieran en la situación anterior,³⁴⁴ todo dependiendo de la situación económica de los contrayentes.

El padre Macario realizó otra labor y fue denunciar los atropellos del “Zar” como llamó a Tomás Garrido. Lo hizo ante el obispo Pascual Díaz, esperando que éste hiciera llegar la queja al presidente de la república. Acusó al gobierno garridista de extorsionar a los comerciantes, agricultores y profesionistas, para reunir dinero y celebrar fiestas a los hombres del poder, asimismo obligó a peones y albañiles sin pago alguno a trabajar en la construcción de las oficinas de la LCR. Pero, aquellos que no cumplieron con la orden, fueron encarcelados o enviados a limpiar la basura en las lagunas, teniendo como alimento agua caliente y tortillas viejas.³⁴⁵

Cabe recordar que aquellos que prestaron servicio a las órdenes del gobierno, pertenecieron a la LCR y aquel que no cumpliera le imponían un castigo. Quizá es lo que el padre Macario denunciaba, la explotación del obrero o el campesino, mediante la imposición de jornadas laborales sin retribución alguna. El sacerdote no bajaba de afeminados a los seguidores de Garrido, que en algún momento olvidaron usar pantalones y que solo faldas portaban, porque hacían reverencia a su líder. También llamó eunucos a los que participaron disfrazados en carnavales, corridas de toros y otras actividades de entretenimiento.³⁴⁶

³⁴³ *Ídem.*

³⁴⁴ AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 84, Expediente, 14. Carta de Macario Fernández Aguado a Pascual Díaz, cercanías de Villahermosa, 20 de agosto de 1926. La referencia (cercanías) que el sacerdote proporciona en su carta no existe, lo hizo para que las autoridades no pudieran ubicar su paradero.

³⁴⁵ AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 21, Expediente, 9. Carta de Macario Fernández Aguado a Pascual Díaz denunciando los atropellos realizados por Tomás Garrido y sus seguidores. Villahermosa, Tabasco, 20 de diciembre de 1933.

³⁴⁶ *Ídem.*

Lamentaba que no hubiera más personas honradas como el general Abraham Bandala y el grupo de los científicos y que ahora solo estuviera Tomás Garrido, sus cuñados y amigos.³⁴⁷ Ante tales acusaciones, podemos entender por qué el gobierno lo persiguió sin tregua por las selvas de Tabasco y Chiapas. También reprobó las burlas y mofas que se hicieron a los santos y vírgenes cuando les pusieron sus nombres a los animales, estas actitudes carnavalescas se tratarán con detenimiento en páginas posteriores.

Siguiendo con las represalias, en una ocasión a los “domadores” los boicotearon, así eran conocidos dos hermanos comerciantes de Villahermosa que enfrentaron los atropellos del garridismo. “Se les cortó el servicio de agua y de luz, servicio de teléfonos; ya no se les venden comestibles, por el grave delito de ser HOMBRES y defenderse.”³⁴⁸ La entrada de mercancías sufrió el mismo destino, estuvo controlado por el gobierno, Macario acusó el constante aumento de las alcabalas y solo los productos que Garrido traía podían comercializarse.³⁴⁹

El uso de la fuerza, la coerción y la cárcel, fueron los métodos utilizados para amedrentar a las personas contrarias al régimen y a todos aquellos que siguieran apoyando la libertad de culto después de ser prohibidos por el gobierno estatal. En este sentido, el padre Macario envió una carta a Pascual Díaz informando cómo el gobierno presionaba a quienes seguían fieles en el culto católico. En una ocasión los presidentes municipales de Jalpa y Nacajuca acompañados de varios individuos armados llegaron cerca de la media noche a la casa del señor Apolonio Soberanes, considerado el jefe de los católicos en Nacajuca y que proporcionaba ayuda a Macario Fernández Aguado.³⁵⁰

Ante estas acusaciones, las autoridades exigieron a don Apolonio entregara el dinero que el sacerdote había dejado guardado. El padre ofició misa en la casa y también administró algunos sacramentos por el que cobró económicamente. Al negarse a dar el dinero, registraron la casa encontrando una lista de más de cien personas, que por más de diez años habían apoyado

³⁴⁷ *Ídem*. Fue gobernador del estado apoyado por el régimen porfirista a finales del siglo XIX y principios del XX.

³⁴⁸ *Ídem*.

³⁴⁹ *Ídem*.

³⁵⁰ AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 21, Expediente, 9. Carta de Macario Fernández Aguado a Pascual Díaz denunciando los atropellos realizados por autoridades locales y sus seguidores. Villahermosa, Tabasco, sin fecha.

al catolicismo, cooperando para construir una capilla, por esta situación el señor Soberanes fue conducido a la cárcel de Nacajuca siendo encerrado tres días.³⁵¹

Por ser considerado un conspirador contra el gobierno debía pagar para salir libre, doscientos cincuenta pesos de multa, los nombres de las personas que aparecieron en la lista corrieron con la misma suerte. La mayoría pagó, pero aquellos que se negaron por no tener dinero o porque simplemente no quisieron, fueron sujetos a trabajos forzados durante un mes en el campo, sobre todo a los varones. Por su parte, a las mujeres las enviaron a unas haciendas propiedad del gobierno o de Tomás Garrido.³⁵²

La administración temía que hubiera un levantamiento armado por la cuestión religiosa, debido a las reuniones con el sacerdote Macario en una casa particular, la lista encontrada de personas que apoyaban la libertad de culto y el dinero que ahí recaudaban. Por ello el gobierno acusó al señor Soberanes de conspirador y al cura de incitar a tomar las armas.³⁵³

Por si esto fuera poco, también lo acusaron de asesinato, pues en el patio de su propiedad apareció el cuerpo de Pedro Cerino un joven a quien el presidente municipal de Nacajuca despojó de un predio para dárselo a Emiliano Pérez. El afectado se quejó ante las autoridades de Villahermosa y ellos enviaron un documento reconociendo la injusticia que habían cometido.³⁵⁴ Pero el presidente municipal no hizo caso a las recomendaciones y prosiguió con el abuso, pues encarceló "...a Cerino, el cual por la noche fue llevado a terrenos de don Apolonio Soberanes y asesinado. Don Apolonio fue encarcelado, como presunto asesino [...] y puesto en libertad poco después."³⁵⁵

En este contexto, debemos preguntarnos ¿Qué pasó con los sacramentos? En renglones anteriores dijimos de manera general, que el padre Macario llegó a administrarlos, pero debemos profundizar un poco más en este asunto. Durante muchos años el sacerdote estuvo al margen de la ley, perseguido por el gobierno al no acatar las disposiciones legales. Se movió

³⁵¹ *Ídem.*

³⁵² *Ídem.*

³⁵³ *Ídem.*

³⁵⁴ *Ídem.*

³⁵⁵ *Ídem.*

entre los pueblos, la selva y a veces llegó a la ciudad, siempre teniendo cuidado de no ser descubierto, sin embargo, ya sabían sus movimientos.

Intentaba cumplir con la misión religiosa, ello lo llevó a permanecer en la clandestinidad por muchos años y protegiéndose con una carabina, a veces contratando a mozos para que lo cuidaran.³⁵⁶ A pesar de la situación no dejó de predicar y administrar los sacramentos a las personas que lo solicitaran. En el constante intercambio de correspondencia que mantuvo con Pascual Díaz informó la situación religiosa del estado, "...las cosas religiosas, si acaso con diferencia casi nula, continúan como siempre en esta Diócesis. Yo creo que la causa no es solamente el gobierno."³⁵⁷ El sacerdote criticaba la poca resistencia de la población a las políticas anticlericales y antirreligiosas, además de la pasividad que mantuvieron durante muchos años sin hacer frente al gobierno.

Cada vez fue más difícil para el padre cumplir con sus obligaciones religiosas, él mismo lo comentó al arzobispo "...con el tiempo se ha ido reduciendo mi campo de acción, motivo por el cual, los ingresos han sido cada vez menores; pues anteriormente podía yo penetrar muy dentro del Estado de Tabasco tres o cuatro veces al año, lo que ahora ni en los linderos con este estado [Chiapas] se puede hacer detenidamente, sino que, cuando mucho, paso de prisa a auxiliar algún enfermo, o a bautizar algún niño."³⁵⁸ Dado que la administración de los sacramentos habían disminuido, razón por el cual el sacerdote no podía enviar más dinero al arzobispo Pascual Díaz. Sin contar con que la mayoría de las personas que solicitaban el servicio era pobre y no podían pagar.

En solidaridad el presbítero optó por hacer descuentos a los más necesitados, de esto informó al arzobispo Díaz, quien giró un documento explicando que "...las rebajas en los derechos que deben cobrar por la administración de algunos sacramentos, nadie puede modificarlas, a no ser

³⁵⁶ AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 21, Expediente, 10, Foja, 56. Carta de Macario Fernández Aguado a Pascual Díaz informando la situación en la que se encontraba. 7 de abril de 1932, Tabasco.

³⁵⁷ AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 21, Expediente, 10. Carta de Macario Fernández Aguado a Pascual Díaz informando el estado de cosas en Tabasco. 18 de agosto de 1932, Villahermosa, Tabasco.

³⁵⁸ *Ídem.*

convocado un sínodo aprobado por el Santo Padre...”³⁵⁹ Ante esta actitud, ¿acaso el pueblo no se desanimó por la manera en que procedió el arzobispo?, ya que no tuvo ningún tipo de consideraciones con los más pobres y fieles al catolicismo. ¿Acaso no era explotar la necesidad religiosa?

Fue un llamado de atención al sacerdote, para que no rebajara los derechos de pago, pero tampoco debía subirlos ya que estaban prohibidos. Enérgicamente Pascual Díaz dice “No puedo creer que ignore usted que los sacramentos no deben ser tratados como mercancía, y que por lo tanto, le está prohibido rebajar, aumentar, o dar prestados los derechos de los sacramentos...”³⁶⁰,

Pero hubo sus excepciones

...a los que por allá [Tabasco] nombran “ajuntados” puede usted rebajarles en el sacramento del Matrimonio; conviene explicar el porqué de rebajar solo en este caso. Así mismo se perdonan los derechos del Bautismo, cuando se trata de padrinos que pagan el diezmo, o de criaturas moribundas, de las que solo que se restablezcan se les recibirá algo al efectuarse las otras ceremonias sacramentales.³⁶¹

Sin embargo, el Arzobispo no explica en el documento el motivo de la rebaja a los “ajuntados” es decir a los que viven en unión libre, algunos por no reconocer las leyes civiles y el contrato matrimonial. Finalmente, el presbítero podía hacer caridad o regalos a las personas, pero en ningún caso en los sacramentos ya que estaría cometiendo traición a la Iglesia.

En este sentido, al no tener contacto frecuente con el presbítero Macario, muchos hombres escribieron directamente al arzobispo, preguntando si era lícito contraer matrimonio solamente por las leyes civiles y de ser así, también pidieron la autorización para hacerlo. Así lo expresó una persona, quien argumentó que al no existir “...un solo sacerdote en el estado y mis recursos no me permiten salir a donde los hay pienso contraer lo que la ley llama matrimonio civil y los católicos nombramos contrato con una señorita del agrado completo de mis padres por pertenecer a una familia de nuestra misma educación y religión, rogándole nos conceda su bendición mientras nuestro

³⁵⁹ AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 21, Expediente, 10. Carta de Pascual Díaz sobre el cobro de los sacramentos. 21 de enero de 1933.

³⁶⁰ *Ídem.*

³⁶¹ *Ídem.*

señor nos concede poder ir donde [haya] un sacerdote que celebre nuestro matrimonio.”³⁶²

Semanas después el Arzobispo Pascual Díaz respondió

Dadas las condiciones peculiarísimas en que Tabasco se encuentra, pueden Ud. y la señorita a quien pretende por esposa suscribir un acta ante dos testigos, haciendo constar que ninguno de los dos tiene compromiso alguno que le impida contraer este matrimonio; que no hay sacerdote que pueda darles el sacramento, y que contraen ese matrimonio de su entera, libre y espontánea voluntad. Esa acta me la devolverá Ud. a esta ciudad a fin de que yo pueda declarar celebrado dicho matrimonio.³⁶³

Como podemos ver, no autoriza y con ello tampoco reconoce el matrimonio bajo las leyes civiles, sino que opta por legitimar el sacramento a distancia con dos personas por testigos. A pesar de todas las adversidades el padre Macario resistió la persecución, administró los sacramentos en la medida de sus posibilidades y ayudó a los más desamparados. Fue el único sacerdote que ofició misa, bautizó o casó a parejas, mientras deambulaba por la selva con una carabina y sus hábitos sacerdotales.

Otro de los personajes importantes que resistió la persecución religiosa en el estado fue Gabriel García o mejor conocido como el Indio Gabriel, él no huyó y menos se escondió en las selvas tabasqueñas para enfrentar al gobierno. Nació el 18 de marzo de 1906 en el pueblo de San Carlos perteneciente al municipio de Macuspana, Tabasco, campesino con poca instrucción escolar, aprendió a leer porque sus hermanos le enseñaron.³⁶⁴

Fiel propagandista del Apostolado de la Oración en su comunidad y en aquellos lugares donde no había sacerdotes, ello permitió que muchos vecinos aceptaran unirse a la organización. Establecidos en torno al Apostolado resistieron a la persecución religiosa en Tabasco, sin embargo sus integrantes no estuvieron exentos de agresiones y algunos sufrieron la muerte por

³⁶² AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 15, Expediente, 2. Carta de Francisco Casasús a Pascual Díaz pidiendo autorización para casarse por las leyes civiles. 22 de diciembre de 1930, Villahermosa, Tabasco.

³⁶³ AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 15, Expediente, 2. Carta de Pascual Díaz a Francisco Casasús autorizando el matrimonio. 10 de enero de 1931, Villahermosa, Tabasco.

³⁶⁴ García, Severo, *El Indio Gabriel*, Macuspana, Tabasco, Edición Privada de la Parroquia de “San Carlos”, 2003, pp. 12-13.

defender la fe católica. En un primer momento sintieron el hostigamiento de las autoridades municipales y posteriormente la fuerza del Estado para que desistieran de sus propósitos religiosos.

El primer contacto que Gabriel tuvo con la organización se debió a "...Leonardita, activísima y piadosísima señora celadora del Apostolado de la Oración "que lo instruye sobre lo que éste era, le entrega material propio para honrar al Sacratísimo Corazón de Jesús" y orienta decisivamente el camino de esa alma afirmándole que "Dios lo quería para proteger en Tabasco el Apostolado de la Oración".³⁶⁵ Consagró muchas "horas santas" al rezo del Rosario, dedicó tiempo a la lectura y explicación de la Pasión por el Padre Granada, mientras que cientos de personas de las márgenes de los ríos pasaban la noche con él haciendo oraciones al Corazón Sacratísimo de Jesús.³⁶⁶

Desde enero de 1928, el Apostolado contó con un gran número de socios, pero, no existe una cantidad exacta. Desde sus inicios, el líder Gabriel empezó a ser hostigado por el agente municipal Magdaleno Sánchez, quien en todo momento lo insultaba donde lo encontrara con sobrenombres de curas, santos o monjes.³⁶⁷ Estas actitudes no provocaron en el líder del Apostolado ningún sentimiento de molestia y enojo.

Pero sus amigos aconsejaron que abandonara la propagación de la religión católica, "Es tiempo todavía de que le pongas remedio a tanto mal que estamos viniendo venir y es preferible renunciar a la empresa que sigues para seguir en tiempos mejores, pues debes saber que Dios dice "el que ama el peligro en él perece..."³⁶⁸ No estaban renunciando totalmente, sino, tan solo suspender las actividades hasta que hubiese garantías para continuar, por el momento álgido de la persecución avizoraban para su pueblo tiempos turbulentos y violentos si seguían por el mismo camino que Gabriel.

Pese a las advertencias continuó con la misión religiosa, y respondió a los consejos "Yo creo que no es peligroso amar a Dios; porque el que tiene a Dios todo lo tiene; el que tiene a Dios todo posee, el que tiene a Dios nada

³⁶⁵ *Ibíd*, p. 14.

³⁶⁶ *Ídem*.

³⁶⁷ *Ibíd*, p. 29.

³⁶⁸ *Ibíd*, pp. 30-31.

teme ya; así es que, hermanos, primero es obedecer a Dios antes que a los hombres, hagamos primeramente nuestras cosas en honra y gloria de Dios, y El peleará por nosotros...”³⁶⁹ Se ve claramente el compromiso que asumió y la fe depositada en Dios como fortaleza para seguir adelante.

A sus familiares respondió casi de la misma forma

No puedo seguir vuestros consejos, sin faltar a mi conciencia; no es bueno, por negligencia dejar pasar las gracias divinas que Dios por su bondad infinita infunde a todo persona, sino que es necesario aprovecharlas, aún con peligro o a costa de la vida temporal, por el amor de Dios y salvación de la única alma que tenemos y por cuya razón, lejos de seguir vuestros consejos, os invito a todos a seguirme, a defender los derechos de Dios y de la Iglesia.³⁷⁰

Estaba dispuesto a renunciar a todo lo terrenal, amigos, familia y convertirse en un mártir si fuese la voluntad de Dios.

Yo desde que conozco el verdadero camino, (el catolicismo) renuncio a todo lo que es falso y temporal y no me hará retroceder nada ni aún el mismo martirio y desde ahora mis pies están pendientes encima del sepulcro para cuando el Señor lo mande, que será muy pronto y mi cabeza inclinada y firme para recibir gustoso la voluntad de Dios, porque cuando Dios manda, el hombre se ve en la necesidad de obedecer [...] así también vosotros tenéis de vuestra parte la elección de verme morir como muchos por amor de Dios o como muchos por amor de los bienes temporales principalmente la política.³⁷¹

Bajo estos argumentos integró a sus amigos y familiares en el Apostolado de la Oración, con la intención de catequizar al pueblo, primero en su casa, posteriormente levantaron un oratorio para tal efecto.³⁷² Esto provocó denuncias de parte del agente municipal ya que estas reuniones contravenían las Leyes del Gobierno, a partir de este momento inició la persecución contra Gabriel para apresarlos.³⁷³

Cualquier ocasión para provocarlo era bueno, así sucedió un día, cuando el agente municipal Magdaleno Sánchez retó a una pelea a Gabriel,

³⁶⁹ *Ibíd*, p. 31.

³⁷⁰ *Ídem*.

³⁷¹ *Ídem*.

³⁷² *Ibíd*, p. 32.

³⁷³ *Ídem*.

quien aceptó el desafío porque el primero lo insultó demasiado. El líder del apostolado ganó la pelea y el derrotado no pudiendo soportar la humillación lo denunció ante el presidente municipal Andrade, este a su vez notificó a Gabriel que se presentara ante él para conocer los hechos.³⁷⁴ Muchos pensaron que haría justicia, pues la provocación corrió a cargo del servidor público, pero no fue así y detuvieron a Gabriel por agresión presentando testigos falsos.

Ante el atropello, recurrieron al gobernador, quien por su parte solo dio instrucciones al presidente municipal para que arreglara el asunto, sin pronunciarse a favor del detenido. Por todas las instancias legales intentaron liberarlo, enviaron carta al Presidente de la República, mientras el abogado solicitó un amparo vía telégrafo pero el mensaje no llegó a su destino, pues fue interceptado por el presidente municipal de Jalapa.³⁷⁵

Después de veintidós días de encierro y de lograr el amparo, el Indio Gabriel salió libre bajo fianza. Pero antes tuvo la oportunidad de hacerlo cuando le impusieron la multa de doscientos pesos, que al pagarlo saldría libre, pero no quiso porque consideró que era una arbitrariedad e injusticia, por algo que él no inició, por eso su encierro duró más de lo previsto. Pero estando en la cárcel sus familiares temieron por su vida, ya que podían asesinarlo, sin embargo no ocurrió. Pero sí lo amenazaron con pistola en mano para quitarle un rosario que siempre traía con él y *El Devoto del Purgatorio* libro que leía en su encierro, pese a ello no dejó de rezar.³⁷⁶

Los días de encierro transcurrieron tensamente entre burlas y oraciones, esperando la liberación o en el peor de los casos la muerte. Mientras sus seguidores, a través de plegarias a Dios pedían que cuidara a Gabriel, al mismo tiempo que invocaban mediante escritos la justicia terrenal de las autoridades. Lograron el objetivo y como se dijo anteriormente, el líder del Apostolado salió libre y redobló sus esfuerzos para instruir al pueblo en el catolicismo, viendo que ellos lo apoyaron en todo momento. Las reuniones siguieron los primeros viernes de cada mes, con una asistencia bastante concurrida, pero, entre ellos estaban espías del gobierno.

³⁷⁴ *Ibíd*, p. 33.

³⁷⁵ *Ibíd*, p. 34.

³⁷⁶ *Ibíd*, p. 35.

Pero los métodos de persuasión continuaron, si bien el encierro no funcionó, había que hacerlo de otra manera, menos hostil. Por ello el Lic. Garrido le ofreció una plaza en el magisterio a cambio de que dejara la misión propagandista religiosa.³⁷⁷ Sabía Garrido que el pueblo apoyaba al Indio y que este no se dejaría intimidar teniendo a los pobladores a su favor. No aceptó la oferta, aunque Garrido insistentemente lo ofreció, por todos los medios intentó entrevistarse con él, pero el de San Carlos se negó. Por último amenazó con enviar una escolta para llevarlo preso a la capital.³⁷⁸

Nuevamente fue detenido con violencia en febrero de 1929, pues a la puerta de la casa donde oraba llegaron los soldados para amarrarlo con una lía y llevarlo a Macuspana, hasta la cabecera municipal lo acompañaron sus seguidores. De ahí lo trasladaron a Villahermosa presentándolo ante un Juez para que respondiera por asuntos civiles,³⁷⁹ no se sabe cuales, pero todo apuntaba a que sería por officiar misa sin ser sacerdote. Al llegar a la capital, el ministerio público le explicó que su llamado

...era nada más para decirle y aconsejarle que ya no siguiera la propaganda del Apostolado de la Oración y que en cambio le darían un empleo público donde ganaría un sueldo mejor; pero [...] no aceptó nada y como fue defendido por un licenciado [abogado] al cabo de nueve días volvió a su pueblo y antes que todo se dirigió al oratorio a darle gracias a Dios y sin perder tiempo siguió como siempre en el Apostolado de la Oración.³⁸⁰

Como no desistió de su misión y cada día los seguidores aumentaban, inició la persecución en el pueblo de San Carlos de todos aquellos que simpatizaran con sus ideas. Otro de los métodos empleados para combatir las ideas religiosas fue la sustitución de la fiesta patronal por la Feria de la Yuca, actividad que giraría en torno al tubérculo típico de la localidad. Aparte de la exposición, también realizarían conferencias desfanatizadoras y destrucción de imágenes religiosas.

Gabriel insistió en la necesidad de seguir apoyando a la religión católica, ya que era evidente

³⁷⁷ *Ibíd*, p. 37.

³⁷⁸ *Ídem*.

³⁷⁹ *Ibíd*, p. 39.

³⁸⁰ *Ibíd*, pp. 40-41.

...que todo el golpe se dirige principalmente en contra de la religión, porque al celebrar la Fiesta de la Yuca desde el veintisiete de agosto hasta el 5 o 6 de septiembre [...] era para suprimir la fiesta del señor San Carlos, patrón de dicho pueblo, que se celebra todos los años el 1 de septiembre y por causa de dicha Fiesta de la Yuca, ya no se celebrará [...] y en lugar de predicar un sacerdote, predicará un ateo o un hereje cismático y en lugar de oraciones y cánticos piadosos habrá imprecaciones y blasfemias; y con estas palabras el pueblo se quedó profundamente entristecido, y se decidieron a formar las protestas necesarias...³⁸¹

En los días previos a la apertura de la Feria, se construyeron kioscos en la plaza, así como galerones para la exposición. La población un poco temerosa por lo que Gabriel le había dicho, se reunió en la mañana del día veintisiete en la "...capilla del Sagrado Corazón, más de 300 ó 400 personas entre hombres, mujeres y niños [reunidos] allí para firmar la protesta y presentarla a los promotores de la Fiesta de la Yuca..."³⁸²

Las protestas que elevaron a los organizadores fueron tres, una firmada por los hombres en el que pidieron el respeto a la voz del pueblo y que no mezclaran nada con la religión católica³⁸³ porque sería una afrenta contra sus creencias. Porque en esas actividades denigraban a la civilización cristiana al rendir culto a los animales en lugar del verdadero Dios, prácticas de gente primitiva.³⁸⁴

La segunda protesta fue firmada por las mujeres quienes estaban en desacuerdo con la educación laica que harían de los hombres personas inútiles.³⁸⁵ El último fue apoyado por los jóvenes en el mismo sentido que las dos anteriores, pero agregando "Formar hombres que creen en Dios, porque a los hombres que no creen en Dios no se les puede gobernar y no queda otro recurso que ametrallarlos."³⁸⁶ Era la advertencia que los pobladores de San Carlos hicieron, sin saber cuáles serían las consecuencias.

³⁸¹ *Ibíd*, pp. 41-42.

³⁸² *Ibíd*, p. 42.

³⁸³ *Ídem*.

³⁸⁴ *Ídem*.

³⁸⁵ *Ibíd*, p. 43.

³⁸⁶ *Ídem*.

Las protestas fueron presentadas a los profesores de la escuela racionalista, al presidente municipal, a un diputado y un juez,³⁸⁷ a su vez ellos no realizaron en ese momento ninguna amenaza contra los pobladores. Solo algunos comentarios sin mayor importancia, como el decir que los curas eran unos mentirosos y la Iglesia llenaba sus arcas con el dinero de los más pobres.³⁸⁸ Acto seguido informaron al gobernador don Ausencio C. Cruz sobre los acontecimientos en San Carlos.

Pero el asunto no quedó ahí, pues horas más tarde notificaron verbalmente a Gabriel García, que debía presentarse ante el presidente municipal, pero no iría sino lo enviaban por escrito. Esa misma tarde le hicieron llegar la notificación por escrito, pero por consejo de sus hermanos y personas de confianza se negó, pues creyeron que al presentarse lo iban a poner preso.³⁸⁹ Desafiante hasta el final era el indio, pues confiaba en Dios y en el respaldo del pueblo. Pero las consecuencias de sus actos serían terribles, pues tropas federales y la policía estaban preparándose para marchar sobre la capilla.

Gabriel ordenó a hombres, mujeres y niños congregarse en el interior de la capilla, otros más entraron a una casa cercana.

Se vio venir a las tropas, pero no llegaron hasta la casa sino quedaron como a 10 o 15 metros de la capilla y en ese momento se empezaron a oír los disparos que hacían sobre la capilla y sobre la casa donde vivía Gabriel [...] en esas dos partes era donde se dirigían los tiros y esos soldados quedaban por la parte derecha de la capilla [...] al poco rato apareció otro grupo de soldados por el lado izquierdo [...] también tiroteando en la misma dirección...³⁹⁰

Los pobladores se defendieron de los ataques un "...grupo de refuerzos por parte de los católicos de los que quedaron a fuera de las casas, acudieron a la defensa, pero con muy poca ventaja porque sus armas eran simplemente escopetas, algunas en muy mal estado, pues no daban fuego y no tenían parque suficiente, pero sin embargo, pudieron hacer un poco de resistencia. Durante el tiroteo hubo algunos católicos que gritaban: ¡Viva Nuestra Madre

³⁸⁷ *Ídem.*

³⁸⁸ *Ídem.*

³⁸⁹ *Ibíd*, p. 44.

³⁹⁰ *Ibíd*, p. 45.

Santísima de Guadalupe! ¡Avancen, compañeros!”³⁹¹ Otros más con machete en mano avanzaron, siguiendo a Maximiliano Alamilla dueño de la casa donde vivía Gabriel.

Por varios minutos lucharon cuerpo a cuerpo haciendo correr a los gendarmes hasta que llegaron refuerzos, como consecuencia cayeron muertos los católicos por las armas de los que gritaban ¡Viva el Lic. Garrido!³⁹² El tiroteo duro varias horas, y algunas casas fueron incendiadas, así como la capilla. Por su parte Gabriel siguió orando sin que nada lo interrumpiera, no tomó las armas para luchar.

Regresando a los acontecimientos ocurridos en San Carlos, el saldo fue de varios heridos y 17 muertos, ninguno en la capilla, pero sí en las casas, así como la incineración de la Imagen del Señor de la Salud, del Sagrado Corazón y de la Virgen de Guadalupe. Inmediatamente ordenaron la persecución de Gabriel, su padre y hermanos, así como de sus compañeros que lo apoyaron en la propaganda religiosa.³⁹³ Una vez terminado el enfrentamiento, huyó del lugar y tomo el rumbo de Salto de Aguas, Chiapas, para entrevistarse con el arzobispo y el Presidente de la República.³⁹⁴ Con muchas dificultades pudo llegar a la Ciudad de México, habiendo pasado por Campeche, Veracruz y llegando a México.

Pero no logró su cometido, pues no pudo lograr el apoyo del arzobispo Pascual Díaz ya que este aparentemente no pudo atenderlo, por el contrario el arzobispo Leopoldo Ruiz y Flores si lo hizo, proporcionándole recursos y documentos para que pudiera regresar a Tabasco.³⁹⁵ Cabe recordar que hacía pocos meses se habían firmado los acuerdos para el cese al fuego del movimiento cristero y como tal, Pascual Díaz no pretendía involucrarse nuevamente en un enfrentamiento entre gobierno y católicos. Podemos ver cómo el arzobispo no prestó ningún apoyo a los católicos en Tabasco, salvo oraciones y palabras de aliento.

³⁹¹ *Ibíd*, p. 46.

³⁹² *Ídem*.

³⁹³ *Ibíd*, p. 49.

³⁹⁴ *Ibíd*, pp. 46-47.

³⁹⁵ *Ibíd*, p. 47.

Pese a todo, llevaron a cabo la Feria de la Yuca sin más contratiempo, en la plaza principal realizaron actividades carnavalescas para divertir a los asistentes y mofarse de los ministros católicos.

...los hombre impíos se vestían de muy mal modo a manera de sacerdotes y obligaban a las gentes, principalmente a los niños, a que se burlaran de ellos y para el caso les componían discursos y poesías para recitar, donde hablaban mal de Dios, de los santos y de los sacerdotes y obligaban a entregar todas las cruces e imágenes para quemarlas. Muchos las entregaban [por temor] pero la mayoría hacían todo lo posible por ocultarlas...³⁹⁶

La presión, el miedo y los métodos violentos utilizados por el gobierno dieron resultados. Pues la fe de los habitantes de San Carlos se entibió y la de aquellos que escucharon o vieron lo que ocurrió en esa población. En *Redención* apareció publicada la nota, *El Pueblo de Epigmenio Antonio Completamente Desfanatizado*, este fue el nombre que sustituyó al de San Carlos. Meses después el gobernador Cruz y el Lic. Garrido visitaron el pueblo para cerciorarse que las cosas marcharan a su conveniencia. Juegos deportivos y demostraciones agrícolas se llevaron a cabo,³⁹⁷ obreros y campesinos participaron, ¿sería por convicción o miedo?

Por su parte, el 1 de octubre de 1930 el Indio Gabriel fue aprehendido y luego asesinado a machetazos en una rancharía llamada La Argentina del estado de Chiapas, a lo lejos el Padre Macario le dio la absolución porque sabía que lo iban a matar.³⁹⁸ Así terminó sus días y de esta manera la propagación del Apostolado de la Oración, organización que resistió los embates garridistas por algunos años.

A lo largo del texto pudimos darnos cuenta que la lucha contra el garridismo se dio en dos frentes, el político y el religioso. Ninguno de los dos estuvo mezclado, es decir fueron campañas de lucha y resistencia muy distinta, tanto de actores como de estrategias. Organizados en torno a partidos políticos o sociedades religiosas. Dos escenarios fueron importantes para esta lucha, la Ciudad de México y el de San Carlos, Macuspana, Tabasco. Los primeros exiliados y los segundos habitantes del estado. Pese a ello no dejaron de

³⁹⁶ *Ídem.*

³⁹⁷ *Redención*, 24 de abril de 1930, p. 1.

³⁹⁸ García, Severo, *El Indio Gabriel... Op. Cit.*, p. 20.

pelear por lo que consideraron sus derechos, unos por la apertura política y los otros por la libertad religiosa. Pero lo primero ayudará a que lo segundo se lleve a cabo en 1935, cuando caiga el régimen de Tomás Garrido Canabal.

IV.- Combatiendo a la religión católica

El combate contra la religión católica se dio en el contexto de la lucha simbólica y las representaciones, en el que las prácticas populares fueron parte primordial en la campaña antirreligiosa. En este sentido muchas de las fiestas y celebraciones cívicas sirvieron como pretexto para ridiculizar a los ministros y mofarse de los rituales católicos. Muestra de ello fue el carnaval, en el que los participantes bajo el disfraz, las máscaras y las procesiones injuriaban mediante discursos a la Iglesia.

En este mismo periodo se desarrolló una cruzada moralizadora que buscó mediante una campaña antialcohólica la eliminación de la vagancia, al mismo tiempo, suprimieron los juegos de azar y fue sustituido el tiempo del culto religioso realizado los domingos, por deportes o actividades culturales como el teatro o el baile. La intención era redirigir las actitudes y prácticas de la población, para ocupar el tiempo del ocio en momentos productivos, cultivando la mente o el cuerpo. Fueron construidos bibliotecas y acondicionados campos deportivos para estos proyectos, que podían ocuparse en cualquier momento.

Sin embargo, había que hacer consciente a la población de los cambios que venían suscitándose, por ello los discursos serían parte importante de la campaña antirreligiosa. En Redención y otros periódicos de la época aparecieron publicados artículos “científicos” que intentaban demostrar el porqué de la lucha contra la religión. Pero no solo los medios impresos ayudaron, también las conferencias dictadas en las actividades cívicas y culturales fueron parte fundamental de los discursos antirreligiosos.

Si bien no existió mucha resistencia a los embates anticlericales y antirreligiosos, sí los hubo en el campo de la política. A mediados de los años treinta Rodolfo Brito Foucher y Salvador Camelo encabezaron un grupo de estudiantes universitarios provenientes de la capital, que llegaron al estado con el objetivo de participar en las elecciones locales. Un enfrentamiento entre los universitarios y los camisas rojas en las calles de Villahermosa dejó como saldo muchos heridos y varios muertos. Ante este hecho, el Congreso de la Unión declaró desaparecido los poderes en Tabasco por no otorgar garantías de seguridad a la población.

Ante estos acontecimientos el régimen garridista empezaba a desmoronarse y al no tener el respaldo del presidente Cárdenas, no tuvo más remedio que entregar el poder y salir exiliado a Costa Rica, pero eso no significaba que las políticas anticlericales también serían eliminadas, por el contrario todavía persistió el conflicto, porque hasta 1938 se reanudó el culto en Tabasco, mediante una gran procesión de indígenas y campesinos provenientes de varios puntos de la capital y de otros municipios, encabezados por Salvador Abascal líder sinarquista.

1.- Entre comparsas y disfraces: el carnaval como manifestación antirreligiosa

Las comparsas, las procesiones, el baile y los disfraces, son componentes importantes de un carnaval, sin estos elementos característicos no podría definirse como tal. Esta festividad forma o ha formado parte de una tradición carnavalesca en el estado de Tabasco, que año con año ha venido realizándose, aunque en algunos años del primer lustro del treinta fue suspendido en la capital Villahermosa, reanudándose hasta 1936.¹

No obstante éste ha tomado matices distintos, dependiendo del momento y el contexto en el que lo organizan. Lo que es un hecho es que durante la posrevolución denotaba un momento de fiesta, diversión y alegría para el pueblo tabasqueño, a su vez que marcaba el inicio de otras actividades, es una tradición que por mucho tiempo se ha llevado a cabo en el estado.

El propósito no es analizar o reconstruir la historia del carnaval en Tabasco, sino conocer la forma en la que el carnaval como parte de la cultura

¹ El Carnaval en Villahermosa fue suspendido en algún momento, sin fecha exacta de cuando se llevó a cabo el último, pero fue a inicios de los años treinta, pues no existe información que justifique tal actitud. En la capital Villahermosa lo reanudaron hasta el mes de febrero de 1936, después de la caída de Garrido del poder y pasadas las elecciones para nuevo gobernador del estado. Disputa política que no estuvo exenta de tensiones entre los todavía partidistas del garridismo y los a fines de Brito Foucher. Redención, 26 de febrero de 1936, p. 2. Cfr. Redención, 1 de marzo de 1936, p. 1. Pero también dejaron de publicarse notas en Redención sobre esta fiesta, la última noticia sobre el asunto fue en 1932, cuando el municipio de Paraíso se preparaba para dicho evento. Sin embargo en documentos del AGN, existen telegramas que confirman que en 1934 se realizaba el carnaval en algunos municipios del estado. AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 14, Foja: 3. Telegrama enviado a Tomás Garrido Canabal, gobernador del estado, Jonuta, Tabasco, 12 de febrero de 1934.

popular funcionó en los años veinte y parte del treinta del siglo pasado como un medio de propaganda y protesta contra las actividades de la iglesia católica, pues fue convertida en una fiesta profana, en una actividad antirreligiosa. Formó parte de la campaña anticlerical y antirreligiosa que el gobierno garridista desarrolló. Así como esta fiesta, otras más funcionaron con el mismo objetivo.²

Si bien el carnaval implicaba diversión, libertad y hasta cierto punto descontrol, al mismo tiempo que celebraban el cuerpo, a través del baile, la glotonería, así como la sexualidad abierta y todo tipo de impudicia,³ también encontramos implícita otra función que era la de mostrar, o mejor dicho, representar mediante las comparsas, los disfraces y el discurso la inconformidad que los participantes sentían contra una institución opresora, ya fuera política⁴ o religiosa.

² Las ferias o exposiciones regionales sustituyeron a las fiestas religiosas patronales en todo el estado, en las corridas de toros se ridiculizaban a los curas y obispos. En todo momento y en cualquier actividad organizada por el gobierno o clubes sociales se aprovechaban los espacios para desarrollar la campaña desfanatizadora. Y no olvidemos el día 2 de noviembre y el 25 de diciembre que corrieron con la misma suerte.

³ Scott, James, *Los dominados...Op. Cit.*, p. 206.

⁴ En este sentido, Napoleón Pedrero Focil, un poeta ex integrante de los camisas rojas, y asesinado junto con varios de sus compañeros en febrero de 1937, tiempo del carnaval, cuando hacía campaña para ocupar una Diputación Federal. El motivo, escribir "Mascarada" en el que satirizaba y escarnecía al gobierno de Víctor Fernández Manero. "Ya llegó el carnaval. Feria de mentiras donde todo es engaño; donde nada es veraz. En que ríe el payaso que de dolor suspira, en que hay una tragedia tras de cada antifaz. ¿Veis aquel mosquetero con mira de ofidio que se atusa el mostacho con gallardo ademán...? Es un ruin asesino que escapó del presidio. ¿Y aquella colombina? hetaria de arrabal. Baila grotesco un oso al compás del pandero mientras la plebe aúlla y aplaude sin cesar. Gesticula un orate junto a un Duque altanero y palpita en el aire la fiebre de engañar. Estúpida comedia. Absurda mascarada. Se siente sabio el zafio, ruin el legislador. Tumulto de pasiones cual fieras emboscadas: Desencantos. Canciones. Carcajada y dolor. Idéntica es la farsa que trajo hasta Tabasco la cínica comparsa de un audaz malandrín, que adoptando posturas que por falsas dan asco, ha sumido al Estado en un caos sin fin. En nombre de una causa que jamás han sentido puesto que son burgueses por herencia y blasón, anulan las conquistas que el pueblo ha obtenido en los campos sangrientos de la Revolución! Por la radio y la prensa, cual luces de Bengala, escupen fognazos que exudan falsedad, tratando inútilmente con torpes martingalas perpetuar esa farsa que incubó la maldad. Más la feria termina. Limpiaos los bermellones porque el pueblo os conoce. ¡Sois los mismos de ayer! Farsantes y logreros. Borrachos y ladrones. Tabasco os aborrece. Muy pronto lo veréis." Pedrero Focil, Napoleón, *Palabra Interrumpida...Op. Cit.*, pp. 184-185. Sería muy aventurado considerar que este poema provocara su muerte, sin embargo, podemos atribuir a este escrito que el gobierno no investigara a fondo el asesinato y menos que atrapara a los responsables. Además en esos años la inestabilidad política enfrentaba a varios grupos, que ocasionaban muertes y heridos, como se verá más adelante.

Investigadores como Peter Burke, Mijail Bajtin o James Scott se han encargado de exponer y analizar los carnavales como formas de protesta durante la Edad Media y el Renacimiento en Viena y Francia. Y han considerado el hecho de que en ellos son transmitidos "...mensajes simultáneos sobre la comida, el sexo, la religión y la política."⁵ En este sentido, el ritual carnavalesco puede considerarse un medio para manifestar inconformidades; no obstante también puede funcionar para representar un discurso público⁶ realizado frente a un grupo dominante, pero de forma disfrazada mediante el cual él o los espectadores no perciben la intención de lo dicho.

Lo anterior también nos permite considerar al carnaval "...como el tribunal informal del pueblo" en el cual se pueden cantar canciones mordaces y versos reprensivos directamente frente a los que se quiere humillar [...] Es el momento y el lugar de arreglar, por lo menos verbalmente, cuentas personales y sociales. [...] Además de ser un festival para los sentidos, es también un festival del rencor y de la cólera."⁷

El carnaval era una de las fiestas populares más importantes del año, quizá después de la exposición regional o las ferias, ya que concurrían un sinnúmero de personas de todo tipo: comerciantes, campesinos, obreros, profesores, estudiantes, etc. Llegó hasta el punto en que algunas personas recluidas en la cárcel, fueron liberadas a petición del gobernador y porque las faltas cometidas no ameritaban un castigo mayor, para que disfrutaran de estas fiestas.⁸

Entre toda esta multitud y mediante los disfraces estaban escondidos aquellos que buscaban un "...momento para poder decir, al menos una vez y con relativa impunidad, lo que a menudo se pensaba."⁹ Los pensamientos

⁵ Burke, Peter, *La cultura popular en la Europa moderna*, Barcelona, España, Altaya, 1997, p. 274.

⁶ En su obra Scott define dos tipos de discurso y las respectivas formas de representación que los dominados realizan frente a sus dominadores, con la intención de dar a conocer las inconformidades y opresiones en la que se encuentran. Asimismo define dos conceptos claves, el discurso oculto y el público. El primero es hecho a espaldas de la clase hegemónica, mientras que el segundo es realizado frente a ellos, pero disfrazado en rituales o puestas en escena de obras de teatros. Scott, James, *Los dominados...Op. Cit.*

⁷ *Ibíd*, p. 206.

⁸ Redención, 26 de febrero de 1936, p. 2.

⁹ Burke, Peter, *La cultura popular...Op. Cit.*, p. 262.

fueron pronunciados en voz alta, todos dirigidos o en su gran mayoría al catolicismo y frente a la multitud sin temer ningún tipo de represalias, seguridad que el anonimato de los disfraces y las máscaras les proporcionaban.

Las representaciones teatrales fueron otras de las expresiones indirectas, las obras eran puestas en escenarios improvisados, buscaban "...vincular estrechamente las posiciones y las relaciones sociales con la manera en que los individuos y los grupos se [percibían]..."¹⁰ Los actores vestidos de sacerdotes, obispos o monjas, montaban algún ritual religioso, como el bautismo, la confesión o la misa, con la intención de profanar y desacralizar ritos religiosos. En este sentido, las escenificaciones teatrales dirigidas a la Iglesia Católica, a sus rituales y a los ministros, fue con la intención de que la población tomara conciencia de que la religión no era el camino hacia la libertad.

El carnaval fue una fiesta más que amenizó la vida aislada y cotidiana de la población tabasqueña con música, disfraces, comida (barbacoa de cerdo o res, dulces), bebida¹¹ (chorote)¹² y el concurso de belleza. El carnaval era una gran obra de teatro ambulante que al mismo tiempo improvisaba su escenario. Las representaciones la realizaban en las calles y las plazas públicas, espacios sociales concurridos cotidianamente en el que el individuo interactuaba, voluntaria o involuntariamente, en donde los disfraces reflejaban las diversas caras de los actores, al mismo tiempo que intercambiaban ideas e impresiones de lo que vivían y sentían.¹³

Otra esencia del carnaval era el desconocimiento de la distinción entre los espectadores y actores ya que en ese instante nadie se consideraba

¹⁰ Chartier, Roger, *La historia o la lectura...Op. Cit*, p. 70.

¹¹ Garrido había ordenado que para mayor lucimiento del carnaval se organizaran fiestas y bailes, pero restringiendo el vicio del alcohol, al mismo tiempo estar atentos, para evitar la venta clandestina de bebidas alcohólicas. AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 8, Foja: 28. Carta enviada a Tomás Garrido Canabal Presidente de la Liga Centra de Resistencia, Tenosique, Tabasco, 16 de febrero de 1929.

¹² Bebida hecha a base de agua, masa de maíz y cacao molido que le da un sabor casi amargo.

¹³ De Certeau, Michael, *La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar*, México, Universidad Iberoamericana, 2006. Cfr. Fossier, Robert, *Gente de la edad media...Op. Cit*.

superior y todos participaban.¹⁴ Al hablar de la fusión que existía entre participantes y espectadores nos referimos a que “Los espectadores no asisten al carnaval, sino que *lo viven*, ya que el carnaval está hecho para todo el pueblo”.¹⁵

La participación y asistencia al carnaval así como a otras actividades de reunión conformaron las distintas maneras en que el pueblo construyó un espacio para la diversión, que le permitió olvidar y dejar de lado las tensiones, las presiones del trabajo, el campo y la política;¹⁶ al mismo tiempo podían abstraerse por un momento de la realidad. “Durante el carnaval no hay otra vida que la del carnaval. Es imposible escapar, porque [...] no tiene ninguna frontera *espacial*.”¹⁷ No existía ningún tipo de límites, pues todo era realizado en las calles de la ciudad, los parques, las plazas y hasta el interior de las casas-habitación.

Pero no solo los espectadores que estaban en la plaza o la calle por donde pasaba la procesión participaban, también lo hacían aquellos que desde los balcones de sus casas arrojaban serpentinas y dejaban salir las carcajadas provocadas por los disfraces y las actuaciones de los enmascarados que desfilaban. También podían entrar a las casas, demostrando que no existía ningún tipo de restricción y límite.¹⁸

Las máscaras y los disfraces escondían en el mundo imaginario creado por el ser humano, la expresión de inconformidad que el hombre sentía hacía el catolicismo, “La mascarada [...] sonriente y bullanguera [pretende] poner una sonrisa sobre el rostro triste y doloroso de la angustiada Humanidad; entre el bullicio de la música y de las carcajadas, se ahogará el gemido cobarde de un mundo que se hunde entre el fango de todas las odiosidades y de todas las

¹⁴ Bajtin, Mijail, *La cultura popular en la edad media y en el renacimiento. El contexto de François Rabelais*, Madrid, España, Alianza Editorial, 2003.

¹⁵ Bajtin, Mijail, *La cultura popular...Op. Cit.*, p. 13

¹⁶ En este sentido Scott difiere, en el hecho de que el carnaval funcionara para aliviar las tensiones y que era una válvula de escape que restauraría el entorno social una vez terminado la fiesta y que la población podría regresar a desempeñar su papel de dominado. Scott, James, *Los dominados...Op. Cit.*, p. 210. No obstante, para el caso de Tabasco, todo regresaba a la normalidad después del carnaval, se reintegraban al trabajo, asistían a las asambleas culturales y seguían realizando las actividades cotidianas.

¹⁷ Bajtin, Mijail, *La cultura popular...Op. Cit.*, p.13.

¹⁸ *Ídem*.

hipocresías.”¹⁹ Oculto en el anonimato manifestaba todo tipo de abusos. Indirectamente al catolicismo, a quien identificaban como una religión de explotación, mentiras e hipocresías.

Esta libertad “Ofrecía una visión del mundo, del hombre y de las relaciones humanas totalmente diferente, deliberadamente no-oficial, exterior a la Iglesia [...] parecían haber construido, al lado del mundo oficial, *un segundo mundo y una segunda vida.*”²⁰

Esta segunda vida del pueblo representaba una “realidad” distinta a la que vivían, “...era el triunfo de una especie de liberación transitoria, [...] la abolición provisional de las relaciones jerárquicas, privilegios, reglas y tabúes...”²¹ es decir, podían vivir sin normas por un determinado tiempo, de esta manera crearon y establecieron nuevas relaciones sociales entre los participantes.²²

Para los tabasqueños era una de las actividades más importantes del año²³, ya que con ello prácticamente iniciaba la temporada de celebraciones, febrero fue el mes para su celebración, sin olvidar que el carnaval debía organizarse antes de la llamada Cuaresma. La fiesta carnestolendas fue seguida por las ferias, los conciertos, las corridas de toros y demás formas de entretenimiento.

Una vez que conocimos la esencia del carnaval y las distintas maneras en que la población integró esta actividad, toca conocer el desarrollo del mismo. Antes de iniciar oficialmente los tres días de festividad, debían elegir la flor del carnaval. Flor y no Reina, porque este último título estaba asociado a la monarquía y nobleza que a su vez se encontraba ligada a la Iglesia Católica Romana.²⁴ En las primeras planas de *Redención* aparecieron las bellas señoritas que participarían en la elección.

¹⁹ La Voz del Estudiante, 1 de febrero de 1932, p. 1.

²⁰ Bajtin, Mijail, *La cultura popular...Op. Cit.*, p. 11

²¹ *Ibíd*, p. 14.

²² *Ídem*.

²³ En una ocasión acusaron ante Tomás Garrido al presidente de la Liga del puerto de Frontera, Tabasco, de querer prohibir el carnaval sin motivo alguno. Ante este hecho el presidente se justificó argumentando que él no era parte del comité organizador, por ello no tenía las facultades para prohibirlo. AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: culturales, radiodifusión, bandas, Caja: 134, Expediente: 3, Foja: 5. Carta enviada a Tomás Garrido Canabal, Balancán, Tabasco, 20 de febrero de 1928.

²⁴ Redención, 3 de febrero de 1926, p. 1.

Ganaría aquella que pudiera vender el mayor número de votos, y sería nombrada la Flor del Carnaval. Los obreros, así como los estudiantes participaban con mucha intensidad demostraban el apoyo a las candidatas. Sin embargo, al estar hablando de un mundo al revés e imaginario, no hay que olvidar que también existía la antítesis de la belleza y este era el concurso de los feos.²⁵

Después de elegir de la flor iniciaba la celebración profana. No rendían culto a Jesús o a la Virgen de Guadalupe, mucho menos a los Santos. En esta ocasión adoraban y veneraban a *Momo* como a su dios, un ser supremo que les permitía todo y otorgaba libertad. Eran los momentos en que "...todos los adoradores de Momo, derrocharon las alabanzas a su dios; muchos automóviles y camiones, hermosamente engalanados circularon por [...] avenidas, tripulados por bellas pierretes y colombinas, damas pompadour, violetas, chinas poblanas, mestizas, tehuanas, manolas, apaches, revolucionarias, etc., dando el verdadero tinte del carnaval de la vida..."²⁶ Evidentemente un gran número de participantes integraron las comparsas, quedando demostrado en la gran variedad de disfraces utilizados.

Personajes curiosos, simpáticos y coloridos salieron al escenario, pero evidentemente, *Momo* era el protagonista principal pues revelaba la burla, el sarcasmo y la ironía; mientras que la participación del pierrot, como el payaso blanco, personificaba al bufón, el personaje que animaba el carnaval y hacía reír a los espectadores. No obstante, como en toda fiesta, no podía faltar la música para dar inicio al baile, parte importante en toda la procesión. Terpsícore hacía su aparición como la otra deidad profana, a quien las mujeres jóvenes y niñas rendían culto bailando al compás de la música apropiándose del escenario hasta el amanecer del siguiente día, era momento de diversión y libertad.²⁷

Así lo describió un estudiante en el último baile de carnaval, "Acabo de salir del esplendido salón. Son las dos de la mañana y siento aún el grato calor de las emociones [...] La fiesta era como un mar tempestuoso; ondas de telas vaporosas y brillantes, ondas de seda y oro: ondas de cabellos rizados que

²⁵ Torruco Saravia, Geney, *Villahermosa...Op. Cit.*, p. 674.

²⁶ Redención, 3 de marzo de 1927, p. 1.

²⁷ *Ibíd*, p. 4

flotaban suavemente haciendo resaltar la blancura de la carne modelada.”²⁸ Una actitud de éxtasis embargaba los pensamientos del estudiante, quien trató de describir con sus palabras cada uno de sus emociones, provocadas por la diversión.

Por su parte, la procesión atravesaba las calles y se estacionaba en las plazas. Ahí los payasos entretenían y divertían a los presentes, y las bellas cortesanas mostraban sus encantos ricamente ataviadas mientras caminaban provocando a todos aquellos que las admiraban. En otra parte de la procesión las manolas lloraban al recordar la muerte de Jesús en la cruz, simulando guardar luto y respeto por su fallecimiento, y en otro instante celebraban la resurrección. Sin embargo, todo era una parodia, una burla convertida en una celebración profana, una actividad antirreligiosa, pero que divertía a los participantes y espectadores.

Pero no eran los únicos disfraces utilizados para la ocasión, si bien estos representaban algún ritual religioso, había otros que estaban relacionados a los ministros católicos. Los hombres se disfrazaban de curas y obispos mientras que las mujeres lo hacían de monjas, sin faltar las comparsas de danzantes que los acompañaban en la procesión.²⁹ Pero no solo imitaban las vestimentas, sino también reproducían las prácticas religiosas de los clérigos.

Estos “cultos cómicos” como Bajtin lo ha denominado, no es más que la conversión de “...las divinidades en objetos de burla y blasfemia (risa ritual); paralelamente a los mitos serios, mitos cómicos e injurioso; paralelamente a los héroes, sus sosias paródicas.”³⁰ Los tabasqueños celebraban el carnaval en la ciudad de Villahermosa y en algunos municipios como Centla, Macuspana, Huimanguillo, Teapa, Paraíso, Tenosique entre otros.

También encontramos presente las agresiones verbales y la burla contra la Iglesia católica. Quizá no con insultos directos, pero sí mediante la utilización del discurso, criticando las actitudes y el comportamiento de los ministros religiosos. Los ritos y las ceremonias religiosas corrían con la misma suerte

²⁸ La Voz del Estudiante, Junio de 1937, p. 11.

²⁹ Ruíz, Joaquín, *La Revolución en Tabasco... Op. Cit.*, p. 49

³⁰ Bajtin, Mijail, *La cultura popular... Op. Cit.*, p. 11.

pues eran compuestas canciones con versos satíricos.³¹ La Pascua, así como la Semana Santa inspiraban los discursos antirreligiosos.

Hacían un rápido recorrido por la historia de la Pascua, desde el significado del mismo, hasta cómo culturas antiguas la celebraban, como la persa, la hebraica y la cristiana, sin dejar de explicar la importancia y lo que representó para cada una de ellas.³² La misma suerte tuvo la Semana Santa, y es que durante este tiempo comían carne al igual que en el carnaval.

Estaban rompiendo e intentando destruir la tradición de la “vigilia” de no comer carne en cuaresma. Pues un menú preparado para la ocasión incluyó, “...Arroz Cismático, Carne de res a la Concha [...] y Picadillo de Papas y Obispos...”³³ Con estas actitudes intentaban desmitificar los rituales religiosos católicos y demostrar que todo era una farsa afianzado por la ignorancia de la población. Discursos que así como fueron pronunciados durante el carnaval y demás fiestas, también aparecieron publicados en *Redención*.

Todos los carnavales realizados en esta época siguieron la misma tónica, sin embargo, hubieron tiempos en que disminuyeron los ataques contra el catolicismo y en otros aumentaron radicalizando la campaña desfanatizadora. Por ello pueden identificarse dos momentos, el primero que va de 1920 a 1929 y el segundo de 1930 a 1935-37. En el primero existió una moderación de la campaña apegada a las disposiciones nacionales y en el segundo un ataque frontal, directo y violento en todos los ámbitos, amparado en la autonomía estatal y en la constitución local.

El carnaval fue entonces uno de los muchos métodos de desfanatización que el gobierno del estado utilizó contra los ministros religiosos y sus rituales. Entre diversión, fiesta, disfraces, música, bailes y comparsas, año con año antes de la Semana Santa se organizaban las fiestas carnestolendas en el estado en el que los discursos ocultos iban impregnados en cada representación y en cada uno de los disfraces. Aparentemente no hubo alguna resistencia, pero sí existieron personas que criticaron estas actitudes y las reflejó *Redención* en varios artículos que publicó respondiendo a lo anterior.

³¹ Burke, Peter, *La cultura popular...Op, Cit.*, p. 275.

³² *Redención*, 19 de abril de 1930, p. 3.

³³ *Redención*, 20 de abril de 1930, p. 2.

El hecho de que el gobierno permitiera estos excesos coincide con la idea de Burke acerca de las prácticas de desorden institucionalizado,³⁴ pues muchas de las actividades fueron organizadas y auspiciadas por el Estado como parte de la lucha contra el oscurantismo y la ignorancia, según el discurso oficial.³⁵

No obstante, Burke y Bajtin concuerdan al considerar el carnaval como un momento de gran festividad y diversión, que una vez al año el pueblo se abstraía de sus ocupaciones diarias y de su vida cotidiana,³⁶ inscribiéndose en un mundo imaginario e irreal, pero que finalmente también servía como válvula de escape que dejaba salir las tensiones de la sociedad.

Experimentaban un momento de éxtasis y liberación, mientras enfrentaban a la institución religiosa que por mucho tiempo los mantuvo esclavizados ideológicamente. No cabe duda que las fiestas del carnaval concedían el momento idóneo para expresar ciertos sentimientos guardados, independientemente si eran obligados a participar o actuaban por propia voluntad.

Pero dentro de la *cultura cómica popular*³⁷ podemos inscribir las prácticas carnalescas que podían encontrarse a lo largo del año en cualquier actividad que reuniera a la población (muchas veces organizadas por el gobierno del estado como veremos más adelante). Es decir las prácticas que originalmente se llevaban a cabo dentro de ésta, (disfraces, máscaras, bailes, discursos injuriosos, representaciones, etc.) también lo hacían fuera de ella, pues reproducían sus funciones y características.³⁸ Los momentos de diversión se encontraban presentes, sin ser el tiempo del carnaval.

El mundo al revés seguía presente y las representaciones antirreligiosas hechas durante el carnaval practicándose. Así podemos ver, cómo individuos

³⁴ Burke, Peter, *La cultura popular...Op. Cit.*, p. 273.

³⁵ Garrido Canabal acostumbraba en la medida de lo posible visitar algunos lugares en los que organizaban los carnavales, siendo gobernador del estado o presidente de la Liga Central. AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 14, Foja: 3. Telegrama enviada a Tomás Garrido Canabal, gobernador del estado, Jonuta, Tabasco, 12 de febrero de 1934.

³⁶ Bajtin, Mijail, *La cultura popular...Op. Cit.*, p. 13.

³⁷ Bajtin la divide en tres categorías: Formas y rituales del espectáculo, Obras cómicas verbales y Diversas formas y tipos de vocabulario familiar y grosero. Bajtin, Mijail. *La cultura popular...Op. Cit.*, p. 10.

³⁸ Burke, Peter, *La cultura popular...Op. Cit.*, p. 275.

enmascarados y disfrazados con los hábitos del sacerdote, representaban una misa o el bautizo en la plaza pública rodeado de muchas personas que presenciaban el acto profano, así lo muestra una foto de la época. En ella pueden verse dos personas posando, uno arrodillado mostrando reverencia a la cruz que el otro individuo vestido de “sacerdote” tiene colgado en su cuello, es quizá un acto de humillación hacia un objeto material que no tiene poder alguno. Lo rodean varias personas aparentemente campesinos, esperando el turno quizá para confesarse y ser parte del ritual profano. Son las formas carnales que parodian el culto religioso.³⁹

Disfrazados con los hábitos del obispo, de sacerdotes y los de monaguillos, encontramos a un grupo de personas en una plaza de toros improvisada, enfrentar al toro con máscaras, capote y la espada, mientras los asistentes que habían pagado un boleto coreaban la suerte del “santo matador”. En la pose vemos como antes de entrar al ruedo y enfrentar al animal, elevan una plegaria con las manos entrelazadas al cielo. Una vez adentro, el que viste de obispo torea al animal sin quitarse la vestimenta.⁴⁰ Una muestra más de la desacralización de las vestimentas y relicarios sagrados. Podemos ver en cada uno de los actos ahí representados, aspectos de burla y degradación hacia la Iglesia.

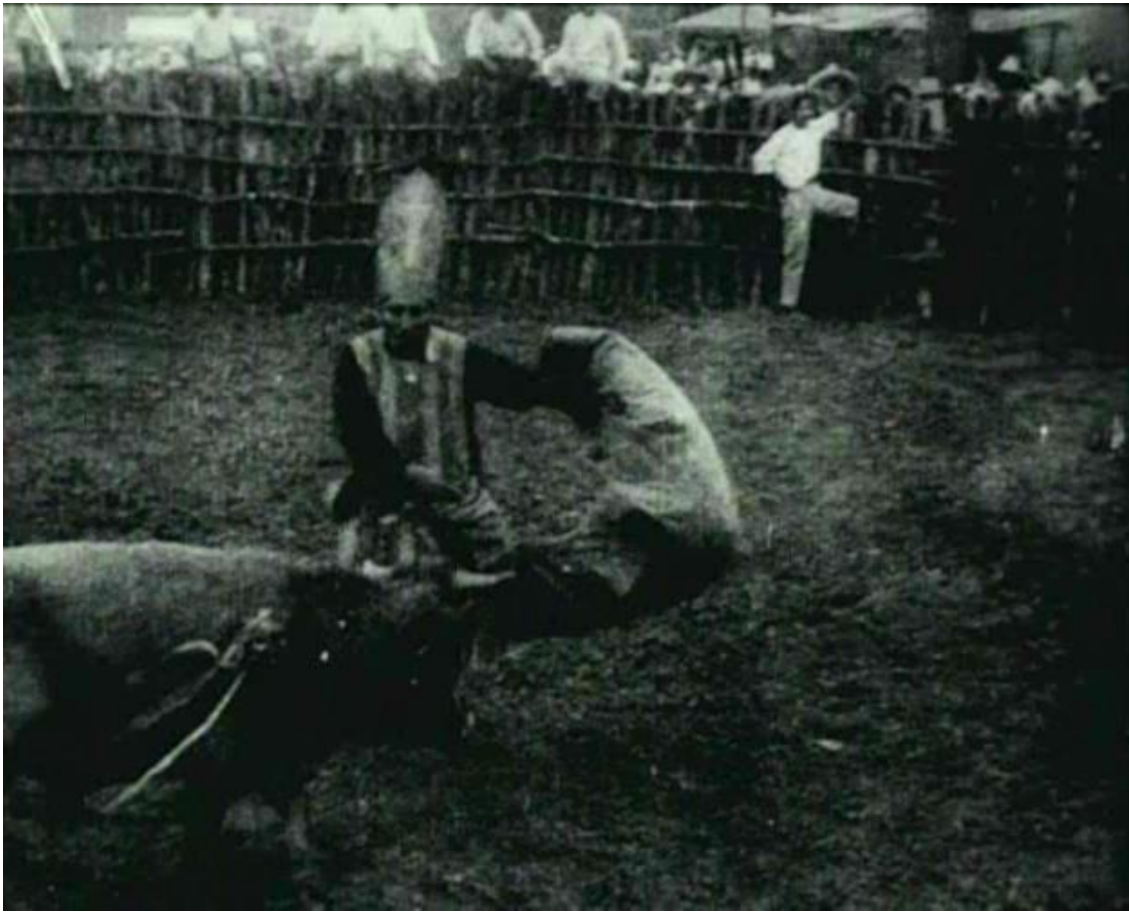
³⁹ Bajtin, Mijail, *La cultura popular...Op. Cit.*, p. 12.

⁴⁰ Documental, Tabasco entre el agua y el fuego de la Colección Imágenes de México de la Filmoteca de la UNAM, 2004.



Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco.

En esta imagen vemos a dos personas, uno arrodillado mostrando reverencia a la cruz que el otro individuo vestido de “sacerdote” tiene colgado en su cuello, es quizá un acto de humillación hacia un objeto material que para ellos no tiene poder alguno. Lo rodean varias personas aparentemente campesinos, esperando el turno quizá para confesarse y ser parte del ritual profano. Son las formas carnavalescas que parodian el culto religioso, estas actividades las realizaban en las plazas, espacios de socialización.



Documental, Tabasco entre el agua y el fuego de la Colección Imágenes de México de la Filmoteca de la UNAM, 2004.

Disfrazados con los hábitos de obispo o sacerdote un torero improvisado lidia con un toro mientras que un grupo de personas alrededor de la plaza rustica de toros, corea y aplaude la valentía del matador. Este tipo de prácticas se hicieron comunes durante esta época, parte de la antirreligiosidad popular dentro de las actitudes carnalescas de diversión.

Dentro de estas mismas *parodias sacras*,⁴¹ podemos encontrar *obras cómicas populares*,⁴² entre ellos los discursos escritos sobre el Padre Nuestro acusando y denigrando a los miembros que integraron los Caballeros de Colón. Los acusaban de pecadores, rateros, bandidos y de envenenar con ideas retrogradadas a su prójimo, además de tener una relación cercana con los ricos, para explotar a los más necesitados que buscaban refugio en sus palabras.

El texto dice

Padre nuestro que estás en los cielos: Que miras las cosas de nuestro terruño, no te olvides, padre, de este pobre puño, de Caballerangos [...] y perdona, padre, todos los pecados que hemos cometido contra los hermanos a quienes robamos su reputación; y emponzoñamos todo el corazón. Padre nuestro que estás en los cielos, somos caballeros de la negra secta que en tiempos presentes, futuros [...] hemos, somos y creo que seremos unos retunantes y pillos bandidos, los que nos unimos con los ricachones que gozan de muchos y muy grandes fueros, y robado hemos al pobre labriego, tanto sus derechos como sus mujeres. [...] Y somos aquellos vampiros del pobre, a quienes negamos todos los menesteres, y en cambio, mi padre, siempre le robamos, dinero, las horas y hasta sus mujeres.⁴³

Pero no fue el único, también escribieron sobre los diez mandamientos de la biblia, en el decálogo abordaban el alcoholismo o la juventud, específicamente sobre la conducta que los jóvenes debían mantener hacia sus prójimos y que en todo momento tenían que manifestar ante la sociedad, asimismo trataban la responsabilidad del trabajo

El decálogo civil para los jóvenes

1°- Ama a tus compañeros de escuela, que serán compañeros de trabajo y vida. 2°- Ama la instrucción, que es el pan del espíritu; y sé agradecido a tu padre y a tu madre. 3°- Santifica todos los días con una obra buena y útil, y a la vez con una conducta honorable. 4°- Honra a los hombres honestos, estima a todos tus semejantes y no te inclines ante nadie. 5°- No odies ni ofendas a ninguno de tus semejantes. No debes vengarte, pero defiende tu derecho y resiste a cualquiera

⁴¹ Eran las parodias de alguna liturgia, de lecturas evangélicas, de las plegarias, así como del Padre Nuestro y el Ave María. Véase Bajtin, Mijail, *La cultura popular...Op. Cit.*, p. 19.

⁴² *Ídem*.

⁴³ Redención, 6 de octubre de 1929, p. 3.

arbitrariedad. 6°- No seas vil. Sé amigo de los débiles, y ama a la justicia. 7°- Piensa que todos los bienes de la tierra provienen del trabajo quien disfruta sin trabajo roba el pan a quien trabaja. 8°- Observa y reflexiona, para alcanzar la verdad. No creas en lo que está contra la razón. No te engañes ni engañes a los demás. 9°- Nunca llames patriota a quien desprecia y odia a otros pueblos; ni a quien desea la guerra, que es un resto de barbarie. 10°- Aspira al día en que todos los hombres de una misma patria, vivamos como hermanos en la paz y en la prosperidad.⁴⁴

En el séptimo decálogo acusan indirectamente a los ministros católicos de no trabajar, si no que solo roban y piden a quienes sí lo hacen. También exigen no inclinarse ante nadie, es decir, no hacer reverencia a los sacerdotes. Con estos ejemplos vemos cómo parodiaban dentro de las *obras cómicas verbales* las lecturas evangélicas, como los diez mandamientos o el Padre Nuestro. Sin embargo, notamos que quienes publicaron en *Redención* sus artículos, fueron personas que tuvieron una instrucción religiosa y un conocimiento acerca de la biblia y la oración.

Pero los rituales no estuvieron exentos, “Fray Banano” desde “el pulpito de la verdad” escribió a sus feligreses un sermón sobre el bautismo, el cual liberaría sus conciencias.⁴⁵ Así describió el rito “El cura toma al pequeño, le reza dos o tres latinazgos, le pasa sobre la frente un cintajo mugroso, le mete en la boca un puñado de sal, luego lo pone boca abajo sobre una pila y le chorrea agua en la cabeza.”⁴⁶ Luego se pregunta cuál ha sido el beneficio y él mismo contesta que ninguno, por el contrario “...ha estado expuesto a contraer una infección con el cintajo que le pasó el cura por la carita, o enfermarse del estómago al tragar la sal o por último, a ser atacado por una pulmonía al descubrirsele el pecho caliente para echarle el agua bautismal.”⁴⁷

Concluye el sermón advirtiéndole a sus fieles “...que el bautizo es una de tantas faramallas del clero para arbitrarse fondos y vivir a expensas de quienes creen en sus mentiras y en sus barbaridades. [...] por ahora deseo que la clerigalla no os siga engañando con sus misterios y os retiréis de ellos por los

⁴⁴ Redención, 24 de enero de 1930, p. 3.

⁴⁵ AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 5, Expediente, 5, fojas, 19. Periódico *El Plátano*, 21 de julio de 1929, p. 4.

⁴⁶ *Ídem*.

⁴⁷ *Ídem*.

siglos de los siglos.- AMEN.”⁴⁸ Estas parodias sacras, formaron parte de la vida cotidiana de la sociedad, que estaba acostumbrada a verlas representadas en la plaza pública o a leerlas en algunos de los periódicos que en el estado circuló. En unos causaba gracia, risas y lo tomaban con humor, mientras que para otros era una ofensa.

En la última categoría que plantea Bajtin sobre el *vocabulario grosero*, encontramos textos dirigidos a los clérigos denigrando su persona, sus funciones, también a la institución, al sermón, a la confirmación y a los lugares representativos para el catolicismo, como el cerro del cubilete en Guanajuato, sin faltar las groserías dirigidas a las divinidades.

Sobre lo último, Salvador Abascal rescata una serie de títulos escritos por Trinidad Malpica un partidario de Garrido y que salieron publicados en la *Voz del Estudiante* y en algún otro periódico que no menciona, mucho menos expone en su libro sobre qué trataron estos textos. Los artículos fueron sobre “...la “Evolución de Dios”, “El Dios buey”, “El Dios artesano”, “El Dios hombre”, “el Dios dogma”.”⁴⁹ Abascal asombrado de lo grosero y denigrante que fue Malpica, describe cómo este encontró la muerte “Ciego, de sífilis, los últimos largos años de su vida, podrido de sífilis morirá”⁵⁰

Lo que no sabía Abascal es que en el estado constantemente existió una lucha contra la prostitución y las enfermedades venéreas, muestra de que en Tabasco las enfermedades de transmisión sexual era cosa común. Sin embargo, Abascal, considera que la forma en que Malpica vivió sus últimos años, fue por castigo divino.

Lo anterior es poco si lo comparamos con una hoja que circuló durante la guerra cristera (en el texto aparecen los gritos de Viva Cristo Rey y el boicot), firmado por Gabriel García. En el documento solicitan la reproducción y distribución del volante, el título de dicho texto fue “AL REVERENDO EPISCOPADO” en mayúsculas para que sobresaliera y llamara la atención.

Inicia insultando al Papa, a los Cardenales, así como a todos los ministros que dirigían la resistencia, además de todo lo relacionado con el catolicismo.

⁴⁸ *Ídem.*

⁴⁹ Abascal, Salvador, *Tomás Garrido Canabal... Op. Cit.*, p. 133.

⁵⁰ *Ídem.*

Me cago en el Santo Padre y en el grupo Cardenal, me cago en la Pastoral que lanzó el Episcopado, y al cagarme muy aguado para no estropearme el ano, lo apunto hacia el Vaticano para cagarme en conjunto, pues me da risa el asunto del “boycot” de los bonetes que lanzan excomuniones al que vaya a las reuniones y almuerce como la gente.⁵¹

Es una crítica despectiva, denigrante y grosera por la actitud que el clero en México asumió en relación con el conflicto religioso y la estrategia que debían seguir, al mismo tiempo en el documento evidenciaban la amenaza a quienes no secundaran la resistencia, pues corrían el riesgo de ser excomulgados. La Carta Pastoral que se menciona en el panfleto está fechada el 25 de julio de 1926, en ella exponen que sería criminal tolerar las disposiciones del gobierno limitando la actuación de la Iglesia y animaba a los combatientes a no desertar del movimiento, porque de lo contrario, México dejaría de ser católico.⁵² Y la burla sigue, cuando mencionan el boicot⁵³ que los sacerdotes realizaron, cerrando los templos.

Según ellos, hay que andar pisoteando las naguas y hasta para ir a hacer aguas hay que aguantarse de pena; que el curita no pepena como antaño los tostones porque eran todos ladrones que Calles los enfrentó.⁵⁴

En el segundo fragmento acusan a los hombres de sotana de ladrones y que ahora ya no recaudan mucho dinero como lo hicieron en tiempo atrás porque el general Calles los enfrentó y limitó su acción.

Ahora me Cago en las monjas, en los Obispos, los Curas, los Vicarios, los Jesuitas, en las “Zorrillas” beatitas en los mismos Sacristanes, en los que llenan zaguanes con el “Viva Cristo Rey”; en todo mocho rebuey que se vive de “guebón”, me cago en los caballeros de Colón pues se llaman Caballeros, que de noche andan con “cueros” y en el día se

⁵¹ AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 70, Expediente, 9, fojas, 1. Panfleto antirreligioso, 1929.

⁵² Meyer, Jean, *La cristiada. 1...Op. Cit.*, p. 13.

⁵³ La cronología de los hechos inició el día 11 de julio cuando el Comité Episcopal decide la huelga de los cultos y el 14 del mismo mes aprueba el boicot económico de la LNDR. 11 días después, el 25 la carta anuncia la suspensión de los cultos públicos para el 31 y con ello se agudiza el conflicto entre la Iglesia católica y el Estado. Meyer, Jean, *La cruzada por México... Op. Cit.*, pp. 85-86.

⁵⁴ AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 70, Expediente, 9, fojas, 1. Panfleto antirreligioso, 1929.

persignan y en las iglesias se empinan con hipocresía de “chulas”; por eso el pueblo les llama don Cristóbal las mulas.⁵⁵

Siguiendo con las injurias y degradaciones, ahora toca el turno los clérigos y las beatas a quienes las considera ramerías, no obstante también insultaba a todos aquellos que integraron alguna organización en defensa de la libertad religiosa que se reunían en las casas o en las montañas. Al mismo tiempo el texto intentaba mostrar la hipocresía de los Caballeros, que mientras llegaban a los templo, eran bien portados, pero cuando salían toman las armas y asesinaban a sus próximos.

Me cago en el Congreso Eucarístico de Chicago, ¡Y ya lo creo que Chi...cago! Y me cago y me rete cago en el Clero Mexicano, me cago en el Padre Pío, en José Mora y del Río en don Orozco y Jiménez, el Obispo tapatío, en los conventos monjiles, en todos los relicarios. También los confesionarios que me sirvan de basín.⁵⁶

Si las anteriores injurias fueron contra todos los ministros católicos religiosos, ahora dirigen sus ataques a los que se encuentran en México. Con nombres y apellidos los menciona, pues fueron aquellos que encabezaron la defensa de la libertad religiosa en el País e intentaron llegar a un acuerdo para terminar el conflicto religioso. Además denigraba a los inmuebles religiosos y todas aquellas representaciones religiosas como el relicario y el confesionario.

Pero el autor de dicho panfleto siguió con la actitud insultante y denigrante hacia el clero representado por los extranjeros, sobre todo a los españoles, de igual manera se dirigió a los símbolos e instituciones que representaban al catolicismo, así como a las indumentarias que utilizaban los ministros católicos, denunciaba que en las casas seguían oficiándose misa y otorgaba la confesión. Gabriel García seguía defecando sobre

...el clero “gachupín” y en todos los bautisterios, también en los monasterios habitados por “hermanos”; en la Santa Inquisición, en cualquiera procesión que hagan en la Catedral, en la casa Arzobispal, donde dan la confesión me cargo en la excomunión, en la sotana, el birrete, el hisopo, el órgano musical en el atril y el misal.⁵⁷

⁵⁵ *Ídem.*

⁵⁶ *Ídem.*

⁵⁷ *Ídem.*

Siguió con la oración que realizaban a los santos, con un sacramento, así como las almas de los muertos, aunque también desafió a Satanás, considerando que la Iglesia lo utilizaba para asustar a los creyentes.

Me cago en la Sacristía, en el púlpito en el día, de noche en la letanía y en las ánimas benditas; y para cagarme más me cago en Satanás, con el que asustan a viejas, en el Diablo, en el Demonio, en el Santo Matrimonio.⁵⁸

Los insultos finales en el panfleto, van dirigidos a otro sacramento, al sermón y a los padres que utilizaban la religión para engañar y explotar ignorantes. De igual forma denigra al Cerro del Cubilete como uno de los santuarios religiosos.

En toda confirmación, una miada en el Sermón, cuando lo diga algún Padre; me cago en la puta madre de todo el clero ladrón que explotan la religión para embaucar a los guajes, que solamente los salvajes seguirán a estos bribones de sotana y bonete; me cago en el “Cubilete” y en todo el catolicismo; también en el Romanismo; y ya para terminar, me volveré a cagar desde al Papa hasta el perrero, y tomando mi sombrero, le miento la madre al clero y me voy a descansar.⁵⁹

Podemos, claramente ver que la guerra cristera también ocurrió en el campo del discurso simbólico, al ofender a todo aquello que representara al catolicismo, así como a los dirigentes del movimiento que luchaban por la libertad religiosa. Es pues una parte más u otra visión si lo queremos ver así, sobre lo que aconteció en México y Tabasco durante el conflicto religioso. No hay más datos sobre el autor del documento, pero todo apunta que era uno de los llamados radicales, ya que es notable la manera en que expresaba su aversión al catolicismo.

Algo menos grotesco y grosero, pero también denigrante, fue el hecho de que algunos animales fueran llamados *Papa*, *Obispo* o *San José*. Era numerosa la procesión de personas que salían de sus casas para dirigirse al puerto a recibir al Obispo. Pues en los periódicos anunciaron con toda pompa y con varios días de anticipación su llegada. En el *Plátano* uno de los muchos

⁵⁸ *Ídem.*

⁵⁹ *Ídem.* El Cerro del Cubilete en Guanajuato, así como las procesiones hacia Zapopan para venerar a la Virgen, fueron mecanismos de protesta pacífica que los feligreses católicos utilizaron, para oponerse a las disposiciones anticlericales.

periódicos editados en el estado con permiso del régimen, publicó el 21 de julio de 1929 ¿Ya viene el Obispo? Y es una "...excelente noticia para los que están esperando la llegada de los buitres negros. Busquen la próxima edición del plátano y la leerán."⁶⁰ Más de uno creyó que en verdad llegaría el obispo.

Como en tiempos anteriores, eran días de fiesta, los ánimos se desbordaban, las serpentinas volaban por los aires y la música amenizaba el evento. No obstante, la asistencia de la multitud nos muestra que muchos todavía esperaban con ansias que Pascual Díaz retornara al estado, aunque otros, bien sabían de qué trataba el asunto.

Pero también el 26 de octubre de 1929 llegó el "*Papa*" al estado para ser presentado a finales del mismo año en la exposición regional. Era un burro catalán con un valor de cuatro mil dólares,⁶¹ los miembros de la LCR asistieron al muelle acompañados de la banda de música del estado a recibir el ejemplar, quienes escoltaron al animal entre vivas y aplausos en su recorrido por las calles de la ciudad⁶². Junto a él llegaron varios toros para ser mostrados de la misma forma, el anuncio de la llegada lo publicaron en la primera plana de *Redención*. Lo mismo ocurrió cuando anunciaron en el periódico la venta del hijo del "*Cardenal*" un toro, el cual fue vendido por la suma de doscientos pesos⁶³.

Otro de los santos importantes para el catolicismo corrió con la misma suerte, *San José*, fue denigrado por otro animal que llevó su nombre. El anuncio lo dieron el 19 de octubre de 1934, "San José en la porqueriza de la Granja la Florida". El mote fue impuesto por las obreras que recibieron el ejemplar. Un cerdo de raza Duroc Jersey llegó a la granja "La Florida", procedente del municipio de Macuspana, obsequio del señor José Ruíz, al licenciado Tomás Garrido Canabal. Lo trataron con todas las atenciones

⁶⁰ AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 5, Expediente, 5, fojas, 19. Periódico *El Plátano*, 21 de julio de 1929, p. 1.

⁶¹ Redención, 26 de octubre de 1929, p. 1

⁶² AHAM, Fondo, Pascual Díaz, Caja, 21, Expediente, 9, carta de Macario Fernández Aguado sin fecha, pero por lo que se relata, coincide con la noticia publicada en Redención sobre la llegada del "Pontífice". Tampoco aparece a quien va dirigido pero por cómo se expresa en el documento, aparentemente es al Obispo Pascual Díaz.

⁶³ Redención, 25 de julio de 1931, p. 1.

posibles, pues al ser un semental, esperaban que fuera el progenitor de una larga descendencia, haciendo alusión a la genealogía católica.⁶⁴

Y como estos ejemplos existieron muchos más, en una de las ferias celebradas en 1930, "...Garrido exhibió un cebú ganador de un premio, al que llamaba Dios. En la misma exposición exhibió un asno llamado Cristo, a una vaca llamada la Virgen [...] a un caballo que llevaba el nombre de Obispo Pascual Díaz. Garrido no daba cuartel a la sensibilidad religiosa y eclesiástica".⁶⁵ En cada momento buscaron la ocasión para burlarse de ella, una fiesta, una feria o cualquier reunión pública o privada.

Estas actitudes pasaron a formar parte de la vida cotidiana de la población, pues no solo a los animales les impusieron nombres de clérigos o santos religiosos, sino que los nombres de inmuebles y hasta los nombres propios de las personas fueron cambiados, por tener una connotación del catolicismo.

González Calzada, un ex-miembro de los camisas rojas y partidario del garridismo expone en su libro. "Haciendas, establecimientos comerciales, barcos, etc., sufrieron cambios [...] merced a la coacción ejercida por el gobierno sobre sus propietarios." Lo simpático de este caso es que, cuando una hacienda se llamaba [...] "San Pablo", se cambiaba este nombre por el de "Don Pablo"..."⁶⁶ Los propietarios de los inmuebles muchas veces ni se enteraron del cambio.

Pero fue tanto la intolerancia religiosa, que estas actitudes pasaron hacer de uso común entre los habitantes quienes en forma de broma cambiaban el "San" por el de "Don". Así "...a Santiago Ruíz, que fue Gobernador Interino del Estado durante más de un año, había que llamarlo "Dontiago Ruíz"; no podía decirse "Sanscrito", sino "Donscrito"; a los apellidos Santa Ana, había que llamarlos "Doña Ana"; y así por el estilo, toda una serie de satíricas derivaciones de la orden gubernamental."⁶⁷

Se hizo de uso común denigrar a los ministros católicos y sus rituales que los lectores de *Redención* leían y divulgaban los chistes anticlericales

⁶⁴ Redención, 19 de octubre de 1934, p. 1.

⁶⁵ Kirshner, M. Alan, *Tomás Garrido Canabal...Op. Cit.*, p. 32.

⁶⁶ González Calzada, Manuel, *Tomás Garrido...Op. Cit.*, p. 117.

⁶⁷ *Ibíd*, p. 118.

publicados en el periódico. “¡Nomas el cura bebe! -¡Pero perico, no te da vergüenza vivir siempre en la taberna? ¿No te da vergüenza beber de ese modo? – Sí señor cura, estoy avergonzado y ¿por qué en lugar de meterte en la taberna no vas a la Iglesia? – Porque en la Iglesia no bebe nadie más que usted.”⁶⁸ Y como estos, muchos más aparecieron durante varios años en el periódico.

Los pobladores no hacían más que aguantar todas las tropelías que los allegados a Garrido o el propio Tomás imponían, con el fin de mofarse del catolicismo. Estas actitudes carnavalescas demuestran como una parte del pueblo se divertía con cualquier actividad antirreligiosa y profana, no importándoles que denigraran e insultaran a las divinidades religiosas o a los ministros del culto católico.

⁶⁸ Redención, 15 de noviembre de 1931, p. 3

2.- Ocio y diversión durante la persecución religiosa

El ocio, la diversión y la cultura popular son tres conceptos importantes que ayudarán a entender las prácticas, actitudes y comportamientos de la sociedad tabasqueña en el contexto de la persecución religiosa. Son distintos y cada uno tiene una función determinada, pero están relacionados entre sí. Ocio y diversión se encuentran insertos en lo que los historiadores de la cultura han denominado *cultura popular*. Algunos la entienden como contraria a la cultura oficial (Estado), relacionada con los iletrados, los no educados, así como con las tradiciones.⁶⁹

Las canciones, los cuentos populares, los bailes, las fiestas, los rituales, así como las artes y los oficios han sido denominados como parte esencial de la *cultura popular*.⁷⁰ En ella encontramos inscrita la *diversión* (fiestas, bailes, carnavales), la que es provocada por cualquier manifestación cómica o chusca ya sea intencional o no, que produce una reacción de burla o de risa. Mientras que el *ocio* puede ser entendido como alguien que no está ocupado, es decir desocupado, es un tiempo que puede utilizar para descansar, distraerse o divertirse.⁷¹ Sobre estas tres categorías versa el apartado, con la intención de poder comprender y entender la vida cotidiana de una población y cómo ésta sobrellevó las tensiones provocadas por los problemas sociales, políticos y el conflicto religioso.

Lo que a continuación nos ocupa no es un estudio comparativo entre una gran ciudad como la de México y una pequeña como Villahermosa, sino solamente conocer lo que ocurría en una ciudad alejada y al mismo tiempo aislada de una metrópoli con un estilo de vida y ritmo diferentes, pero a final de

⁶⁹ Bajtin, Mijail, *La cultura popular...Op. Cit.* El análisis del carnaval y lo carnavalesco como oposición a la cultura de la elite, pero más contra la cultura oficial.

⁷⁰ Ver a Burke, Peter, *¿Qué es la historia cultural?...Op. Cit.*, p. 32. Para profundizar con más detalle sobre la cultura popular y las definiciones, así como los antropólogos, historiadores o sociólogos que han dedicado gran parte de sus investigaciones a tratar de entender y comprender las costumbres y tradiciones del pueblo. Para conocer los distintos sistemas culturales que el pueblo crea y genera ver a Geertz, Clifford, *La interpretación de las culturas...Op. Cit.* Para un caso más particular véase a Burke, Peter, *La cultura popular...Op, Cit.*

⁷¹ Chartier, Roger, *El presente del pasado...Op. Cit.*, p. 133.

cuentas su población también se divertía en un ambiente de efervescencia política y polarización religiosa.

Tabasco no se había caracterizado por ser cuna de la cultura, pero sí era identificado como una zona inhóspita, inhabitable y a veces hasta salvaje. En los momentos de crisis políticas y sociales no había más que tomar las armas antes que el diálogo para defenderse, así fue por mucho tiempo. Las disputas personales eran resueltas a balazos o machetazos. Era pues un momento de tensión, que liberaban durante los enfrentamientos porque no existía otra forma de hacerlo.

Para poder cambiar estos comportamientos, el pueblo debía tener nuevos valores y actitudes, de esta manera canalizar la liberación de las tensiones acumuladas mediante nuevas actividades como: las fiestas, los carnavales⁷² y la práctica del deporte.⁷³ Pero estos cambios no ocurrieron inmediatamente porque la entidad se encontraba, en un primer momento, inestable política y socialmente. Cuando esta situación cambió, las actitudes de igual manera lo hicieron, no obstante a nivel nacional la inestabilidad seguía, pero todo apuntaba a que Tabasco no era afectado.

La participación y asistencia a nuevas actividades como: carnavales, bailes, fiestas, prácticas y torneos deportivos, obras de teatro y demás actividades de reunión, conformaban las distintas maneras en que el pueblo podía tener un espacio para el ocio y la diversión que le permitiera olvidar y dejar de lado las tensiones y presiones del trabajo, el campo y la política. Estas diligencias funcionaban para divertir y al mismo tiempo abstraerlos de la realidad por un momento.

Estas actividades tenían como propósito la diversión y el ocio, sin embargo, también conllevaba otra función: reforzar el control sobre quienes participan en ellas. La *cultura* como medio de control social permite, a través de

⁷² Burke, Peter, *Historia y Teoría Social*, México, Colección Itinerarios, Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luís Mora" 1997, p. 139

⁷³ Esto último funcionó para sustituir los enfrentamientos, así como las luchas armadas en un campo de batalla. Es por ello que "en el transcurso del siglo XX, los ejercicios corporales competitivos en la forma altamente regulada que llamamos <<deporte>> se hayan convertido en representaciones simbólicas de competición no violenta, no militar, entre los estados no debe hacernos olvidar que el deporte ha sido, en primer lugar, y continúa siendo un ejercicio de competición que excluye hasta donde es posible las acciones violentas que puedan lastimar seriamente a los competidores." Elías, Norbert, Eric Dunning, *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, México, España, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 36.

instrumentos culturales, direccionar las actitudes y comportamientos de la población. No obstante muchos de los eventos realizados por el gobierno del estado, estaban enfocados a combatir la religión católica,⁷⁴ pero al mismo tiempo generar diversión en la población.

No había ninguna distinción social para quien gustara asistir o participar en los eventos sociales, culturales y deportivos. Además, existía todo tipo de espectáculos a precios accesibles y para todos los gustos. Para amenizar en los años veinte la vida del tabasqueño eran contratados artistas provenientes de la capital del país. Cantantes que interpretarían música tradicional mexicana con indumentarias típicas de México, quienes intentarían llenar el teatro de la ciudad.⁷⁵

Numerosos artistas de talla nacional e internacional llegaron a la entidad: Pedro Vargas, Agustín Lara, Toña la Negra,⁷⁶ entre muchos más, hacían que dicho inmueble estuviera abarrotado, con las entradas agotadas en su totalidad. El gobierno de Garrido pretendía que los mismos espectáculos que se presentaban en la ciudad de México lo hicieran también en el estado. No obstante, la percepción y apreciación de dichos espectáculos era muy distinta.

El público tabasqueño no estaba preparado para escuchar a Vargas o a Lara que significaban otro nivel en los espectáculos, ya que sólo habían escuchado a aquellos que en los mítines políticos interpretaban alguna canción local, sin mayor afinación vocal o en compañía de una orquesta musical, éstos últimos eran pues aficionados y no profesionales. Lo interesante de estos eventos para los asistentes era el entretenimiento. Mientras que por otro lado, permitía al gobierno distraer al pueblo de los acontecimientos sociales y políticos de importancia como el levantamiento armado de Adolfo de La Huerta en los años veinte.

Había diversos pasatiempos para todos los gustos, algunos más finos como los conciertos y las obras de teatros. Pero una muy interesante fueron las corridas de toros. A mitad de año iniciaba la temporada en la plaza “La

⁷⁴ El Estado sustituyó y suprimió las celebraciones religiosas por actividades cívicas, ejemplo de lo anterior fue el hecho de que ya no existía la procesión religiosa de semana santa, en su lugar la feria o exposición regional fue organizada. Corrieron con la misma suerte, el día de muertos y la navidad, la feria de la yuca, el arroz ocuparon sus espacios en el calendario anual.

⁷⁵ Camelo Soler, Salvador. *El Tomás Garrido...Op. Cit.*, p. 19.

⁷⁶ *Ídem.*

Sevillana”, matadores de España y la Ciudad de México, llegaban al puerto de Frontera y luego eran trasladados a la capital, Villahermosa. Dos meses duraba el tiempo taurino,⁷⁷ junio y julio. Eran los meses idóneos para montar los espectáculos luego de terminado el carnaval y la feria, que ocupaban el primer semestre del año. Es decir, prácticamente en todo el año organizaban eventos para que el obrero, campesino y los grupos acomodados asistieran.

Los conciertos musicales y las obras teatrales, parecerían actividades más sofisticadas, a las que todos podían asistir, pero sólo las clases acomodadas y con cierto bagaje cultural podían entenderlos, a fin de cuentas el espacio de reunión era igual, pero no así la percepción. Existían condiciones que separaban a obreros y campesinos de los grupos con un poder económico más importante. No era lo mismo que alguien conociera ampliamente el repertorio musical de Agustín Lara y apreciara el tono de su voz, así como de los instrumentos musicales que lo acompañaban; que un obrero que solamente le interesaba ver qué pasaba dentro del teatro y experimentar algo nuevo, del que quizá sólo había escuchado de otras personas o había leído en el periódico y que por un momento se sentía parte de algo más importante.

Lo mismo ocurría con las corridas de toros. Para algunos es considerado un arte, la admiración del capote, la espada y las suertes hechas en el ruedo, así como la vestimenta. Para otros no es más que un espectáculo, el enfrentamiento entre el hombre y el animal, esperando alguna cogida del toro para el matador. Es evidente entonces que si bien todos asistían o tenían la posibilidad de ver estos espectáculos, la diferencia radicaba en el hecho de que la apreciación era muy distinta, se marcaba la diferencia social en la cultura.

Eran pues momentos de ocio más que de diversión, un par de horas para escuchar las canciones de Vargas y Lara sentados en las butacas, sin chistar, reír o hacer algún comentario que involucrara a los asistentes. Lo mismo ocurría en los toros, aunque aquí la diferencia radicaba en el hecho de que el pueblo se entusiasmaba y las emociones los envolvían coreando las suertes que el matador realizaba, sin embargo, la participación de los asistentes seguía siendo limitada. Nuevamente estaban sentados e invertían más de una hora en estas actividades dependiendo de los ejemplares que

⁷⁷ Redención, 23 de julio de 1924, p. 4.

lidiaran, prestándole toda la atención a lo que ocurría en el ruedo, el enfrentamiento entre el hombre y el animal.

Como dijimos en páginas anteriores, el ocio era la inversión del tiempo establecido para no realizar ninguna actividad y sólo podían relajarse y distraerse. “Los ratos ociosos y desocupados son momentos de tiempo libre disponibles para descansar, sosegar o divertirse”⁷⁸ es una actividad que causa placer y al que necesariamente hay que prestar toda atención y concentración.

En este sentido Norbert Elías considera que “Sólo parte del [...] tiempo libre puede dedicarse al ocio en el sentido de ocupación libremente escogida y no pagada –escogida principalmente por el placer que proporciona-.”⁷⁹ Si bien el ocioso es una persona desocupada, no lo es del todo ya que ocupa su mente y su físico a descansar y relajarse sin que obtenga paga alguna por su actividad, es decir, no hace nada productivo.

Pero el ocio siempre ha sido visto como algo negativo, vinculado a la pereza y asociado a la pérdida del tiempo y todo aquel individuo que no hace nada productivo, es un holgazán. “Según esta tradición, el trabajo está altamente catalogado como un deber moral y un fin en sí mismo; el ocio, degradado como una forma de haraganería y complacencia.”⁸⁰ Entonces, necesariamente había que eliminar todo aquello que era improductivo, todo lo que quitara tiempo y distrajera al individuo de sus responsabilidades. Por eso fue prohibido en el estado la religión católica y el alcohol, que estaban asociadas a la holgazanería

El combate contra la ociosidad y la pérdida del tiempo se benefició indirectamente de las medidas anticlericales y antirreligiosas que el Estado implementó, ya que fueron cerrados todos los templos católicos y expulsados los sacerdotes. Entonces ya no había que invertir tiempo para escuchar al clérigo, mucho menos asistir a los templos. Las cantinas corrieron con la misma suerte, ya que eran espacios de reunión donde pasaban tiempo sin un

⁷⁸ Chartier, Roger, *El presente del pasado...Op. Cit.*, p. 133.

⁷⁹ Elías, Norbert, Eric Dunning, *Deporte y ocio... Op. Cit.*, p. 88.

⁸⁰ *Ibíd*, p. 87.

beneficio. De esta manera intentarían inculcar nuevos valores morales en el hombre alejados del alcohol y la religión.⁸¹

Tiraron todo el alcohol al río, mientras que toda persona que sorprendieran embriagada sería encarcelada, y los que expendieran bebidas embriagantes de manera clandestina, multados y encerrados.⁸² Los sacerdotes, contrabandistas y borrachos, podían caer en prisión, pues los consideraban delincuentes por igual.

A fin de cuentas la ociosidad estaba presente en la entidad directa o indirectamente sin que el Estado pudiera percatarse, es decir, una nueva forma de distracción para el pueblo: ferias, carnavales, bailes, deportes, conciertos, por mencionar algunos. No había templos donde escuchar misa o cantinas donde gritar o reírse, pero sí existían teatros, conciertos o plazas para las corridas de toros o competencias deportivas, finalmente había un espectador sentado observando y escuchando.

Por lo tanto, el tiempo libre es "...la condición de una relación distanciada, especulativa, desinteresada del mundo social, el lenguaje, el cuerpo, el tiempo mismo."⁸³ El pueblo ocupaba sus ratos libres para no hacer ninguna actividad que implicara un esfuerzo físico, era el momento de descanso y abstracción del mundo.

Por ello las ferias, los bailes, las actividades lúdicas y el carnaval tomaban otro sentido, el pueblo estaba involucrado directamente en cada uno de los eventos, para inmiscuirse en un mundo de diversión, ocio y entretenimiento. La gente podía divertirse más cuando era parte directa de los eventos, pero el espectador pasivo, al no tener participación disfrutaba de un momento de ociosidad, que le proporcionaba cierto placer.

Las ferias era una de los eventos que estaba presente a lo largo del año, actividad considerada antirreligiosa, que ocupada una gran parte del calendario.

Del 25 al 30 de Abril, Feria del Cacao en Comalcalco. Del 5 al 10 de Mayo, Feria de la Naranja en Villa Vicente Guerrero, Centla. Del 29 al

⁸¹ El gobierno consideraba los templos y las cantinas centros de ocio y perdición que aumentaba la ignorancia y no permitían el crecimiento social y económico del hombre, ya que tenía a los individuos sumidos en la oscuridad y el embrutecimiento.

⁸² Martínez Assad, Carlos, *El Laboratorio...Op. Cit.*, p. 144.

⁸³ Chartier, Roger, *El presente del pasado...Op. Cit.*, p. 160.

31 de Mayo, Feria del Coco, en Paraíso. Del 27 al 29 de Junio, Feria en Ismate y Chilapilla. Del 12 al 19 de Julio, Feria del Maíz, en Emiliano Zapata. Del 24 al 31 de Agosto, Feria de la Yuca, en Epigmenio Antonio, Macuspana. Del 17 al 22 de Noviembre, Feria del Arroz, en Álvaro Obregón, Centla. Después se establecieron otras, siendo la última la Feria de la Vaca Lechera, en Álvaro Obregón, Frontera.⁸⁴

De todas estas ferias la más importante fue la Exposición Regional que justamente realizaban en los días de la semana santa, entre los primeros días de abril y últimos días de mayo, fechas consideradas sagradas para la religión católica.⁸⁵ En este tiempo ya no representarían la procesión, muerte y crucifixión de Jesús. Ahora su lugar sería tomado por una fiesta popular que en el mismo espacio reuniría a toda la población.

En dicho evento presentarían "...hermosos ejemplares de ganado de la propiedad del señor licenciado Tomás Garrido Canabal, de sus familiares y favoritos [...] se continuó con las ofensas. A un toro se le designó con el nombre de "DIOS"; a un burro con el de "JESUCRISTO"; y a un cerdo con el de "PAPA"."⁸⁶ Las nuevas ferias del trabajo sustituirían a las religiosas, el cura junto al cantinero no explotarían al trabajador, por lo tanto serían productivas, vinculado a una sana distracción del espíritu.⁸⁷

También mostraron el sentido antirreligioso cuando los organizadores publicaron un artículo sobre la Feria del Maíz de Emiliano Zapata

...en otros tiempos fue explotación inicua por parte de los mercachifles, el burgués y el cura, lució vistiendo sus galas socialistas, sin misas, ni rosarios, ni agua ardiente. El vino que se escanció fue el de la verdad y la sabiduría y, en vez de rendir culto a la impostora, en el templo de los ídolos católicos, transformado este Templo en Minerva y ocasional refugio de Terpsícore, la ciencia, el arte y la poesía fueron adorados por niños, hombre y mujeres, en comunión sus almas con el ideal luminoso de la Revolución.⁸⁸

Pero esto no parecía importar a la población, ya que concurrían a las Ferias organizadas por todo el territorio para divertirse y adquirir productos del estado.

⁸⁴ Ruíz, Joaquín, *La Revolución en Tabasco... Op. Cit.*, p. 48.

⁸⁵ *La Campesina*, revista, Febrero-Marzo, 1934, Villahermosa, Tabasco, p. 22.

⁸⁶ Ruíz, Joaquín. *La Revolución... Op. Cit.*, p. 49.

⁸⁷ *Superación*, revista quincenal de la vida tabasqueña, 1 de septiembre de 1932, p. 12.

⁸⁸ *Redención*, 31 de octubre de 1929, p. 3.

Así ocurrió en varios de los municipios del estado, las ferias las realizaron en fechas importantes para el catolicismo, pues sustituyeron a las fiestas religiosas, organizaron los nuevos programas para conmemorar algún héroe o acontecimiento local o nacional. Por ejemplo la feria de la naranja del municipio de Centla iniciaba el cinco de mayo, día que recuerda la batalla de Puebla, en la que fue derrotado el ejército francés; y terminaba el 10 de mayo, día de las madres.⁸⁹

El objetivo directo de las ferias era exponer los productos representativos del estado: el ganado, la piña, naranja, yuca, maíz, sin faltar los bailes, los concursos de belleza y los eventos deportivos. Todos participaban, por lo menos la gran mayoría, mientras que una minoría sólo observaba. Al igual que en las ferias, también en el carnaval realizaban la belleza de la mujer. Elegían a las ganadoras mediante la compra de votos. Cada club o asociación política, social, estudiantil u obrero podía postular a una señorita y trabajar por que obtuvieran el triunfo. El gobierno asumía los gastos de las participantes provenientes de los municipios, desde que salía de su casa hasta el momento de la elección.⁹⁰

Como en toda reunión pública, no faltaban la comida y las bebidas, dulces y bocadillos para los asistentes. Todo un festín irresistible, organizado y auspiciado por el gobierno para mantener contento al pueblo. Pero a diferencia de las reuniones políticas y sociales que se organizaban antes de prohibir la venta y consumo de alcoholes, este nuevo momento no había nada de alcohol.

El programa para este tipo de eventos lo conformaba regularmente, una serenata, el baile y finalmente una velada literaria en la que declamaban poesía y leían poemas. Todo ocurría la noche previa a la premiación del concurso de belleza. Al día siguiente se organizaba un paseo a bordo de una embarcación, en su interior efectuaban un baile, además un concierto imponía el ritmo a seguir y amenizaba el ambiente. Ya por la tarde las flores, las serpentinas y el confeti volaban por los aires, a compás de la música. Todas las actividades debían terminar a las 8 de la noche, era una orden.⁹¹

⁸⁹ Ruíz, Joaquín. *La Revolución en Tabasco...Op. Cit.*, p. 48.

⁹⁰ Redención, 31 de agosto de 1924, p. 1

⁹¹ Redención, octubre de 1924, p. 4.

No hacía falta invitación, pues era una fiesta popular que duraba dos o tres días a la que todos podían asistir para divertirse. La dinámica sobre este tipo de actividades giraba en este sentido, no había mayor cambio, todo estaba estructurado. Aquí podía divertirse "...el obrero y campesino, se marchitan los pesares que éstos tenían anteriormente, porque saben que han derramado el sudor de su frente en regar el fruto de su esfuerzo que los hará feliz."⁹² En esta cita se hace referencia a los productos presentados en las ferias, que eran frutos del trabajo realizado a lo largo del año.

Otra de las festividades que divertía y entretenía a la población era el carnaval, que tenía la misma dinámica que las ferias, pues existían: bailes, música, fiesta, comida, bebida y concursos de belleza. Sin embargo, el carnaval tenía otro sentido, además de la diversión, funcionaba como protesta social.

En Tabasco, las críticas estaban centradas en la religión católica, al igual que cuestionaban la función de sus ministros. El hombre al no poder expresar en el mundo real de manera directa su inconformidad contra el catolicismo, lo hacía disfrazado durante el carnaval, así su protesta era indirecta en un mundo imaginario. La esencia del carnaval radicaba en las representaciones, los disfraces, los cánticos y en el gran teatro improvisado que montaban en las calles y plazas de la ciudad. Burke y Bajtin consideran al carnaval un momento de festividad y diversión, así como una válvula de escape para la sociedad en el que liberaban sus tensiones, tiempo durante el cual el pueblo se abstraía de sus ocupaciones diarias.⁹³ Eran instantes de éxtasis, de liberación.

Otra variante de entretenimiento y espectáculo lo podemos encontrar en los torneos deportivos, al igual que el carnaval y las ferias, estos también proporcionaban diversión a la población, para distraerlos de su cotidianidad habitual, participantes y espectadores estaban presentes. La feria y el carnaval tenían fechas específicas dentro del calendario anual para realizarse, mientras que los eventos deportivos podían llevarse a cabo en cualquier momento del año, no era necesario un día en especial, en todos lados estaban presentes, pero la mayoría de los encuentros se realizaban los domingos, como sustitución del tiempo que antes habían ocupado en las misas.

⁹² La Campesina, febrero-marzo, 1934, p. 26.

⁹³ Burke, Peter, *La cultura popular...Op. Cit.* Cfr. Bajtin, Mijail, *La cultura popular...Op. Cit.*

Entre los deportes más practicados estaba el baseball, el basketball y el voleibol,⁹⁴ pero en la región los llamaban: base y bola, canasta y bola, bola boleada. Clubes, asociaciones y ligas participaban en los encuentros deportivos organizados por la Liga Central de Resistencia. Era obligación de todas las organizaciones sociales, políticas, estudiantiles y obreras inscribir algún equipo varonil o femenino.

Los deportes practicados en el estado, quizá eran menos sofisticados que una obra de teatro, la ópera o un concierto musical, menos divertido que un carnaval, pero finalmente adecuados a las necesidades que los individuos tenían de gozar en sus ratos de ocio⁹⁵ y a su vez se convertían en momentos de recreación y entretenimiento para un grupo de personas. Jóvenes, mujeres y niños asistían a los juegos de base y bola principalmente y a los de canasta y bola. Algunos campos deportivos fueron improvisados, no necesitaban más que un terreno baldío y las ganas para disputar contra otro grupo un partido. Otros inmuebles habilitados para la práctica del deporte fueron donados y construidos por el gobierno del estado.

La organización del Bloque de Jóvenes Revolucionarios, tenía la obligación de fomentar la práctica deportiva entre todos sus afiliados. Entre sus objetivos como organización social y cultural promovían la “Cultura Cívica: educación, economía social, civismo y feminismo; Cultura Social: bailes, juegos y deportes; Ejercicios Militares, Veladas Literarias-Musicales”⁹⁶ Además el propósito era fomentar las “...habilidades y cualidades de carácter, tales como astucia precisión, disciplina, etc., que implican perfeccionamiento intelectual y moral.”⁹⁷ Otros deportes como, la natación, la equitación, el remo, sobre todo la esgrima, el tiro al blanco y las luchas así como el box, funcionarían para mejorar la condición física y mental.

Los peluqueros, panaderos, estudiantes, los veteranos y muchos otros equipos se reunían en los campos para un enfrentamiento. Un momento de diversión y distracción para alejar del ocio mal invertido a los competidores. No

⁹⁴ El beisbol debía ser integrado por nueve jugadores en el campo, el basketball por cinco en la cancha al igual que el voleibol. En estos últimos las mujeres tenían más participación, por ello formaban sus propios equipos para competir en esta categoría.

⁹⁵ Elías, Norbert, Eric Dunning, *Deporte y ocio... Op. Cit.*, p. 96.

⁹⁶ Redención, 10 de julio de 1932, p. 2.

⁹⁷ *Ídem.*

obstante los espectadores pagaban su entrada para disfrutar de un juego en el que podían festejar un triunfo o sacar sus frustraciones gritando al equipo ganador o perdedor.

La práctica y reunión en torno a un evento deportivo implicaba un uso social del tiempo y el espacio de sociabilidad para interactuar y cambiar impresiones. Asimismo era el momento para solucionar alguna afrenta de manera civilizada, el ganador regresaba a casa con la victoria y el honor, mientras que el derrotado sentía pena y vergüenza pero con la idea de que debían mejorar. *Redención* publicaba las crónicas sobre el juego y los nombres de los jugadores más sobresalientes de la contienda.⁹⁸ Nadie perdería la oportunidad y el honor de salir en una nota.

Por ello, para seguir preparándose, en las bibliotecas de la ciudad podían encontrar muchos libros, que abordaran temas como “Deportes Atlético, por Weber.- El Carácter, Smiles.- El Deber, Smiles...”⁹⁹ Aprendían los reglamentos de cada competencia y practicaban juegos nuevos, es lo que Burke ha denominado como la organización del ocio,¹⁰⁰ por su parte Huizinga afirma que el juego se hace en tiempo de ocio. Libertad como tal no existían, pues se imponían reglas y protocolos que debían seguir para el buen funcionamiento de las actividades.

Y es que “Dentro del campo de juego existe un orden propio y absoluto [...] otro rasgo positivo del juego: crea orden, es orden.”¹⁰¹ De las normas y las reglas se deriva según Huizinga, la fuerza creadora del orden. Aquí ponían a prueba las destrezas y habilidades de los contendientes “...su fuerza corporal, su resistencia, su inventiva, su arrojo, su aguante y también sus fuerzas espirituales, porque en medio de su ardor para ganar el juego, tiene que mantenerse dentro de las reglas, de los límites de lo permitido en él.”¹⁰²

Si bien es cierto que el juego divierte al mismo tiempo que entretiene, podemos darnos cuenta que no es la misma percepción ni son aplicadas las

⁹⁸ *Redención*, 2 de marzo de 1926, p. 3.

⁹⁹ *Redención*, 29 de Noviembre de 1932, p. 4.

¹⁰⁰ Burke, Peter, *Los avatares de El cortesano. Lecturas y lectores de un texto clave del espíritu renacentista*, Barcelona, España, Gedisa, 1998, p. 63.

¹⁰¹ Huizinga, Johan, *Homo ludens*, Barcelona, España, Alianza Editorial, 2005, p. 24.

¹⁰² *Ibíd*, p. 25.

mismas reglas a los espectadores. Son dos distintos escenarios en un mismo espacio, el ruedo o campo de juego y el de las tribunas.

Al igual que en el carnaval y las fiestas, en el juego las reglas, leyes, conductas y usos que en la vida cotidiana desarrollaban, no tenían valor alguno y como tal no eran aplicables. Por ello debemos considerar, que "...los acontecimientos recreativos son una forma de «recuperarse del trabajo», «relajarse de la fatiga de la vida diaria» y, sobre todo, «liberarse de la tensión»"¹⁰³. Por lo tanto, podemos entenderlo como una suspensión provisional de la vida social ordinaria.¹⁰⁴

El pueblo tabasqueño tenía distintas formas de diversión para entretenerse y distraerse de la vida cotidiana. Momentos en que olvidaban lo que sucedía a su alrededor, al abstraerse de la realidad, para sumergirse en otro que muchas veces era de fantasía. En muchos de ellos fueron participantes pasivos, es decir solo espectadores, mientras que en otros directamente se involucraban. Tiempos de felicidad, risas, algarabía, fiesta, muchos excesos les eran permitidos, sin embargo, en otras más existieron normas que debían seguir.

El ocio y la diversión estuvieron controlados al mismo tiempo que dirigidos, intentando que todo espectáculo fuera útil para quienes asistían o participaban. Ya sea acondicionando el cuerpo física y mentalmente o sólo tratando de que los espectadores en una obra de teatro o concierto musical se cultivaran intelectual y moralmente, estas actividades tenía una doble finalidad.

Finalmente todo era parte de la cultura popular, actividades del pueblo y para el pueblo, independientemente de quienes los organizara todos podían asistir, sin distinción social o económica. En todas las culturas han existido formas de diversión, unas más recatadas y otros menos, pero es una válvula de escape por donde pueden liberar, manifestar y expresar esas tensiones que acumulan en el trabajo, los estudios o los problemas sociales y en este caso la persecución religiosa, que formó parte de la vida diaria del tabasqueño.

¹⁰³ Elías, Norbert, Eric Dunning, *Deporte y ocio... Op. Cit.*, p. 105.

¹⁰⁴ *Ibíd*, p. 27.

3.- Tomás Garrido y la expedición punitiva

Factores externos provocaron la caída del régimen garridista: la ruptura política entre Calles y Cárdenas, Tomás Garrido apoyó al de Sonora y esto ocasionó el distanciamiento con el presidente. Aunque todavía se encontraba presente el enfrentamiento en Coyoacán. Pero el punto culminante del exilio de Garrido fue el choque que los expedicionarios encabezados por Rodolfo Brito Foucher sostuvieron con los camisas rojas en Villahermosa.

El general Lázaro Cárdenas llegó a la presidencia de México apoyado por Plutarco Elías Calles, pero "... se agregaban a una destacada carrera militar. Su experiencia en el aplastamiento de rebeliones, como gobernador, en la jefatura de distintas zonas militares y como Secretario de Guerra, lo hacían acreedor a una autoridad moral de la que pocos de sus contemporáneos podían hacer gala. Su conocimiento del país era vasto y su relación con los jefes de la milicia, estrecha."¹⁰⁵ Podemos ver que no era un inexperto, por lo tanto podía encargarse de tan importante responsabilidad.

Una vez que Cárdenas ganó las elecciones presidenciales nombró a sus colaboradores, la gran mayoría de extracción callista, entre ellos Rodolfo Elías Calles y Tomás Garrido Canabal, a este último lo designó Secretario de Agricultura. Los dos tenían una cosa en común, su ferviente anticlericalismo, uno en Sonora y el otro en Tabasco. Aunque para hacer contrapeso, colocó a personas muy cercanas en importantes posiciones políticas.

Ernesto Prado, el líder de la Cañada de los Once Pueblos, y Donaciano Carrión, su jefe en la imprenta de Jiquilpan, fueron diputados; Francisco Vázquez del Mercado, jefe de Obras Públicas de su gobierno en Michoacán, dirigiría la Comisión Nacional de Irrigación; Gabino Vázquez, su gobernador interino, pasaría al Departamento Agrario; [Ernesto] Soto Reyes, [Luís] Mora Tovar y [Antonio] Mayés Navarro, puntales de la CRMDT, entrarían a las Cámaras, etc.¹⁰⁶

El nombramiento de reconocidos callistas provocó cuestionamientos de "...algunos de los candidatos perdedores, que vieron en él negros augurios de

¹⁰⁵ Raquel Sosa Elízaga, *Los códigos ocultos...Op. Cit.*, p. 33.

¹⁰⁶ Krauze, Enrique, *Biografía del poder, caudillos de la revolución mexicana (1910-1940)*, México, Fabula TUSQUETS Editores, 2002, p. 434.

que el callismo había logrado imponerse de nuevo y que el gobierno [...] era cómplice de su maquinaria represiva.”¹⁰⁷ Por si esto fuera poco, las huelgas estallaron por todo el país, agudizando la situación política. Los obreros exigían a sus patrones mejores tratos.

Los sindicatos chocaban entre ellos, los obreros de la CROM dirigida por Morones y los de la CGOCCM fundada por Lombardo Toledano.¹⁰⁸ “Las huestes trabajadoras acaudilladas por el viejo líder Luís Napoleón Morones organizan mítines contra las huestes trabajadoras lideradas por el joven caudillo Vicente Lombardo Toledano y viceversa. Las agrupaciones sindicales de petróleos, inquilinos, ferrocarrileros, tejedores, sepultureros, taxistas, etcétera, ejecutan huelgas.”¹⁰⁹ Cárdenas mostró ser tolerante ante estas acciones, actitud que molestó a empresarios y patrones pues sus asalariados estaban directamente involucrados en las huelgas.

En este contexto el general Calles declaró que “... las divisiones, la agitación, la necesidad de tranquilidad que tiene el país, [...] la ingratitud de las organizaciones obreras: “vamos para atrás”.¹¹⁰ Puso en duda la autoridad del presidente Cárdenas por no poder controlar las manifestaciones obreras y promover divisiones al interior de su gobierno. Por su parte el de Michoacán respaldó a los obreros, “...justificó la conducta de las organizaciones obreras, sosteniendo una vez más que las huelgas son consecuencia lógica de la explotación que sufre la clase obrera.”¹¹¹

Las relaciones entre Calles y Cárdenas se pusieron tensas, pero la ruptura sobrevino cuando este último solicitó la renuncia a los callistas que formaban parte del gabinete. El jefe máximo salió del país, no sin antes declarar que sus palabras fueron mal entendidas, estos acontecimientos cambiaron el escenario político en México.¹¹²

¹⁰⁷ Sosa Elízaga, Raquel, *Los códigos ocultos... Op. Cit.*, p. 37.

¹⁰⁸ Benítez, Fernando, *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana III. El Cardenismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, p. 22.

¹⁰⁹ González, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana. 1934-1940. Los artífices del Cardenismo*, México, El Colegio de México, 1981, p. 29.

¹¹⁰ Krauze, Enrique, *Biografía del poder... Op. Cit.*, p. 438.

¹¹¹ Cárdenas, Lázaro, *Obras I- Apuntes 1913/ 1940. Tomo I*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, p. 320.

¹¹² Werner Tobler, Hans, *La revolución mexicana...Op. Cit.*, p. 619.

Por su parte Tomás Garrido decidió apoyar el bando equivocado, pues en esta crisis respaldó al general Calles. Por lo tanto renunció a la Secretaría de Agricultura y regresó a Tabasco, con él también lo hicieron los camisas rojas. Esta coyuntura la aprovecharían sus enemigos, pues dada la situación, consideraron que Garrido se encontraba vulnerable, al no contar con el apoyo del presidente. Inmediatamente Salvador Camelo envió un telegrama al general Cárdenas poniendo a sus órdenes a los Revolucionarios de Tabasco. “El general Manuel Ávila Camacho subsecretario de la Defensa Nacional está enterado que nuestra organización política y social tiene fortaleza bastante para responder de la lealtad de nuestro estado a las instituciones que usted representa con dignidad.”¹¹³

Camelo envió un segundo telegrama, ahora al general Ávila Camacho, “Ruégole atentamente informar al C. Presidente de la República, que el Tabasco revolucionario condena las declaraciones de Plutarco Elías Calles [...] publicadas en la prensa nacional.”¹¹⁴ Por su parte Cárdenas contestó el primer telegrama, “Me enteré de su mensaje de esta fecha. El gobierno constituido está fuerte, agradezco su adhesión.”¹¹⁵

Para seguir demostrando su lealtad Camelo solicitó una entrevista con Ávila Camacho quien le dijo, “El señor presidente me mostró su mensaje. Le informé que usted era hombre de una, pieza, y que si se mostraba a favor de la causa de las instituciones, así sería permanentemente, sin variaciones.- Y continuó:- Es momento propicio para trasladarse a Tabasco a continuar lo que empezó en 1932.”¹¹⁶

Cuando Garrido llegó Tabasco fue nombrado por el gobernador Manuel Lastra Secretario de Educación, con ello devolvía el favor a quien lo había impuesto como gobernador en 1934.¹¹⁷ Mientras los expedicionarios en la Ciudad de México, organizaban otro intento de lucha política contra el régimen garridista, intentarían participar en las elecciones a diputados locales que se

¹¹³ Camelo Soler, Salvador, *El Tomás Garrido...Op. Cit.*, pp. 219-220.

¹¹⁴ *Ibíd*, p. 220.

¹¹⁵ *Ídem*.

¹¹⁶ *Ibíd.*, p. 221.

¹¹⁷ Martínez Assad, Carlos, *Los sentimientos de la región, del viejo centralismo a la nueva pluralidad*, México, INEHRM/OCEANO, 2001, p. 121.

aproximaban.¹¹⁸ Junto al Lic. Joaquín Ruíz, Camelo empezó a reunir los fondos para pagar el viaje de 20 personas, pero al no poder reunir la suficiente cantidad, se dirigieron a ver al Lic. Rodolfo Brito Foucher, quien los recibió en su domicilio,¹¹⁹ ahí plantearon el asunto de su visita y le preguntaron con cuánto podría ayudar. Brito aportó a la causa dos mil pesos, con ellos pagarían los pasajes de avión y la impresión de una proclama dirigida al pueblo tabasqueño.¹²⁰

Brito los citó dos días después a una reunión para arreglar los pormenores "...el 13 de julio, se reunieron en la casa del licenciado [...] los llamados reconstructores [...] organizaron una expedición que los diarios llamaron "punitiva" para reconquistar Tabasco."¹²¹ Entre los viajeros estaban "...Ernesto Valenzuela, Juárez Merino, César Pedrero, Flavio Lastra, Juan Morales Torres, Adelor Sala, Alfonso Pedrero, Bernardo Calzada, Óscar Zurita, Francisco Achirica, Rodolfo Brito Foucher, Ulises González, Marcelino Morales, Salvador Camelo, Manuel Pedrero Valenzuela, Ovidio Pedrero Valenzuela, Blas Narváez, Rafael Hernández, Rafael Saury y Manuel Brito Foucher."¹²²

Días después de la reunión, el 14 de julio de 1935, la expedición encabezada por Brito salió en dos aviones de la Ciudad de México, once tabasqueños viajaban en uno y otros diez en el segundo,¹²³ un total de 21 personas debían arribar al estado. Antes de su partida, visitaron Coyoacán, ahí repartieron volantes que anunciaban el viaje donde combatirían a los camisas rojas y de esta forma vengarían a los mártires caídos el 30 de diciembre de 1934.¹²⁴

Los "reconstructores" también contaron con el apoyo de algunos personajes de peso político identificados con el cardenismo, que intentaban eliminar los resabios del callismo, representados todavía por algunos caciques

¹¹⁸ Camelo Soler, Salvador, *El Tomás Garrido...Op. Cit.*, p. 221.

¹¹⁹ *Ídem.*

¹²⁰ Camelo Soler, Salvador, *El Tomás Garrido...Op. Cit.*, p. 222.

¹²¹ Martínez Assad, Carlos, *Los sentimientos de la región...Op. Cit.*, p. 122.

¹²² Contreras, Gabriela, *Rodolfo Brito Foucher...Op. Cit.*, p. 192.

¹²³ Dromundo, Baltasar, *Tomás Garrido; su vida...Op. Cit.*, p. 165. Cfr., Camelo Soler, Salvador, *El Tomás Garrido...Op. Cit.*, p. 223. La noticia de que Brito Foucher encabezaría el viaje lo tomó por sorpresa. No esperaba tal noticia, pero no le quedó otra opción que aceptarla, pues el Licenciado había pagado casi la totalidad del viaje. Durante muchos años Camelo combatió a Garrido, aun a costa de su propia vida, cabe preguntarse, Brito ¿fue un oportunista?

¹²⁴ Camelo Soler, Salvador, *El Tomás Garrido...Op. Cit.*, p. 224.

y gobernadores. Francisco J. Múgica y Saturnino Cedillo respaldaron con armas y dinero la expedición.¹²⁵ Garrido nunca imaginó que veinte años después Múgica ayudaría a sus adversarios.

En Tabasco ya sabían del posible arribo de los expedicionarios, pues simpatizantes de Garrido informaron del asunto desde la capital de país. “La prensa de esta capital anuncia que hoy salió para ésa, la vanguardia de los “CRUZADOS”, que se proponen restaurar las libertades conculcadas a los habitantes del Estado por el “funesto garridismo””¹²⁶ Por su parte en *Redención* aclaraban que el gobierno no opondría resistencia a los “...jóvenes perfumados y elegantes [...] a pugnar por el triunfo de sus candidatos; serían las organizaciones obreras y campesinas las que les ofrecerían esa oposición.”¹²⁷

Por su parte el gobernador Lastra Ortiz, señaló que darían todas las garantías de la ley a los visitantes, siempre y cuando estuvieran en el terreno del orden. Porque de lo contrario la misma ley los sancionaría. En este sentido, Garrido demeritó la llegada del grupo encabezado por Brito, calificándolos de reaccionarios y al movimiento como una “vacilada” y que tendrían que salir por donde habían llegado.¹²⁸

La ventaja para los expedicionarios si es que la tenían, era mínima, pues una vez aterrizando en Tabasco, las huestes garridistas les harían frente: la LCR y los jóvenes rojos. Estas organizaciones, aparte de catalogarlos de contrarrevolucionarios, creían fervientemente que Pascual Díaz los enviaba.¹²⁹ Pero no fue así, ya que la intención del viaje era participar en la política local, pero con tanta propaganda anticlerical entendían lo contrario.

Los viajeros sintieron la hostilidad cuando bajaron del avión, pues los taxistas no les prestaron el servicio para trasladarlos a Villahermosa. Tuvieron que hacer el recorrido a pie y en el camino eran provocados.¹³⁰ Una vez establecidos en el domicilio de Inocencio Morales ubicado en la calle Constitución, la hostilidad siguió, pues aparte de no prestarles el servicio de

¹²⁵ González Calzada, Manuel, *Tomás Garrido...Op. Cit.*, p. 190.

¹²⁶ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 15, Foja: 3. Carta enviada a Tomás Garrido, sobre el viaje de los expedicionarios. México, D. F., 14 de julio de 1935.

¹²⁷ *Redención*, 12 de julio de 1935, p. 1.

¹²⁸ *Redención*, 14 de julio de 1935, p. 1.

¹²⁹ Contreras, Gabriela, *Rodolfo Brito Foucher...Op. Cit.*, p. 194.

¹³⁰ González Calzada, Manuel, *Tomás Garrido...Op. Cit.*, p. 191.

transporte, les apagaron las luces de la calle y cerraron los comercios cercanos al domicilio donde pasaban la noche.¹³¹

Al día siguiente una comitiva de los viajeros salió a recorrer la ciudad para ubicar el inmueble que Pedrero Gutiérrez les había prestado para que instalaran su cuartel.¹³² Pero esta actitud saldría muy cara a los dos bandos, pues de las agresiones verbales pasaron a las físicas. En pleno centro de Villahermosa "...chocaron en la calle de Juárez [...] trabándose un combate a balazos entre los "libertadores expedicionarios" y Ausencio Cruz – quien disparaba con ambas manos al lado de varios garridistas-"¹³³ A Camelo y Brito les avisaron que a todos los habían matado.

Entonces salieron a su encuentro para apoyarlos, pero ya había sido demasiado tarde, solo empezaron a ver cadáveres. Correspondían "...a Manuel Brito Foucher, de 24 años, Cesar Pedrero, de veintitrés años, a Juárez Merino, de veintisiete años; a Pedro Priego, de veintiocho años, y a Jovito Pérez, de treinta. [...] pero cayendo heridos por las balas de sus perseguidores otros tres jóvenes: Alfonso Pedrero, de veintiún años; Ricardo Castro, de veintitrés, y Bernardo Calzada de veinticinco años."¹³⁴ Pero Camelo también da cuenta de Rafael Hernández Cordova y Filemón León.¹³⁵ Las bajas del bando garrista fueron "...Miguel Serrano, Antonio García, Francisco Carrillo, Manuel Notario Caparroso, Salatiel Córdoba, Onésimo Cortez y Loreto Izquierdo; heridos Enrique González, Manuel Romano y José María Herrerías."¹³⁶

Inmediatamente el gobernador Lastra, los senadores Cruz y Alcides Caparroso, así como el Congreso Local, enviaron telegramas al presidente Cárdenas, intentando explicar lo sucedido y justificando el comportamiento de los involucrados. El senador Ausencio C. Cruz, viajó a Guadalajara para entrevistarse con el presidente que se encontraba de gira por aquella ciudad, intentaría explicar el acontecimiento y culpar a los expedicionarios. Este último después de escuchar al senador pidió que se actuara conforme a la ley y castigaran a los responsables de la balacera y exigió al gobierno local

¹³¹ Contreras, Gabriela, *Rodolfo Brito Foucher...Op. Cit.*, p. 192.

¹³² Camelo Soler, Salvador, *El Tomás Garrido...Op. Cit.*, p. 230.

¹³³ Dromundo, Baltasar, *Tomás Garrido; su vida...Op. Cit.*, pp. 165-166.

¹³⁴ Hoy, 28 de mayo de 1938, p. 57.

¹³⁵ Camelo Soler, Salvador, *El Tomás Garrido...Op. Cit.*, pp. 232-233.

¹³⁶ González Calzada, Manuel, *Tomás Garrido... Op. Cit.*, p. 194.

garantizar la estabilidad política en el estado, y protección a los tabasqueños.¹³⁷

Los siguientes días fueron de tensa calma, la información circulaba con las dos versiones, cada uno culpando al otro de los asesinatos. A través de cartas y telegramas los expedicionarios recibieron apoyo y solidaridad, pero la mayoría de estas eran anónimas, pues las enviaban desde los municipios del estado y por temor a represalias omitían los nombres.¹³⁸

Mientras “En la Ciudad de México los universitarios organizaron una recepción que demostraba con creces el apoyo a la comitiva, el rechazo a la violencia y, por supuesto, la reprobación de las prácticas políticas tabasqueñas [...] Unos se manifestaron en respuesta al radicalismo antirreligioso de Tomás Garrido Canabal, otros en defensa del derecho de participación política, el derecho de asociación, de educación y de trabajo.”¹³⁹ Fuertes críticas recibió el gobierno local y evidenciaba la falta de autoridad del gobernador Lastra al no poder contener a Garrido y sus organizaciones.

Pero no solo cartas y telegramas demostraron el apoyo que habían adquirido en su empresa. Pues cuatro días después del enfrentamiento, un domingo por la mañana aparecieron en las oficinas del Partido Reconstructor Tabasqueño más de cuatrocientos campesinos. Todos de las comunidades cercanas a Villahermosa: Playas del Rosario, Parrilla, Pueblo Nuevo de las Raíces, Estanzuela y la Lima.¹⁴⁰ Un sector de la población estaba dejando el miedo en el que por muchos años habían vivido.

Al conocer la noticia, también los apoyaron campesinos de Santa Isabel, de Plátano y Cacao, de Río Tinto, de Buena Vista, de Guineo, de Río Viejo, de San Francisco Estancia Vieja y Boquerón. Adelante de ellos iban cien hombres a caballo, marchaban aproximadamente mil personas hacia Villahermosa. Se unieron a la manifestación los habitantes de Tamulté de las Barrancas y Atasta de Serra. Días después llegó una comitiva de San Carlos a ver a Camelo y a ponerse a sus órdenes.¹⁴¹

¹³⁷ Véase a Dromundo, Baltasar, *Tomás Garrido; su vida...Op. Cit.*, p. 166.

¹³⁸ Contreras, Gabriela, *Rodolfo Brito Foucher...Op. Cit.*, p. 200.

¹³⁹ *Ibíd.*, p. 199.

¹⁴⁰ Camelo Soler, Salvador, *El Tomás Garrido...Op, Cit.*, p. 237.

¹⁴¹ *Ibíd*, pp. 238-239.

En la Ciudad de México se hicieron los preparativos para recibir los féretros de los caídos en Villahermosa. El “18 de julio los universitarios efectuaron una ceremonia con la presencia del rector Fernando Ocaranza. [...] A las 10:30 de la mañana partió el cortejo fúnebre de la Escuela de Derecho hacia el panteón Francés.”¹⁴² Durante varios días siguieron los reclamos pidiendo justicia por los asesinatos, los maestros de Tenango, Estado de México exigieron lo mismo

Los maestros que integran la 11ª. Zona escolar Federal en el Estado, presentan ante ud. Distinguido mandatario, una enérgica protesta contra los actos denigrantes del Sr. Tomás Garrido Caníbal, efectuados el día 15 de los corrientes en la ciudad de Villahermosa, Tabasco; lugar en el que fueron asesinados unos estudiantes y heridos otros, de la facultad de Ciencias Sociales, que por el tenebroso régimen que ha mas de 12 años imperaba en esta entidad Federativa el cual fue y sigue implantado por el mas denigrante de América: Tomás Garrido Canabal. Al hacer nuestra protesta; con toda sinceridad esperamos que su carácter sabrá ponerse a la altura de su deber; dejando un amplio margen a nuestras instituciones de acuerdo con las leyes que rigen a nuestro País.¹⁴³

De todas partes del país enviaron cartas de este tipo al presidente Cárdenas, eran, de pequeñas organizaciones y de grupos de tabasqueños exiliados en Veracruz.¹⁴⁴

Estos acontecimientos ocasionaron inestabilidad política y social, pues la presencia de los reconstructores provocaba tensión en el estado, ya que las organizaciones garridistas seguían hostilizando. La violencia se desató en varios municipios del estado, campesinos enfrentaban a la LCR y a los camisas rojas. El temor se apoderó de los comerciantes, quienes cerraron sus negocios y provocaron escasez de alimentos.¹⁴⁵ En este contexto y para estabilizar al estado, el presidente Cárdenas tomó la decisión de proponer al Congreso de la Unión, la desaparición de los poderes, porque no existía ninguna garantía de seguridad para los habitantes.

¹⁴² Contreras, Gabriela, *Rodolfo Brito Foucher...Op. Cit.*, p. 202.

¹⁴³ Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco (en adelante AHFT), Documentos Microfilmados, Fondo: Lázaro Cárdenas, Rollo # 6.

¹⁴⁴ Contreras, Gabriela, *Rodolfo Brito Foucher...Op Cit.*, pp. 200-201.

¹⁴⁵ *Ibíd*, p. 204.

La propuesta que el ejecutivo envió a la Comisión Permanente, argumentaba que la falta de comunicación con el centro del país provocó un desorden social, político y económico. Además el voto popular había sido coartado en la entidad, no existía libertad de prensa y expresión en cualquier materia. La vida social se encontraba afectada por la persecución, los exilios y asesinatos de ciudadanos contrarios al gobierno local, en aspectos políticos o religiosos.¹⁴⁶

En este sentido las autoridades judiciales no prestaron atención a las protestas de la prensa, en los que denunciaban los delitos perpetrados por funcionarios locales y como consecuencia los crímenes quedaron impunes por la falta de investigación. Sobre los camisas rojas de Garrido se dijo que en cualquier entidad estaba prohibido tener tropa permanente, ya que violaba el artículo 118 fracción II de la Constitución. Por último el presidente de la república tiene el compromiso de hacer guardar la Carta Magna y con ello vigilar que todo sea en estricto apego a la ley. Por ello tomaba la iniciativa de proponer a los legisladores, la desaparición de los poderes en Tabasco, con el fin de garantizar el bienestar de la sociedad.¹⁴⁷

Bajo estos argumentos "...desaparecerá el Estado caótico en que ha vivido Tabasco, renacerá la paz, cada uno se sentirá protegido en su hogar, en su vida y en sus intereses, y los ciudadanos gozarán libremente de los derechos civiles y políticos que les otorgan las leyes."¹⁴⁸ Finalmente el 23 de julio de 1935 los poderes del estado de Tabasco desaparecieron. "La Comisión permanente del Congreso [designó] gobernador provisional de Tabasco al general Aureo L. Calles, de una terna propuesta por el presidente de la República, compuesta también por el licenciado Francisco Trujillo García y por el profesor José Ochoa Lobato."¹⁴⁹ No había marcha atrás, sólo quedaba saber qué pasaría con Tomás Garrido Canabal y cuál sería el rumbo que tomaría el estado.

¹⁴⁶ Véase la iniciativa de ley que presenta el C. presidente de la República a la ilustrada consideración del Congreso de la Unión, para que se erija el Estado de Tabasco en Territorio Federal. AHFT, Documento microfilmado, Fondo: Lázaro Cárdenas.

¹⁴⁷ *Ídem.*

¹⁴⁸ *Ídem.*

¹⁴⁹ Martínez Assad, Carlos, *El laboratorio...Op. Cit.*, p. 232.

Pero antes de que Garrido supiera cuál sería su destino, siguió luchando contra aquellos a quienes llamaba reaccionarios. La presencia de Brito Foucher provocaba tensión, por lo tanto el jefe de Operaciones Militares Miguel Henríquez Guzmán le ordenó salir del estado.¹⁵⁰ Pero las cosas no parecían mejorar, ya que los alborotos políticos y religiosos seguían en los municipios. En Jalapa, un simpatizante de Garrido informaba

...que el asunto político en ésta sigue en las mismas circunstancias, pues diariamente continúan llegando gente de las Rancherías siempre engañados de que vienen a recibir a tal o cual personaje que jamás llega [y] se arenga a los campesinos diciéndoles que se pongan al tanto de que con la libertad conseguida vendrán pronto los curas y el aguardiente. Además protestan continuamente contra los actos del Sr. Gobernador y Jefe de la Zona, porque dicen que está vendido. Carecemos de autoridad pues nadie respeta al Presidente y todos reciben órdenes directamente de José Ocaña B. y demás Directivos del Comité Pro-Foucher.¹⁵¹

Dadas las circunstancias, el presidente de la república determinó enviar a Centroamérica a Tomás Garrido Canabal en una misión agropecuaria. Salió de Tabasco con su esposa e hijos el diez de agosto de 1935, también lo acompañó el senador Cruz. Al siguiente día voló a Guatemala, país en el que estuvo catorce meses, posteriormente se trasladó a Costa Rica,¹⁵² fue el fin del poder de Tomás Garrido Canabal, pero no la caída del garridismo, pues todavía quedaron resabios del mismo.

Estos acontecimientos propiciaron que los antigarridistas compusieran canciones burlándose de la caída de Garrido y de sus organizaciones. Días después de su partida a Centroamérica aparecieron panfletos con consignas que celebraban su exilio. Sobre lo que ocurrió el 15 de julio en Villahermosa escribieron

El día 15 de julio parece que fue ahorita cuando sacaron las uñas los valientes camelistas. Creían los rojos y negros que eran los de las

¹⁵⁰ Contreras, Gabriela, *Rodolfo Brito Foucher... Op. Cit.*, p. 215.

¹⁵¹ AGN, Fondo: Tomás Garrido Canabal, Sección: Asuntos ProTabasco, Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133, Expediente: 15, Foja: 37. Carta enviada a Tomás Garrido, sobre el viaje de los expedicionarios. México, D. F., 14 de julio de 1935.

¹⁵² Contreras, Gabriela, *Rodolfo Brito Foucher... Op. Cit.*, pp. 219-220. Cfr. Abascal, Salvador, Tomás Garrido Canabal... *Op. Cit.*, pp. 261, 264.

riberas que cuando les ven dinero a donde quiera le hacen la espera. No se asusten colorados de ver a los camelistas y si esos les asustaron que tal serán los nicasistas. Cruz y el mentado Bate cometieron el sainete y cuando empezó el combate no se pusieron al frente. Pues agarraron un coche y se fueron por Aldama doblando la calle Lerdo a parar a donde era Giorgana. Y si no lo hacen así estos perros no hacen baja porque acostumbrados aquí a matar por las espaldas. Lo que Garrido ha querido es verles en un suplicio hombre, mujeres y niños todos estén al servicio. Pues ya salió como perro arrastrando una vejiga y se fue al extranjero a rascase las verijas. Ya con esta me despido del Licenciado Garrido y de todos los esbirros que anden muy descoloridos...¹⁵³

Exaltaban la cobardía de los camisas rojas y sobre todo del senador Ausencio Cruz, así como del diputado local y líder del Bloque Alfonso Bates Caparroso, quienes dispararon y salieron huyendo de la balacera.

Por el contrario, enaltecían el valor que los “reconstructores” mostraron el día que llegaron a Tabasco

El catorce de julio fue glorioso, porque un puño de valientes llegó aquí a luchar contra Garrido el hombre odioso, aquel déspota y canalla maniquí. Los Sala, los Pedrero y Valenzuela, que son hombres completos y de acción...vinieron a ponerle las espuelas, al “Chacal” y a todito su “escuadrón...” Ya Garrido salió de Tabasco, para siempre se fue de raspón...por allá sufrirá un fuerte chasco, porque no lo quiere ninguna Nación. Aquel puño de valientes libertarios, que son dignos de mucha admiración...expusieron sus vidas voluntarios, por derrotar al “Chacal” y a su “escuadrón...” Con Pedrero, Chelino y con Lastrita, se pelearon como bravos hasta el fin, en unión de Morales y Zurita, al “Chacal” le pintaron un violín. A Achirica le arrastran los calzones, demostró que es un hombre de acción pues el 15 de julio, como leones, se batieron, con muy buen pantalón. La sangre de Foucher y de Merino, de Pedrero y las víctimas demás...caerá sobre el “Chacal” y su camino, será negro como su alma y su antifaz. Viva Brito Foucher y Camelo,

¹⁵³ Ruiz Abreu, Carlos Enrique, *Tabasco en los archivos Carlos Basave, Juan Barragán, y Amado Aguirre, Guía documental*, Villahermosa, Tabasco, Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra, 2010, pp. 33-34.

Juan Morales, Cristóbal y Adelor...viva el pueblo que tiene el anhelo, de darle las gracias a su libertador.¹⁵⁴

Como este tipo de canciones, muchas más circularon por el estado, los autores obtuvieron la inspiración de Garrido, algunas fueron composiciones originales, mientras que otros las adaptaron a la música que ya existía, como las golondrinas. “A donde va veloz y fatigado Tomás Garrido que de aquí se va o si en el aire vivirá volando buscando rumbo donde pueda estar. Adiós Garrido sátrapa malvado todas tus hordas te seguirán.”¹⁵⁵

Sin embargo, durante varios meses los camisas rojas y la LCR permanecieron activos, pero con el tiempo los jóvenes desertaron del Bloque de Jóvenes Revolucionarios y los obreros se empezaron a organizar en Sindicatos independientes. Si bien, las organizaciones garridistas desaparecieron, los jóvenes, obreros y campesinos siguieron unidos formando el “Frente Rojo”, grupo formado para enfrentar a los britistas en el escenario político. Esta coyuntura política y social sería aprovechada para pedir la reanudación del culto.

Los enfrentamientos contra los “libertadores” seguían en varios municipios, así ocurrió en Jalapa y Cunduacán, ahí chocaron, teniendo como resultado varios heridos y un muerto.¹⁵⁶ Pero no solo la inestabilidad política y social se vivía en los municipios, sino también en la capital Villahermosa. Un comisariado ejidal expresó al presidente de la república su preocupación por la situación del estado.

Ante la inmensa agitación que prevalece en nuestro querido Estado desde la desaparición de los Poderes hasta la presente fecha, agitación sistemática que desde años atrás vienen desarrollando algunos sectores retardarios contra los hombres de la Revolución, no es posible que los trabajadores del campo que debemos nuestro bienestar a la misma Revolución permanezcamos cruzados de brazos sin hacer oír nuestra enérgica protesta.¹⁵⁷

Denuncias como la anterior siguieron apareciendo en los siguientes meses, muertos y heridos en todo el territorio tabasqueño. La lista de fallecidos

¹⁵⁴ *Ibíd*, pp. 35-36.

¹⁵⁵ *Ibíd*, p. 40.

¹⁵⁶ Redención, 13 de noviembre de 1935, p. 1.

¹⁵⁷ Redención, 13 de diciembre de 1935, p. 1.

y lesionados se hacían públicas en los periódicos locales, imputándoselos a los “libertadores”, además de acusarlos de farsantes y criminales.¹⁵⁸ En octubre de 1935 Brito regresó a Tabasco para seguir encabezando al “Partido Reconstructor” en la lucha política, pues estaba próxima la elección para gobernador. Pero la presencia del grupo agudizó los enfrentamientos en el estado.

Las diferencias políticas¹⁵⁹ empezaron a mermar la frágil unidad del partido, pues todavía encontraban resistencia. Pues el Partido Reconstructor no podían hacer frente al PNR que se apoyaba fuertemente en los restos de la LCR, los camisas rojas y demás organizaciones que Garrido creó en su momento. Los reestructuradores postularon a Nicolás Aguilera, personaje que años atrás luchó contra el garridismo. Pero la presencia de Brito seguía ocasionando tensiones y por eso nuevamente fue “invitado” a salir del estado. En enero de 1936 fue arrestado y conducido en un avión militar a la Ciudad de México.¹⁶⁰

Por su parte el partido oficial favorecía a José Víctor Fernández Manero, a quien registró como pre-candidato a la gubernatura. Entre los aspirantes a diputados locales se encontraban algunos garridistas como Trinidad Malpica.¹⁶¹ Inmediatamente informaron la decisión a todos los comités municipales para que la aprobaran. A finales de enero del mismo año, el Comité Ejecutivo Nacional del PNR aprobó la candidatura de Fernández Manero.¹⁶² Días después fue cancelada la planilla de candidatos del Partido Reconstructor al no estar registrado.¹⁶³

Finalmente el 9 de febrero de 1936 fue electo Víctor Fernández Manero como gobernador constitucional del estado de Tabasco. De esta forma las aspiraciones políticas de los reestructuradores terminaron y abrieron la puerta a la consolidación del PNR que desde su fundación no había tenido presencia en la entidad.

¹⁵⁸ Frente Rojo, Vocero del pueblo radical de Tabasco (en adelante Frente Rojo), 1 de septiembre de 1935, p. 1.

¹⁵⁹ Camelo Soler apoyaría la candidatura de Víctor Fernández Manero.

¹⁶⁰ Contreras, Gabriela, *Rodolfo Brito Foucher...Op. Cit.*, p. 225.

¹⁶¹ Redención, 5 de enero de 1936, p. 1.

¹⁶² Redención, 29 de enero de 1936, p. 1.

¹⁶³ Redención, 30 de enero de 1936, p. 1.

4.- La reanudación del culto en Tabasco

En el contexto de la lucha política ocurrieron los primeros intentos para reanudar el culto y realizar fiestas religiosas. Sin embargo, en un primer momento no fue posible, debido a que las políticas anticlericales seguían presentes, así como los resabios del garridismo, a pesar de que los hombres en el poder local ya no estaban.

Los rojos acusaban a los “reconstructores” de estar coludidos con el clero para reanudar las actividades católicas y regresar a los sacerdotes a Tabasco. Toda manifestación política iba acompañada de tintes religiosos, aunque no los hubiera, ya que Brito en su momento se desmarcó de la Iglesia Católica, al asumir que nadie de su grupo era católico¹⁶⁴ y por ello no solicitarían la apertura del culto.

Este escenario permitió que muchos habitantes de Comalcalco enviaran cartas al presidente Cárdenas pidiendo la apertura de los templos y la reanudación del culto. Entre agosto y septiembre de 1935 cerca de mil personas solicitaron la libertad de culto con el número de sacerdotes que la ley permitía, tal como sucedía en otros estados.¹⁶⁵

El exilio de Garrido provocó rumores sobre el regreso de sacerdotes y la reanudación de las misas en el estado. Así, nuevamente hace su aparición el presbítero Macario Fernández Aguado, quien encontrándose en Chiapas, lo invitaron “...a officiar en la Ranchería “Boquerón”, habiéndose asegurado que ya los “libertadores” habían obtenido que hubiera libertad de cultos; entonces él aceptó gustoso [...] No pensaba tardar más de cuarenta y ocho horas en aquel lugar, pero tuvo que aceptar quedarse más tiempo porque le dijeron que iban a ir hasta allá algunos devotos de Villahermosa y de las Colonias...”¹⁶⁶ Bajo estas circunstancias fue detenido, pues violó las disposiciones en materia de culto al officiar misa.

¹⁶⁴ Contreras, Gabriela, *Rodolfo Brito Foucher... Op, Cit.*, p. 218.

¹⁶⁵ Blanco Velasco, Isabel, “El Tabasco garridista y la movilización de los católicos por la reanudación del culto en 1938” en Aguilar V, Rubén, Guillermo, Zermeño P. (Coords.), *Religión, Política y Sociedad, El sinarquismo y la iglesia en México (nueve ensayos)*, México, Universidad Iberoamericana, 1992, p. 124.

¹⁶⁶ Frente Rojo, 26 de septiembre de 1935, p. 1.

Una vez prisionero fue escoltado a la Inspección de Policía, pero llegando

...a Tamulté de las Barrancas, y cuando iban precisamente por el lugar donde antes se levantaba la Iglesia, gente numerosa se amotinó gritando vivas a Camelo, vivas a la religión, vivas a la Guadalupana y a Brito Foucher. Otros gritaban ¡suéltennos al cura!, y como la escolta no obsequiaba los deseos de los amotinados, al grito de ¡Pues a quitárselo! Se abalanzaron sobre el pequeño piquete de hombres, entonces –dice el presbítero- oí tres disparos, uno tras otro, y supe que tres personas habían muertos.¹⁶⁷

Mientras esperaba para rendir su declaración, una señora muy preocupada llegó a verlo porque había escuchado rumores de que lo iban a matar, pero tal cosa no sucedió. Dicha mujer le aseguró que varios de los “libertadores” protestarían la detención y arreglarían su liberación.¹⁶⁸ Pero a solicitud de él mismo, el presbítero fue enviado a Guatemala en el avión el “Guacamayo”¹⁶⁹ que facilitó el gobierno del estado. Así terminó sus peripecias el sacerdote oriundo de Michoacán, quien resistiendo la persecución de Garrido pudo salvar la vida.

En este sentido, también intentaban regresar las prácticas religiosas que durante el garridismo habían sido prohibidas, por ejemplo el día de muertos. En una ocasión varias personas de diferentes municipios solicitaron al gobernador Aureo L. Calles visitar los panteones el uno y dos de noviembre. Este accedió enviando telegramas a los presidentes municipales, pero solicitándoles que mantuvieran una estrecha vigilancia, ya que no sería permitido ningún acto de culto externo o prácticas fanáticas, pues estaban estrictamente prohibidas.¹⁷⁰ Por su parte en Teapa los del Frente Rojo denunciaban ante las autoridades que se iba a celebrar con música y cohetes la fiesta de la “Virgen del Rosario”,¹⁷¹ y pedían que las autoridades municipales intervinieran para no permitirlo.

¹⁶⁷ *Ídem.*

¹⁶⁸ *Ídem.*

¹⁶⁹ Redención, 20 de septiembre de 1935, p. 1.

¹⁷⁰ Redención, 31 de octubre de 1935, p. 1.

¹⁷¹ Frente Rojo, 13 de octubre de 1935, p. 1.

Pero los crímenes entre los dos bandos seguía a la orden del día, cada vez tomando tintes religiosos, pues los del Frente Rojo responsabilizaban a los britistas de los actos vandálicos y lo relacionaban con Pascual Díaz. Varias personas fueron arrastradas a caballo, asesinadas a balazos o machetazos en Álvaro Obregón, Comalcalco, Tacotalpa y Jalpa

...todos estos crímenes, de cuyas víctimas se han tomado fotografías y se han enviado al señor Presidente de la República, han sido cometidos al grito de “viva la religión”, “muera la escuela socialista”, “muera Fernández Manero”, “viva Rodolfo Brito” [...] con tres fines primordiales: Primero: para suprimir la Enseñanza Socialista. Segundo para permitir la vuelta de los curas. Tercero: para abrir nuevamente las cantinas. Los asesinados y sacrificados, como en los tiempos barbaros de Huitzilopochtli, han dado su sangre a los barbaros para embadurnar no el ídolo de piedra sino al Cristo exangüe y la “virgen” morena.¹⁷²

Responsables o no, de todas formas eran señalados de tales delitos, todo aquel contrario a la política local era reaccionario, contrarrevolucionario y católico.

El ahora gobernador Manero había dicho en la Convención Estatal del PNR, cuando lo nombraron candidato a la gubernatura, “...que convencido como estoy del obstáculo que constituyen para la civilización las religiones, haré que mi gobierno se signifique por una labor de orientación y de cultura que acabe definitivamente con el fanatismo.”¹⁷³ Podemos entender porque la lucha contra el fanatismo religioso seguía presente y las disputas causaban enfrentamientos.

Pero el discurso del gobernador no desanimó a quienes pedían la reanudación del culto. Así lo manifestaron habitantes de Jalpa de Méndez y Villahermosa en 1937, cientos de vecinos de Jalupa y Atasta de Serra firmaron cartas solicitando al presidente Cárdenas que los sacerdotes regresaran a Tabasco para continuar el ministerio¹⁷⁴ que habían abandonado durante el garridismo. Asimismo protestaban por la expulsión de los presbíteros Isidro González y Pilar Hidalgo, quienes se encontraban en el estado por asuntos personales, pues el segundo clérigo tenía una hermana que residía en

¹⁷² Frente Rojo, 14 de enero de 1936, p. 1.

¹⁷³ Frente Rojo, 2 de febrero de 1936, p. 2.

¹⁷⁴ Blanco Velasco, Isabel, “El Tabasco garridista y la movilización... *Op. Cit.*, p. 125.

Villahermosa.¹⁷⁵ Sin embargo, cabe recordar que en septiembre de 1935 el padre Macario entró a Tabasco aprovechando esta situación, por tal motivo las autoridades no permitirían que otro clérigo llegara al estado y provocara un enfrentamiento.

Durante los siguientes meses las cartas siguieron llegando al secretario Silvestre Guerrero jefe del Departamento de Gobernación,¹⁷⁶ todas con la misma petición: templos, sacerdotes y cultos. Muchas de ellas enviadas de poblaciones cercanas a Villahermosa: Río Tinto, Corregidora Ortiz, Playas del Rosario, Parrilla.¹⁷⁷ Son las mismas poblaciones que en julio de 1935 se presentaron ante Camelo Soler para ponerse a sus órdenes, después del enfrentamiento entre expedicionarios y camisas rojas.

Como las respuestas a la apertura del culto no eran favorables, algunos tomaron la determinación de cambiar la estrategia. Ahora pedían que las imágenes que habían salido del estado por la persecución regresaran para venerarlas en casas particulares. Así lo solicitó la señora Macaria Gerónimo de Cárdenas y María Aguirre de Avalos, la primera quería trasladar la imagen de Jesucristo que “habla” y venerarla,¹⁷⁸ por su parte la segunda apoyada con “...cien firmas [...] pidió que les fuera permitido venerar en una casa particular las imágenes que se encontraban ocultas desde tiempos del “nefasto gobierno de Garrido”.¹⁷⁹

A pesar de la destrucción de muchas imágenes religiosas, otras más sobrevivieron escondidas en Tabasco o fueron llevadas para salvarlas a otros estados como Veracruz o Chiapas. Tampoco procedieron las solicitudes legales, ante esta situación la estrategia sería más directa y estaría organizada en torno a un personaje.

Si bien, Isabel Blanco afirma que la primera parte de las manifestaciones acontecieron de forma pacífica y apegados a la ley, debemos agregar que esta actitud fue provocada por la falta de un líder que los dirigiera y porque las demandas se hicieron en forma aislada, además tratando de evitar el enfrentamiento porque no estaban preparados para eso y el gobierno no

¹⁷⁵ *Ídem.*

¹⁷⁶ *Ídem.*

¹⁷⁷ *Ídem.*

¹⁷⁸ *Ibíd*, p. 126.

¹⁷⁹ *Ídem.*

dudaría en reprimirlas. Sin embargo, el arribo de Salvador Abascal al estado, líder de las Legiones y futuro dirigente de la UNS, provocó un cambio de actitud.

Pero lo que realmente permitió una rebelión¹⁸⁰ fue el cambio repentino en las condiciones de vida de los campesinos: desabasto alimenticio, alza de precios, inestabilidad política y social, asociado al rumor del fracaso del garridismo, por la ruptura con el gobierno central, el exilio del líder y el debilitamiento de las organizaciones garridistas.¹⁸¹

En este sentido, los signos no verbales de autoridad fueron desafiados, a través de movimientos, gestos corporales (marchas, mítines), y usos del espacio,¹⁸² como las plazas y calles que anteriormente el Estado utilizó para las reuniones oficiales. También tomaron posesión de las ruinas del templo de la Concepción, claramente esta actitud desafiaba al Estado,¹⁸³ porque el inmueble se encontraba junto al Palacio de Gobierno. Además los manifestantes pudieron apropiarse de otros templos destruidos, como la Catedral. Es lo que Dube ha llamado la *Inversión*, una característica de la insurgencia, el objetivo dejar de ser los subalternos.

En estas circunstancias iniciaron los mítines, marchas y demás manifestaciones físicas, pidiendo la apertura del culto. En el mes de mayo los campesinos provenientes de distintos pueblos del estado invadieron

¹⁸⁰ Dube, Saurabh, *Sujetos Subalternos...Op. Cit.*, p. 59. La rebelión debe ser colectiva para una movilización masiva, además un acontecimiento público y abierto

¹⁸¹ *Ibíd*, p. 54. Si bien el análisis original de estas categorías está hecha para las rebeliones campesinas en la India, bien pueden aplicar al caso que nos compete, ya que también se dan ciertas condiciones que permiten la utilización de las mismas, la pérdida de hegemonía del garridismo y la falta de condiciones favorables a la población: económica y social.

¹⁸² *Ibíd*, p. 59. Este tipo de actitudes violaba los códigos básicos que gobernaban las relaciones de dominación y subordinación, cabe recordar que en el estado no se permitía ningún tipo de manifestación religiosa. Las únicas marchas permitidas por la autoridad las realizaban sus organizaciones políticas, obreras y campesinas, entonces, era inconcebible que grupos contrarios llevaran a cabo estas prácticas.

¹⁸³ Cuenta Abascal que marcharon en silencio durante dos horas por las principales calles de Villahermosa y que a propósito pasaron frente a los puntos de mayor peligro: Palacio de Gobierno, la Jefatura de Operaciones, la Inspección General de Policía y un Sindicato. Blanco Velasco, Isabel, "El Tabasco garridista y la movilización...*Op. Cit.*, p. 150. El silencio "...es un componente de muchas de las actitudes y acciones de resistencia que tienen por objeto evitar una oposición frontal." Devalle, Susana, "Cultura de la opresión y cultura de la protesta"...*Op. Cit.*, p. 612.

Villahermosa, con la intención de apropiarse de los templos, debido a que las anteriores demandas no habían tenido ningún efecto.

Abascal nació y estudió en el Seminario de Morelia, posteriormente cursó la carrera de Leyes en la Escuela Libre de Derecho.¹⁸⁴ Miembro de las “Legiones”, organización católica secreta que luchaba por la libertad religiosa. Uno de los objetivos era fundar organizaciones de este tipo por todo el país, esto lo llevó a Mérida para formar una legión. Estando ahí, pidió un contacto que lo orientara en Villahermosa para organizar una legión, recomendaron a don Víctor Ascencio García, persona de buena posición económica, según Abascal, hijo de un rancherito rico. En un segundo viaje se encontró nuevamente con don Víctor quien lo llevó a ver al cura Hidalgo, pues este era hermano de su madre.¹⁸⁵

En el primer viaje Abascal encomendó a don Víctor buscar personas que secundaran su organización y luchar por la libertad religiosa, pero solo pudo conseguir a dos personas, su hermana y una profesora ya mayor. Pese a las circunstancias no dejó la idea, así que preguntó donde había campesinos católicos en quienes se pudiera confiar.¹⁸⁶ Una vez más, los campesinos serían utilizados para luchar en un movimiento religioso, tal y como sucedió en la guerra cristera.

Inmediatamente Abascal escribió al jefe de las legiones informando de los planes para liberar a Tabasco, actuando de inmediato. Por su parte el obispo Vicente Camacho, autoriza al padre Hidalgo a trabajar con él. Sin perder más tiempo empezaron a recorrer las rancherías buscando apoyo entre los campesinos, con el discurso de que iban a reconquistar la libertad religiosa. Una vez que escogieron a los jefes, les dieron las instrucciones y la forma en que actuarían. No portarían ningún tipo de arma: pistola o machete. La fecha de entrada a Villahermosa se guardó con recelo y ni a los jefes le informaron.¹⁸⁷ Era una táctica para evitar filtración de información, el objetivo tomar desprevenida a las autoridades.

¹⁸⁴ Blanco Velasco, Isabel, *Tabasco ¿Rojo o Creyente?... Op. Cit.*, p 17.

¹⁸⁵ *Ibíd*, p. 67.

¹⁸⁶ *Ibíd*, p. 18.

¹⁸⁷ *Ibíd*, p. 19.

Varias catequistas llegaron de Córdoba y Michoacán para apoyar en la movilización y evangelización, todas solicitadas por Abascal. La tarde del 11 de mayo de 1938 aparecieron más de quinientos campesinos en Tamulté, pero por otros rumbos también llegaron pequeños grupos. Estaban esperando la orden para entrar a Villahermosa, el día marcado para la marcha era el 12 de mayo muy temprano, pero al ser tan obvia la movilización de cientos de campesinos, adelantaron la entrada, así que la noche del 11 de mayo, los manifestantes ya estaban en Villahermosa.¹⁸⁸

Al ritmo marcial del tambor¹⁸⁹ que Abascal tocaba, los campesinos caminaban por el centro enarbolando una bandera nacional con la imagen de la Virgen de Guadalupe¹⁹⁰ gritaban "... vamos a reconquistar la libertad religiosa" "Es necesario reconstruir nuestros templos y que vuelvan los sacerdotes". "Viva Cristo Rey".¹⁹¹ Por primera vez en muchos años se escucharon estas palabras en Villahermosa, y no fue para burlarse como en años atrás. Por el contrario, la convicción con que decían estas frases provocó asombro y en el transcurso de la marcha muchas personas se sumaron.¹⁹²

Inmediatamente intentaron poner un telegrama pidiendo garantías y avisando al presidente Cárdenas de los acontecimientos, pero les negaron el servicio. Entonces fueron a ver al gobernador pero no lo encontraron. Así que tomaron rumbo a los restos del templo de la Concepción, una vez en el lugar rezaron el rosario, pasaba la una de la madrugada cuando decidieron descansar¹⁹³ después de una día bastante agitado. Por primera vez en muchos años, un acto público de fe se llevó a cabo, pero también pretendían reconstruir el templo, inmueble que Garrido mandó destruir.

¹⁸⁸ Blanco Velasco, Isabel, "El Tabasco garridista y la movilización... *Op. Cit.*, p. 134.

¹⁸⁹ Dube, Saurabh, *Sujetos Subalternos...Op. Cit.*, p. 61. Existen dos formas de comunicación no verbal: auditiva y audiovisual, la primera entendida como un modo de transmisión de la rebelión que sustituía al habla: tambores, flauta, cuernos. La segunda a través de símbolos, Abascal hizo circular miles de estampas religiosas. Blanco Velasco, Isabel, "El Tabasco garridista y la movilización... *Op. Cit.*, p. 152.

¹⁹⁰ "...se alzaron con el símbolo de la Virgen de Guadalupe, [...] símbolo espiritual de la rebelión colonial y de las luchas por la independencia e identidad nacional mexicana" Parker, Cristian, *Otra Lógica en América Latina, Religión Popular y Modernización Capitalista*. FCE, México, 1993, p. 45.

¹⁹¹ Blanco Velasco, Isabel, "El Tabasco garridista y la movilización... *Op. Cit.*, p. 134.

¹⁹² *Ídem*.

¹⁹³ *Ibíd*, p. 135.

Minutos después, varios oficiales del ejército llegaron a buscar a Abascal para presentarlo ante el jefe de operaciones y explicara la manifestación. Ante el general, dijo que pretendía reanudar el culto en el estado. Al no ser de su competencia, ordenó que mejor platicara con el gobernador, los mismos oficiales lo llevaron ante él, quien le recomendó que se retirara de inmediato junto con los campesinos y que siguieran los conductos legales.¹⁹⁴

De no obedecer la orden, el gobernador aseguró que correría sangre, a lo que Abascal respondió, que todos estaban dispuestos a morir por la causa. Al día siguiente más personas llagaban a Villahermosa,¹⁹⁵ a pesar de los intentos de la policía para impedir la entrada. Hubo un primer choque sin mayores consecuencias, pero era el preámbulo de lo que se avecinaba. La tensión en los dos grupos era fuerte, cualquier incidente podría desatar un enfrentamiento sangriento.

La lucha siguió, informaron al presidente de la República sobre la pacífica manifestación pública por la libertad religiosa. Ocuparían todos los templos destruidos durante el garridismo y no tomarían en cuenta las leyes que obligaban a los sacerdotes a casarse. Como primer acto, construyeron una ermita con madera y guano.¹⁹⁶ Una franca rebeldía contra las disposiciones anticlericales, lo hacían porque sabían que los grupos garridistas ya no los enfrentarían, su único obstáculo: el ejército y la policía.

Todo ello provocó la reacción del gobierno, el gobernador interino Luis Bobadilla escribió telegramas al licenciado Ignacio García Téllez, Secretario de Gobernación informando de los hechos. Manifestó que los fanáticos habían invadido la ciudad pidiendo reanudación del culto y autorización para construir templos. También informó que utilizó a algunos maestros y policías para impedir que más campesinos arribaran a la capital, deteniéndolos en las entradas a la ciudad. Sin embargo, no pudo, ya que en la noche fue rebasado y cientos de pobladores de las rancherías cercanas pudieron entrar.¹⁹⁷

Por su parte el Secretario de Gobernación pidió que investigaran a los autores intelectuales, políticos o espirituales que dirigían el movimiento, pero

¹⁹⁴ *Ibíd*, p. 136.

¹⁹⁵ *Ibíd*, p. 137.

¹⁹⁶ *Ídem*.

¹⁹⁷ *Ibíd*, p. 142.

sin el uso de la fuerza pública, es decir entablar un diálogo con los líderes, pues no era pertinente una manifestación de este tipo, ya que todas las fuerzas sociales debían estar unidas por el caso petrolero.¹⁹⁸

Lo anterior evidencia que las autoridades federales no tenían idea de quién dirigía el movimiento. Ya que consideraban que la manifestación era de tinte político, aunque no es de extrañarse pues todavía estaba fresco el conflicto político de Brito Foucher. Cuando preguntan por el líder espiritual, creen que se trataba de un sacerdote. Así que, para no errar en las detenciones, ordenan investigar a todos.

La Secretaria de Gobernación exhortó a los católicos a seguir sus demandas conforme a la ley y aseguraba que el gobierno federal había sido respetuoso de las creencias religiosas y permitía el culto pero dentro de los templos. Como respuesta los católicos realizaron a las siete de la mañana el 14 de mayo de 1938 la primera misa con ello la reanudación del culto en el estado. Toda clase de personas llegaron al culto, hombre, niños, mujeres. Realizaron los primeros bautizos infantiles, el ofrecimiento de flores, incluido un rosario cantado. Inmediatamente comenzaron la construcción del templo de acuerdo a los planos originales. La ermita improvisada con madera y guano ahora sería de ladrillo, cal y arena.¹⁹⁹ Durante los siguientes días, la dinámica fue la misma, bautizos, rosarios y misas, sin dejar de construir el templo.

Una vez que regresó el gobernador constitucional Fernández Manero, este ordenó que se presentara Abascal y el padre Hidalgo, a quienes ofreció varios municipios para trabajar a cambio de que abandonaran Villahermosa. Pero rechazaron tal ofrecimiento, querían todo el estado. Entonces iniciaron las primeras detenciones, algunos albañiles que trabajaban en el templo y dos campesinos fueron conducidos a la Inspección de Policía. Abascal abogó por ellos y fueron liberados,²⁰⁰ pero las autoridades estaban mostrando que en cualquier momento actuarían ejerciendo la fuerza.

Como apoyo llegaron dos miembros de la ACJM, pero uno de ellos regresó a la Ciudad de México para informar a los jefes de la situación y mover a la prensa en caso de cualquier incidente. La mañana del treinta de mayo el

¹⁹⁸ *Ibíd*, p. 143.

¹⁹⁹ *Ibíd*, p. 151.

²⁰⁰ *Ibíd*, p. 153.

gobernador convocó a las organizaciones obreras y agraristas a un mitin.²⁰¹ Con este tipo de actos el gobierno pretendía recuperar los espacios perdidos y demostrar que todavía tenía la fuerza para movilizar a obreros y campesinos.

Por defender el honor de una dama que estaba siendo agredida, se suscitó el choque entre policías y católicos. Los primeros dispararon matando a cuatro e hiriendo a tres. El padre Pilar Hidalgo alcanzó a dar la extremaunción a los moribundos,²⁰² quienes murieron en paz. Este fue el resultado de la tensión acumulada durante varios días, seguida de rumores de amenazas de muertes. Pero las actividades católicas no disminuyeron, por el contrario intensificaron la construcción del templo y la gente siguió concurriendo a las misas.

Al siguiente día, los albañiles recibieron el permiso del gobernador para seguir los trabajos, esto por órdenes del presidente Cárdenas, quien también dispuso toda clase de garantías y el respeto a la libertad de los católicos en Tabasco.²⁰³ Pero no hay información oficial sobre la apertura del culto. Por órdenes del mismo Cárdenas fueron aprendidos Abascal y el padre Hidalgo, quienes en un avión los llevaron a Ciudad del Carmen, donde los dejaron en libertad, posteriormente los campesinos fueron desalojados del templo.²⁰⁴ Hasta que no corrió la sangre, el gobierno federal no intervino directamente, tal como sucedió con los expedicionarios en julio de 1935.

Días después Salvador Abascal regresó a Tabasco, no sin antes pedir a los jefes de la Legión que enviaran un sacerdote. Con él llegó a Tamulté el padre Isidro González, quien continuó con

...las Primeras Comuniones de grandes grupos de niños y niñas -hasta de 70-, celebraciones de matrimonios con la mayor solemnidad posible, aun de personas ricas: todo ahora en casas particulares de Villahermosa y Tamulté, pero con amplia publicidad, con gran concurso de fieles, como si fueran en una iglesia. Y continuó también la catequesis de multitud de niños, aun con cantos religiosos, a cargo de seis heroicas cordobesas y dos michoacanas [...] Cuando las

²⁰¹ *Ibíd*, p. 154.

²⁰² *Ibíd*, p. 155.

²⁰³ *Ibíd*, p. 156.

²⁰⁴ Abascal, Salvador, *Tomás Garrido... Op. Cit.*, pp. 273-274.

cordobesas se volvieron a su tierra el 28 de junio, dejaron en actividad 1 centro catequístico en Tamulté, 10 en Atasta y 9 en Villahermosa.²⁰⁵

En este contexto, convencido por Abascal llegó a Tabasco el obispo Vicente Camacho, para hacerse cargo de la diócesis. Dos días después, el 12 de diciembre en Atasta, se llevó a cabo sin ningún contratiempo una misa especial en honor a la Virgen de Guadalupe, a la que concurrieron las principales señoras de la capital tabasqueña. Como gobernador constitucional Francisco Trujillo Gurría declaró, "...que la persecución religiosa era algo injusto y contraproducente."²⁰⁶

La obra estaba hecha, por tal motivo la presencia de Abascal ya no era necesaria en el estado, ahora correspondía a los habitantes seguir luchando para mantener la libertad de culto y continuar con la reconstrucción de templos. Si bien, la liberación política costó sangre, también la del culto tuvo sus mártires, de esta manera terminó la suspensión del culto en Tabasco, pero no el conflicto religioso, pero ahora corresponde a otros actores y en otro contexto.

²⁰⁵ *Ibíd*, p. 274.

²⁰⁶ *Ídem*.

CONCLUSIONES

A lo largo de la tesis analizamos el contexto en el que se insertó el conflicto religioso. Iniciamos después de la Revolución Mexicana. Pasando por el movimiento constitucionalista y las primeras disposiciones contra la Iglesia, hasta la radicalización del movimiento en los años veinte durante el gobierno de los sonorenses, llegando a finales de los treinta, etapa en el que disminuyó la lucha entre el Estado y la Iglesia.

Tabasco vivió de manera distinta la inestabilidad política, social y económica que el país atravesó después de 1910. Pues el aislamiento geográfico provocó que las noticias se retrasaran. A pesar de ello, durante el constitucionalismo llegó al estado Francisco J. Múgica para asumir el gobierno y estabilizar la entidad, controlar a los grupos políticos y eliminar a los bandoleros. Pero también se preocupó por mejorar las condiciones de vida de la población regulando los precios de productos considerados de primera necesidad y emitió medidas para mejorar la salud pública.

Otro de sus objetivos fue mejorar la educación que el estado ofrecía, por lo tanto confiscó varios templos de la Iglesia para convertirlos en escuelas. Al mismo tiempo que restituyó el nombre de Villahermosa a la capital del estado. Estas fueron las primeras medidas anticlericales que Múgica impuso justificado en la reconstrucción nacional, sin embargo, consideramos que luchar contra la religión católica y sus ministros no fue una prioridad.

Una vez que el michoacano dejó el gobierno las pugnas por el poder regresaron al estado. Pero fue hasta los años veinte cuando llegó la aparente calma provocada por el ascenso de Obregón y Calles a la presidencia del país, pues ellos monopolizaron el poder. Este momento fue crucial para Tomás Garrido Canabal ya que al apoyar el Plan de Agua Prieta demostró su lealtad a los de Sonora.

Lo anterior permitió a Garrido desplegar con libertad sus programas sociales y modernizadores, muchos de ellos con carácter anticlerical, un experimento más en el laboratorio de la revolución. Aunque en un principio toleró ciertas actividades religiosas de los católicos, pero después del asesinato de Obregón la situación cambió y la persecución contra la Iglesia provocó la

expedición de leyes y decretos contra el clero regulando su número, además prohibió toda manifestación pública de actos de fe y las fiestas religiosas fueron sustituidas por actividades cívicas.

Entonces inició un cambio en la conciencia de la población por medio de la coerción, la violencia y la ideología. Reforzada con discursos, educación, así como por grupos anticlericales y organizaciones paramilitares. Las primeras disposiciones anticlericales que se aplicaron en el estado estuvieron apegadas a los lineamientos nacionales emanados de la Constitución de 1917. Sin embargo, la libertad que los estados tenían al ser autónomos y soberanos, permitió que el gobierno tabasqueño dictara leyes más radicales contra la Iglesia y los ministros católicos.

Limitó la cantidad de sacerdotes que podían ejercer el ministerio, pero no fue suficiente, así que para eliminarlos exigió que contrajeran matrimonio de lo contrario tendrían que salir del estado. De esta manera fueron expulsados de Tabasco los pocos sacerdotes católicos, al no existir ningún encargado de los templos, estos fueron confiscados de manera arbitraria para convertirlos en escuelas o bibliotecas, símbolo del progreso y la nueva cultura alejada de la influencia del clero. Pero los inmuebles más representativos para el catolicismo como la Catedral, la Iglesia de la Conchita entre otros, fueron destruidos.

Estas medidas anticlericales tomaron otro rumbo, el de la lucha antirreligiosa, el de los símbolos y las representaciones. La sustitución de elementos religiosos por cívicos provocó que el Estado impusiera su voluntad y que el pueblo por su parte se adaptara para sobrevivir. Estas nuevas actitudes contribuyeron a la generación de nuevas prácticas que garantizaron la obediencia, de esta manera el Estado empezó a construir su hegemonía.

Ante esta situación la población mostró una débil resistencia, pero la oposición fuerte la encontramos en el ámbito político. Lo anterior puede explicarse por el poco arraigo religioso de la gente y se manifestó durante la guerra cristera, pues en el estado no existió un levantamiento armado como en el bajío y occidente del país. Además no existieron líderes que dirigieran una ofensiva contra el anticlericalismo, los sacerdotes estaban fuera y el poder del Estado era fuerte y todo lo controlaba a través de sus organizaciones.

En el aspecto político, todos aquellos contrarios al régimen tuvieron que salir del estado y radicar en la Ciudad de México, desde donde organizaron

expediciones para participar en las elecciones políticas, sin embargo cuando intentaron llegar a Tabasco la LCR, los camisas rojas y la liga anticlerical los enfrentaron, todos estos grupos surgieron en tiempos electorales. Podemos considerar a LCR como la fuente de poder más importante del garridismo, de ella emanaron todas las estrategias de luchas políticas y anticlericales. La Liga fue un instrumento político, ideológico y cultural que también funcionó como un elemento importante en el combate contra la Iglesia Católica.

Mientras Garrido Canabal recibió el apoyo del gobierno federal la oposición no existió. Cuando este dejó de tenerlo, entonces sus enemigos contraatacaron y algunos como Múgica apoyaron a los expedicionarios en un nuevo intento por eliminar políticamente al hombre fuerte de Tabasco. No obstante, en el discurso y objetivo de los viajeros no estaba la libertad religiosa.

En esta sustitución de símbolos los anticlericales construyeron escuelas en lugares donde antes existió un templo católico o en el menor de los casos acondicionaron los inmuebles religiosos como centros educativos. El nuevo modelo educativo intentó por medio de la razón y la explicación científica cambiar las actitudes de la población, de esta forma reforzó la lucha contra la religión católica, mediante los contenidos educativos, el cual logró mientras el régimen garridista estuvo en el poder ya que cuando llegó a su fin, todos o la gran mayoría regresaron a los templos y a restituir la relación que años atrás mantuvieron con Dios. Pero antes de que eso sucediera, las personas participaron activamente en la lucha antirreligiosa, algunos por convencimiento propio mientras que otros por obligación.

La confrontación se trasladó al escenario de las celebraciones religiosas, litúrgicas y a la impartición de sacramentos. Con la sustitución de fiestas y ceremonias religiosas el Estado reforzó la persecución religiosa, combatió al catolicismo en el contexto de la lucha simbólica y las representaciones, en el que las prácticas populares fueron parte primordial en la campaña antirreligiosa. En las plazas los jóvenes camisas rojas representaron bautizos profanos burlándose del catolicismo y sus rituales, en los periódicos ocurrió algo similar, pero mediante los discursos escritos. Lo mismo sucedió con la semana santa, la navidad y los días que representativos para la Iglesia católica.

El tiempo de la religión fue sustituido por el cívico y las ferias del trabajo, mientras que en los carnavales se manifestaron actitudes profanas, disfrazados

de sacerdotes, obispos y monjas. Esto demuestra que la población no dejó de divertirse a pesar del problema religioso. Es evidente por las actividades lúdicas que practicaron y a los que asistieron, escucharon un concierto de Agustín Lara y vieron una obra de teatro. Formas de distracción y control para no permitir manifestaciones de inconformidad contra el sistema que los oprimía, era pues una válvula de escape controlada.

Pero el verdadero sentido de la sustitución de las festividades religiosas por cívicas, fue disminuir la influencia de la religión, pero sin eliminar el tiempo dedicado a la recreación, pues este se dedicó a la celebración de ferias y exposiciones, en el que enaltecieron al trabajo, el fuerza y la productividad de los ciudadanos, justificando así la permanencia de las festividades, pero con un carácter civil y no religioso.

Lo anterior lo explicamos a través de la historia cultural, de esta manera conocimos sus actitudes, comportamientos, sus diversiones y entretenimientos, todo aquello que hicieron en sus momentos de ocio como prácticas de cultura popular, a pesar del conflicto religioso, pero sobrellevaba un fin, redirigir la conducta, para ocupar el tiempo del ocio en momentos productivos para la mente y el cuerpo.

También nos permitió conocer otro método de combate contra el catolicismo, que consistió en prácticas cómicas y carnales que se volvieron cotidianas. Este tipo de manifestaciones permitió criticar y burlarse de los santos y ministros del culto católico, satirizándolos en las plazas públicas y en las corridas de toros con disfraces y mascarar alusivas a los hábitos sacerdotales. Además, dentro de esta profanación de lo sagrado pasearon con música y aplausos por el centro de Villahermosa a un burro llamado el Papa, haciendo referencia al domingo de ramos.

A partir de las Formas y rituales del espectáculo, las Obras cómicas verbales y las Diversas formas y tipos de vocabulario familiar y grosero identificamos las formas de burla que utilizaron los anticlericales de la época, de esta forma convirtieron a las divinidades en el centro de las mofas y las blasfemias. Lo anterior lo consideramos actitudes de la cultura cómica popular que mediante el culto cómico atacaron a la Iglesia, los ministros y los rituales católicos. El primero lo expresaron en carnales y teatros ambulantes realizados en plazas y calles públicas. Mientras que el segundo consistió en

discursos escritos sobre las oraciones y los sacramentos, finalmente el último fue más grotesco pues denigraban a los clérigos como personas, a los ministros católicos, la Iglesia, los sacramentos y todo lo relacionado al catolicismo. Pero lo hicieron mediante groserías, insultos y palabras despectivas.

Estas actitudes formaron parte de la vida cotidiana y de uso común de la población, pues no solo a los animales les impusieron nombres de clérigos o santos religiosos, también los inmuebles y hasta los nombres propios de las personas fueron cambiados, por tener una connotación del catolicismo. Con ayuda de la historia cultural reconstruimos los comportamientos y las actitudes que durante el anticlericalismo persistió, de esta forma proporcionamos otra visión del conflicto Estado-Iglesia.

Podríamos creer que ante tanta violencia y persecución contra la Iglesia y el catolicismo una parte importante de la población presentaría resistencia y lucharía contra estas políticas, sin embargo no fue así. El control que el Estado mantuvo ante esta situación, permitió nulificar las protestas, por lo tanto estas fueron débiles. Todos aquellos que enfrentaron a las organizaciones garridistas salieron exiliados del estado en el mejor de los casos, mientras que otros murieron en el intento. Pero la oportunidad llegó cuando Tomás Garrido perdió el apoyo del presidente Cárdenas y salió exiliado del país rumbo a Centroamérica. Este momento lo aprovecharon sus enemigos políticos que durante muchos años habían intentado quitarlo del poder.

A mediados de los años treinta inició en la entidad la movilización por un cambio político, pero no existieron intenciones reales para reanudar el culto. No obstante, el primero logró lo segundo de manera indirecta, pero también influenciado por factores externos. Los campesinos que participaron en la movilización política también lo hicieron en 1938 para recuperar los templos y reanudar el culto, todos dirigidos por Salvador Abascal.

Abascal había decidido entrar a Villahermosa 12 de mayo, escogió esta fecha para conmemorar el enfrentamiento de 1921 en el que murieron varios católicos cuando enfrentaron a los obreros en la ciudad de Morelia. Convocaron la reunión para protestar por los hechos del 1 de mayo en el que trabajadores colgaron banderas rojinegras en la catedral. La molestia fue más profunda cuando destruyeron la imagen de la Virgen de Guadalupe. En este

enfrentamiento, a parte de la muerte de varios católicos también falleció Isaac Arriaga un distinguido nicolaita, quien trató de disolver la manifestación para evitar el choque.

Pero el plan original de Abascal no funcionó, pues se descubrieron por la gran cantidad de personas reunidas a las afueras de la ciudad, estaban esperando las ordenes del michoacano, dadas estas circunstancias, optaron por adelantar la marcha, iniciando así la lucha por la libertad religiosa el 11 de mayo de 1938.

Una vez que Garrido cayó, el estado entró en una inestabilidad social y la polarización política se agudizó. Los resabios del garridismo seguían presentes, ello no permitió que la libertad religiosa llegara inmediatamente. Pero una vez que los poderes del Estado desaparecieron las primeras solicitudes pidiendo la reanudación del culto y el regreso de los sacerdotes fueron enviadas al presidente Cárdenas. El exilio de Garrido provocó rumores sobre el regreso de sacerdotes y la reanudación de las misas en el estado. Pero las peticiones no surtieron efectos porque a nivel nacional la política anticlerical seguía presente, aunque de forma moderada.

Lo anterior permitió una rebelión, aunado al cambio repentino en las condiciones de vida de los campesinos: desabasto alimenticio, alza de precios, inestabilidad política y social, asociado al rumor del fracaso del garridismo por la ruptura con el gobierno central, así como el exilio del líder y el debilitamiento de las organizaciones garridistas. El garridismo perdía la hegemonía y las condiciones en el estado ya no eran favorables para controlar a la población.

Si bien, durante la persecución religiosa los símbolos y las representaciones fueron factores importantes en la lucha contra la religión, ahora los campesinos hicieron lo mismo, ya que desafiaron los signos no verbales de autoridad, a través de movimientos, gestos corporales (marchas, mítines), y usos del espacio, pues ocuparon las plazas y calles que anteriormente habían sido utilizados para las reuniones anticlericales. Este tipo de actitudes violaba los códigos básicos que gobernaban las relaciones de dominación y subordinación. Sin embargo, esta *Inversión*, es una característica de la insurgencia, el objetivo dejar de ser los subalternos.

Entonces aparecieron los símbolos religiosos, una bandera con la imagen de la Virgen de Guadalupe, y al grito de ¡viva Cristo rey! Invadieron

Villahermosa. Pero la no fue tarea fácil iniciar la primera misa, pues varios enfrentamientos provocaron heridos y algunos muertos, pero esto no desalentó a los católicos. De esta manera realizaron a las siete de la mañana del 14 de mayo de 1938 la primera misa, con ello la reanudación del culto en el estado. Pero el 12 de diciembre en Atasta, el obispo Vicente Camacho realizó una misa especial en honor a la Virgen de Guadalupe, a la que concurrieron las principales señoras de la capital tabasqueña. El gobernador Trujillo reconoció que la persecución religiosa había sido injusta y contraproducente.

Esto demuestra que a pesar de la persecución religiosa y de todos los cambios que existieron, el pensamiento de las personas nunca cambió, y mucho de lo que aceptaron o practicaron lo hicieron por miedo y la coerción que el gobierno ejerció a través de sus organizaciones. Pero fue una manera distinta de combatir a la Iglesia, más allá de las leyes y decretos. Una visión distinta a la historia política y enfocándonos en la historia cultural, este cambio de perspectiva y metodología ayudó a entender ampliamente el conflicto religioso durante el garridismo.

Exploramos nuevas fuentes de información y en otras dimos nuevas interpretaciones que ampliaron la visión que se tiene sobre la persecución religiosa en Tabasco. Conocimos los dos puntos de vistas localizados en las fuentes que proporcionaron la información. Algunas salieron del Archivo Histórico del Arzobispado de México y otras del Archivo Particular de Tomás Garrido resguardado en el AGN, las fuentes hemerográficas y bibliográficas ayudaron a redondear y ampliar la información para concluir con el trabajo de investigación.

De esta forma, entre leyes, decretos, prácticas, símbolos y representaciones se llevó a cabo en el estado la persecución religiosa entre 1920 y 1938, aprovechando elementos externos e internos que ayudaron a consolidar el anticlericalismo, mismos factores que provocaron la reanudación del culto en Tabasco en 1938.

Esta reconstrucción histórica permitió conocer de manera profunda las prácticas anticlericales del gobierno y de la población, en dos aspectos, primero las emanadas desde el Estado como aparato de gobierno y segundo las generadas por la población como parte de su vida cotidiana. Sin embargo todavía falta explorar ampliamente a las organizaciones católicas formadas en

la época posgarridista y conocer el comportamiento del gobierno y la tolerancia hacía la Iglesia católica, pues el anticlericalismo no terminó, sino que solo cambió de forma y estrategia.

FUENTES

DOCUMENTOS.

Archivo Histórico “Lázaro Cárdenas” de la Unidad Académica de Estudios Regionales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

- Fondo, Francisco J. Múgica, Caja 1, 4, 7, 6, 8.

Archivo Histórico del Arzobispado de México.

- Fondo, Pascual Díaz, Caja, 40, 28, 69, 84, 15, 8, 21, 5, 70.

Archivo General de la Nación.

- Fondo: Tomás Garrido Canabal,

Sección: Asuntos ProTabasco: Serie: Culturales, Radiodifusión, Bandas, Caja: 134; Serie: Campaña Anticlerical, Caja: 133.

Sección: Actividad Pública: Serie: Gobernador, Expediente: 8, Caja: 7.

- Fondo: Bloque de Jóvenes Revolucionarios, Caja: 111.
- Archivo Particular Tomás Garrido Canabal, Caja: 3, Sección: Fotográfica, Serie: Política.

Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco.

- Fondo: Guadalupe Mendoza Herrera.

HEMEROGRÁFICOS.

Redención, Diario de Información y Doctrinario Órgano de la Liga Central de Resistencia del Partido Socialista Radical, 1926 a 1936.

La Voz del Estudiante, Órgano de la Asociación de Estudiantes Libres del Instituto “Juárez”. 31 de agosto de 1934.

La Voz del Estudiante, Órgano de la Asociación de Estudiantes Libres del Instituto “Juárez”. 25 De Marzo de 1934.

La Voz del Estudiante, Órgano de la Asociación de Estudiantes Libres del Instituto "Juárez". 1 de febrero de 1932.

La Voz del Estudiante, Órgano de la Asociación de Estudiantes Libres del Instituto "Juárez". Junio de 1937

La Campesina, revista, Febrero-Marzo, 1934, Villahermosa, Tabasco

Superación, revista quincenal de la vida tabasqueña, 1 de septiembre de 1932

Frente Rojo, Vocero del pueblo radical de Tabasco, 1 de septiembre de 1935

Frente Rojo, Vocero del pueblo radical de Tabasco, 13 de octubre de 1935

Frente Rojo, Vocero del pueblo radical de Tabasco, 14 de enero de 1936.

Frente Rojo, Vocero del pueblo radical de Tabasco, 2 de febrero de 1936.

BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL, Salvador, *Tomás Garrido Canabal. Sin Dios, Sin Curas, Sin Iglesias, 1919-1935*, México, Editorial Tradición, 1987.

ALDANA Rendón, Mario, "Militarismo y civilismo en las elecciones presidenciales de 1920." en Olveda, Jaime, (coord.) *Independencia y Revolución. Reflexiones en torno del bicentenario y centenario*, Zapopan, Jalisco, El Colegio de Jalisco, 2008.

BAJTIN, Mijail, *La cultura popular en la edad media y en el renacimiento. El contexto de François Rabelais*, Madrid, España, Alianza Editorial, 2003.

BARBOSA Guzmán, Francisco, *Jalisco desde la revolución. La Iglesia y el Gobierno Civil*, Guadalajara, Jalisco, Gobierno del Estado de Jalisco/ Universidad de Guadalajara, 1988.

BLANCARTE, Roberto, *Historia de la Iglesia Católica en México, 1929-1982*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio Mexiquense, 1993.

BLANCO Velasco, Isabel, "El Tabasco garridista y la movilización de los católicos por la reanudación del culto en 1938" en Aguilar V, Rubén, Guillermo, Zermeño P. (Coords.), *Religión, Política y Sociedad, El sinarquismo y la iglesia en México (nueve ensayos)*, México, Universidad Iberoamericana, 1992.

- BRACHET-MÁRQUEZ, Viviane, *El Pacto de Dominación. Estado clases y reforma social en México (1910-1995)*, México, El Colegio de México, 2001.
- BRADING, D. A., *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- BURKE, Peter, *¿Qué es la historia cultural?* Barcelona, Paidós, 2006
- Historia y Teoría Social*, México, Colección Itinerarios, Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luís Mora” 1997.
- *La cultura popular en la Europa moderna*, Barcelona, España, Altaya, 1997.
- *Los avatares de El cortesano. Lecturas y lectores de un texto clave del espíritu renacentista*, Barcelona, España, Gedisa, 1998.
- CAMELO Soler, Salvador, *El Tomás Garrido que yo conocí*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2006.
- CAMPBELL, G. Hugh, *La derecha radical en México, 1929-1949*, México, Sepsetentas, 1976.
- CANUDAS Sandoval, Enrique, *Trópico Rojo, Historia política y social de Tabasco. Los años garridistas 1919/ 1934*, Tomo I, México, Gobierno del estado de Tabasco, 1989.
- CAPARROSO Valencia, Amado Alfonso, Dromundo, Baltasar, González Calzada, Manuel, *Tomás Garrido Canabal, Hombre, Ciudadano, Político*, México, Federación Editorial Mexicana, 1973.
- CÁRDENAS, Lázaro, *Obras I- Apuntes 1913/ 1940. Tomo I*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.
- CASTRO Domingo, Pablo, Héctor, Tejera Gaona (Coords) *Teoría y metodología para el estudio de la cultura, la política y el poder*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/ Miguel Ángel Porrúa, 2009.
- CEDEÑO del Olmo, Manuel, *Sistema Político en Tabasco*, México, Centro de Estudios de Política Comparada, A.C., Universidad Juárez Autónoma de Tabasco/Universidad Autónoma de Zacatecas, Colección Regiones y Política 2, 1999.
- CHARTIER, Roger, *El mundo como representación, estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 2005.

- *El presente del pasado. Escritura de la historia, historia de lo escrito*, México, Universidad Iberoamericana, 2005.
- *La historia o la lectura del tiempo*, Barcelona, Gedisa, 2007.
- CHÁVEZ Zamora, Isabel G., *Tomás Garrido, de líder carismático a líder institucional*, México, Gobierno del Estado de Tabasco, 1987.
- Código Obrero, Villahermosa, Tabasco, Talleres de Redención, abril de 1934.
- CONTRERAS, Gabriela, *Rodolfo Brito Foucher (1899-1970) Un político al margen del régimen revolucionario*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la educación/ Universidad Autónoma Metropolitana/ Plaza y Valdés, 2008.
- CORBIN, Alain, *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- CÓRDOVA, Arnaldo, *La ideología de la revolución mexicana*, México, Ediciones Era, 1999.
- CUMBERLAND, Charles C., *La Revolución Mexicana, los años constitucionalistas*, México. Fondo de Cultura Económica, 1992.
- DE CERTEAU, Michael, *La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar*, México, Universidad Iberoamericana, 2006.
- Debates Fundamentales del Congreso Constituyente de 1917. La Esencia de la Nación*, México, Editorial Hersa, S. A., 1993.
- DEVALLE, Susana, "Cultura de la opresión y cultura de la protesta" en Saurabh, Dube (Coord.), *Pasados Poscoloniales*, México, El Colegio de México 1999.
- DROMUNDO, Baltasar, *Tomás Garrido; su vida y su leyenda*, México, Ed. Guaranía, Colección: Nezahualcóyotl, 1953.
- DUBE, Saurabh, *Sujetos Subalternos capítulos de una historia antropológica*, México, El Colegio de México, 2001.
- DUBY, Georges, "Historia de las mentalidades" en *Obras selectas de Georges DUBY*, Beatriz Rojas (compiladora), México, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- DULLES, F. Jonh W., *Ayer en México una crónica de la Revolución (1919-1936)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- ELÍAS, Norbert, Eric Dunning, *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, México, España, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 1992.

- KRAUZE, Enrique, *Biografía del poder, caudillos de la revolución mexicana (1910-1940)*, México, Fabula TUSQUETS Editores, 2002.
- F. S. Cardoso, Ciro, Pérez Brignoli, H, *Los métodos de la Historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*, Barcelona, España, Crítica, 1999.
- BENÍTEZ, Fernando, *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana III. El Cardenismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.
- FILIGRANA Rosique, Jesús Arturo, *El Tabasco de Tomás Garrido*, México, Ediciones Monte Carmelo, 2007.
- FOSSIER, Robert, *Gente de la edad media*, México, Taurus, 2008.
- FOUCAULT, Michel, *La verdad y las Formas Jurídicas*, Barcelona, Gedisa, 1996.
- *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*, México, siglo XXI editores, 2008.
- GARCÍA T., Guadalupe, “La escuela agrícola industrial y comercial de Jiquilpan (una aproximación a su historia basada en testimonios orales)” en *Desdeldiez, Boletín del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana “Lázaro Cárdenas”*, A. C, México, Diciembre 1985.
- GARCÍA, Severo, *El Indio Gabriel*, Macuspana, Tabasco, Edición Privada de la Parroquia de “San Carlos”, 2003.
- GEERTZ, Clifford, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 2006.
- GONZÁLEZ Calzada, Manuel, *Tomás Garrido (al derecho y al revés)*, México, Publicaciones y Ediciones Especiales A. en P. 1940.
- GONZÁLEZ Casanova, Pablo, *El estado y los partidos políticos en México*, México, Era, 2006.
- GONZÁLEZ, Fernando, *Matar y morir por cristo rey. Aspectos de la Cristiada*, México, Plaza y Valdés, 2001.
- GONZÁLEZ, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana. 1934-1940. Los artífices del Cardenismo*, México, El Colegio de México, 1981.
- GONZÁLEZ, María Del Refugio, Sergio López Ayllon, (Editores), *Transiciones y diseños institucionales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
- GRAMSCI, Antonio, *Las Maniobras del Vaticano*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Godot, 2009.

- GREENE, Graham, *El poder y la gloria, caminos sin ley*, México, Editorial Porrúa, 1998.
- GUERRA Manzo, Enrique, “Entre el *modus vivendi* y el *modus moriendi*: el catolicismo radical en Michoacán, 1926-1938”, en Cárdenas García, Nicolás, Enrique, Guerra Manzo, (Coords.) *Integrados y marginados en el México posrevolucionario, Los juegos del poder local y sus nexos con la política nacional*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco/ Miguel Ángel Porrúa, 2009.
- HERNÁNDEZ Enríquez, Cesar R. Hernández Enríquez y Gustavo Abel, *Historia Política de Tabasco*, México, 1984.
- HOBBSAWM, Eric, *Bandidos*, España, Critica, 2003.
- *Sobre la historia*, Barcelona, España, Crítica, 1998.
- HUIZINGA, Johan, *El otoño de la edad media*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.
- *Homo ludens*, Barcelona, España, Alianza Editorial, 2005.
- KIRSHNER, M. Alan, *Tomás Garrido Canabal y el Movimiento de los Camisas Rojas*, México, SEPSETENTAS, Secretaria de Educación Pública, 1976.
- KNIGHT, Alan, “Estado revolución y cultura popular en los años treinta”, en Águila M. Marcos Tonatiuh, Alberto Enríquez Perea (coords.), *Perspectivas sobre el cardenismo, ensayos sobre economía, trabajo, política y cultura en los años treinta*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1996.
- KOSELLECK, Reinhart, *Futuro pasado: Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, España, Paidós, 1993.
- KOSIK, Karel, *Dialéctica de lo Concreto (Estudio sobre los problemas del hombre y el mundo)* México, Editorial Grijalbo, 1967.
- LISBONA Guillén, Miguel, *Persecución religiosa en Chiapas (1910-1940)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.
- “Los inicios de la política anticlerical en Chiapas durante el periodo de la Revolución (1910-1920) en *Historia Mexicana*, v. 57, no. 2 (226) (oct.-dic. 2007), México, El Colegio de México.
- LOMBARDO Toledano, Vicente, *La constitución de los cristeros*, México, Editorial Combatiente, S.A. de C.V., 1990.

- MALDONADO Gallardo, Alejo, "La Revolución Mexicana" en *Revoluciones latinoamericanas del siglo XX*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2006.
- RAMÍREZ Rancaño, Mario, "La ruptura con el Vaticano. José Joaquín Pérez y la Iglesia Católica Apostólica Mexicana 1925-1931", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, No. 24, Julio-diciembre 2002.
- MARTÍNEZ Assad, Carlos, *El Laboratorio de la Revolución, El Tabasco Garridista*, México, Siglo XXI, 1984.
- *Breve Historia de Tabasco*, México, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Serie Breves Historias de los Estados de la Republica Mexicana/ Fondo de Cultura Económica, 1996.
- *Los lunes rojos. La educación racionalista en México*, México, Secretaría de Educación/Ediciones el Caballito, 1986.
- *Los sentimientos de la región, del viejo centralismo a la nueva pluralidad*, México, INEHRM/OCEANO, 2001.
- MATUTE, Álvaro, *Historia de la Revolución Mexicana, 1917-1924, La carrera del Caudillo*, México, El Colegio de México, 1988.
- *La revolución mexicana, actores, escenarios y acciones, vida cultural y política, 1901-1929*, México, INEHRM/ Océano, 2002.
- MEDINA Peña, Luis, *Hacia el nuevo Estado, México, 1920-1994*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- MÉRITO Martínez, José, *La música popular en el poblado Iquiuapa, Jalpa de Méndez, Tabasco: 1925-1960*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 2010.
- MEYER, Jean, *La cristiada. 1- la guerra de los cristeros*, México, Siglo veintiuno editores, 2000.
- *El Sinarquismo, El Cardenismo y la Iglesia*, México, Tusquets Editores, 2003.
- *Historia de los Cristianos en América Latina*, México, Editorial Jus, 1999.
- *La cristiada. 2- el conflicto entre la iglesia y el estado 1926-1929*, México, 16ª. Edición, Siglo Veintiuno Editores, 2000.

- *La cruzada por México, los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México*, México, Tusquets editores, 2008.
- “La Iglesia Católica en México, 1929-1965”, en Pani, Erika (Coord), *Conservadurismo y derechas en la historia de México*, Tomo II, México, Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2009.
- MEYER, Lorenzo, *Historia de la Revolución Mexicana 1928-1934, El conflicto social y los gobiernos del maximato*, México, El Colegio de México, 1978.
- MEYER, Lorenzo, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *Historia de la Revolución Mexicana 1928-1934. Los inicios de la institucionalización*, México, El Colegio de México, 1978.
- MÚJICA Martínez, Jesús, *La Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo. Apuntes acerca de la Evolución Social y Política de Michoacán*, México, EDDISA, 1982.
- PARKER, Cristian, *Otra Lógica en América Latina, Religión Popular y Modernización Capitalista*. Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
- PEDRERO Focil, Napoleón, *Palabra Interrumpida, semblanza antología, testimonios*, Villahermosa, Tabasco, Gobierno de Tabasco, 1982.
- REINHARD Koselleck y Hans-Georg Gadamer, “Historia y hermenéutica” en *Koselleck y Gadamer*, España, Ediciones Paidós, 1997.
- RÍOS Figueroa, Julio, *Siglo XX: muerte y resurrección de la Iglesia Católica en Chiapas, dos estudios históricos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.
- RUIZ Abreu, Carlos Enrique, *Tabasco en los archivos Carlos Basave, Juan Barragán, y Amado Aguirre, Guía documental*, Villahermosa, Tabasco, Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra, 2010.
- RUÍZ, Joaquín. *La Revolución en Tabasco*, México, D.f., 1934.
- SAVARINO, Franco, Andrea Mutolo (coords.), *El anticlericalismo en México*, México, Miguel Ángel Porrúa/ Tecnológico de Monterrey/ Cámara de Diputados LXL Legislatura, 2009.
- SCOTT, James, *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Ediciones Era, 2000.
- SOSA Elízaga, Raquel, *Los códigos ocultos del cardenismo*, México, Plaza y Valdés Editores, 1996.

- TAMAYO, Jaime, *Jalisco desde la revolución. La conformación del Estado moderno y los conflictos políticos 1917- 1929*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco/ Universidad de Guadalajara, 1988.
- TORRES Vera, Trinidad, *Mujeres y Utopía, Tabasco Garridista*, México, Colección, Manuel Mestre Ghigliazza, Historia y Pensamiento Social, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2001.
- “Las Ligas de Resistencia, Emancipación o Corporativismo. (Análisis del Discurso)” en *Anuario de Historia*, Villahermosa, Tabasco, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2005.
- TOSTADO Gutiérrez, Marcela, *El intento de liberar a un pueblo. Educación y magisterio tabasqueño con Garrido Canabal: 1924-1935*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991.
- TURNER, Bryan S., *La religión y la teoría social. Una perspectiva materialista*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- WERNER Tobler, Hans, *La revolución mexicana transformación social y cambio político, 1876, 1940*, México, Alianza Editorial, 1994.

FILMOGRAFÍA.

Documental, Tabasco entre el agua y el fuego de la Colección Imágenes de México de la Fimoteca de la UNAM, 2004.

ANEXO

